



**TETÄ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

*Paraguái
tetäyguára
mba'e*



Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria

**Primer Semestre
2018**



INTRODUCCIÓN

El Presupuesto General de la Nación (PGN) es el instrumento de asignación de recursos financieros para el cumplimiento de las políticas y los objetivos del Estado, y donde se refleja la planificación de las acciones a ser encaradas por el Gobierno en un año determinado, apuntando siempre al objetivo de que las mismas generen impactos positivos en la vida de los ciudadanos del país.

La premisa económica de que los recursos son escasos y las necesidades a satisfacer son ilimitadas, obliga a los Hacedores de la Política Pública a que la programación del gasto público refleje las prioridades nacionales, y que la utilización de los recursos se debe efectuar de la manera más eficiente y eficaz para el desarrollo económico y social del país.

Al cierre del Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal, la ejecución del PGN ascendió a un monto total de G. 28,3 billones¹ (USD 4,7 mil millones²), monto equivalente a aproximadamente G. 2,9 billones más, respecto al mismo periodo del año 2017. El detalle de la distribución de estos recursos entre las entidades que conforman el PGN y la forma en que cada una de ellas lo ha asignado internamente se presenta en el presente informe, con el detalle de los avances financieros y físicos obtenidos al Primer Semestre 2018.

El Ministerio de Hacienda se encuentra abocado en la implementación de la Gestión para Resultados (GpR), que es el nuevo modelo de Gestión Pública y que se orienta a mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos, puesto que es más flexible y está orientado a la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Bajo el convencimiento de que la transparencia de la gestión pública es un proceso permanente y continuo, el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Presupuesto presenta “*El Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria correspondiente al Cierre del Primer Semestre del 2018*”, cuyo contenido permitirá abrir un diálogo entre las instituciones públicas y la comunidad respecto a los avances, logros y no logros. El presente informe se enmarca conforme a lo dispuesto en el Art. 27° de la Ley N° 1.535/99 “De Administración Financiera del Estado”, y las disposiciones legales anuales del PGN 2018.

El insumo principal para la elaboración del presente informe, son los datos financieros y físicos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y a fin de complementar los datos mencionados, fue utilizada información contenida en el Informe de Gestión, presentada por los Organismos y Entidades del Estado (OEE) al Ministerio de Hacienda.

Finalmente, se espera que el presente informe constituya un aporte significativo de información para el análisis y la discusión de los avances obtenidos al Primer Semestre en la administración de los recursos públicos por parte del Estado.

¹ Sin las Transferencias Consolidables (O.G. 811 y 861). Fuente: SICO

² Tipo de Cambio Dólar: 5.958,69 guaraníes, de fecha 12 de octubre del 2018.





INDICE

CAPITULO N° 1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos.....	7
CAPITULO N° 2 Análisis de la Ejecución de las Entidades de la Administración Central y Descentralizadas	15
11 01 Congreso Nacional	16
11 02 Cámara de Senadores	17
11 03 Cámara de Diputados	18
12 01 Presidencia de la República.....	19
12 02 Vicepresidencia de la República	22
12 03 Ministerio del Interior	23
12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores.....	25
12 05 Ministerio de Defensa Nacional	26
12 06 Ministerio de Hacienda	28
12 07 Ministerio de Educación y Ciencias	32
12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.....	35
12 09 Ministerio de Justicia	39
12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería	40
12 11 Ministerio de Industria y Comercio.....	43
12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	46
12 14 Ministerio de la Mujer.....	50
12 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.....	51
13 01 Corte Suprema de Justicia	53
13 02 Justicia Electoral	55
13 03 Ministerio Público.....	56
13 04 Consejo de la Magistratura.....	57
13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.....	58
13 06 Ministerio de la Defensa Pública.....	59
13 07 Sindicatura General de Quiebras.....	60
14 01 Contraloría General de la República	61
15 01 Defensoría del Pueblo	62
15 02 Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.....	63
21 01 Banco Central del Paraguay	64
22 02 Gobierno Departamental de San Pedro	65
22 03 Gobierno Departamental de Cordillera	66
22 04 Gobierno Departamental de Guairá.....	68
22 06 Gobierno Departamental de Caazapá	70
22 07 Gobierno Departamental de Itapúa.....	72
22 08 Gobierno Departamental de Misiones	74



22 09 Gobierno Departamental de Paraguarí	76
22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná.....	78
22 11 Gobierno Departamental de Central	80
22 12 Gobierno Departamental de Ñeembucú	81
22 13 Gobierno Departamental de Amambay	82
22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú	83
22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes	85
23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.....	87
23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.....	88
23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social	90
23 06 Instituto Paraguayo del Indígena.....	91
23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.....	93
23 09 Comisión Nacional de Valores.....	94
23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones.....	95
23 11 Dirección Nacional de Transporte.....	97
23 13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios.....	98
23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo	99
23 15 Dirección Nacional de Aduanas	100
23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	101
23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía.....	102
23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	103
23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.....	104
23 20 Instituto Forestal Nacional	105
23 21 Secretaría del Ambiente	107
23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	108
23 23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat	109
23 24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay	111
23 25 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	112
23 26 Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	113
23 27 Comisión Nacional de la Competencia	114
23 28 Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	115
23 29 Consejo Nacional de Educación Superior	116
23 30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	117
23 31 Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.....	118
24 01 Instituto de Previsión Social.....	119
24 02 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	122
24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE	123
24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines	124



24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.....	125
25 02 Administración Nacional de Electricidad.....	126
25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos	129
25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.....	130
25 06 Petróleos Paraguayos	132
27 01 Banco Nacional de Fomento	134
27 03 Crédito Agrícola de Habitación.....	136
27 04 Fondo Ganadero	137
27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	138
27 07 Agencia Financiera de Desarrollo	139
28 01 Universidad Nacional de Asunción	141
28 02 Universidad Nacional del Este	144
28 03 Universidad Nacional de Pilar.....	146
28 04 Universidad Nacional de Itapúa	147
28 05 Universidad Nacional de Concepción	148
28 06 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.....	149
28 07 Universidad Nacional de Caaguazú.....	151
28 08 Universidad Nacional de Canindeyú.....	153
Anexos	155
Lista de Cumplimiento en la Presentación del Informe Primer Semestre	156
GLOSARIO	158
ABREVIATURAS.....	161



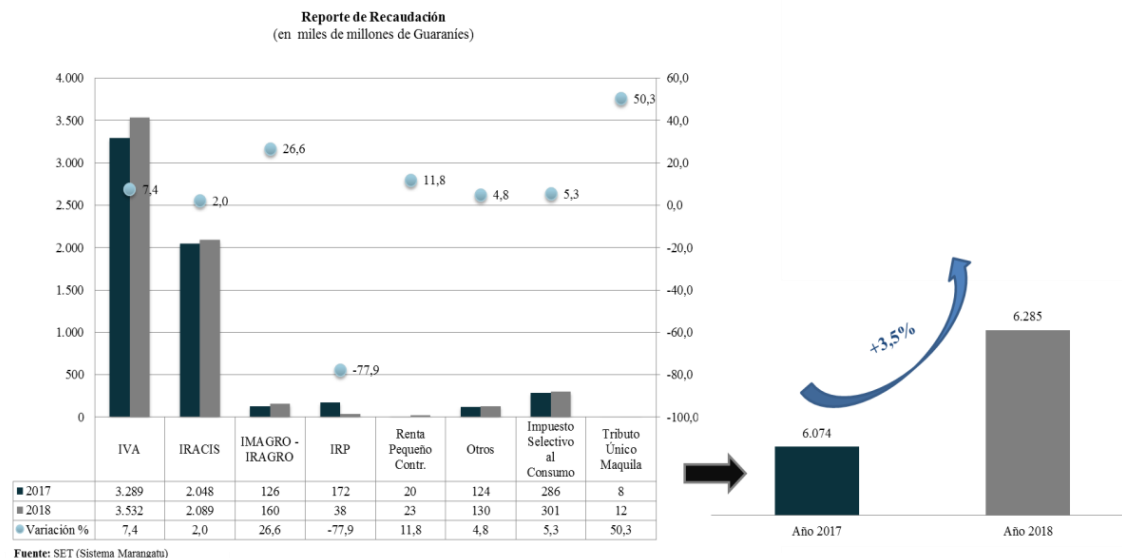


CAPITULO N° 1

Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos

1. INGRESOS TRIBUTARIOS

Al cierre del Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal, las recaudaciones incrementaron al 3,5% de los ingresos tributarios en comparación al mismo periodo del 2017, totalizando en términos nominales G. 6,3 billones, principalmente en conceptos de IVA, IRACIS, IRAGRO, IRP, Impuesto Selectivo al Consumo y Tributo Único Maquila.³



Los impuestos son la principal fuente de recursos que tiene el Gobierno, y el mismo proviene de gravar las rentas de personas físicas y jurídicas residentes en el país, como así también, la producción, el consumo de bienes y servicios, las transacciones, y las importaciones.

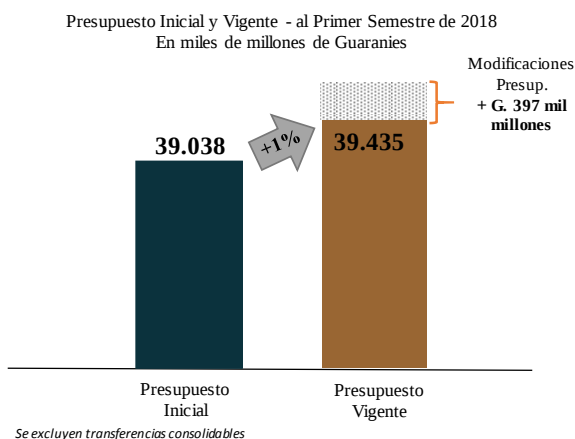
³ Fuente: Subsecretaría de Estado de Tributación (SET)

2. VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL PRIMER SEMESTRE DE 2018

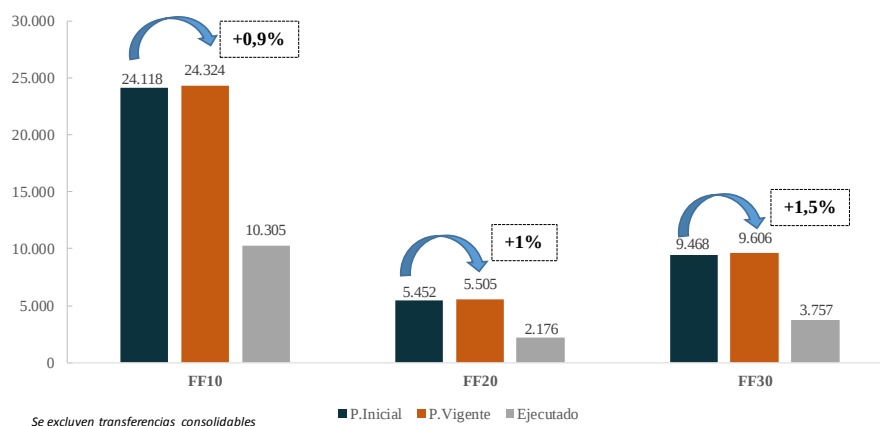
El Presupuesto Vigente de la Administración Central, al Primer Semestre de 2018, asciende a G. 39.434.940 millones, monto que incluye el impacto de las modificaciones presupuestarias aprobadas al 30/06/2018, la cual indica un leve incremento del 1% con respecto al Presupuesto Inicial, que fue de G. 39.037.852 millones.

En términos nominales, el incremento registrado equivale a G. 397.088 millones más que el presupuesto aprobado.

De los incrementos registrados al primer semestre/2018, el 51,8% corresponde a aumentos con recursos del tesoro, donde se destaca que el mayor aumento se registró en entidades componentes del Poder Ejecutivo, específicamente en el Ministerio del Interior, el cual obtuvo un aumento de G. 147.099 millones más que su presupuesto inicial, este incremento fue a consecuencia de una transferencia de créditos aprobada por Decreto N° 8716/2018, para el mejoramiento del sistema nacional de identificaciones.⁴



El comportamiento de los incrementos presupuestarios en términos relativos se presentó para todas las fuentes de financiamiento, siendo el mayor aumento en términos relativos, el registrado en recursos institucionales (FF30) del cual se destaca el aumento de presupuesto por parte del Ministerio de Educación y Ciencias, específicamente a través de la modalidad de ampliación presupuestaria aprobadas por Decretos N° 9.000 y N° 9.003/2018.



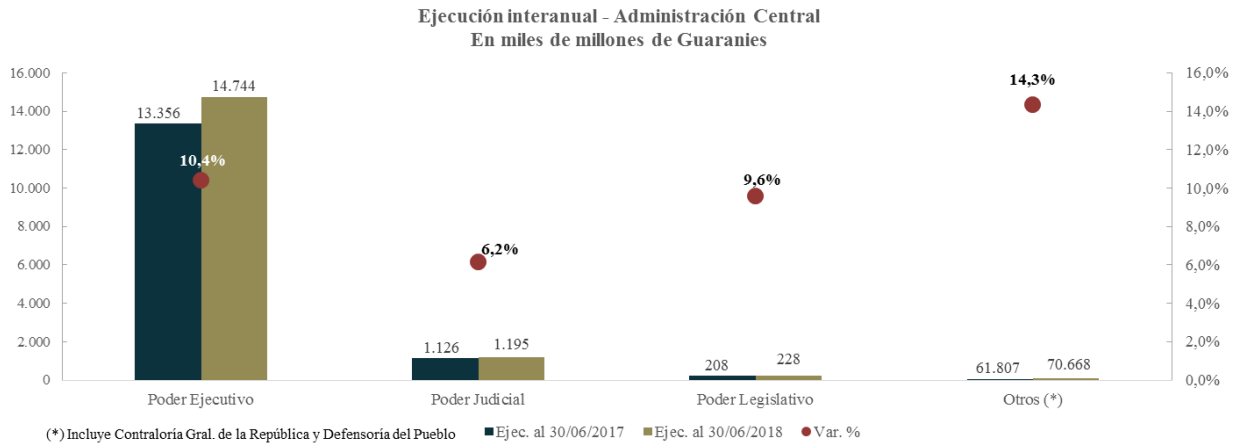
Por otro lado, la ejecución financiera, excluidas las transferencias consolidables, asciende a G. 16.238 millones, que representa el 41,5% del Presupuesto Inicial aprobado. Sin embargo, considerando los incrementos presupuestarios obtenidos en todas las fuentes de financiamiento, solo en recursos del tesoro, se alcanzó un nivel de ejecución del 42,7%, en tanto que los niveles de ejecución financiera de los recursos del crédito público así como de los institucionales se ubican por debajo del 40%, lo cual indica una alta dependencia hacia los recursos del tesoro público, puesto que son los de mayor dinamismo en la ejecución, frente a una ejecución más retrasada por parte de las demás fuentes de financiamiento.

⁴ El proyecto fue aprobado a finales del año 2017, pero no pudo comprometer recursos atendiendo a que los plazos fueron insuficientes para realizar sus procesos licitatorios, MEMORANDUM DSIP N° 49/2018.

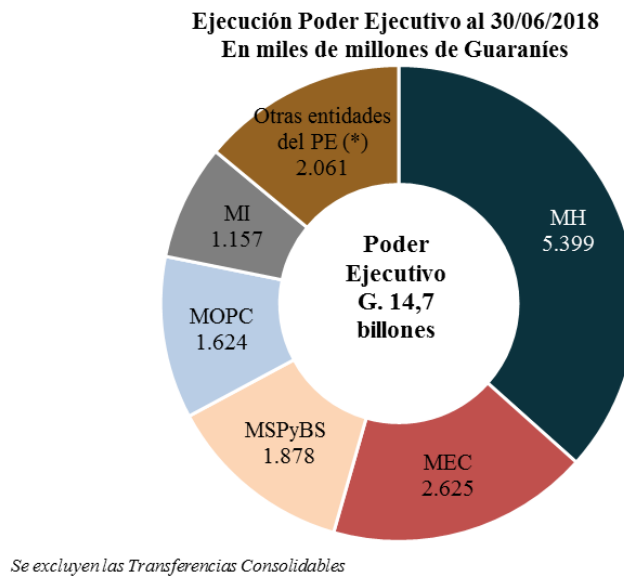
3. GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

3.1 Ejecución de la Administración Central (30/Junio-2017/2018)⁵

La ejecución de gastos de la Administración Central se incrementó de G. 14,8 billones de enero a junio de 2017 a G. 16,2 billones al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2018, lo que constituye un crecimiento de G. 1,5 billones en valores absolutos y de 10,1% en términos porcentuales.



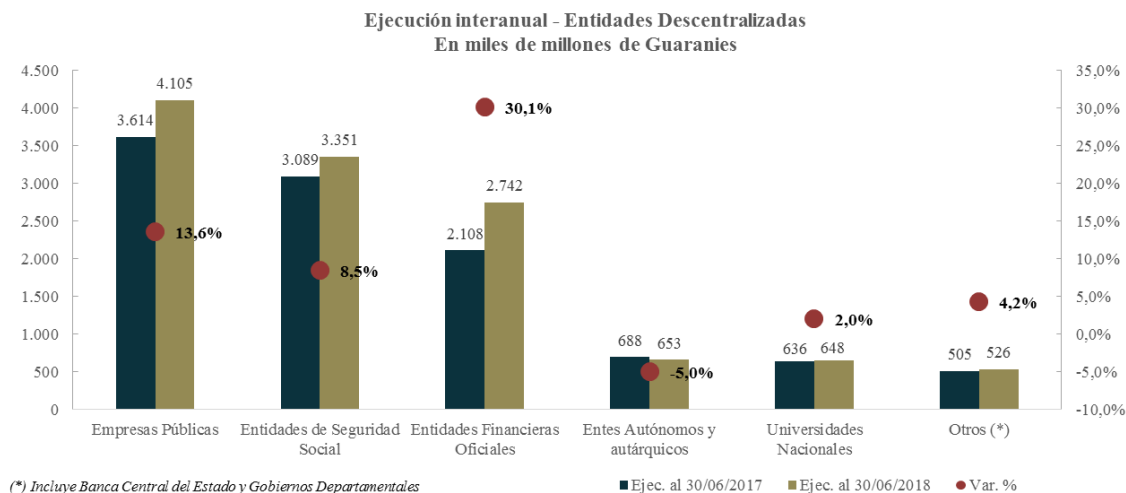
Dentro de la ejecución financiera de la AC, el 91% está compuesta por el Poder Ejecutivo, conforme se visualiza la siguiente gráfica:



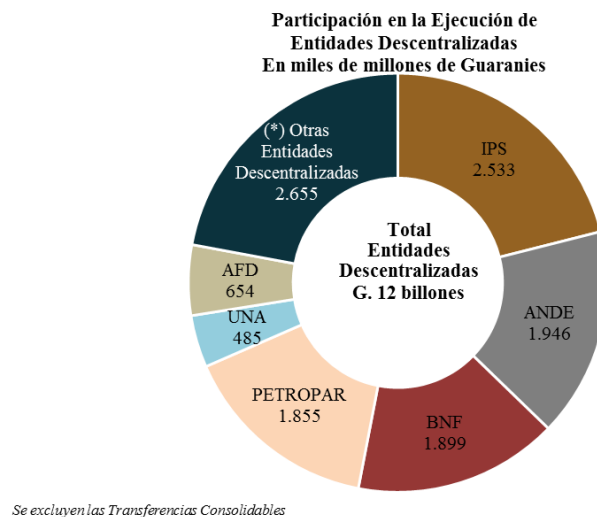
⁵ Se excluyen las Transferencias a Entidades Descentralizadas (Transferencias Consolidables 811+861)

3.2 Ejecución de Entidades Descentralizadas (30/Junio-2017/2018)⁶

La ejecución financiera de las Entidades Descentralizadas se incrementó de G. 10,6 billones de enero a junio de 2017 a G. 12 billones al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2018, con un crecimiento de 13% en términos relativos.

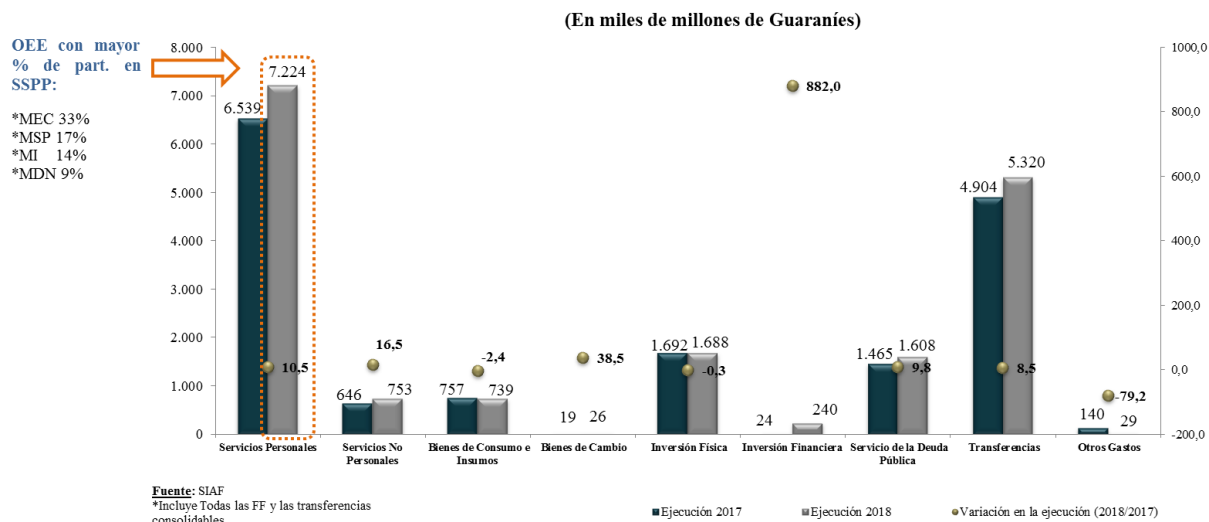


En la gráfica siguiente se visualiza los OEE con mayor participación dentro del gasto de las Entidades Descentralizadas:



⁶ Se Excluye las Transferencias Consolidables

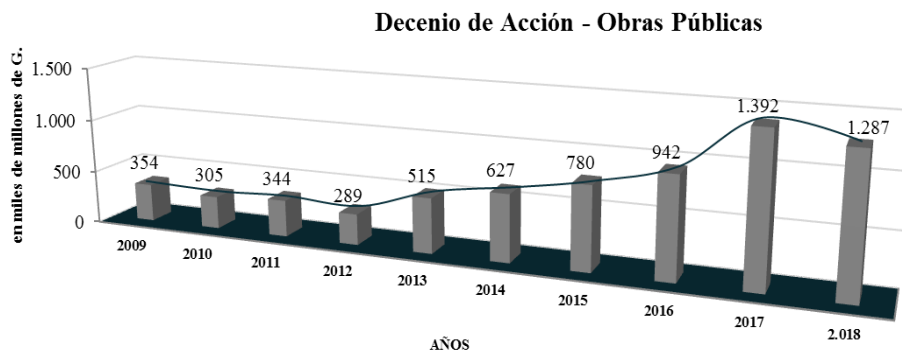
3.3 Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central.



De total de G. 17,6 billones, ejecutados por la Administración Central, el 41%, equivalente a G. 7,2 billones correspondieron a gastos en Servicios Personales.

De los G. 1,7 billones ejecutados en concepto de Inversión Física, el 80%, equivalente a G. 1,3 billones, correspondió al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

US\$ 135 millones más de inversión en obras públicas que el año 2013⁷



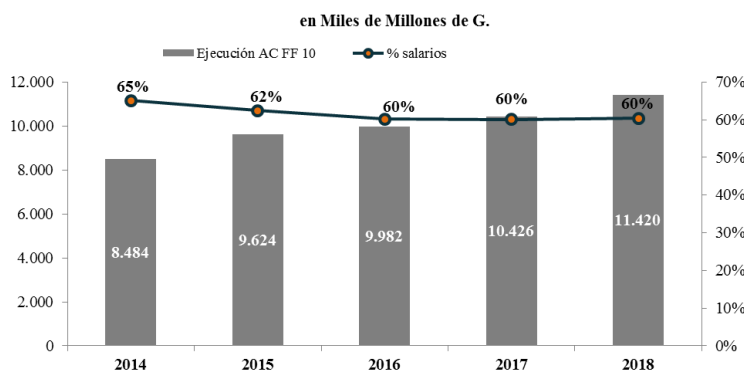
El MOPC invirtió 2,8 veces más en **construcciones** en los últimos cinco años, que lo invertido en el periodo 2009-2013.

Así, el MOPC invirtió en construcciones al mes de junio del 2018 US\$ 135 millones más que el 2013.

⁷ Tipo de cambio del BCP del día 3 de julio del 2018: 5698 guaraníes por dólar.

3.4 Ejecución con FF 10 – Recursos del Tesoro

Gastos Rígidos (Salario):

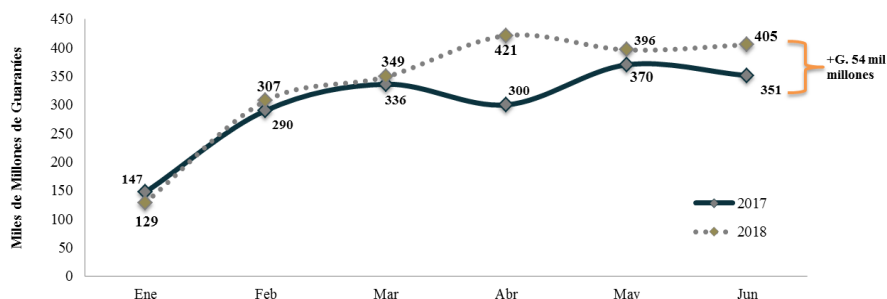


Fuente: SIAF - Ejecución al 30/06/2014-2018

Los gastos de la Administración Central financiados con recursos del Tesoro Público, al mes de junio del presente año ascendieron a G. 11,4 billones, de los cuales el 60% (G. 6,9 billones) correspondió al pago de Servicios Personales.

En términos porcentuales, la participación en salarios se mantuvo constante desde el año 2016.

Gastos no Rígidos (Administración Central + Entidades Descentralizadas)



Fuente: SIAF fecha del reporte 04/07/2018

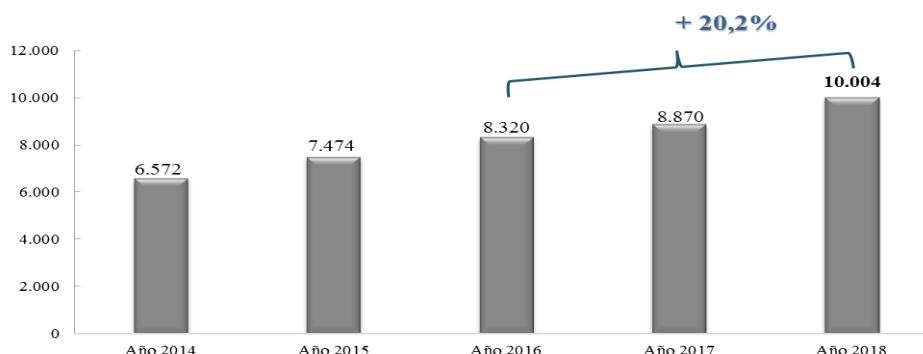
En el mes de junio del 2018 aumentaron por encima de G. 54 mil millones los gastos no rígid, respecto al año anterior (que excluyen los gastos en servicios personales, el servicio de la deuda pública, las transferencias a jubilados y pensionados,

y las consolidables de las entidades descentralizadas).

3.5 Inversión Social

Al término del primer semestre del año 2018, la Inversión Social fue de G. 10 billones (US\$ 1.754 millones)⁸, cifra que es 13% superior al monto registrado en el mismo periodo del 2017, y 20,2% mayor a lo invertido en el año 2016.

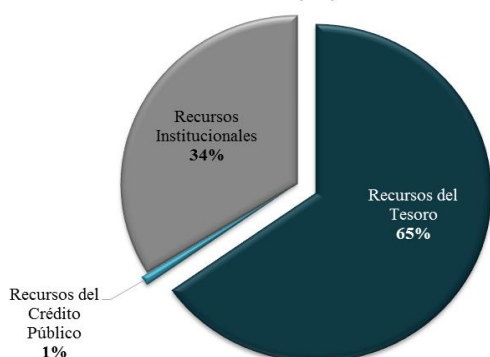
Evolución de la Inversión Social – Administración Central
Año 2014 al 2018
En miles de millones de Guaraníes



Fuente: SIAF - SICO
Ejecución al 30/06/2018 - 2018

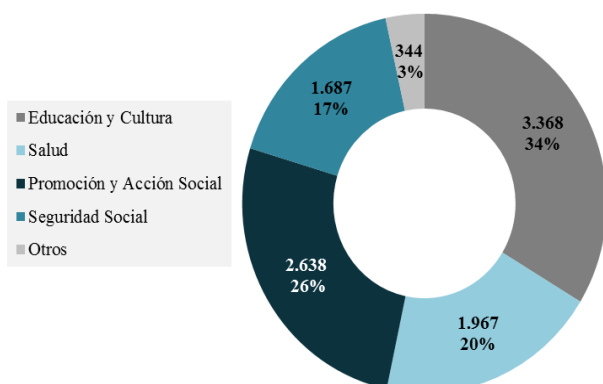
Gasto Social financiado principalmente por la recaudación de impuestos

Financiamiento de la Inversión Social
Al 30/06/2018



El 65% de la Inversión Social, fue financiado con recursos del tesoro público (originados principalmente en la recaudación de impuestos), en tanto que el 34% fue cubierto con recursos institucionales y el 1% restante con recursos del crédito público.

Mayor prioridad a Educación



De los US\$ 1.754 millones de Inversión Social, efectuada por los organismos y entidades de la Administración Central, el 34% correspondió a Educación, a Promoción y Acción Social el 26% y 20% a Salud.

En el sector de Educación se invirtió G. 3,4 billones, monto que representa un incremento del 16,4% en relación a lo invertido durante el mismo periodo del año 2017. De este monto, el 42,9% de los recursos invertidos en este sector, fueron orientados al Programa de Educación Inicial y Escolar Básica.

⁸ Tipo de cambio del BCP del día 29 de junio del 2018: 5.702,7 guaraníes por dólar

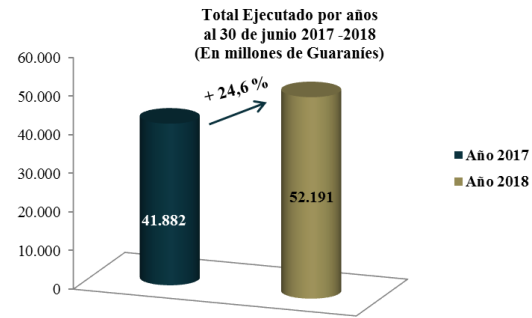
CAPITULO N° 2

Análisis de la Ejecución Financiera y Física por OEE:

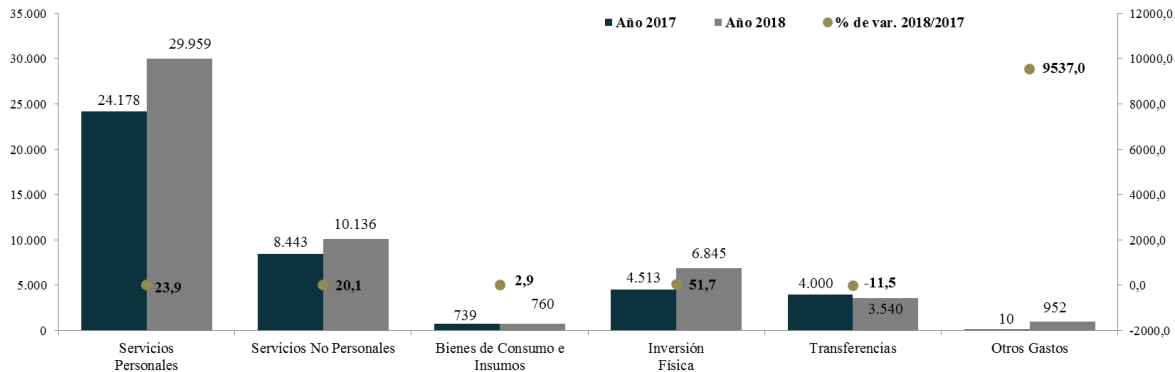
- **Administración Central**
- **Entidades
Descentralizadas**

11 01 Congreso Nacional

Para el presente Ejercicio Fiscal 2018, el Congreso Nacional cuenta con un Plan Financiero de G. 152.767 millones, de los cuales utilizó un total de G. 52.191 millones, equivalente al 34% de su asignación financiera al cierre del primer semestre de 2018; en términos relativos, tuvo un aumento en la ejecución del 24,6%, comparado con el año anterior durante el mismo periodo de análisis. Es importante mencionar que, la entidad es financiada en su totalidad con Fuente 10 (Recursos del Tesoro).



Ejecución por Grupo de Gastos al 30 de junio 2017-2018 (En millones de Guaraníes)



El 57,4% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, en términos absolutos equivale a G. 29.959 millones, con un incremento del 23,9% que el año 2017, en donde se ejecutó un total de G. 24.178 millones. Para los dos periodos analizados, los rubros con mayor participación en la ejecución fueron en conceptos de sueldo, jornales y dieta.

En lo que respecta a Servicios no Personales, al primer semestre/2018 ejecutó G. 10.136 millones, del mismo, el 44% fue para seguro médico. La variación en la ejecución en el presente grupo de gasto fue del 20,1% comparado al año anterior.

En cuanto a Inversión Física, la ejecución alcanzada a Junio/2018 fue de G. 6.845 millones, con un incremento de G. 2.332 millones respecto al año anterior, el aumento más significativo se produjo en el rubro de construcciones con el 62% en relación al año 2017, principalmente para la obra de la avenida costanera, parque y estacionamiento.

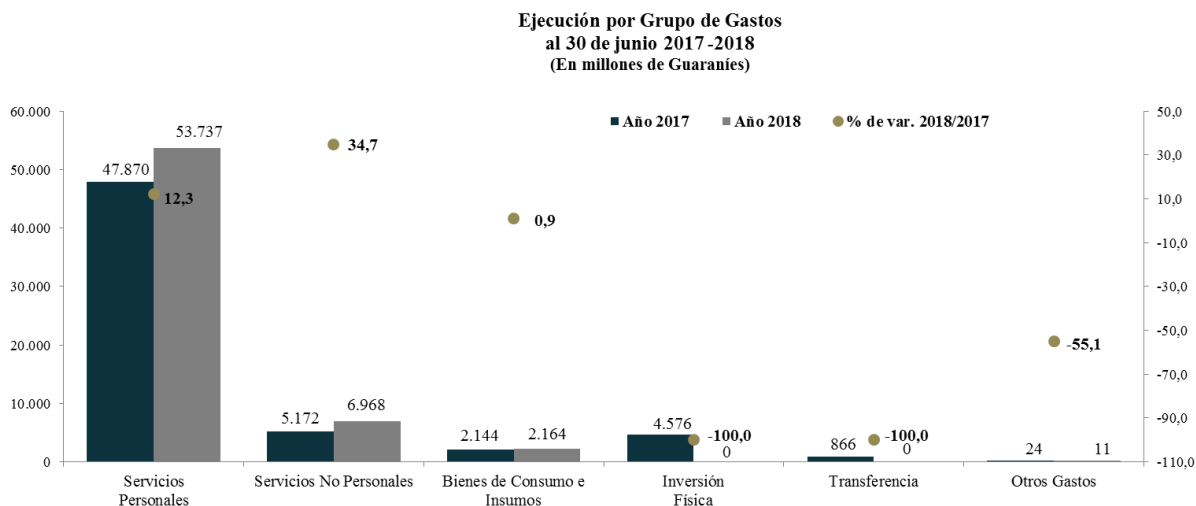
Por otra parte, los gastos realizados en Transferencias, presenta una ejecución descendente, es decir, de G. 4.000 millones en el año 2017 pasó a G. 3.540 millones en el 2018, el mismo se debe a que no se previó la realización de desembolso a la Entidad de seguridad social al primer semestre/2018. En lo que compete al incremento sustancial de Otros gastos, se explica a que aumentaron los pagos en concepto de impuestos, tasas, y otros.

Conclusión

El Congreso Nacional ha ejecutado en el primer semestre del 2018, el 34% de su plan financiero asignado para el año, cumpliendo el 100% de las metas establecidas para el primer semestre, en todos sus programas administrativos. En lo que respecta a los programas con mayor participación en la ejecución presupuestaria, se encuentran “Coordinación General”, “Parlamento de Mercosur/Entidad de enlace Paraguay”, y “Centro Cultural de la Republica “El Cabildo”.

11 02 Cámara de Senadores

La Entidad cuenta con un Plan Financiero de G. 143.584 millones para el año 2018, lo que representa un incremento de G. 3.244 millones respecto al año anterior. Al cierre del primer semestre/2018, ha ejecutado el 44% de su asignación financiera, en términos monetarios representa G. 62.880 millones, con una variación del 3,7% a junio del año anterior. Es importante señalar que, la entidad es financiada en su totalidad con recursos provenientes del Tesoro.



Conforme al gráfico precedente, el grupo con mayor participación dentro del total ejecutado por la Entidad, con más del 85% corresponde a Servicios Personales, en términos monetarios equivale a G. 53.737 millones, monto que representa un incremento del 12,3% respecto al año anterior. Bajo este concepto, el mayor desembolso se realizó para pago de sueldo a funcionarios permanentes de la institución, seguido de dietas y bonificaciones.

De la ejecución realizada en Servicios no Personales al mes de junio del presente Ejercicio Fiscal, el 82% fue para pago de seguro médico.

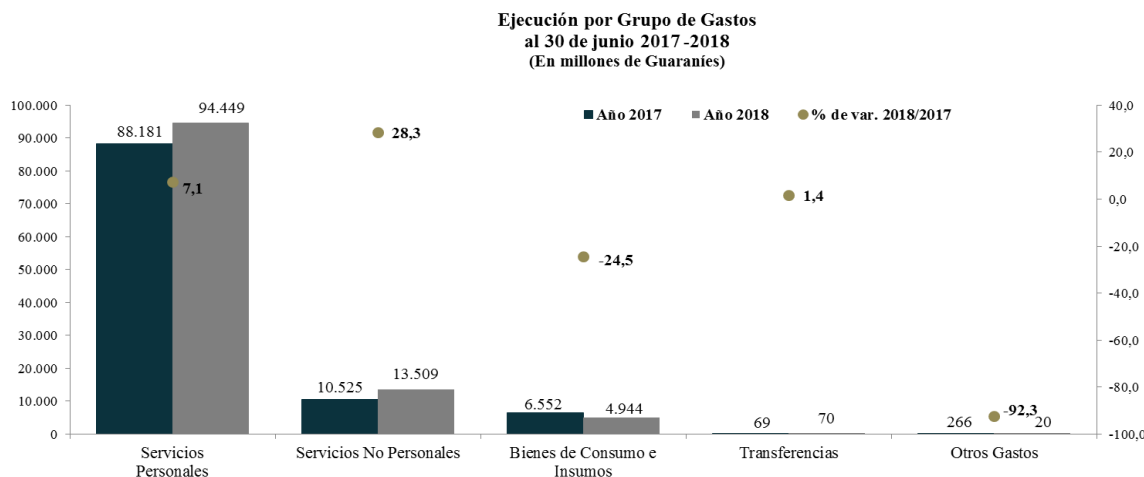
En cuanto a los grupos de gastos Inversión Física y Transferencias, al primer semestre del año 2018 no tuvieron ejecución financiera comparada al año anterior, los desembolsos realizados en el 2017, durante el mismo periodo de análisis, fueron para compra de herramientas en general, equipos de oficinas y para indemnizaciones.

Conclusión

La entidad posee un programa administrativo, a través del cual realiza las ejecuciones financieras y físicas para el logro de sus actividades propuestas al Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal. En cuanto a su estructura de gasto, la mayor parte se concentra en servicios personales y no personales, con una participación del 85,5% y 11%, respectivamente, dentro de la ejecución a nivel Entidad. En referencia a los indicadores de metas de producción, la entidad cumplió en su totalidad conforme a la planificación inicial.

11 03 Cámara de Diputados

Al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, la Entidad ha ejecutado el 47% de su asignación financiera, en términos monetarios equivale a G. 112.992 millones, con una variación del 7% respecto al año anterior, es decir, ejecutó G. 7.398 millones adicionales.



El 83,6% del total de recurso financiero utilizado por la Entidad, se destinó para pago de servicios personales, en términos monetarios equivale a G. 94.449 millones, monto que representó un incremento del 7,1% respecto al año 2017. La mayor proporción fue para sueldos, dietas y personales contratados.

En relación a Servicios no personales, tuvo una ejecución ascendente respecto al año anterior, con el 28,3%, equivalentes a G. 2.983 millones, la mayor partida de la ejecución financiera fue para seguro médico.

En lo que refiere a Bienes de Consumo e Insumos, la ejecución alcanzada al primer semestre del presente año fue menor al del año anterior, con el 24,5%, dicha disminución se evidencia en productos alimenticios, papel, insumos para oficina, combustibles y lubricantes.

Conclusión

El presupuesto de la Cámara de Diputados es financiado con recursos del Tesoro, en cuanto a la ejecución alcanzada al primer semestre del presente año, la mayor parte fue para pago de servicios personales y no personales.

En referencia al cumplimiento de las metas propuestas al primer semestre, la Entidad ha dado cumplimiento a la actualización de los datos comprometidos en el SIAF.

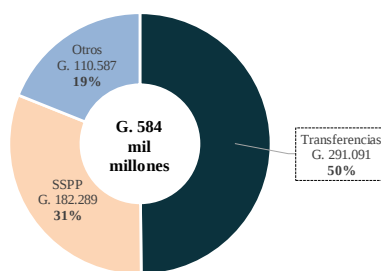
12 01 Presidencia de la República

A nivel global, la ejecución de la Presidencia de la República fue de G. 584 mil millones, cifra que indica un incremento del 7,9% con respecto a lo ejecutado en el año 2017. Esta variación representa en términos nominales G. 42.975 millones más que fueron utilizados durante la primera mitad del año 2018.

En ese sentido, es importante tener en cuenta que de la Presidencia de la República dependen 28 secretarías que son las responsables de la ejecución financiera obtenida al primer semestre de 2018, conforme a sus objetivos y misión.

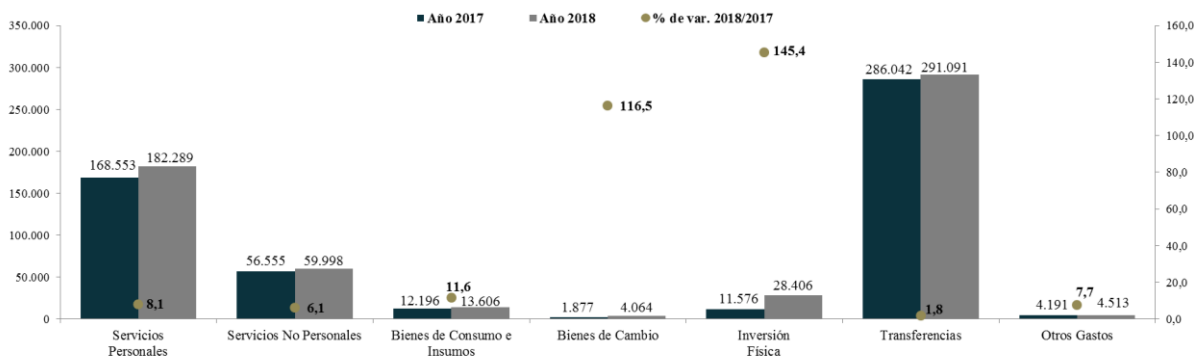
Por otro lado, teniendo en cuenta el total ejecutado a nivel entidad, se puede observar que la estructura de gastos de la Presidencia, se compone en un 50% por recursos destinado a transferencias, principalmente ejecutado por la Secretaría de Acción Social, a través de sus distintos programas de lucha contra la pobreza en la modalidad de transferencias monetarias con corresponsabilidad (Tekoporã). Con el 31% participan los recursos destinados a cubrir gastos en Servicios Personales, y el 19% restante fue destinado a otros gastos⁹. En síntesis, de G. 100 utilizado por la entidad, G. 50 fue destinado a transferencias, específicamente, para transferencias en la modalidad de subsidios y asistencia social a personas y familias del sector privado (TMC).

Estructura de Gastos de la Entidad
En millones de Guaraníes



Como puede observarse, los incrementos en la ejecución financiera se presentaron en todos los grupos de gastos, siendo el más significativo en términos nominales, el aumento registrado en Inversión Física, el cual aumentó en G. 16.829 millones más que lo invertido en el año 2017, es decir los desembolsos realizados en el presente ejercicio fiscal fueron dos veces más que lo realizado en el año 2017. Este aumento se dio principalmente en la Secretaría Nacional de Deportes, cuya ejecución financiera al primer semestre de 2018, fue ocho veces superior a lo invertido durante el mismo periodo del año 2017.

Ejecución por Grupo de Gastos
al 30 de junio 2017 -2018
(En millones de Guaraníes)



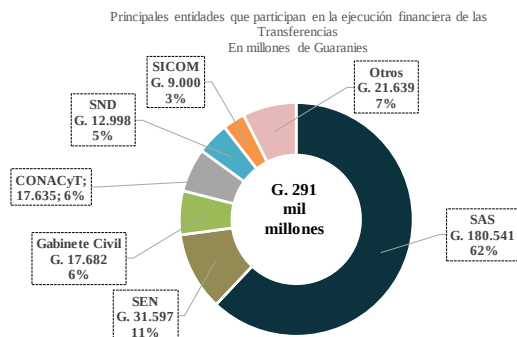
Los recursos invertidos por la SND, fueron orientados para la construcción del Centro de Alto Rendimiento del Sur, Centro Deportivo Paraguairí, construcción de cancha para mini deportes e intervenciones en espacios externos de la SND, construcción de canchas de H° A° y terrazas, adquisición de equipamientos para el Polideportivo de la SND, y otros.

Por otro lado, la mayor ejecución de recursos se concentró en el grupo de transferencias, la cual creció en un 1,8% respecto a lo realizado en el año 2017. Este aumento representa en términos nominales G. 5.049 millones más utilizados en el año 2018.

⁹ Incluyen Servicios no Personales, Bienes de Consumo e Insumos, Bienes de Cambio, Inversión Física, otros.

Teniendo en cuenta este grupo de gastos, es importante señalar que de G. 291 mil millones, destinado a las transferencias, el 62% corresponde al desembolso realizado por la SAS, siendo el principal componente de esta erogación, las transferencias monetarias con corresponsabilidad realizada a través del Programa Tekoporã, el cual destinó G. 173 mil millones beneficiando a 152.633 familias. El desembolso realizado al primer semestre de 2018, implicó un incremento del 5,5% respecto al año 2017, así también en el presente periodo fueron beneficiadas 10.134 familias más que en el año 2017.

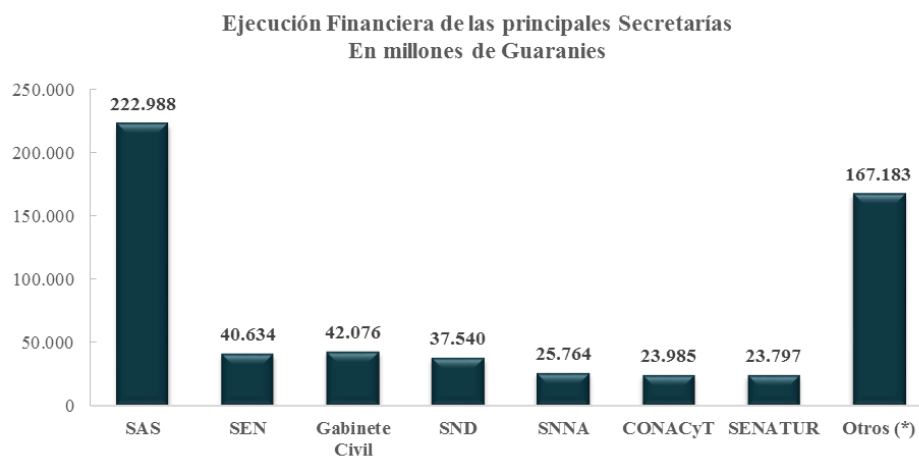
En segundo lugar, con el 11% se encuentra la ejecución financiera realizada por la SEN, la entidad destinó G. 31.597 millones en concepto de transferencias, específicamente para aportes a entidades con fines sociales o de emergencia nacional, en el marco de la mitigación, rehabilitación y reconstrucción en situaciones de emergencias, donde la SEN ha asistido a un total de 89.632 familias a través de entrega de kit de alimentos de 20 y 48 kilos, chapas de fibrocemento, chapas de zinc, carpas plásticas, frazadas, colchones, terciadas, etc.



Siguiendo con las transferencias, es importante mencionar que la Presidencia de la República, realiza transferencias consolidables a la DIBEN¹⁰, en ese sentido el desembolso realizado al primer semestre de 2018, fue de G. 17.682 millones. Es decir, la ejecución de estos recursos es responsabilidad de la entidad receptora de los recursos, en este caso la DIBEN.

Ahora bien, pasando a otra línea del análisis, la ejecución a nivel de secretarías, la sigue liderando la Secretaría de Acción Social, la cual desembolsó G. 222.988 millones, monto que incluye las erogaciones de todos los programas ejecutados por la SAS como: Tenonderá, Tekohá, y otros.

Las principales ejecuciones por secretarías se muestran a continuación, al respecto se menciona que en el grupo de “Otros” se encuentran las demás secretarías dependientes de la Presidencia de la República, las que en su conjunto suman G. 167.183 millones.



Conclusión

La mayor proporción de recursos desembolsados por la Presidencia de la República, se atribuye a la Secretaría de Acción Social, a través de sus diversos programas con enfoque a la población en situación de vulnerabilidad. Dentro de estos recursos ejecutados por la SAS, se destaca principalmente las partidas destinadas a transferencias monetarias con corresponsabilidad realizada a través del programa Tekoporã y Tenonderá por un monto de G. 179.668 millones.

¹⁰ Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Del total de recursos ejecutados, el 80% (G. 468.141 millones) fue financiado con recursos del tesoro público, en tanto que el 19% (G. 113.853 millones) fue financiado con recursos institucionales provenientes entre otros, del Fondo Nacional del Deporte, Fondo de Emergencia Nacional, Co participación de tributos para Repatriados, CONACyT y otros.

Por otro lado, en lo que respecta a la presentación del Informe de Gestión del Primer Semestre de 2018, de las veintiocho secretarías que dependen de la Presidencia de la República, seis de ellas no han remitido el correspondiente informe, las cuales se detallan a continuación:

- Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)
- Escribanía Mayor de Gobierno
- Secretaría Nacional de la Cultura
- Secretaría de Políticas Lingüística
- Secretaría Nacional de la Juventud
- Agencia Espacial del Paraguay

En lo que respecta a la carga de metas productivas, de acuerdo a la verificación realizada a los reportes del SIAF, se ha podido constatar que algunas secretarías realizaron una carga parcial de los avances obtenidos al primer semestre del 2018, y particularmente el CONACyT, en su Proyecto PROCENCIA, así como en el subprograma de Sistema Nacional de Calidad y Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, no han registrado ningún avance de sus productos pese a que a algunos de ellos le fueron planificadas metas para el primer semestre de 2018.

Además el Proyecto conocido como “Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la conformidad – DETIEC (CONACyT), realizó una reprogramación presupuestaria, específicamente una transferencia de créditos, solicitado a través del Expediente SIME N° 25.399/2018, en la cual se ha podido constar que en el formulario B-04-03, ítem 8, la entidad justificó que dicha modificación presupuestaria no afectará a la meta productiva, pese a que a través de dicha modificación se realizó la incorporación del producto 1.102 “Asistencia técnica realizada en innovación” que hasta la fecha permanece sin meta productiva, puesto que la entidad no ha cumplido lo dispuesto en el art. 53° inciso a) del Decreto Reglamentario N° 8.452/2018.

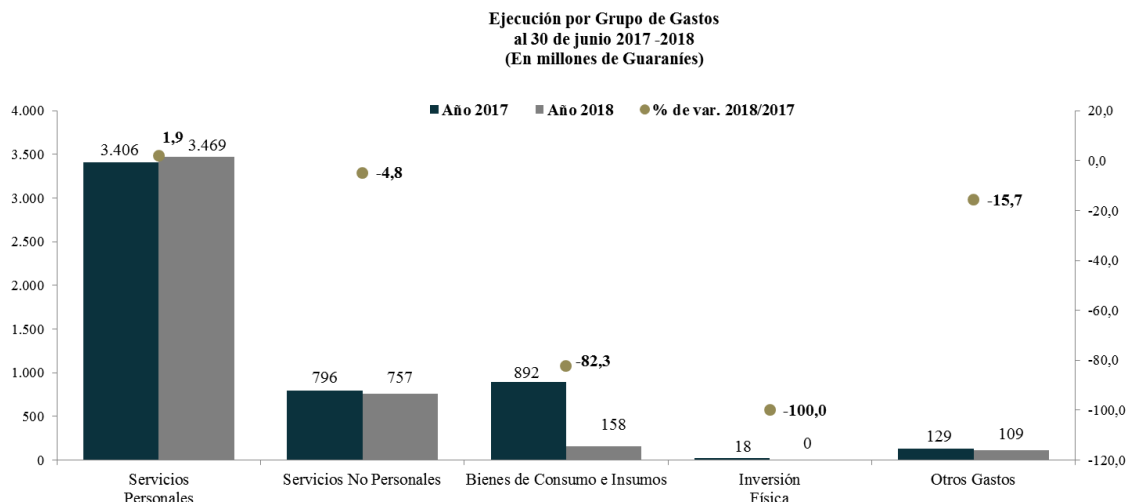
Por otra parte, el producto “Análisis Financieros realizados” correspondiente a la SEPRELAD, sobrepasó su meta inicial en 40,7%, por lo que se puede señalar que la meta planificada inicialmente para el presente ejercicio fiscal se encuentra subestimada, debido al avance que se ha obtenido al primer semestre/2018.

Finalmente, se solicita a la entidad encargada de coordinar la presentación de los informes, realizar un trabajo armónico en lo que refiere a la consolidación de las informaciones por parte de las demás secretarías dependientes de la Presidencia de la República, en cuanto a lo que se refiere a formato de los informes, así como de los datos y/o informaciones que deben ser excluidos de los informes, ya que muchos de ellos no resultan relevantes al momento del análisis, específicamente se debe obviar remitir reportes del SICO o en su defecto del SIAF, que no requiere la reglamentación vigente, a fin de que se pueda además, racionalizar el uso de papel debido a que los reportes que fueron incorporados en esta oportunidad al informe por algunas entidades, se encuentran disponibles en el SIAF para su consulta.

12 02 Vicepresidencia de la República

La Vicepresidencia de la República, al mes de junio/2018 utilizó un total de G. 4.493 millones de su asignación financiera, disminuyendo sus gastos a 14,3% respecto al mismo periodo del 2017, en casi todas sus estructuras de gastos, excepto para servicios personales.

El 77% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, con G. 3.469 millones, con un leve aumento de 1,9% respecto al año anterior, que ejecutó un total de G. 3.406 millones. La mayor parte fue destinada para pago de sueldos y bonificaciones a funcionarios permanentes de la Entidad.



El otro grupo con mayor participación dentro de la ejecución a nivel Entidad, corresponde a servicios no personales con G. 757 millones, la misma representa una disminución del 4,8% respecto al 2017, que obligó G. 796 millones. Dicha baja en la ejecución se dio en pasajes y viáticos, como en otros servicios.

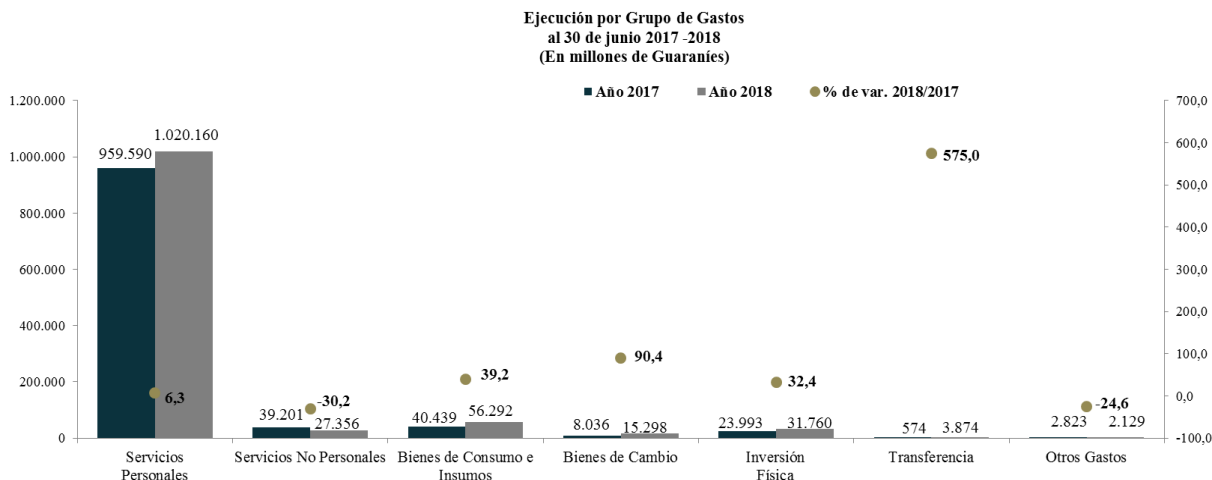
Conclusión

La Vicepresidencia posee un programa administrativo, a través del mismo realiza las ejecuciones presupuestarias conforme a las actividades de la Entidad. Se encuentra financiada en su totalidad con recursos provenientes del tesoro, que al mes de junio/2018 utilizó el 41,9% de su plan financiero asignado para el año.

En cuanto al cumplimiento de la meta planificada para el semestre, la Entidad dio cumplimiento el 88%, conforme a los reportes del SIAF, lo que arroja una sobreestimación de metas.

12 03 Ministerio del Interior

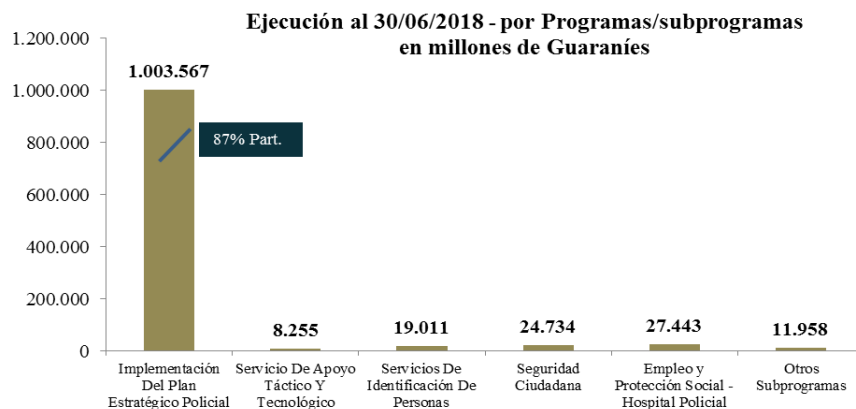
El Ministerio del Interior registró al cierre del primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 una ejecución total de G. 1.156.869 millones, dicha ejecución en términos porcentuales representa un aumento de 7,7%, esto equivale a G. 82.213 millones adicionales respecto a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017. De dicho total ejecutado, el 95% fue financiado con recursos del tesoro, y el 5% restante con recursos institucionales.



En términos de participación, el grupo de gasto Servicios Personales es el más importante con el 88,2% de la ejecución total, que asciende a G. 1.020.160 millones, del mismo, G. 695.404 millones se destinó para pago de sueldos, otro G. 85.644 millones para bonificación por exposición al peligro y G. 49.368 millones en subsidio anual para adquisición de equipos y vestuarios del personal de las Fuerzas Públicas.

En lo que respecta a Bienes de Consumo e Insumos, se ejecutó G. 56.292 millones, de los cuales G. 13.808 millones fue para pago de productos alimenticios y G. 18.870 millones para compra de medicamentos e instrumentos medicinales para el Hospital Policial, estos dos rubros aumentaron a 46,9% y 156,5%, respectivamente en comparación al mismo periodo del año 2017.

En el gráfico siguiente se visualiza la ejecución financiera a nivel de Programas/subprogramas con mayor participación dentro de la Entidad:



En cuanto a la composición de su estructura programática de gastos, se visualiza que “Implementación del Plan Estratégico Policial”, tuvo la participación del 87% en el total ejecutado por la Entidad, a través del mismo, 8.863 casos de hechos punibles más resaltantes fueron atendidos.

Para la asistencia médica, a través del Hospital Policial se destinó un total de G. 27.443 millones, con 145.318 pacientes atendidos. Para Seguridad Ciudadana, utilizó G. 24.734 millones, a fin de promover la seguridad interna e implementación de programas de seguridad, de manera coordinada y sostenida.



En lo que se refiere a Servicios de identificación de personas, ejecutó un total de G. 19.011 millones, por medio del mismo se expidió 388.978 certificados de antecedentes, 477.702 cédulas de identidad, 34.939 libretas de pasaporte.

Conclusión

El Ministerio del Interior ha utilizado al primer semestre del 2018 G. 1.156.869 millones de su asignación financiera para el año, mayoritariamente para servicios personales con el 88,2%, destinado principalmente para pago de sueldos a las fuerzas policiales y funcionarios administrativos, así también, pago de bonificación por exposición al peligro, y subsidio anual para adquisición de equipos y vestuarios del personal de las fuerzas públicas.

Respecto al seguimiento del avance de las metas productivas comprometidas para el Primer Semestre/2018, se menciona que conforme a los reportes del SIAF, la Entidad ha cumplido con la misma; sin embargo, se visualiza baja productividad en algunos productos como, “Apoyo táctico a las dependencias policiales realizadas”, que cumplió con el 30,7% de su meta semestral, “Servicio de prevención e investigación realizado” con el 3,7% de lo establecido para el semestre.

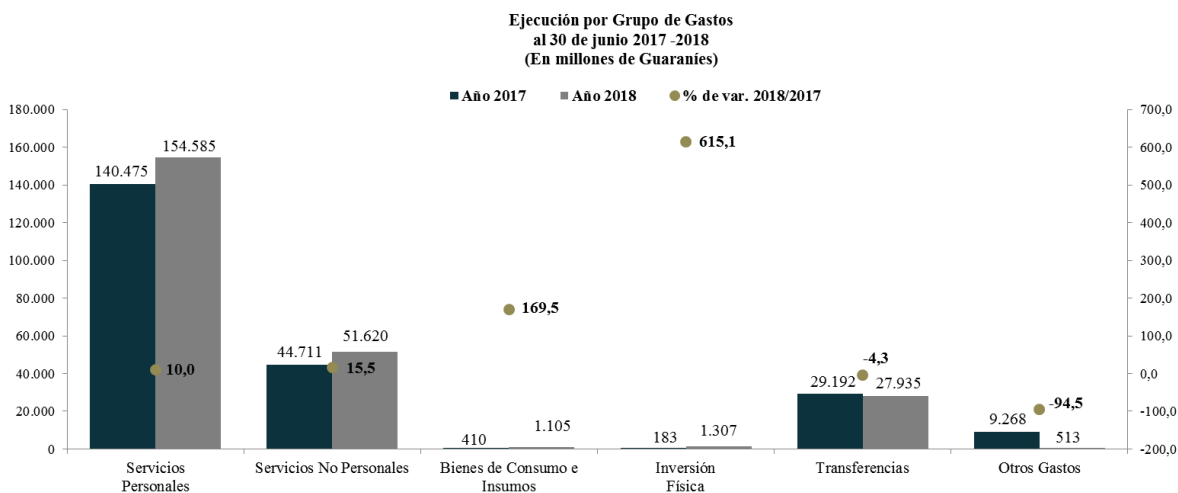
En lo que refiere a los productos “Oficiales y suboficiales capacitados”, “Oficiales de policías formados” y “Suboficiales de la policía formados”, las metas fueron programadas para el segundo semestre del año, por lo que se estaría realizando el monitoreo con la presentación del BAGP.

Por último, para los próximos informes se solicita al MI presentar datos consolidados de las gestiones alcanzadas, ya que se observa en el informe remitido que en la mayor parte corresponden a datos en forma trimestral.

12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores

El MRE al primer semestre del presente Ejercicio Fiscal utilizó un total de G. 237.065 millones de su asignación financiera, aumentando el 5,7% sus gastos con respecto a lo ejecutado en el 2017. El 58,1% de la ejecución tuvo dependencia de los recursos del Tesoro y el 41,9% de recursos Institucionales.

El 65,2% del total ejecutado por la Entidad corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 154.585 millones, de los cuales un total de G. 85.061 millones fue para pago de sueldos, de la misma, G. 61.934 millones (73%) para servicios en el exterior y G. 23.127 millones (27%) a nivel local¹¹. Además, fueron utilizados G. 40.030 millones en gastos de residencia, y G. 15.343 millones para pago de personal contratado.



En referencia a las transferencias realizadas por la Entidad, en total ejecutó G. 27.935 millones, de los cuales G. 16.060 millones fue transferido a representaciones diplomáticas y consulares. En concepto de subsidios y asistencia social transfirió un total de G. 1.699 millones, destinado a asistencia económica a connacionales migrantes en países en los cuales se cuenta con representación y otras asistencias directas a personas o sectores de escasos recursos.

Conclusión

El Ministerio de Relaciones Exteriores posee programas dedicados a la ejecución de la política exterior¹², servicio de legalizaciones, expedición de pasaportes y demarcación de límites¹³ en nuestro país, a través del mismo realiza las ejecuciones presupuestarias conforme a las actividades de la Entidad.

Las principales actividades desarrolladas por las representaciones Diplomáticas y Consulares se circunscriben a lo establecido en los tratados internacionales ratificados por la República y por las disposiciones legales previstas para cada caso.

En cuanto a las Representaciones Nacionales en el Mundo, se cuenta con 78 Representaciones distribuidas de la siguiente manera: 39 Embajadas, 34 Consulados y 5 Misiones, cuyo listado puede ser visualizado en la página web¹⁴ del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, con el fin de conservar la soberanía territorial y evitar desavenencias con países limítrofes, se realizó 460 km de demarcación y control de los límites de nuestro país en las tres fronteras. En cuanto a los servicios de legalizaciones y expedición de pasaportes, en total alcanzaron 162.905 documentaciones tramitadas, de los cuales 162.144 corresponden a documentos legalizados (nacionales, extranjeros, permiso del menor, comerciales y policiales) y 761 a pasaportes expedidos (diplomáticos, oficiales y carta de visa), sobrepasando la meta planificada para el primer semestre a 14%.

¹¹ Funcionarios que prestan servicio en la República del Paraguay

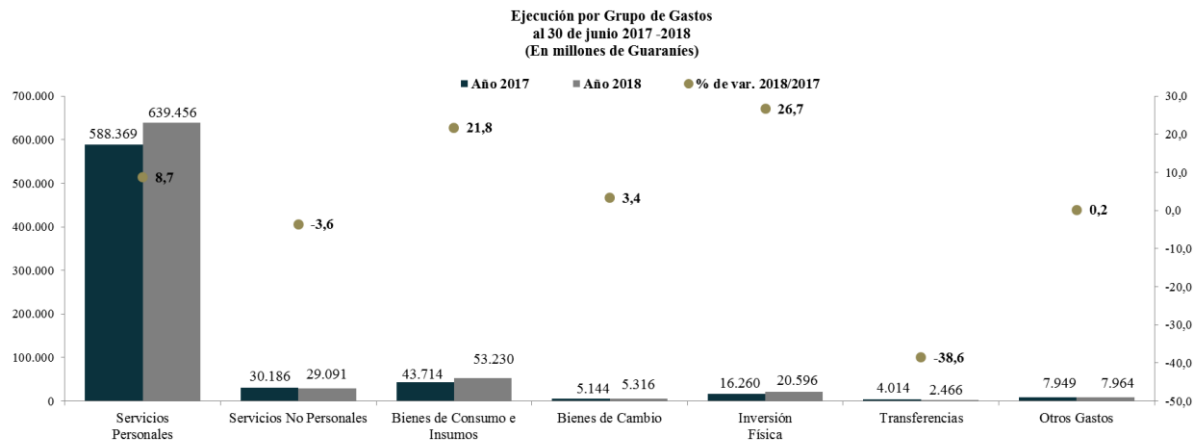
¹² Área bilateral, multilateral, económica y consular

¹³ Comisión Nacional Demarcadora de Límites

¹⁴ www.mre.gov.py

12 05 Ministerio de Defensa Nacional

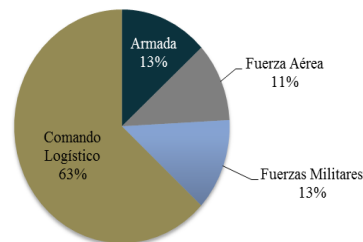
El MDN, al mes de junio/2018 utilizó un total de G. 758.119 millones de su asignación financiera, aumentando el 9% sus gastos con respecto al 2017 a través de las distintas fuentes de trabajos que brindan las Fuerzas Armadas de la Nación a la ciudadanía (DIMABEL¹⁵, HMC¹⁶, COMINGE¹⁷, Arsenal de Marina, CECOPAZ¹⁸, SETAM¹⁹, entre otros).



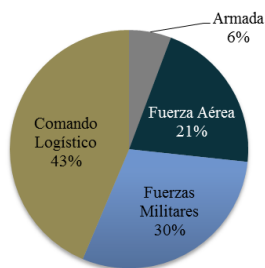
El 84,3% del total ejecutado en el 2018 corresponde a servicios personales, equivalente a G. 639.456 millones, de los cuales desembolsó G. 408.253 millones en concepto de sueldos para las fuerzas militares y administrativos, otro G. 54.814 millones en bonificaciones por exposición al peligro y G. 59.959 millones para la unidad básica alimentaria (UBA), destinados a la Fuerza Aérea, Armada y Comando Logístico.

En cuanto a Bienes de Consumo e Insumos destinó un total de G. 53.230 millones, mayoritariamente en productos alimenticios para gastos operativos realizados por las Fuerzas Singulares, por un total de G. 20.314 millones, de los cuales el 63% corresponde al Comando Logístico.

Productos Alimenticios por Fuerza Singular



Combustibles y Lubricantes



Por otra parte, referente a combustibles y lubricantes para Gastos Operativos por Fuerza Singular, ejecutó un total de G. 12.937 millones, en el cual el 43% corresponde al Comando Logístico, seguido de Fuerzas Militares con el 30%.

El MDN desarrolló numerosas actividades dentro de sus respectivas unidades detalladas a continuación:

El *Comando en Jefe* brindó información de inteligencia, estratégica brindada conforme a las necesidades de las Fuerzas Armadas y del país; mejoramiento de la estructura física del Comando en Jefe de las FFAA de la

¹⁵ Dirección del Material Bélico

¹⁶ Hospital Militar Central

¹⁷ Comando de Ingeniería del Ejército

¹⁸ Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz

¹⁹ Servicio de Transporte Aéreo Militar



Nación; equipamiento y apoyo a las fuerzas singulares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) en el cumplimiento de su misión institucional.

El *Comando del Ejército* ejecutó operaciones militares con apoyo de fuego estratégico, táctico y Comunicaciones, Oficiales y Sub Oficiales entrenados, instruidos y especializados en Operaciones Especiales; Cobertura de Fronteras; 740 Km con Bolivia, 1.096 Km con Brasil y 1.662 Km. con Argentina.

La *Armada*, como expresión naval de las FF.AA.²⁰ de la Nación, en cuanto al fortalecimiento y defensa de los Intereses Fluvio-Marítimos de la Nación, sin descuidar su función primaria, que es la de garantizar la soberanía e integridad territorial de la nación.

La *Fuerza Aérea* realizó un total de 427:16 hs de vuelo en Instrucción y militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, lanzamientos de PCD²¹, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social, de los cuales 221:00 hs corresponden a vuelos del Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM) y 206:16 hs corresponden a vuelos de la operadora Grupo de Transporte Aéreo (GTA). El Grupo Aéreo de Helicóptero (GAH) realizó dentro un total de 564:28 hs de vuelo en Instrucción y Militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social y el Grupo Aéreo de Instrucción (GAI) ha cumplido un total de 334:20 hs de vuelo en la Instrucción Aérea.

Conclusión

El Ministerio de Defensa Nacional presenta una ejecución del 45% de su plan financiero asignado, destacándose lo utilizado para pago en servicios personales al cierre del primer semestre 2018, con el 84,3% del total ejecutado.

En cuanto al cumplimiento del avance productivo, según se visualiza en los reportes del SIAF, la carga fue en forma parcial respecto a la meta establecida para el semestre. Por lo que se solicita a la Entidad, realizar la carga del avance físico conforme a la planificación inicial o si existe alguna particularidad en las metas, prever en el siguiente Ejercicio Fiscal.

Se resalta las informaciones remitidas por el Comando de la Fuerza Aérea, y Comando del Ejército referente a los detalles de las operaciones realizadas en el territorio del Paraguay, instando a las demás fuerzas singulares seguir la misma línea en cuanto a la remisión de informaciones a fin de identificar los aspectos positivos de la Gestión del MDN.

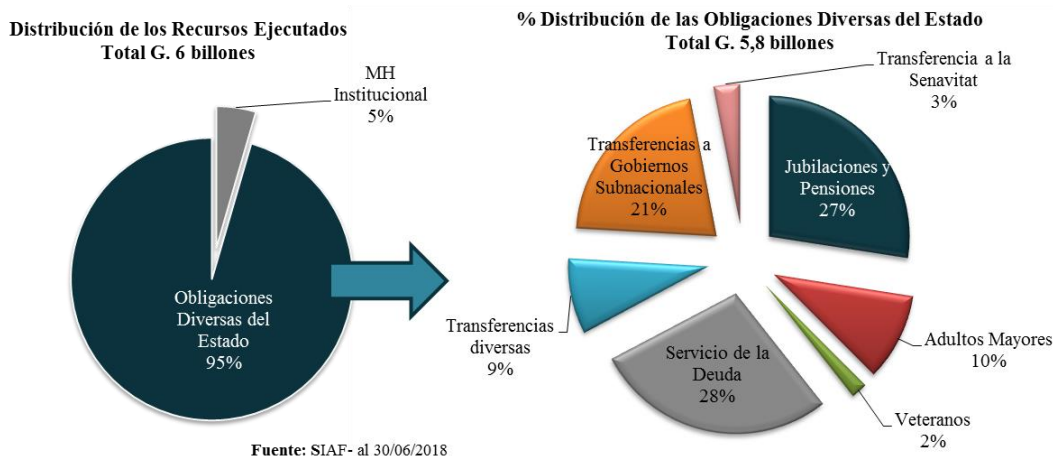
²⁰ Fuerzas Armadas

²¹ Paracaidista

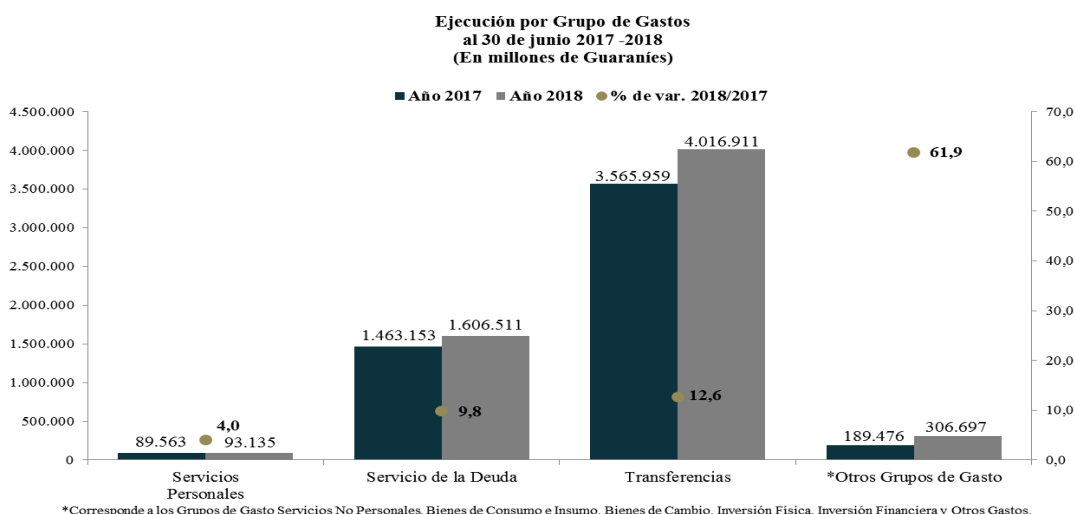
12 06 Ministerio de Hacienda

Al Cierre del mes de Junio 2018, el MH ejecutó un total de G. 6 billones de su asignación financiera, aumentando en un 13,5% sus gastos con respecto al mismo periodo del 2017.

Se resalta que gran parte de los mismos son destinados al financiamiento de varios sectores ajenos al gasto institucional, pero que son gestionados al interior del MH por ser la institución que tiene a su cargo la Administración Financiera del Estado. Al respecto, en los gráficos siguientes se visualiza la distribución de la ejecución financiera:



De esta forma, considerando la ejecución financiera al cierre del mes de junio/2018, solo el 5% corresponde a gastos institucionales inherentes al funcionamiento del Ministerio de Hacienda, mientras el 95% restante se distribuye entre las transferencias otorgadas a otras instituciones estatales, y para cubrir diversas responsabilidades asumidas por el Estado (Servicio de la Deuda Pública, Transferencias a Gobiernos Subnacionales, Jubilaciones y Pensiones, Pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, y otros).



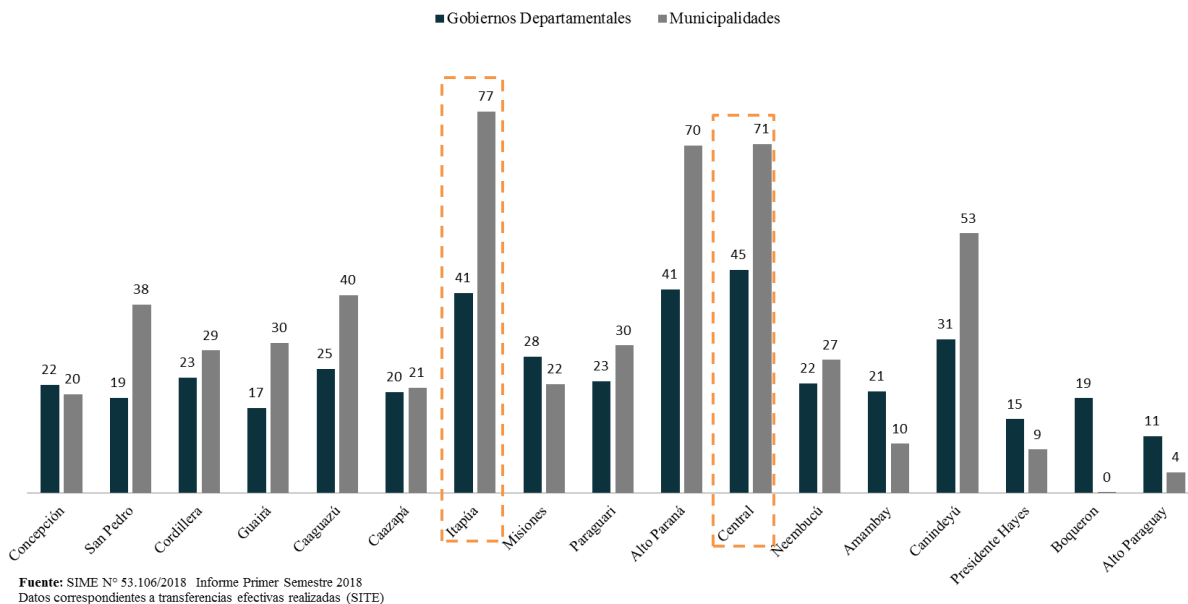
Respecto a la ejecución de Servicios Personales correspondiente a gasto Institucional, al mes de junio/2018 ejecutó un total de G. 93 mil millones, cifra superior en un 4% respecto al 2017.

El 66,7% del total ejecutado corresponde a Transferencias, equivalentes a G. 4 billones, realizadas a diferentes sectores, entre las cuales se encuentra los gobiernos departamentales y municipales, cuyos recursos se componen de: FONACIDE²², Royalties²³, Recursos del Tesoro, Juegos de Azar, IVA y Compensaciones.

²² Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – Ley N°4.758/12

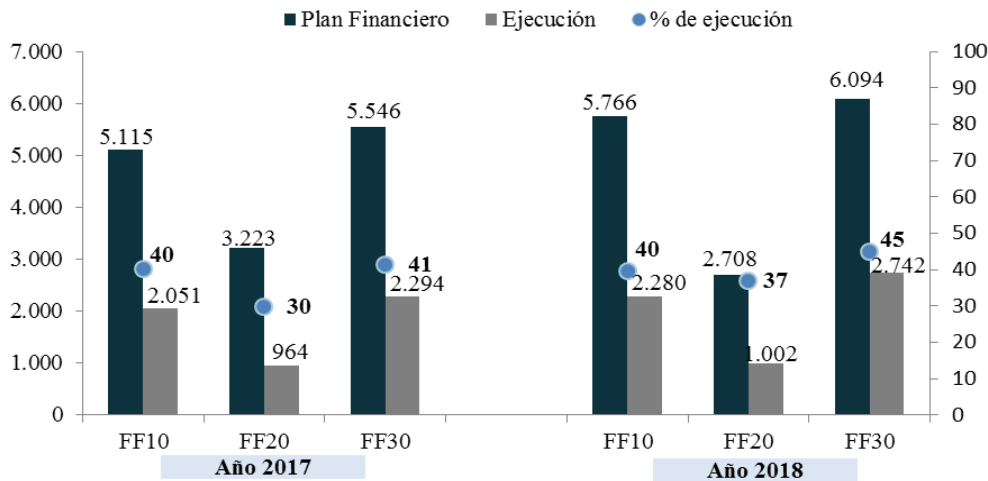
²³ Ingresos ordinarios de Itaipú por facturación y cobro de suministro de la energía eléctrica al Brasil y Paraguay

Transferencias a Gobiernos Departamentales y Municipalidades (en miles de millones de Guaraníes)



El Ministerio de Hacienda realiza las ejecuciones financieras con recursos: del Tesoro Público (FF10), Crédito Público (FF20) e Institucional (FF30), resumidas a través del siguiente gráfico:

Ejecución por Fuente de Financiamiento (En miles de millones de Guaraníes)



Fuente: SIAF Ejecución acumulada al 30/06/2017-2018

En relación a las recaudaciones, se dio lugar a un incremento del 3,5% de los ingresos tributarios en comparación al mismo periodo del 2017, totalizando en términos nominales G. 6,3 billones, principalmente en conceptos de IVA²⁴, IRACIS²⁵, IRAGRO²⁶, IRP²⁷, Impuesto Selectivo al Consumo y Tributo Único Maquila.

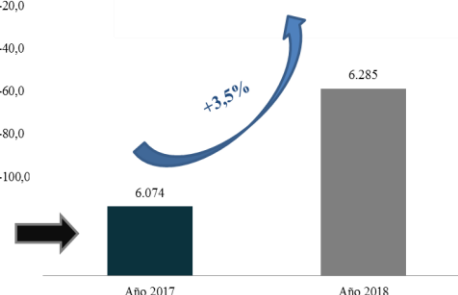
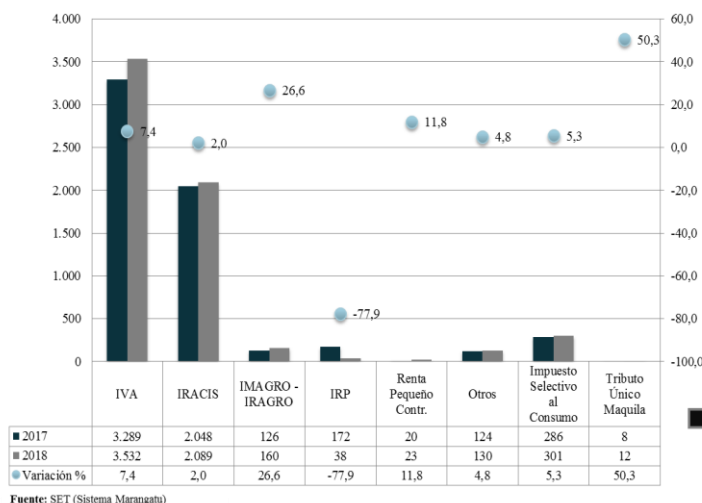
²⁴ Impuesto al Valor Agregado

²⁵ Impuesto a la Renta de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios

²⁶ Impuesto a la Renta Agropecuaria

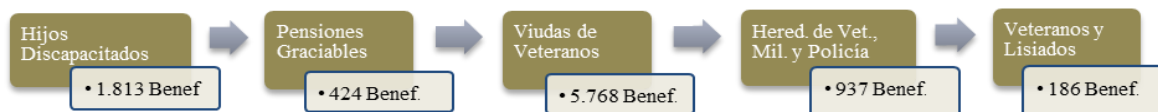
²⁷ Impuesto a la Renta Personal

Reporte de Recaudación
(en miles de millones de Guaraníes)



Pensiones no Contributivas

El monto total destinado a Pensiones no Contributivas alcanza G. 684 mil millones en los diferentes conceptos como pago a Veteranos y Lisiados, Viudas de Veteranos, Herederos de Veteranos (Hijos menores, hijos discapacitados, hijas solteras), Herederos de Policías y Militares F.S, Pensión Graciable, otros). En el siguiente gráfico se resume los beneficiarios en los distintos conceptos:



El 84% de las inversiones realizadas por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección de Pensiones no Contributivas, es a fin de aminorar la pobreza, bajo este concepto se realizó el pago de *Pensión Alimentaria a Adultos Mayores*²⁸ a 190.162 beneficiarios en planilla fiscal de pagos.



Otra inversión importante llevada adelante por el MH corresponde al Programa Nacional de Becas al Exterior “Don Carlos Antonio López”, que al mes de junio cuenta con 1.069 becarios de todos los departamentos del país y capital, 60% mujeres de un promedio de 29 años que están realizando sus estudios de postgrados entre

²⁸ Ley N° 3.728/09 Que establece el derecho a la pensión alimentaria para las personas adultas mayores en situación de pobreza.



las 300 mejores universidades del mundo en 27 países diferentes, además se destaca que 328 de los beneficiarios son docentes.

Conclusión

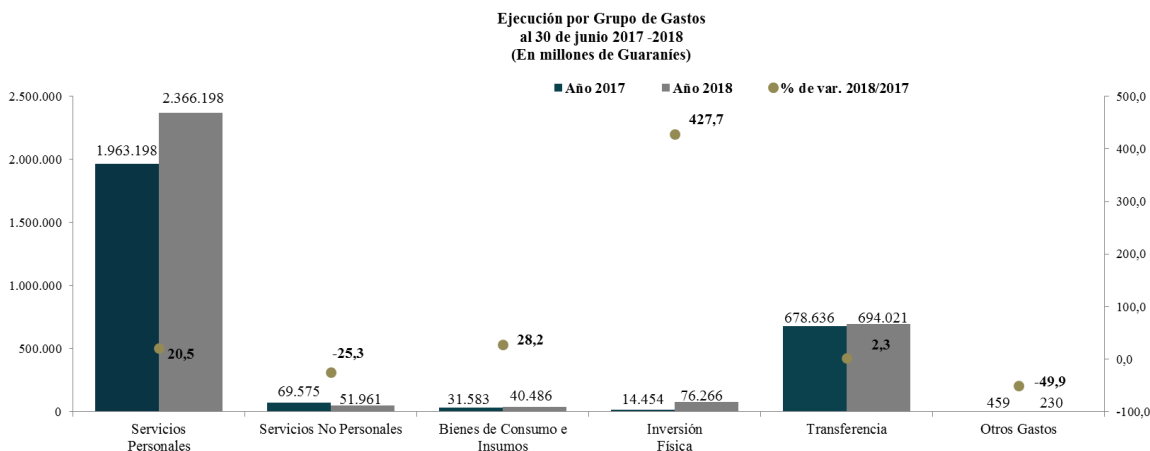
En el presente informe se resume las principales acciones e inversiones realizadas por el Ministerio de Hacienda, que tiene a su cargo la Administración Financiera del Estado, la formulación de la política fiscal, la recaudación de impuestos, la gestión presupuestaria, el manejo de la deuda pública y la conducción económica del país.

En ese sentido, se menciona que gracias al aumento sostenido de la recaudación tributaria, la inversión social (Educación, Salud, Vivienda, Promoción y Acción Social, otros) crece cada Ejercicio Fiscal. Así mismo, el impacto en cuanto a la recaudación continúa con la mayor formalización en los controles tributarios, que al cierre del Primer Semestre del 2018 ha logrado un incremento del 3,5% en relación al mismo periodo del 2017. En ese sentido, se menciona que al 30 de junio/2018 se cuenta con 23.448 nuevos contribuyentes inscriptos en el RUC, totalizando 798.839 contribuyentes.

Por otra parte, se menciona que del total ejecutado por el MH, solo el 5% corresponde a gastos inherentes al funcionamiento de la institución, mientras el 95% restante es destinado para cubrir diversas responsabilidades asumidas por el Estado. El principal componente de gastos del MH son las transferencias, en ese sentido, se menciona que la mayor parte va destinada a las jubilaciones y pensiones de diferentes sectores, gobiernos Subnacionales, ONG's, SENAVITAT, adulto mayor, otros sectores.

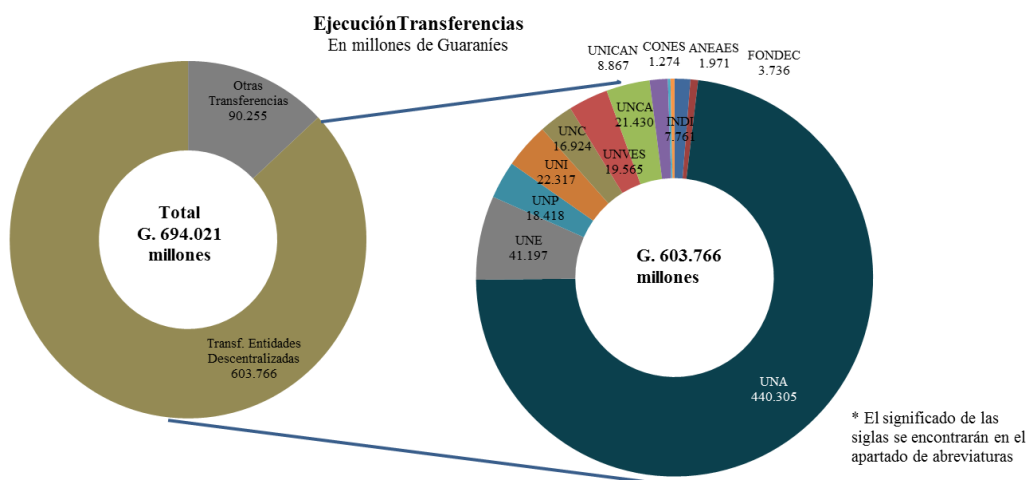
12 07 Ministerio de Educación y Ciencias

El MEC al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, ejecutó un total de G. 3.229.164 millones²⁹, con un aumento del 17,1% respecto al año anterior, en términos monetarios, esto es equivalente a G. 471.259 millones adicionales que lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017. El 96,5% del total ejecutado provino de los recursos del tesoro y el 3,5% restante, de los recursos institucionales.



En cuanto a la estructura de gastos, se visualiza que Servicios Personales tuvo la mayor participación del 73,3% en el total ejecutado por la entidad, esto equivale a G. 2.366.198 millones, con un aumento del 20,5% respecto al primer semestre del año anterior, explicado por el incremento del 16% para pago de sueldos a docentes.

El segundo grupo de mayor participación en la ejecución corresponde a Transferencias, en términos nominales esto es G. 694.021 millones, de los cuales G. 603.766 millones (87%) fue para transferencias monetarias a 12 Entidades Descentralizadas y G. 90.255 millones (13%) restante para otras transferencias:



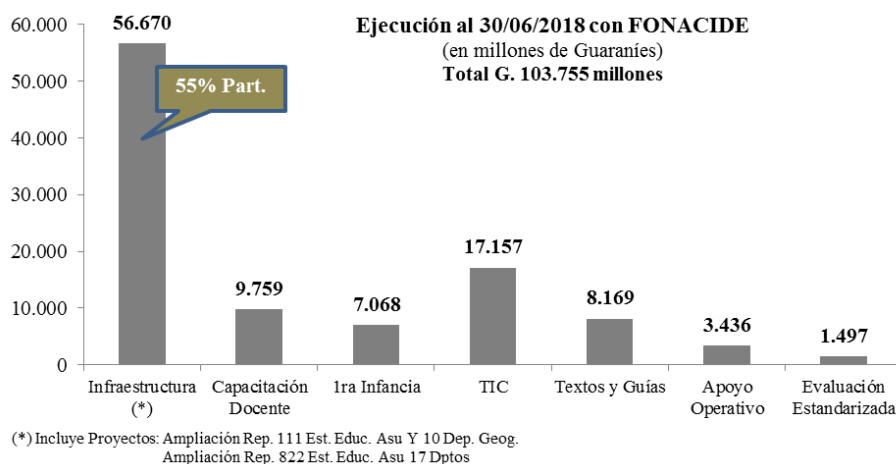
Del total de las transferencias monetarias realizadas a las Entidades descentralizadas, el 73% fue para la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

En cuanto a otras transferencias, incluye gastos en alimentación escolar para alumnos/as de la Capital por G. 33.408 millones, específicamente para Educación Inicial y Escolar Básica, beneficiando a 79.730 alumnos con merienda, almuerzo y cena, así mismo, para Educación Técnica y Profesional con 5.430 alumnos beneficiados con la provisión de alimentación escolar y colación alimentaria.

²⁹ Incluida las transferencias a Entidades Descentralizadas

En lo que respecta a Inversión Física, se observa una ejecución de G. 76.266 millones, dicha ejecución aumentó un poco más de 5 veces respecto al 30 junio del año 2017; en este Ejercicio Fiscal, del total ejecutado en dicho grupo, el 78,6% fue en concepto de construcciones, principalmente llevado adelante en el marco de la “Ampliación y reposición de espacios escolares a 822 establecimientos educativos, en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país”.

En la gráfica siguiente se visualiza los proyectos del MEC financiados con el FONACIDE:



Entre los proyectos de mayor participación en la ejecución, se encuentran:

- Ampliación, Reparación de 822 Establecimientos Educativos en Asunción y 17 Departamentos, ejecutó G. 53.714 millones, la entidad informa que 61 locales cuenta con actas de recepción definitiva de obras, otro 24 locales en proceso de un nuevo llamado de licitación, y 465 locales en ejecución en 14 departamentos geográficos con un 40,1% de avance.
- Para Mejoramiento de condiciones de aprendizaje con incorporación de TIC, ha ejecutado G. 17.157 millones, con 3.316 docentes capacitados en TIC; además fueron equipadas 68 instituciones educativas.
- Para la Capacitación a los Educadores de todos los niveles y modalidades, al sexto mes/2018, se utilizó un total de G. 9.759 millones, con 1.018 docentes matriculados en 2 cursos, el mismo tiene como objetivo mejorar los procesos de enseñanza de los educadores de los distintos niveles/modalidades educativos del sector oficial para perfeccionar su desempeño e incidir favorablemente en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Conclusión

Del total ejecutado por el MEC, que fue de G. 3.229.164 millones, el 81% (G. 2.625.398 millones) fueron utilizados para llevar adelante las acciones en cumplimiento a su misional y 19% (G. 603.766 millones) para transferencias a 12 Entidades Descentralizadas.

Por otro lado, el 75% del total ejecutado (neto) por el MEC, fue destinado para la Educación Inicial y Escolar Básica, y Educación Media. Para el primero, ha ejecutado un total de G. 1.443.560 millones, a través del mismo fueron matriculados 983.452 niños y niñas; además se ha entregado 1.047.537 canastas básicas de útiles escolares y fueron beneficiados 900.604 alumnos en el marco de la gratuidad escolar.

Para la Educación Media, se ha utilizado un total de G. 524.974 millones, con una matriculación de 239.288 alumnos³⁰ en los diferentes sectores: oficial, privado subvencionado y privados; se ha realizado la entrega de 205.807 canastas básicas de útiles escolares y 142.884 beneficiados con la gratuidad escolar.

Respecto a la entrega de canastas básicas de útiles escolares, para Educación Inicial y Escolar Básica, Educación Media y para Formación de Personas Jóvenes y Adultas, han cumplido en un promedio del 98% de las metas establecidas.

³⁰ La Entidad informa que son datos del Registro Único del Estudiante (RUE)



En lo referente a las transferencias monetarias a entidades educativas, en el marco de la gratuidad escolar, ha cumplido con un promedio del 92%, desde los diferentes subprogramas. Por otra parte, en lo concerniente a textos y guías didácticas de Educación Inicial y EB, contó con una planificación de 51.859 textos en el mes de junio, sin embargo, no tuvo avance físico según reportes del SIAF.

En cuanto a Educación Superior, específicamente el producto Docentes Evaluados obtuvo un avance ínfimo del 5,7% de la meta semestral, con una ejecución financiera del 100% de lo asignado.

En Educación Inclusiva, el producto “Alumnos con discapacidad visual atendidos integralmente”, la meta fue planificada en forma mensual, sin embargo, se observa que el avance físico fue cargado en el SIAF para el mes de mayo, atendiendo que dicho producto es de la *clase constante*, con la carga realizada en un solo mes, el cálculo del promedio no se encuentra bien expuesto. Además, se menciona que dicho producto obtuvo avance físico sin ninguna ejecución financiera.

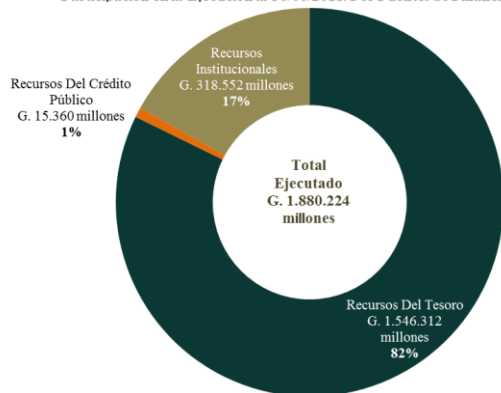
En líneas generales, en lo que respecta a los proyectos, se visualiza una baja ejecución financiera al cierre del primer semestre, con un promedio del 15% de ejecución respecto al plan financiero anual asignado.

Conformes a los expuestos arriba, se sugiere a la entidad para el próximo Ejercicio Fiscal, seguir mejorando la planificación en cuanto a la distribución de las metas productivas, para una mejor apreciación de los datos estadísticos obtenidos.

12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social registró al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, una ejecución financiera de G. 1.880.224 millones, dicha ejecución en términos porcentuales, representa un aumento de 3,7%, esto equivale a G. 66.444 millones adicionales a lo ejecutado en el mismo periodo de análisis del año 2017.

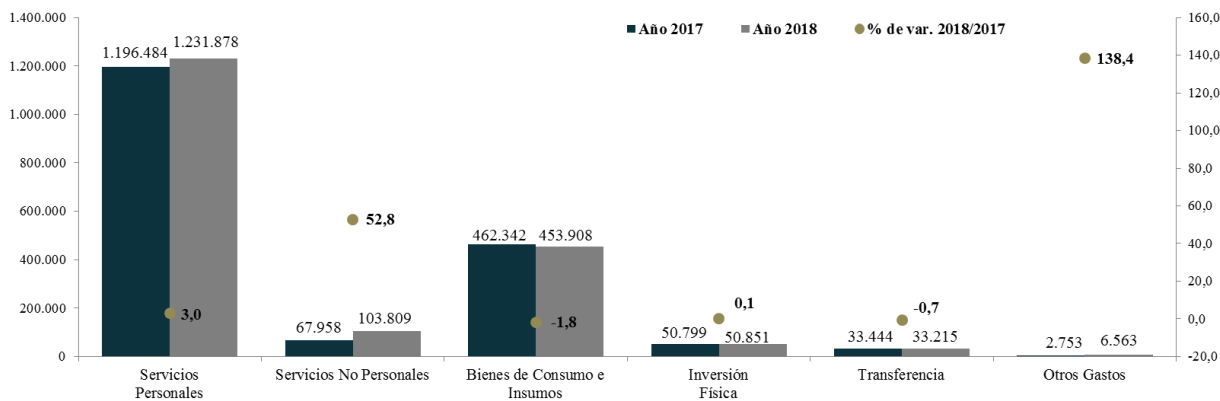
Participación en la Ejecución al 30/06/2018. Por Fuentes de Financiamiento



Del total ejecutado en el primer semestre del 2018, el mayor porcentaje provino de los recursos del Tesoro con el 82%, el 17% de recursos Institucionales y 1% de los recursos del Crédito Público.

El 65,5% del total ejecutado por el MSPyBS corresponde a Servicios Personales, esto es equivalente a G. 1.231.878 millones, de los cuales el 89% se destinó para pago de sueldos a funcionarios permanentes administrativos y de blanco, como así también, para contratación de personal de salud, bonificaciones y gratificaciones.

Ejecución por Grupo de Gastos
al 30 de junio 2017 -2018
(En millones de Guaraníes)



En lo que respecta a Bienes de Consumo e Insumos, se ejecutó G. 453.908 millones, de los cuales el 84,5% fue para compra de medicamentos u otros instrumentos medicinales, otro 11,9% se destinó para productos alimenticios, en términos monetarios esto es equiparables a G. 383.400 millones y G. 53.790 millones, respectivamente. Cabe mencionar que, parte de la adquisición de medicamentos u otros productos medicinales fue financiado con Fondo Nacional de la Salud (FONACIDE).

En inversión física, al sexto mes/2018 ejecutó G. 50.851 millones, de los cuales el 39% fue destinado en concepto de construcciones encaradas por SENASA para la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable. Al respecto, se menciona algunas obras finalizadas como, la construcción de 4 sistemas de agua en las ciudades de Santa Librada, 1era Línea Puerto, Colonia Pareha II (Mayor Otaño) y Colonia San Lorenzo (Carlos A. López), departamento Itapúa.

Así también, 2.816 personas de 15 comunidades indígenas del Chaco, fueron beneficiadas con la construcción de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental con implementación de planes de gestión ambiental social, con esto, el SENASA concretó el 100% de la meta establecida para el año, dentro del proyecto “Modernización del Sector Agua y Saneamiento – BIRF 7710”.

En lo que respecta al proyecto Sembrando Oportunidades, el principal logro informado es el aumento de la cobertura de agua potable a nivel país en las zonas de menos de 10.000 habitantes, en este semestre se ha

beneficiado con agua potable a 56.700 personas. Dando como resultado 162 ampliaciones y mejoramientos de sistemas de agua potable existentes.

Por otra parte, se menciona que, del total ejecutado por el MSP, el 27% (G. 512.548 millones) corresponde a las 18 regiones sanitarias y medicina familiar, en el cuadro siguiente se observa la ejecución financiera por cada una de las regiones, como así también la cantidad de personas atendidas³¹:

Regiones Sanitarias - Atención Primaria de la Salud	Financiero			Productivo (Cantidad de Personas Atendidas)		
	Plan Financiero Anual (en millones de G.)	Ejecución al 30/06/2018 (en millones de G.)	% Ejecución	Meta Anual	Avances al 30/06/2018	% Avance Productivo
1Ra Region Sanitaria-Concepcion	52.689	23.086	44%	115.086	56.826	49%
2Da Region Sanitaria-San Pedro	71.900	31.747	44%	356.184	170.996	48%
3Ra Region Sanitaria-Cordillera	71.581	29.117	41%	212.274	128.683	61%
4Ta Region Sanitaria-Guaira	67.928	27.149	40%	171.790	118.416	69%
5Ta Region Sanitaria-Caaguazu	90.860	37.615	41%	256.607	153.141	60%
6Ta Region Sanitaria-Caazapa	44.612	17.989	40%	128.749	63.615	49%
7Ma Region Sanitaria-Itapua	87.058	34.091	39%	465.155	231.466	50%
8Va Region Sanitaria-Misiones	52.919	21.243	40%	99.963	67.314	67%
9Na Region Sanitaria-Paraguari	82.218	33.333	41%	148.450	88.741	60%
10Ma Region Sanitaria-Alto Parana	98.627	40.231	41%	477.530	273.966	57%
11Ma Region Sanitaria-Central	89.585	38.517	43%	376.207	223.279	59%
12Va Region Sanitaria-Neembucu	35.223	16.165	46%	37.591	36.837	98%
13Ra Region Sanitaria-Amambay	34.391	13.052	38%	101.591	36.323	36%
14Ta Region Sanitaria-Canindeyu	40.459	15.825	39%	154.424	108.190	70%
15Ta Region Sanitaria-Pte Hayes	26.350	12.257	47%	86.324	56.664	66%
16Ta Region Sanitaria-Boqueron	14.882	7.309	49%	62.121	24.657	40%
17Ma Region Sanitaria-Alto Paraguay	12.291	6.000	49%	14.636	11.003	75%
18Va Region Sanitaria-Capital	61.721	24.218	39%	218.345	117.030	54%
APS Medicina Familiar	186.355	83.602	45%	2.813.651	1.484.508	53%
Total	1.221.649	512.548	42%	6.296.678	3.451.655	55%

Conforme al cuadro anterior, en las regiones sanitarias donde se realizó la mayor cantidad de asistencia médica, como así también, mayores ejecuciones financieras, son la región sanitaria de Alto Paraná, Itapúa, Central y APS medicina familiar.

A continuación se menciona, algunas actividades y asistencias médicas brindadas a la población a través de las distintas regiones sanitarias³²:

Región Sanitaria Alto Paraná

- Fueron atendidos a 273.966 beneficiarios, de los cuales 113.522 son de sexo masculino y 160.444 son de sexo femenino.
- La reducción del 25% en las muertes neonatales en comparación del primer semestre del año 2017.
- En el programa regular de vacunación se alcanzó la cobertura del 38,6% en menores de 1 año.
- Aumento del 15,6% de los procedimientos odontológicos en comparación del 1er. Semestre del año 2017.

Región Sanitaria de Itapúa

- Se han atendido a 231.466 personas, (81.492 hombres y 149.974 mujeres).
- En total fueron realizados 489.466 consultas, se registraron además 429.321 determinaciones laboratoriales, 984 ecocardiografías y 44.612 otros estudios de imágenes.
- Se incorporaron en el primer semestre, 23 médicos, 1 licenciada en obstetricia, 1 técnico en enfermería, 1 agente comunitario, 1 personal de apoyo administrativo.

³¹ La columna de avances se refiere a la cantidad de personas efectivamente atendidas por las diferentes Regiones Sanitarias y APS.

³² Es importante acotar que, las demás Regiones Sanitarias también remitieron informaciones en cuanto a la asistencia médica a la población.

Región Sanitaria Central

- La cantidad de beneficiarios atendidos por la XI Región Sanitaria de Central fue de 223.279 beneficiarios, de los cuales 83.131 son del sexo masculino y 140.148 del sexo femenino.
- Se realizó 386.419 consultas (nuevas + conocidas) dando un promedio de 3 atenciones realizadas por cada beneficiario nuevo.
- Reinauguración del Centro de Salud de Santa Teresa con instalación de nuevo equipamiento odontológico, además fueron entregadas 7 turbinas y una luz halógena y 60 prótesis odontológicas.
- Con el Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) fueron beneficiados 2.111 niños menores de 5 años, en donde el 51% corresponden al sexo femenino y el 49% al sexo masculino.

APS Medicina Familiar

- En el primer semestre 2018, se ha obtenido los resultados de atención de personas en Unidades de Salud de la Familia de 858.825 de sexo femenino y 625.683 masculino, totalizando 1.484.508 beneficiarios.
- Se ha realizado el fortalecimiento de la capacidad resolutive de los integrantes de los Equipos de Salud de la Familia en su componente de capacitación llegando al 100% de las Regiones Sanitarias.

En cuanto al Hospital Nacional, ha ejecutado al primer semestre un total de G. 96.044 millones de su asignación financiera para el año 2018. A continuación, se menciona la cantidad de cirugías realizadas: 815 Cirugías convencionales, 419 Cirugías video laparoscópicas, 343 Cirugías neurológicas, 821 Cirugías traumatológicas, 29 Cirugías cardíacas, 190 Cirugías vasculares, 272 Cirugías urológicas; 620 Cirugías pediátricas; 756 Cirugías ginecológicas; 35 Cirugías otorrinolaringológicas, 591 Cirugías oftalmológicas; 10 Cirugías odontológicas, 40 Cirugías proctológicas y 2 Cirugías maxilofaciales.

A través del Hospital Del trauma “Manuel Giagni”, se ejecutó un total de G. 56.232 millones, la cantidad total de personas atendidas fue de 59.236 en el primer semestre del año 2018, de los cuales 34.774 son del sexo masculino y 24.462 del sexo femenino. Además, se realizaron 2.168 cirugías programadas y 2.120 cirugías de urgencias; el número de exámenes laboratoriales ascendió a 247.390 incluyendo pacientes del nosocomio y ambulatorios. El número de internados durante el periodo ascendió a 4.779 pacientes.

Conclusión

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha ejecutado al cierre del primer semestre del 2018 G. 1.880.224 millones, el mayor porcentaje de ejecución corresponde a servicios personales, con el 65,5% del total ejecutado, destinado principalmente para pago de sueldos, contratación de personal de salud; bonificaciones y gratificaciones. En segundo lugar, se atribuye a bienes de consumo e insumos, especialmente para compra de medicamentos u otros instrumentos medicinales.

En la mayoría de los programas de salud, hospitales y regiones sanitarias que posee la entidad, ha utilizado un buen porcentaje de su asignación financiera, y ha logrado un avance significativo en cuanto al cumplimiento de las metas establecidas, en lo que se refiera a la cantidad de pacientes atendidos.

Además, es importante mencionar que algunas regiones sanitarias informaron sobre la reducción de la mortalidad materna y neonatal, a través del control de la vigilancia en los servicios. Así también, se realizaron capacitación en código rojo a profesionales médicos y licenciados en obstetricia para la atención oportuna del parto.

Por otra parte, a través del Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI), se asistió a un total de 48.747 beneficiarios, de los cuales 37.634 corresponden a niños menores de 5 años y 11.113 a mujeres embarazadas de bajo peso, dando cumplimiento con el 92% de la meta establecida para el primer semestre.

En cuanto a los proyectos del MSP, se visualiza que la mayoría de los productos han tenido un avance significativo con la meta propuesta, en el caso de SENASA, incluso hubo proyecto que ha dado cumplimiento con el 100% de su meta establecida, en lo relativo a la terminación de la construcción del sistema de agua potable; a excepción del producto “Sistema de alcantarillado sanitario construido” del Proyecto



“Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas (FOCEM)”, al respecto, la Entidad informa que se realizó el llamado a LPN³³.

Por otra parte, el Proyecto “Fortalecimiento y Apoyo Int. a los servicios de Salud Pública”, no cuenta con meta productiva, dicho proyecto fue incorporado en el mes de abril mediante la aprobación del Decreto N° 8.768/2018, de una Transferencia de Créditos.

Finalmente, para el BAGP se solicita a la entidad seguir con la misma línea en cuanto a la provisión de informaciones, ya que la misma complementa el análisis financiero y físico; así también, a fin de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la Entidad.

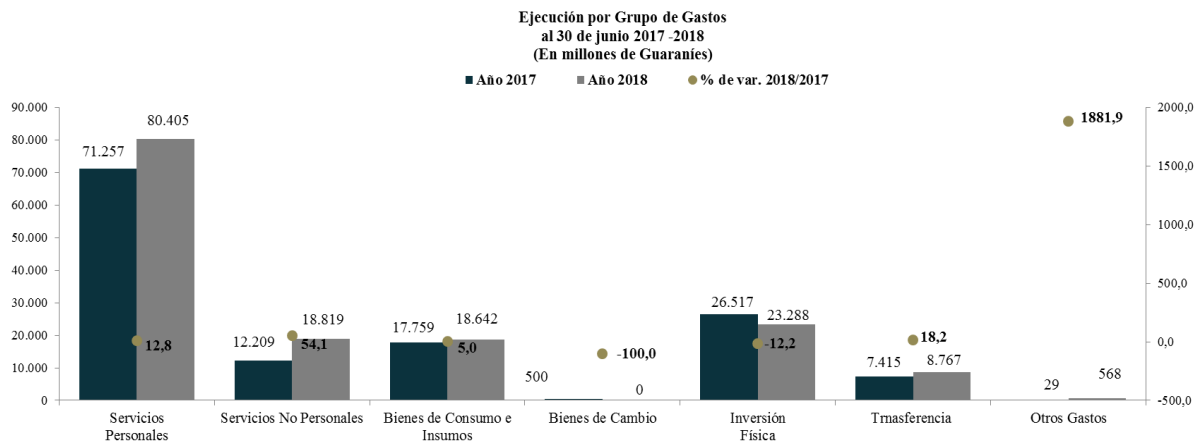
³³ Licitación Pública Nacional

12 09 Ministerio de Justicia

El Ministerio de Justicia, es una institución que enfoca sus actividades por una adecuada calidad de vida de las personas privadas de su libertad y al registro civil de las persona. En ese sentido, al primer semestre del 2018 para el cumplimiento de sus objetivos, utilizó un total de G. 150.490 millones de su asignación financiera, con una ejecución ascendente respecto al año 2017, donde ha desembolsado G. 135.686 millones.

El 53,4% de los recursos del Ministerio de Justicia, se encuentra en Servicios Personales, seguido por Inversión Física en un 15,5% para cubrir gastos como adquisición de equipos de oficina, y computación.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría provinieron de los recursos del Tesoro, equivalentes al 70,3%, y 29,7% corresponde al recurso Institucional.



De los G. 80.405 millones obligados en servicios personales, G. 50.190 millones fueron destinados para pago de sueldos a funcionarios permanentes y G. 10.165 millones para pago de bonificaciones.

En cuanto a servicios no personales, el desembolso realizado fue de G. 18.819 millones, dicha ejecución representa una variación del 54,1% respecto al 2017, que ejecutó G. 12.209 millones. El aumento más significativo, se produjo para pago por servicios de seguro médico.

Por otra parte, los G. 23.288 millones utilizados para inversión física, es inferior a 12,2% respecto al 2017, que ejecutó G. 26.517 millones, esta disminución se dio específicamente en concepto de construcciones.

Conclusión

La ejecución financiera alcanzada al Primer Semestre/2018 por el Ministerio de Justicia, está compuesta por el 17% de programas de administración y el 83% de programas de acción, través de este último, se realiza gastos para la administración de los establecimientos penitenciarios y centros educativos; así también, para el acceso a la identidad de las personas (Registro del Estado Civil), que expidieron un total de 455.180 certificados, de los cuales 365.969 de nacimientos, 48.948 de matrimonio y 40.263 de defunción.

Por otra parte, se menciona que el MJ realiza transferencias monetarias a la Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios por G. 5.140 millones, entonces, la ejecución neta de la Entidad al periodo analizado fue de G. 145.349 millones, utilizados para llevar adelante sus acciones misionales.

En cuanto al avance de sus metas productivas, la Entidad ha cumplido con el mismo, según se verifica en el SIAF. Por otra parte, se visualiza que el producto “Internos adultos privados de su libertad asistidos y rehabilitados” de algunas penitenciarias ha sobrepasado la cantidad de personas estimadas. Al respecto, se menciona que la capacidad poblacional de las diferentes penitenciarias ha sido superada con la cantidad de personas privadas de su libertad. La entidad informa que al cierre del mes de junio/2018, la población penitenciaria es de 14.520 personas, siendo que la capacidad poblacional es de 9.511 personas, lo que significa que existen hacinamientos de 5.009 personas conforme a la capacidad en las penitenciarias.

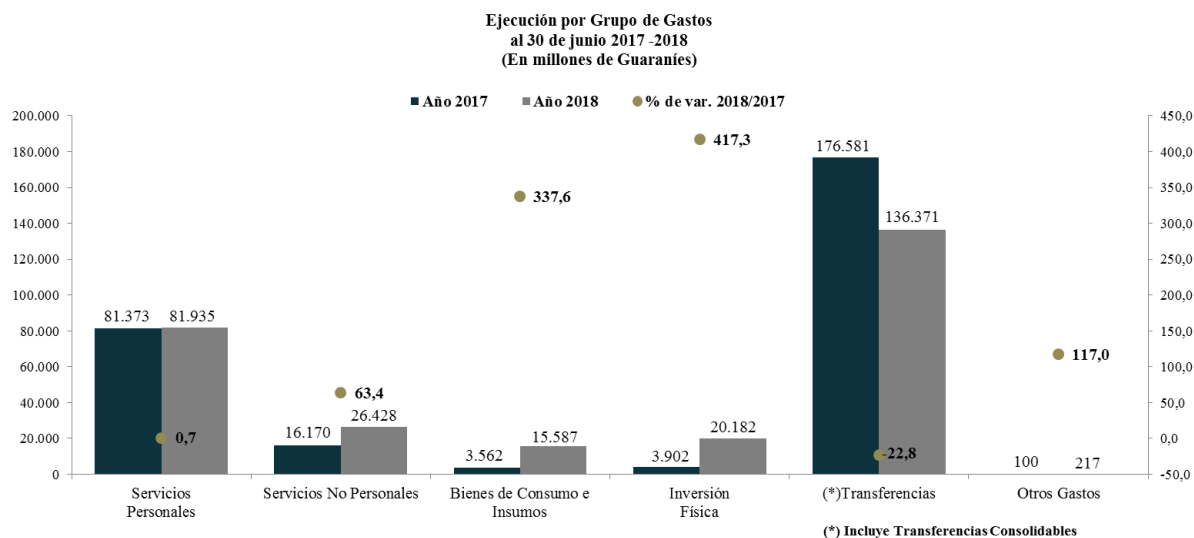
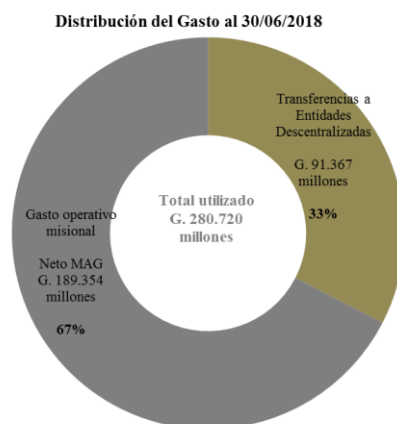
Al respecto, la Entidad menciona que posee alianzas estratégicas con la Corte Suprema de Justicia, Ministerio de la Defensa Pública, Universidades, entre otras instituciones. Además, de coordinación con profesionales y consultorios jurídicos en el marco del Proyecto “Abogados Solidarios”.

12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería

Al Cierre del mes de junio/2018, el MAG ejecutó un total de G. 280.720 millones de su asignación financiera, con una leve disminución de 0,3% con respecto al mismo periodo del 2017. De dicho monto total, G. 91.367 millones fue para transferencia monetaria a 7 Entidades Descentralizadas y G. 189.354 millones para sus gastos misionales, a fin de responder a las necesidades agropecuarias y para el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina. Lo que indica que, más del 30% fue para gastos rígidos que no incluye el gasto misional de la Entidad.

El 60% (G. 167.292 millones)³⁴ de los recursos financieros utilizados provino de los recursos del Tesoro, y el 40% restante corresponden a los recursos del Crédito Público e Institucional.

En cuanto, a los recursos del Crédito Público, la mayor parte se encuentra financiada por el Organismo BIRF³⁵ con G. 50.933 millones, utilizado por el proyecto PRODESA³⁶, y G. 1.267 millones se financiaron a través del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para el Proyecto “Transferencia inclusión de la AF en cadenas de valor – PPI”, para contribuir a incrementar los activos, ingresos, y calidad de vida de los agricultores familiares campesinos pobres y población rural pobre en Paraguay.



En lo referente a servicios personales presentó un leve crecimiento del 0,7% respecto al mismo periodo del 2017. La Entidad desembolsó un total de G. 36.796 millones para pago de sueldos al personal permanente, y G. 36.148 millones para personal contratado, en concepto de honorarios profesionales, jornales y personal técnico.

Las Transferencias cuenta con una participación del 49% del total ejecutado por el MAG, fueron destinados un total de G. 136.371 millones, principalmente para transferencias a Entidades Descentralizadas, transferencias a productores individuales y/o organizaciones de productores agropecuarios, forestales y comunidades indígenas, como así, a instituciones educativas agropecuarias, entre otras instituciones sin fines de lucro.

³⁴ Incluida las Transferencias Consolidables

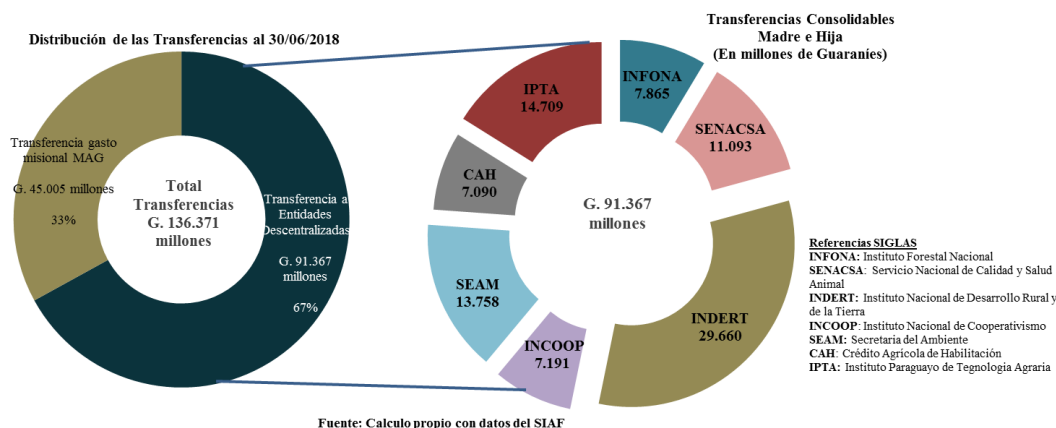
³⁵ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

³⁶ Proyecto Desarrollo Rural Sostenible: tiene como objetivo general: "Mejorar la calidad de vida de pequeños productores y de comunidades indígenas en el área del Proyecto de manera sostenible, a través de medidas de apoyo que permitan fortalecer su organización comunitaria, la autogestión, así como la inserción al mercado y cadenas de valor".

Según se visualiza en el gráfico precedente, el pico más alto se presentó en el año 2017, en el mencionado año se realizó mayor desembolso a las Entidades Descentralizadas.

• Transferencias - Gastos Rígidos

Es importante mencionar que, el 67% del total ejecutado en concepto de transferencias corresponde a gastos rígid; al respecto, en el presente Ejercicio Fiscal, el MAG realizó transferencias monetarias a 7 Entidades Descentralizadas por un total de G. 91.367 millones, de los cuales G. 84.080 millones corresponde a transferencias corrientes y G. 7.287 millones a capital. La distribución financiera a las Entidades se muestra en la siguiente gráfica:



Según el gráfico precedente, las Entidades que recibieron mayores recursos financieros corresponden a INDERT, IPTA y SEAM, con una participación del 32%, 16% y 15%, respectivamente.

• Transferencias - Gastos no Rígidos

Fueron destinados alrededor de G. 45.005 millones, que corresponde al 33% de participación en cuanto a la ejecución en el total de transferencias, al respecto, se menciona a continuación los principales gastos realizados:

Se destinó un total de G. 36.489 millones para Transferencias a productores individuales y/o organizaciones de productores agropecuarios, forestales y comunidades indígenas, encaradas específicamente por los Proyectos de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), e Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor (PPI). A través de PRODERS fueron financiados 63 microproyectos productivos y 32 planes de negocios por PPI.

Además, se menciona que para la educación agropecuaria, el MAG realizó transferencias monetarias por G. 1.898 millones a las distintas escuelas agropecuarias y agro mecánicas distribuidas en todo el país, donde se imparte por un lado, una formación general que permitirá el desarrollo de todas las dimensiones de la vida personal, una formación específica basada en técnicas de producción agropecuaria competitiva, sustentables con enfoque de género que permite al egresado la inserción en el mercado laboral. En ese sentido, se menciona que al primer semestre, 2.592 alumnos formados integralmente en técnicas de producción agraria.

Conclusión

Del total ejecutado por el MAG al sexto mes del presente Ejercicio Fiscal, el 33% corresponde a transferencias para Entidades Descentralizadas, lo que significa que el 67% restante fue utilizado para el desarrollo de sus acciones en cumplimiento con sus programas, subprogramas y proyectos. En ese sentido, es importante mencionar que, en cuanto a los programas y proyectos más importantes, considerando su participación presupuestaria corresponden a la DEAg³⁷ y PRODERS, con G. 49.171 millones y G. 52.093 millones, de ejecución financiera.

En líneas generales, se visualiza una ejecución total de la Entidad del 32% de su plan financiero asignado para el año. Sin embargo, analizando al interior del MAG la ejecución financiera por estructuras programáticas, se observa por ejemplo que el producto misional de la Dirección de Extensión Agraria, ejecutó el 49,3%; como

³⁷ Dirección de Extensión Agraria



así también, los subprogramas “Fomento Pecuario” y “Sistema de comercialización de productos agropecuarios” con el 70,5% y 63%, respectivamente.

En lo que respecta al seguimiento de los indicadores de productos, según se visualiza en los reportes del SIAF, la Entidad ha cumplido en forma parcial con la carga del avance productivo, tal es el caso de “*Proyectos Pecuarios Financiados*” no presentó avance productivo para la planificación estimada de 43 proyectos pecuarios, sin embargo, tuvo una ejecución financiera del 100%.

Además, se visualiza sobreestimación de las metas productivas, para el producto “*Proyectos Financiados*”, encarados por el PRODERS, cuya meta fue planificada para el mes de marzo con 5.581 microproyectos, sin embargo, avanzó el 1,1%, equivalentes a 63 microproyectos.

Por lo expuesto, se insta a la Entidad seguir con la mejora constante de su planificación de las metas productivas, a fin de obtener buenas estadísticas de los servicios agropecuarios entregados por el MAG desde sus diferentes programas y proyectos.

12 11 Ministerio de Industria y Comercio

La ejecución financiera del MIC, al término del primer semestre de 2018, asciende a G. 54 mil millones, monto que indica un incremento del 1,7% con respecto a lo utilizado en el año 2017. Este aumento representa en términos nominales G. 884 millones más, utilizados durante la primer mitad del año 2018.

La estructura de gastos de la entidad, se compuso principalmente en un 38% por transferencias, en segundo lugar con un 37% de participación los pagos en concepto de Servicios Personales y en un 25% compuesto por otros gastos.

Es decir, de G. 100 utilizados por la entidad, G. 38 se destinó a transferencias y G. 37 al pago de Servicios Personales.

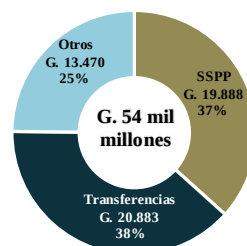
En cuanto al comportamiento de la ejecución por grupo de gastos, se observa, que los grupos de mayor participación como SSPP y Transferencias, se incrementaron con respecto al año 2017, en un 4,3% y 10,4%, respectivamente.

En cuanto a Servicios Personales, el aumento se dio principalmente en concepto de pago por Honorarios Profesionales, pago de sueldos al personal permanente de la entidad, bonificaciones y gratificaciones, estos tres conceptos suman en total G. 1.027 millones de aumento.

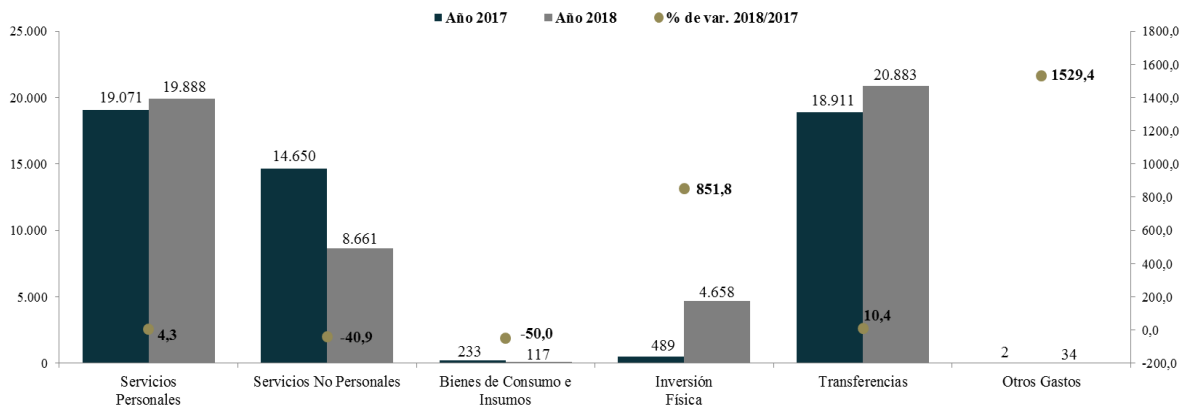
En términos porcentuales, el mayor incremento se dio en Inversión Física, el cual fue del 851,8% más que lo invertido en el año 2017, es decir los desembolsos realizados en el 2018, fueron diez veces más de lo realizado en el año 2017. Los principales componentes de la inversión física que dinamizaron este comportamiento en la ejecución, se atribuyen a la adquisición de equipos de computación, por el cual en el año 2018, se desembolsó G. 3.689 millones.

Asimismo, otros gastos, tuvo un importante incremento en su ejecución financiera, con 16 veces más de lo alcanzado al primer semestre del 2017, dicho aumento fue para pago de impuestos, y tasas.

Estructura de Gastos de la Entidad
al 30/06/2018
En millones de Guaraníes



Ejecución por Grupo de Gastos
al 30 de junio 2017 -2018
(En millones de Guaraníes)



Por otro lado, los desembolsos realizados en concepto de transferencias, ascendieron a G. 20.883 millones, cifra que implicó un incremento del 10,4% con respecto a lo realizado en el año 2017. En ese sentido, es importante mencionar que el MIC, realiza transferencias consolidables a seis entidades descentralizadas que son: INTN³⁸, CNV³⁹, IPA⁴⁰, CONACOM⁴¹, DINAPI⁴² y SEDECO⁴³.

³⁸ Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

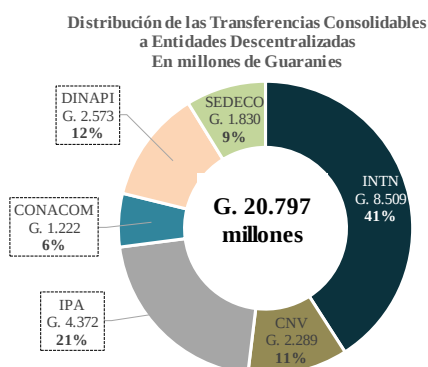
³⁹ Comisión Nacional de Valores

⁴⁰ Instituto Paraguayo de Artesanía

⁴¹ Comisión Nacional de la Competencia

⁴² Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

⁴³ Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario



Es así que del total de recursos destinados a transferencias, el 99,6% corresponde a las transferencias consolidables realizadas a favor de las entidades descentralizadas, en tanto que solo el 0,4% corresponde a la ejecución institucional realizada por el MIC en cumplimiento a su misión y objetivos.

En términos nominales las transferencias consolidables ascienden a G. 20.797 millones, de los cuales el 41%, se destina en transferencias tanto corriente como de capital al INTN.

En tanto que, el 0,4% de la transferencia realizada por el MIC, corresponde a otras transferencias corrientes por co participación de multas según los registros del SICO.

La ejecución financiera de la entidad, al término del primer semestre de 2018, se financió en un 77% con recursos del tesoro público, en tanto que el 19% fue cubierto con recursos institucionales, y el 4% restante fue financiado con recursos del crédito público provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo. Este último financia los proyectos de inversión como: Promoción de Inversión Extranjera en Paraguay, así como el Proyecto de Capacitación de la Productividad de las MIPYMES a nivel nacional.

Conclusión

En el aspecto de la gestión financiera del MIC, se puede mencionar que deducidas las transferencias consolidables a las entidades descentralizadas, la ejecución neta del MIC asciende a G. 33.444 millones, monto que fue desembolsado para llevar a cabo sus actividades en pos de sus objetivos institucionales.

De la ejecución neta de la entidad, el 46% corresponde a desembolsos realizados a programas de acción, de los cuales se destaca el subprograma de Desarrollo del sector comercial de bienes y servicios, el cual destinó G. 8.158 millones, con lo cual logró asistir al sector a través de 31.533 servicios, lo que implicó un cumplimiento del 56% respecto de la meta estimada para el año vigente. Entre algunos de los logros obtenidos se mencionan:

- 62 estaciones de servicio y puestos de consumo propio de combustible habilitados.
- 611 licencias de importación otorgadas a través del sistema VUI⁴⁴.
- 1.238 visados y licencia previa de importación otorgados.
- 742 registros de productos lubricantes emitidos.
- 510 fiscalizaciones a estaciones de servicios.
- 18.557 certificados de origen visados por valor de G. 1.890 millones.
- 675 licencias de exportación expedidas conforme a la normativa legal vigente.

Por otro lado, a Proyectos de Inversión se destinó G. 2.150 millones, de los cuales el 76% corresponde al Proyecto de Promoción de Inversión extranjera en Paraguay, financiado por el BID. Los desembolsos realizados en este proyecto fueron destinados al pago de honorarios profesionales y contratación de servicios técnicos y profesionales. Con las actividades desarrolladas durante el periodo de análisis, el proyecto logró un cumplimiento del 65% respecto a la meta planificada, en ese sentido es importante señalar que en el marco de este proyecto, se realizaron misiones técnicas para captar oportunidades de inversión, donde se contactó con inversionistas del sector agrícola, automotriz, empresarial cooperativa, agroindustrial, construcción, entre otros. Como resultado de las reuniones y misiones técnicas se instalaron 9 empresas en el país, empleando 1.955 manos de obra, con una inversión de USD 77 millones.

Por otro lado, en cuanto a avance de metas productivas, se ha verificado que los productos Asistencia Técnica Realizada (Maquila), Certificación de prestadores de servicios de firma digital y control de comercio electrónico y MIPYMES asistidas técnicamente, han sobrepasado sus metas iniciales en 43,7%, 176,3% y 14% respectivamente, por lo que las metas planificadas inicialmente han quedado subestimadas, situación que se acentuara aún más al cierre del ejercicio fiscal 2018.

⁴⁴ Ventanilla Única de Importación



Por tal motivo, se solicita a la entidad, reforzar la metodología de planificación de las metas productivas a fin de que los logros obtenidos durante un periodo de tiempo, no dejen a la meta muy subestimada o en su defecto sobrestimada.

12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

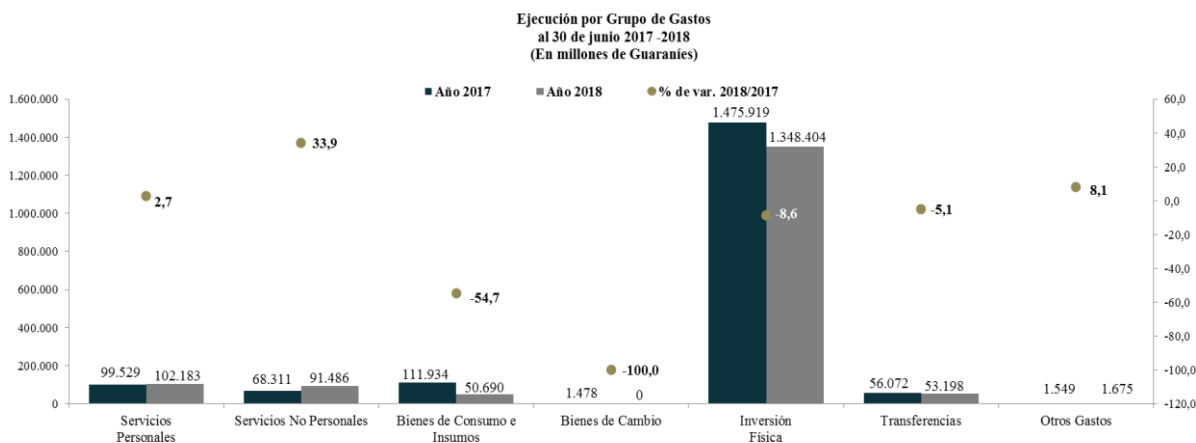
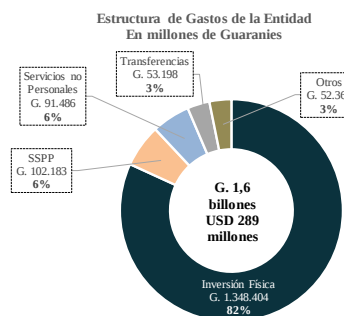
El MOPC se constituye como entidad encargada de planificar, gestionar, regular, promover, fiscalizar y definir las políticas de obras públicas, de comunicaciones, de transporte y seguridad vial, de agua y saneamiento, de energía y minería.

En ese sentido ha gestionado proyectos de infraestructura pública a fin de contribuir a la producción, comercialización y consumo del país, para el efecto desembolsó G. 1,6 billones (USD 289 millones), que si bien es menor en un 9,2% a lo invertido en el año 2017, su contribución a la economía y al desarrollo del país no deja de ser importante, ya que es el sector que más dinamiza el motor de la economía del país, a través de la generación de empleos con la ejecución de obras de infraestructura.

Como se puede apreciar, la estructura de gastos de la entidad, se compone en un 82% por recursos destinados a Inversión Física, donde se destacan los desembolsos en concepto de construcciones por un monto de G. 1,3 billones. Además, el 6% de los recursos, fueron destinados a servicios personales, especialmente para el pago de sueldos al personal permanente de la entidad por un monto de G. 64 mil millones.

En tanto que, las transferencias así como otros gastos comparten una participación del 3% respecto del total de recursos ejecutados por el MOPC.

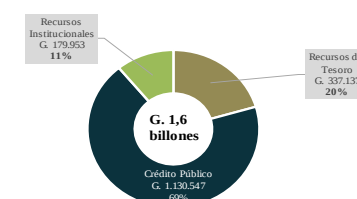
Por otro lado, teniendo en cuenta la ejecución financiera interanual de los principales grupos de gastos de la entidad, se puede observar un comportamiento en alza de los gastos en Servicios Personales, No personales y Otros Gastos, los cuales se incrementaron en un 2,7%, 33,9% y 8,1%, respectivamente. En términos nominales el aumento más significativo se dio en Servicios No Personales, el cual aumentó G. 23.176 millones con respecto al año 2017, este aumento se dio principalmente en gastos de Servicio Social, específicamente pago por servicios de seguro médico para funcionarios del MOPC.



En contrapartida, en los demás grupos de gastos se observan disminuciones con relación a lo ejecutado en el año 2017, siendo el más relevante en términos relativos, la retracción de los gastos en bienes de consumo e insumos el cual sufrió una baja del 54,7% respecto del año 2017. El principal componente en esta disminución se atribuye a otros bienes de consumo cuya ejecución se redujo en un 64,8% respecto al 2017.

Del total de recursos desembolsados por el MOPC, el 69% se financió con recursos del Crédito Público, provenientes en su mayoría de organismos multilaterales. El 20% fue cubierto con recursos del tesoro público, en tanto que el 11% con recursos institucionales.

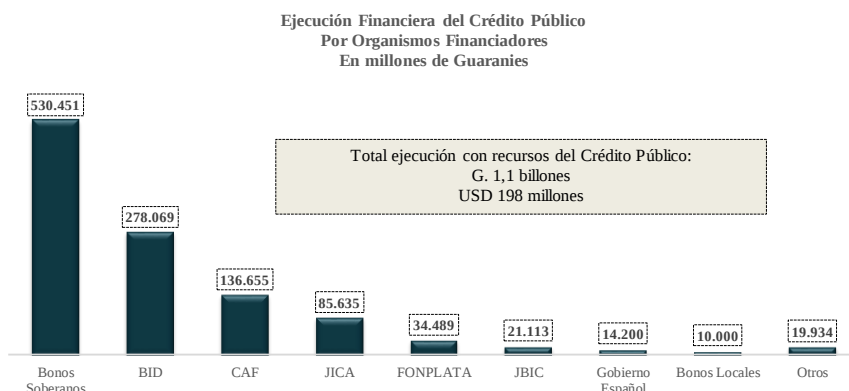
Participación de gastos por Fuente de Financiamiento
En millones de Guaraníes



A través de los Bonos Soberanos se financiaron proyectos de inversión por un monto de G. 530 mil millones, utilizados especialmente para proyectos de infraestructura de acceso vial, entre los que se destacan el Proyecto de construcción de pavimentación sobre empedrados en la Región Centro.

El BID desembolsó G. 278 mil millones para financiar diversos proyectos de inversión, de los cuales se destaca el Proyecto Mejoramiento de la Pavimentación Corredores de Integración, Rehabilitación y Mantenimiento de la Red Vial (Fase II), para el cual se invirtió G. 90 mil millones.

En el siguiente gráfico se puede observar la contribución de los demás organismos multilaterales en la ejecución de los recursos del crédito público:



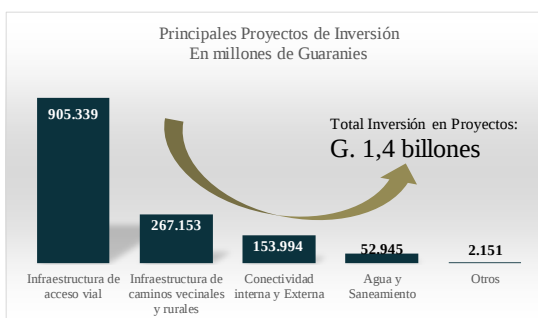
Teniendo en cuenta el destino de los recursos utilizados por el MOPC, se puede mencionar que el 84% del total desembolsado, fue orientado a proyectos de inversión, lo que en términos nominales equivale a G. 1,4 billones, que a su vez corresponde al 95% de los gastos de capital realizado por la entidad.

De los principales proyectos de inversión ejecutados por la entidad, se encuentran en primer lugar: los proyectos de infraestructura vial, que recibieron un total de G. 905 mil millones, de donde se puede mencionar el Proyecto de Construcción de Pavimento s/ empedrados en la Región Centro, el cual al primer semestre de 2018, recibió recursos por G. 125 mil millones. Este proyecto cuenta con tres lotes de obras para pavimentación asfáltica sobre empedrado en las ciudades de Luque, San Lorenzo y Capiatá, con un total aproximado de 150 km de nuevos asfaltos. Las obras que se encuentran en proceso de ejecución son las siguientes:

- Pavimentación Isla Pucú – 1° de marzo y ramal CIA. San Juan – Mompox
- Pavimentación asfáltica Tramo 1 - Colonia Independencia – Paso Yobai, Tramo 2 – Valle Pé – Tebicuarymi.
- Pavimentación asfáltica de tramos interurbanos en el Dpto. Central. Lote 1 – San Lorenzo, Lote 2 – Luque, Lote 3 – Capiatá.
- Pavimentación de tramos alimentadores de la Red Vial Nacional.
- Pavimentación asfáltica del tramo Eusebio Ayala – Mompox – Cerro La Gloria.

También se destaca por su inversión de G. 100 mil millones, el Proyecto de Mejoramiento Corredor de Exportación en Itapúa y Alto Paraná, que se encuentra financiado por la JICA. El mismo incluye trabajos de fiscalización, y en cuanto a obras se prevé la construcción de 3 tramos:

- Tramo 1: Natalio – 7 de agosto



- Tramo 2: 7 de agosto – Río Ñacunday
- Tramo 3: Río Ñacunday – Los Cedrales.

Por otro lado, en lo que respecta a Infraestructura de Caminos vecinales y rurales, la inversión fue de G. 267 mil millones, y se destaca en particular el Programa Nacional de Caminos Rurales 2° Etapa – Fase II (BID 2163/OC – 2164/BL – OFID), al cual se invirtió G. 57 mil millones. Dentro de este proyecto se encuentran en ejecución obras de:

- ✓ Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales en los Departamentos de Guairá (32,89 km) y Misiones (38,45 km).
- ✓ Construcción de puentes de H°A° en los Departamentos de Paraguari (273 ml), Guairá (599 ml) y Misiones (71 ml).
- ✓ Construcción de obras de caminos vecinales en los Departamentos de Itapúa (50,15 km), Alto Paraná (48,76 km), Canindeyú (28,35 km) y Amambay (17,54 km).
- ✓ Mantenimiento de Caminos Rurales por Niveles de Servicio en áreas geográficas de los Departamentos de Guairá (205,37 km).
- ✓ Rehabilitación de tramos de caminos vecinales en los Departamentos de Paraguari (56,9 km), Guairá (47,84 km) y Misiones (44,46 km).
- ✓ Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales en el Departamento de Concepción (77,28 km)

En lo que respecta a conectividad interna y externa, se desembolsó G. 154 mil millones, este monto fue ejecutado por los siguientes proyectos:

- ✓ Construcción de avenida Costanera, Centro Histórico y Parque Bicentenario:
- ✓ Construcción avenida Costanera Norte – 2° etapa
- ✓ Reconversión Zona Puerto de Asunción, Centro, Oficinas, Cont. P2419/OC – PR y 2420/BL – PR
- ✓ Construcción terminal portuaria Multipropósito en Pilar – FONPLATA – PAR 16/2001
- ✓ Ampliación y mejoramiento de la Avda. Perú
- ✓ Análisis Elaboración Plan Maestro de Navegación del Río Paraguay.

Como logros de la ejecución de estos proyectos se mencionan:

- Culminación de 3,8 km de carretera de acceso al microcentro
- Construcción de local de comisaría, guardería y cuerpo de bomberos en el área de refugio.
- Construcción del muelle deportivo en la Bahía de Asunción
- 4,2 km del tramo principal y 1,5 km de acceso de la avenida Costanera Norte culminados
- En el marco de la reconversión del Puerto de Asunción, se construyó el centro comunal del Barrio San Jerónimo, así también, se realizó el diseño para la construcción de las oficinas de gobierno, entre otras obras.

Conclusión

Teniendo en cuenta que la ejecución financiera del MOPC, al término del primer semestre de 2018, llegó a G. 1,6 billones, es importante señalar que de este monto, el 1,4% (G. 23.537 millones) se destinó en concepto de Transferencias Consolidables, tanto para gastos corrientes como de capital, a las entidades descentralizadas: ERSSAN⁴⁵, ANTYSV⁴⁶ y DINACOPA⁴⁷.

En ese sentido, se puede mencionar que la ejecución financiera neta del MOPC, descontando el monto de las transferencias consolidables, asciende a G. 1.624.099 millones, monto con el que la entidad hace frente a sus compromisos en cumplimiento a su misión y objetivos.

Los gastos de capital efectuados por el MOPC son cerca de ocho veces más, de lo que se destina a gastos corrientes. Es decir, de G. 100 utilizados por la entidad, G. 89 fueron destinados a gastos de capital, en tanto que, G. 11 fueron orientados a cubrir gastos corrientes.

⁴⁵ Ente Regulador de Servicios Sanitarios

⁴⁶ Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

⁴⁷ Dirección Nacional de Correos del Paraguay



En cuanto a obras de infraestructura, se pueden destacar por su modalidad, el Proyecto de Construcción de Pavimentación Naranjal – San Cristóbal (Ruta 6), que se realiza a través de la Ley N° 5.074/2013⁴⁸ en la modalidad de Llave en Mano o Financiamiento Privado. Este proyecto incluye la pavimentación de aproximadamente 47,5 km de longitud, y abarca el Departamento de Alto Paraná, iniciando el tramo en la ciudad de San Cristóbal y terminando del empalme con la Ruta N° 6 a unos 7 km al sur de la ciudad de Naranjal (Dpto. de Alto Paraná). Al periodo de análisis, el proyecto se encuentra en etapa inicial, siendo el desembolso realizado de G. 528 millones, que corresponde a trabajos de elaboración de catastro y fiscalización de obras.

Por otro lado, en la modalidad de la Ley N° 5.102 (Alianza Público Privada), se ejecuta el Proyecto de Ampliación y Duplicación de las Rutas 2 y 7, que consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un tramo de 142 kilómetros, entre la ciudad de Ypacaraí y hasta el km 183 (Ruta 7), donde se inicia la concesión de Tapé Porã. Esta obra incluye 5 circunvalaciones de 4 carriles cada una y 3 viaductos para el desvío del tránsito en las principales zonas urbanas.

Actualmente el proyecto de Ampliación y Duplicación de las Rutas 2 y 7, desembolsó G. 3.448 millones, monto que incluye estudios para realización de catastros, elaboración de plan de acción social para liberación de franja de dominio, y construcciones de obras de uso público.

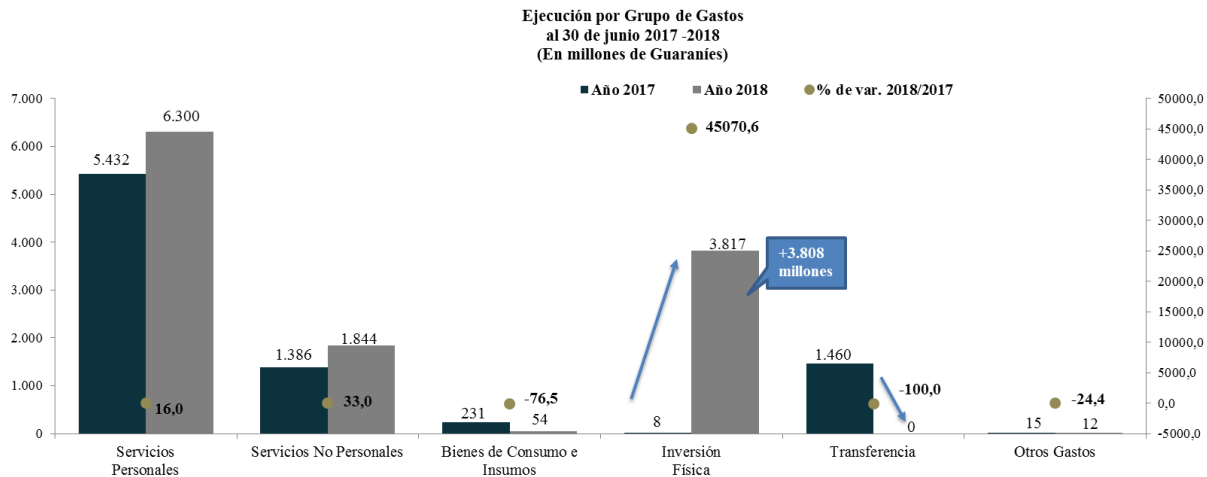
Respecto a la carga de avances productivos correspondientes a los subprogramas de acción, se destacan que los mismos fueron actualizados respecto a lo planificado inicialmente, por lo que se recomienda seguir realizando las actualizaciones productivas a fin de disponer de las informaciones en forma oportuna para ser utilizado como insumo en los diversos análisis requeridos, tanto por otros usuarios así como para uso de la propia entidad.

Finalmente, se resalta las informaciones, especialmente que guardan relación con los proyectos de inversión, ya que a través de ellas se pueden conocer las obras que incluye cada proyecto, y sus respectivos avances, así como los datos cualitativos relacionados a cada proyecto.

⁴⁸ Que modifica y amplía la Ley N° 1.302/98 “Que establece modalidades y condiciones especiales y complementarias a la Ley N° 1.045/83 “Que establece el régimen de Obras Públicas”.

12 14 Ministerio de la Mujer

El Ministerio de la Mujer al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, ejecutó un total de G. 12.027 millones, con un aumento del 41% respecto al año anterior, en términos monetarios, esto es equivalente a G. 3.494 millones adicionales que lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017, explicado principalmente por el incremento en inversión física. El 100% de la ejecución fue financiada con recursos provenientes del Tesoro.



El comportamiento de gastos en Servicios Personales al primer semestre del año 2018 tuvo una participación del 52,4% en el total ejecutado por la entidad, esto equivale a G. 6.300 millones, del mismo el 40% fue para pago de sueldos y el 32,6% para honorarios profesionales.

El segundo grupo de mayor participación se observa en el gráfico precedente, corresponde a Inversión Física, en términos nominales representa G. 3.817 millones, el mismo aumentó 452 veces comparado con el mismo periodo del año anterior, esto se debe al pago por adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general, como así también, por pagos de adquisiciones de equipos de oficina y computación.

Por último, se observa una disminución del 100% en Transferencias, esta disminución se explica a que no se ejecutó en concepto de Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de Lucro en el primer semestre del año 2018.

Conclusión

El Ministerio de la Mujer ejecuta su presupuesto asignado a través del Programa de Administración, Acción e Inversión, dentro del primero se encuentra el producto “Gestión Administrativa para Generación del Valor Público”, que a través del mismo se ejecuta para los gastos administrativos en cumplimiento de la misión institucional.

Dentro del Programa de Acción, asistió a 8.187 mujeres mediante el Producto “Servicios de Atención Integral a Mujeres”, logrando un avance de casi el 100% de la meta establecida para el primer semestre, con una ejecución de G. 3.199 millones.

Por otra parte, por medio del Producto “Prevención y Atención a las Víctimas de Trata de Personas”, fueron sensibilizadas 113 mujeres en la problemática de la trata de personas, y 1 mujer albergada con protección y atención interdisciplinaria.

En cuanto al Producto “Construcciones Realizadas”, se informa que la construcción del Centro Ciudad Mujer se encuentra concluida y fue inaugurada el 27 de febrero del 2018.

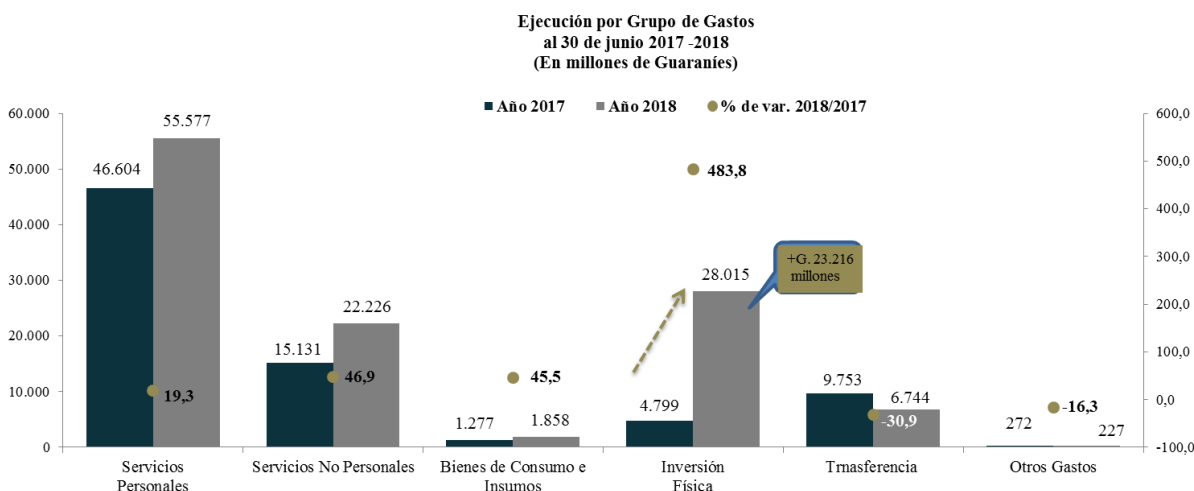
Es importante mencionar que, las metas de los Productos “Comités de Mujeres Asistidas”, “Promoción y Control de Políticas Públicas con Perspectiva de Género”, están previstas para el segundo semestre del presente Ejercicio Fiscal, por lo que se solicita informar respecto a los avances y logros en el BAGP.

12 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Al término del Primer Semestre de 2018, la ejecución financiera de la entidad fue de G. 114.648 millones, cifra que representa un incremento del 47,3%, respecto a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017. En términos monetarios, el incremento acumulado se traduce en G. 36.812 millones adicionales. En términos porcentuales, la mayor ejecución se produjo en inversión física y servicios no personales.

Del total de recursos utilizados en el año 2018, el 86,3% corresponde a recursos institucionales, en tanto que, el 13,1% fue financiado con recursos del tesoro, y el 0,6% con recursos del Crédito Público.

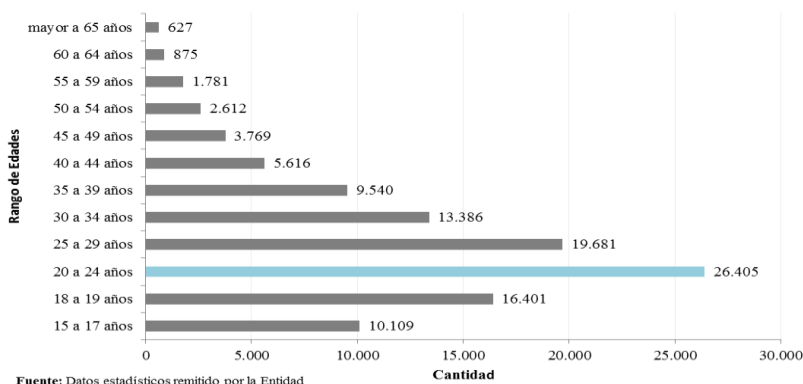
La estructura de gastos de la entidad, se compone principalmente por recursos destinados a servicios personales, cuya participación en la ejecución representa el 48,5% que en términos absolutos equivale a G. 55.577 millones, de los cuales G. 24.211 millones fue destinado para pago de sueldos a funcionarios permanentes y G. 22.234 millones para personal contratado.



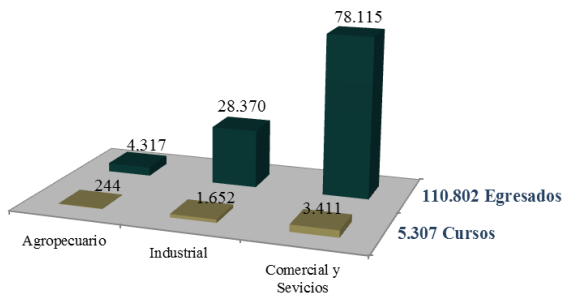
El segundo grupo de mayor ejecución corresponde a inversión física, al primer semestre del 2018 ejecutó G. 28.015 millones, que equivale al 24,4% del total ejecutado por la entidad en el referido periodo; con una variación del 483,8%; dicha variación significativa fue por la adquisición de maquinarias, y equipos para sedes del SNPP⁴⁹, como montaje e instalación de laboratorio de mecánica automotriz, compra de transformadores, otros.

Por otra parte, los G. 22.226 millones utilizados para servicios no personales, es superior al 46,9% respecto al 2017, que ejecutó G. 15.131 millones, este aumento se dio específicamente por el servicio de seguro médico.

En cuanto a las estructuras programáticas, se menciona que el mayor desembolso se concentra dentro de “Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP” y “Sistema Nacional de Formación y Capacitación – SINAFOCAL”, con G. 77.802 millones y G. 15.036 millones de ejecución financiera. El SNPP ha ofrecido 5.307 cursos, de los cuales egresaron 110.802 alumnos, conforme al siguiente rango etario:



⁴⁹ Servicio Nacional de Promoción Profesional



El sector que más cursos demandó fue el de comercial y servicios, con el 70,5% de participación dentro del total egresados. Además, se menciona que del total egresados, más del 50% fueron mujeres.

En lo referente al SINAFOCAL, en el primer semestre ha tenido 2.603 beneficiarios de cursos en 98 especialidades diferentes, así mismo han supervisado 474 cursos del SNPP e institutos privados.

Conclusión

El MTESS, en el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 ha alcanzado una ejecución presupuestaria, que en términos relativos fue del 35,9% de su plan financiero asignado para el año. El mayor porcentaje de ejecución corresponde a servicios personales e inversión física, con 48,5% y 24,4%, respectivamente.

En cuanto al cumplimiento de las metas físicas establecidas al Primer Semestre/2018, se menciona que según reportes del SIAF han actualizado las mismas para todos los productos presupuestarios.

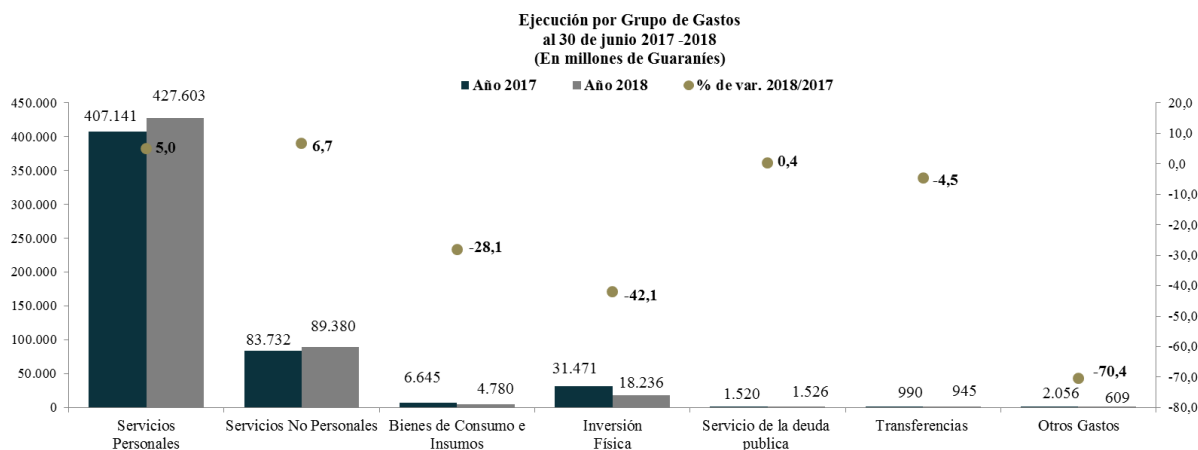
Por otra parte, se resalta los datos remitidos por la Entidad (SNPP y SINAFOCAL), por lo que se insta a la Entidad para el BAGP 2018 seguir en la misma línea en cuanto a la provisión de los datos estadísticos, en lo referente a los cursos impartidos, alumnos egresados por rango etario, sectores beneficiados, entre otros; de manera a seguir proporcionado a la ciudadanía sobre la gestión y logros alcanzados por el MTESS.

13 01 Corte Suprema de Justicia

La entidad para el cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2018, utilizó un total de G. 543.078 millones de su asignación financiera, con un leve incremento de 1,8% respecto al año anterior, en donde ejecutó G. 533.556 millones.

En el primer semestre del año 2018, la ejecución financiera de la CSJ tuvo una dependencia del 77,2% de los recursos del Tesoro y el 22,8% restante de recursos Institucionales.

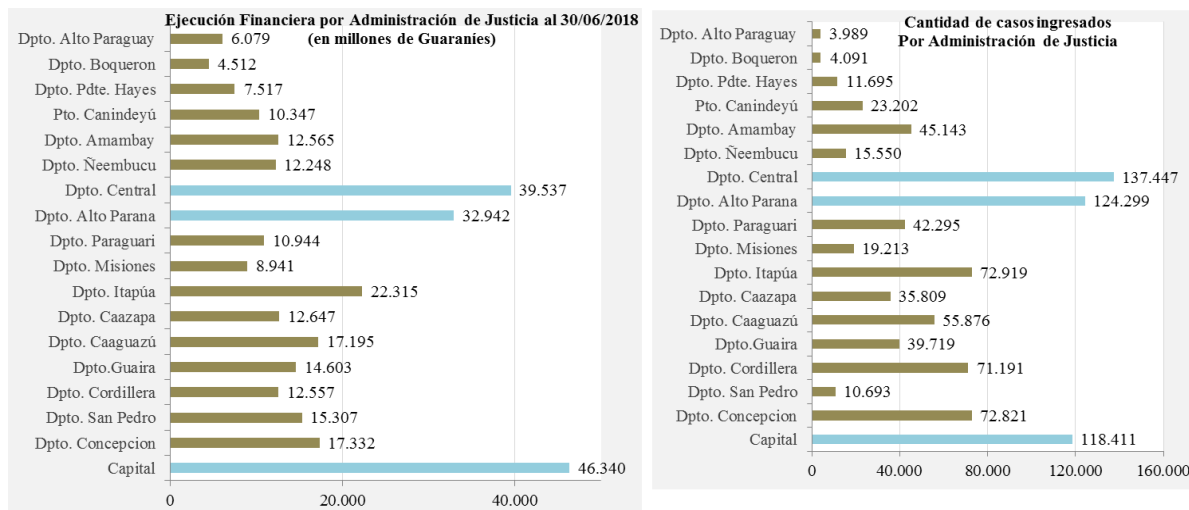
El 78,7% del total ejecutado corresponde a servicios personales, equivalentes a G. 427.603 millones, con un leve aumento del 5% respecto al año 2017, que ejecutó un total de G. 407.141 millones; el aumento más significativo se produjo para pago de subsidio familiar, con más del 50% respecto a lo utilizado en el año anterior.



En segundo lugar, la ejecución más alta se dio en servicios no personales, en términos absolutos fue de G. 89.380 millones, equivalente al 16,5% del total ejecutado por la entidad; donde la mayor ejecución fue en servicios de seguro médico con G. 44.317 millones, seguido de servicios técnicos y profesionales con G. 15.527 millones.

En lo concerniente a la ejecución realizada en inversión física, se observa una disminución respecto al año anterior, las bajas más significativas se registraron en construcciones, y adquisición de equipos de oficina y computación.

En cuanto a las estructuras programáticas, se menciona que el mayor desembolso se realizó para llevar adelante las actividades de las circunscripciones judiciales, en ese sentido, en las gráficas siguientes se expone la ejecución financiera y los casos ingresados por Administración de Justicia:



Conclusión

La ejecución financiera de la Entidad está compuesta por el 22% de programas de administración, 75% de acción, 2% de inversión y el 1% de servicio de la deuda pública, para el desarrollo de sus actividades en competencia de la administración de justicia a nivel país. Al respecto, se alude que conforme al gráfico antepuesto, el mayor desembolso se realizó para la administración de justicia Capital con G. 46.340 millones, seguido del departamento Central y Alto Paraná con G. 39.537 millones y G. 32.942 millones, respectivamente.

En consecuencia, se visualiza que la mayor cantidad de casos ingresados se obtuvo a través de los mencionados departamentos (Central y Alto Paraná) con 137.447 y 124.299 casos ingresados⁵⁰.

En cuanto al cumplimiento de las metas físicas establecidas al Primer Semestre/2018, se menciona que según reportes del SIAF han actualizado las mismas para todos los productos presupuestarios. Sin embargo, se visualiza subestimaciones de metas, inclusive el anual, tal es el caso del producto “Casos Ingresados” de las Circunscripciones Judiciales de Caazapá y Canindeyú, como así, el producto “Servicio Tecnológico Entregado”, este último, ha sobrepasado su meta a 135,7%.

En lo referente a la producción de los casos ingresados, la Entidad informa que la estadística presentada muestra un alto índice de los casos en algunas Circunscripciones Judiciales del país, debido principalmente a los casos pendientes transportados del año anterior y sumado a los casos iniciados en el presente Ejercicio Fiscal.

Por otra parte, en relación a la lucha contra la corrupción, con la participación responsable de la ciudadanía en la denuncia de los hechos irregulares, en el primer semestre la entidad ha recibido, registrado y analizado 2.256 quejas y denuncias contra magistrados, funcionarios, y auxiliares de justicia.

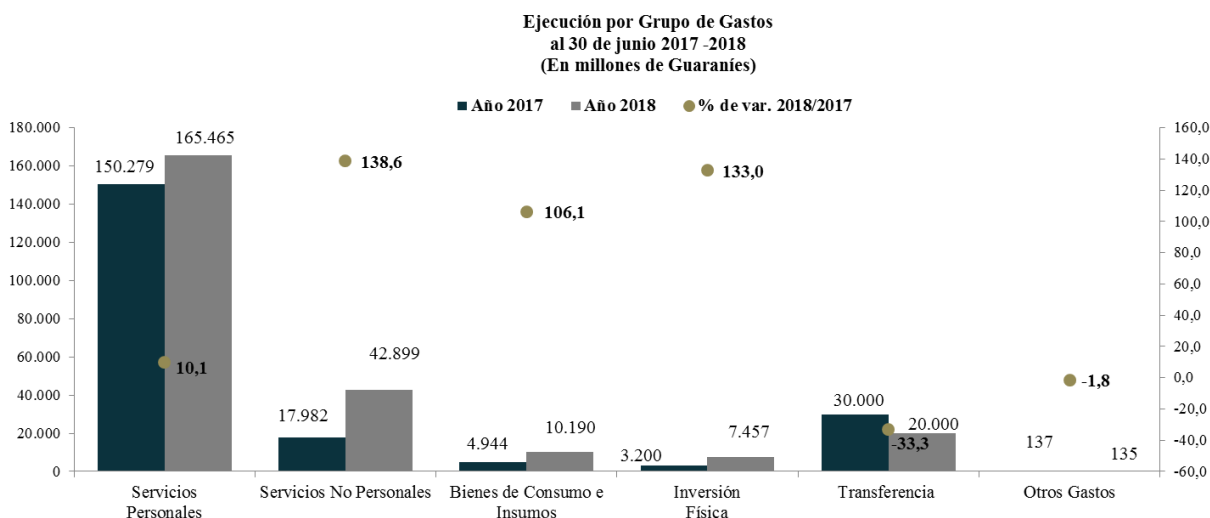
Finalmente se menciona que, se valora el esfuerzo por parte de la Entidad a fin de presentar información consolidada referente a la gestión realizada a través de cada estructura programática.

⁵⁰ **Casos Ingresados=Expedientes**, representan causas admitidas a una dependencia judicial por primera vez y aquellas que provienen de otra dependencia por transferencia, apelación, ejecución de resolución o archivo. Esta denominación se traslada también a las causas transferidas del Ejercicio Fiscal anterior, al inicio del año vigente.

13 02 Justicia Electoral

La Justicia Electoral es el ente encargado en materia electoral, para el efecto al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018, utilizó un total de G. 246.145 millones de los G. 507.844 millones asignados en su plan financiero para el año; la ejecución mencionada representa un aumento de G. 39.603 millones respecto al año 2017. La totalidad de los recursos utilizados por la Entidad proviene del Tesoro.

El 67,2% del total ejecutado, que en términos absolutos equivale a G. 165.465 millones corresponde a Servicios Personales, de los cuales G. 100.418 millones fue destinado para pago de sueldos a funcionarios permanentes y G. 34.939 millones para personal contratado.



La ejecución en Servicios No Personales fue de G. 42.899 millones, que representa el 17,4% de la ejecución total de la entidad, el grupo de gasto mencionado presenta una ejecución en forma ascendente con respecto al año 2017, con una variación del 138,6%. En los años analizados, el mayor porcentaje de ejecución fue destinado a servicios técnicos y profesionales.

La disminución registrada en Transferencias con respecto al 2017, fue en concepto de los aportes a los partidos políticos, de G. 30.000 millones en el 2017 disminuyó a G. 20.000 millones en el 2018. Sin embargo, los gastos en bienes de consumo e insumos, creció un poco más del 100% respecto al año 2017, principalmente en productos de papel, cartón e impresos.

Conclusión

La entidad posee un único producto “Ciudadanos Inscriptos en el Registro Cívico Permanente”, dicho producto se ha obtenido a través del sistema de inscripciones en el registro cívico permanente del Paraguay, que cuenta con cuatro tipos de inscripciones, la presencial o convencional, informático, automática y vía internet.

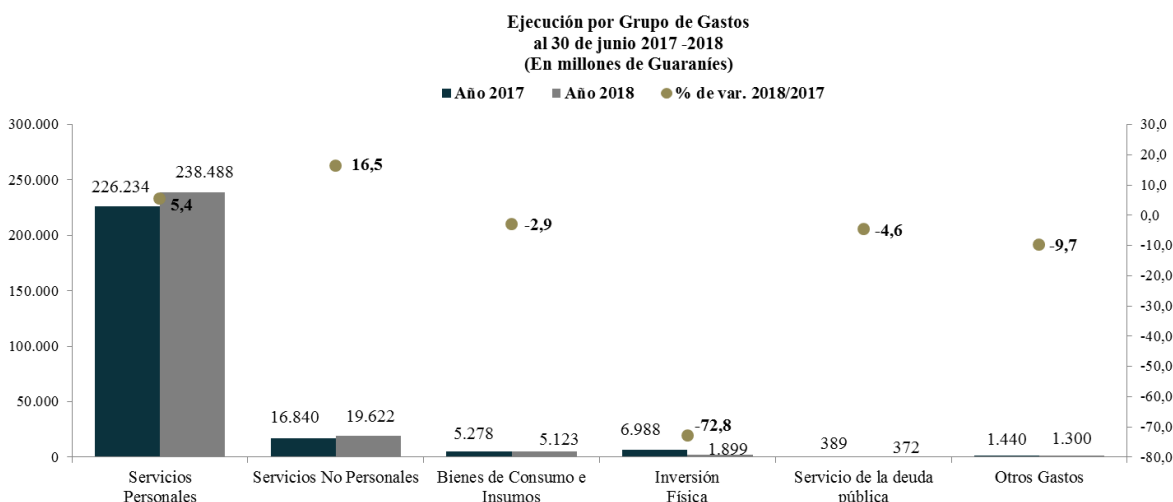
Al respecto, se menciona que de una meta de 40.000 inscripciones planificadas para el primer semestre/2018, 13.613 inscripciones fueron realizadas según registro del SIAF, que representa un 34% de avance. Al respecto, la entidad informa que no están incluidas las inscripciones automáticas, ya que estas son agregadas al cierre del año en curso, y las mismas arrojan importante incremento en la cantidad de inscripciones; por lo que, se solicita a la entidad informar sobre el avance en el BAGP 2018.

Por último, teniendo en cuenta la justificación de la Entidad, se recomienda analizar los avances obtenidos en cada periodo del mes, a fin de establecer mejor la planificación de la meta productiva para el siguiente Ejercicio Fiscal.

13 03 Ministerio Público

Al cierre del Primer Semestre del año 2018, la Entidad alcanzó un nivel de ejecución de G. 266.804 millones, la misma significó G. 9.635 millones adicionales respecto al año 2017, que obligó G. 257.169 millones, el aumento se registró en servicios no personales y personales con el 16,5% y 5,4%, respectivamente.

En el primer semestre del año 2018, la ejecución financiera del MP tuvo una dependencia del 94% de los recursos del Tesoro y el 6% restante de recursos Institucionales.



El 89,4% del total ejecutado en el primer semestre del 2018 corresponde a servicios personales, que en términos absolutos equivale a G. 238.488 millones, de las cuales G. 184.497 millones fueron destinados para pago de sueldos y G. 17.455 millones para bonificaciones y gratificaciones.

En cuanto a servicios no personales, el desembolso realizado fue de G. 19.622 millones, dicha ejecución significó 16,5% más respecto al 2017, que ejecutó G. 16.840 millones. El aumento más significativo, se produjo para pago de servicios básicos, capacitación, aseo y mantenimiento.

Por otra parte, los G. 1.899 millones utilizados para inversión física, es inferior a 72,8% respecto al 2017, que ejecutó G. 6.988 millones, esta disminución se dio específicamente en construcciones.

Conclusión

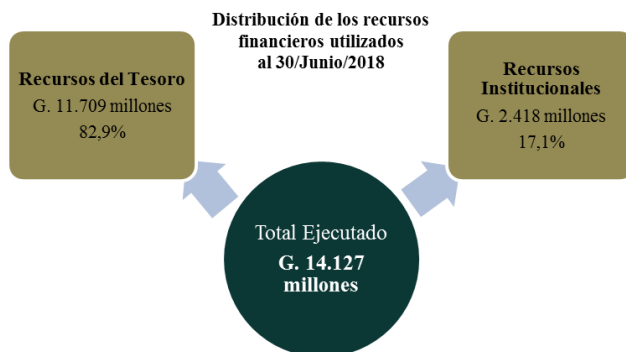
Del total de presupuesto utilizado por la Entidad, el 74% fue ejecutado por el programa “Acciones en el Área Penal”, a través del mismo, se llevó a cabo tareas coordinadas con las municipalidades en el marco de seguridad integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública, entre otras.

En cuanto al avance de las metas productivas, se ha verificado en el SIAF que los productos “Investigación de hechos punibles realizados” y “Acción penal pública ejercida”, las metas iniciales fueron sobrepasados ampliamente. Para el primer producto, la Entidad justificó que la misma se debe a la nueva estructura interna, y para el otro producto, informó que los casos relacionados con la niñez y adolescencia, se incorporó al área tutelar en los fueros de civil y comercial, laboral, electoral y cuentas, también los casos de pueblos indígenas y del medio ambiente.

Por otra parte, el Producto “Litigios Judiciales atendidos”, tuvo un avance físico bajo, que fue del 34% respecto a su planificación de metas para el primer semestre del presente año, es decir, de una meta de 29.360 avanzó a 10.112 causas. Al respecto, la entidad informó que la cantidad de causas normalmente aumenta en el segundo semestre, siendo que estas demandan tiempo y recursos para la conclusión de una investigación y posteriormente la presentación de un requerimiento conclusivo, acusación o archivo de la causa, por lo que sobrepasa los seis meses y se acumulan para el segundo semestre. En ese sentido, se menciona que se estará monitoreando dicho cumplimiento para el segundo semestre del año.

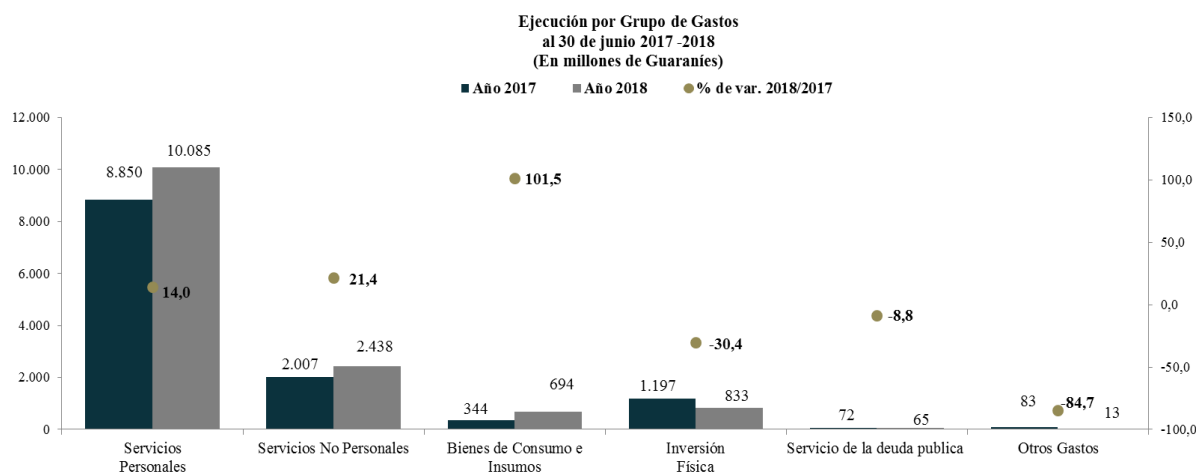
13 04 Consejo de la Magistratura

El Consejo de la Magistratura ejecutó en el primer semestre del año 2018, G. 14.127 millones, equivalente al 42% de su plan financiero asignado, con una ejecución ascendente respecto al año anterior que ejecutó G. 12.553 millones.



El monto ejecutado al término del mes de junio del 2018, tuvo una dependencia del 82,9% de los recursos del Tesoro.

El 71,4% de la ejecución total de la entidad corresponde a servicios personales, que ejecutó G. 10.085 millones, dentro de la misma, G. 5.745 millones fue para pago de sueldos a funcionarios permanentes de la institución y G. 1.792 millones para personal contratado, destacando lo utilizado para contratación a personal docente que imparten cursos especializados en la Escuela Judicial.



En lo referente a Servicios no Personales representa una participación del 17,3% de la ejecución total, con G. 2.438 millones, donde la mayor ejecución fue en servicios de seguro médico por G. 1.202 millones, seguido de pasajes y viáticos con G. 419 millones.

La ejecución realizada en inversión física tuvo una disminución respecto al año anterior, la baja más significativa se registra en adquisiciones de equipos y herramientas. Sin embargo, los gastos en bienes de consumo e insumos, creció más del 100% respecto al año 2017, principalmente en combustibles y lubricantes.

Conclusión

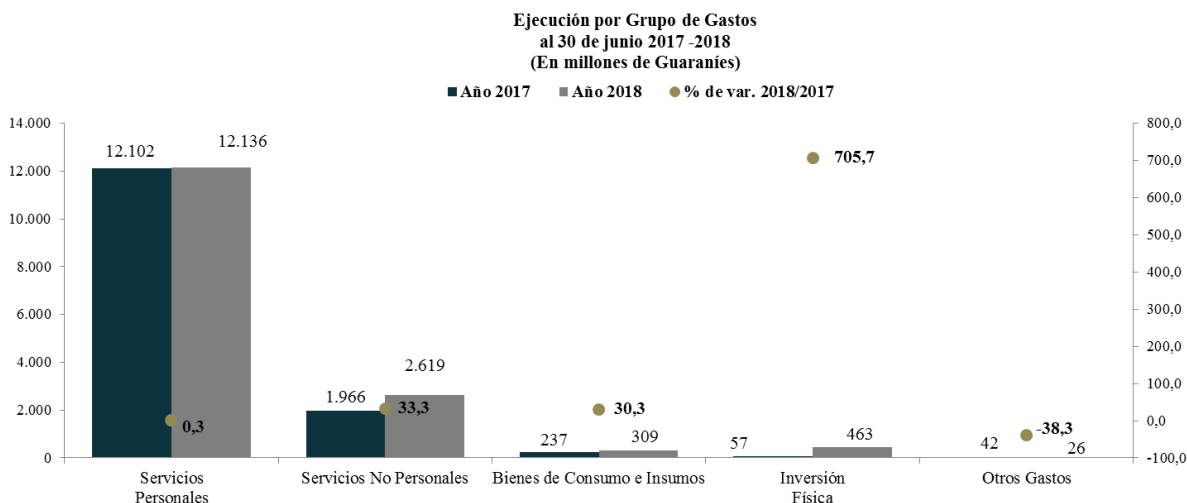
Del total de recurso financiero utilizado por la Entidad al cierre del primer semestre/2018, G. 5.602 millones, equivalentes al 40% fue destinado en la Escuela Judicial, para impartir enseñanza jurídica especializada y entrenamiento de los postulantes en la práctica judicial, para el efecto se matricularon un total de 1.737 alumnos en las diferentes sedes.

En cuanto al cumplimiento de las metas productivas establecidas para el semestre, según se visualiza en los registros del SIAF, la carga fue parcial, específicamente el producto “Alumnos Certificados”, que en el mes de junio, de una meta de 600 avanzó a 6, al respecto la Entidad justifica que, se tenía previsto la apertura de los primeros cursos de formación continua del ciclo 2018, sin embargo, debido a una recalendarización de los cursos, se iniciarán entre los meses de agosto y setiembre del presente año. En ese sentido, se solicita a la Entidad informar sobre el avance en el BAGP 2018.

13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el cumplimiento de sus actividades propuestas en el primer semestre del 2018, utilizó un total de G. 15.553 millones de su asignación financiera, aumentando el 8% sus gastos con respecto al 2017, en donde ejecutó G. 14.404 millones.

La entidad es financiada en su totalidad con recursos del tesoro, donde la mayor proporción fue para servicios personales, que ejecutó un total de G. 12.136 millones, de los cuales G. 9.402 millones (77%) fue en concepto de sueldo para 195 personales nombrados y G. 642 millones para 32 personales contratados.



El segundo grupo de gasto con mayor participación dentro de la ejecución a nivel Entidad, corresponde a Servicios no Personales con el 17%, equivalente a G. 2.619 millones, de la misma, G 1.966 millones fue para servicio de seguro médico.

La ejecución realizada en inversión física tuvo un aumento de G. 405 millones, respecto al año 2017, en gran medida fue para adquisición de activos intangibles, con la firma DATA LAB S.A.

Conclusión

La estructura programática de la Entidad, se compone de un programa, a través de la misma realiza las ejecuciones financieras conforme a la planificación al Primer Semestre/2018. Si bien, el JEM posee una planificación física anual, ha avanzado el 36% al mes de junio del presente Ejercicio Fiscal.

En cuanto, a las acciones realizadas, se menciona que, ingresaron 264 expedientes, y 26 sentencias definitivas, de las cuales 6 magistrados removidos, 3 apercibidos y 9 absueltos.

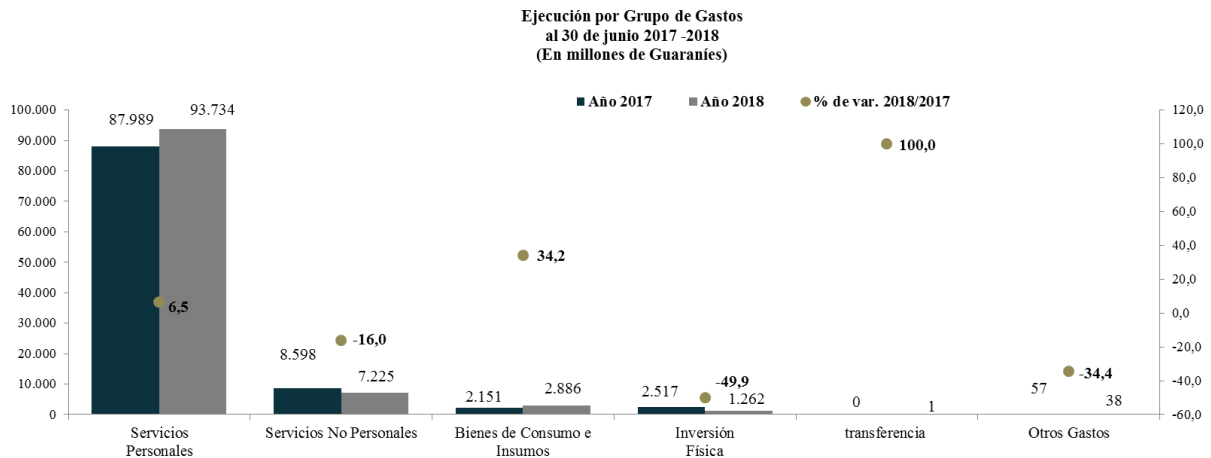
Finalmente, se solicita a la Entidad para el BAGP 2018, remitir mayores detalles en lo concerniente a los expedientes ingresados, entre otras acciones.

13 06 Ministerio de la Defensa Pública

Durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018, el MDP utilizó recursos financieros por un monto total de G. 105.145 millones, cifra que representa un aumento del 4% con respecto al año 2017, en términos absolutos equivale a G. 3.832 millones adicionales, siendo totalmente financiado con recursos del tesoro.

Conforme al grafico de abajo, el principal aumento en la ejecución se dio en Bienes de Consumo e Insumos y Servicios Personales, con el 34,2% y 6,5%, respectivamente, con relación al año anterior.

En lo que respecta a Servicios Personales, tiene una participación del 89% dentro de la ejecución financiera a nivel Entidad, que representa G. 93.734 millones, la mayor proporción se destinó para pago de sueldos a funcionarios permanentes de la institución con G. 73.431 millones.



En cuanto a Bienes de Consumo e Insumos se refiere, el MDP, destinó G. 2.886 millones, de los cuales G. 1.585 millones fue para combustibles y lubricantes, y G. 902 millones para insumos de oficina, que en su conjunto representa el 86% de la ejecución en dicho grupo de gasto. En cuanto a la variación del 34,2% respecto al año 2017, se dio principalmente en gastos de productos de papel u otros insumos.

Los G. 1.262 millones desembolsados en concepto de Inversiones Físicas, según informa la Entidad, fueron destinados a la adquisiciones de equipos informáticos, muebles y activos intangibles.

Conclusión

De los G. 105.145 millones, el Ministerio de la Defensa Pública, destinó G. 86.816 millones (83%) para llevar adelante las metas trazadas por la institución en lo que se refiera a la asistencia, representación y defensa a las personas que carecen de recursos económicos para el acceso a la jurisdicción.

Al respecto, se señala que la cobertura de la asistencia judicial, ha alcanzado un total de 31.641 casos, siendo los más favorecidos 19.145 hombres y 13.688 mujeres, de los cuales 7.902 son menores de 18 años y 24.931 mayores de 18 años, dicha cobertura llegó a todos los departamentos del país más capital, los departamentos de mayor demanda son: Central, Capital, Alto Paraná e Itapúa.

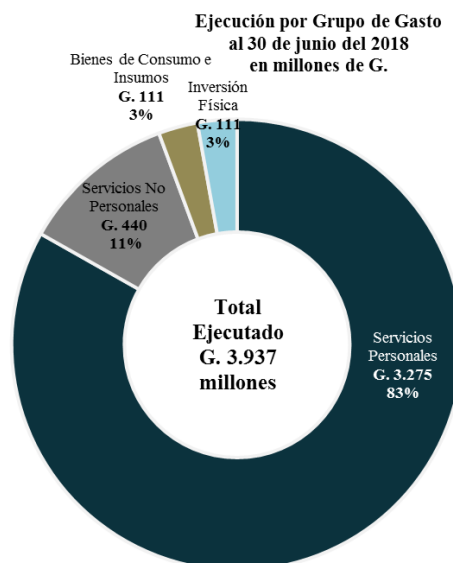
El producto principal de la entidad, es identificado con “Casos Ingresados”, al primer semestre/2018 tuvo un avance productivo del 41% respecto a su meta anual y 84% en relación a su meta semestral, lo que indica una sobreestimación de sus metas productivas, según reportes del SIAF.

13 07 Sindicatura General de Quiebras

Al cierre del primer semestre del 2018, la Entidad alcanzó una ejecución financiera de G. 3.937 millones, los grupos de gastos de mayor participación fueron servicios personales y no personales.

El 83% del total ejecutado a nivel Entidad corresponde a Servicios Personales, en términos nominales equivale a G. 3.275 millones, para un total de 65 personales nombrados y contratados.

El segundo grupo con mayor participación corresponde a Servicios no Personales, con G. 440 millones, de los cuales el mayor desembolso fue para gastos en alquileres con G. 251 millones, y G. 139 millones para pago de seguro médico.



En lo referente a Bienes de Consumo e Inversión Física, los principales gastos fueron para adquisición de insumos y equipos para oficina.

Conclusión

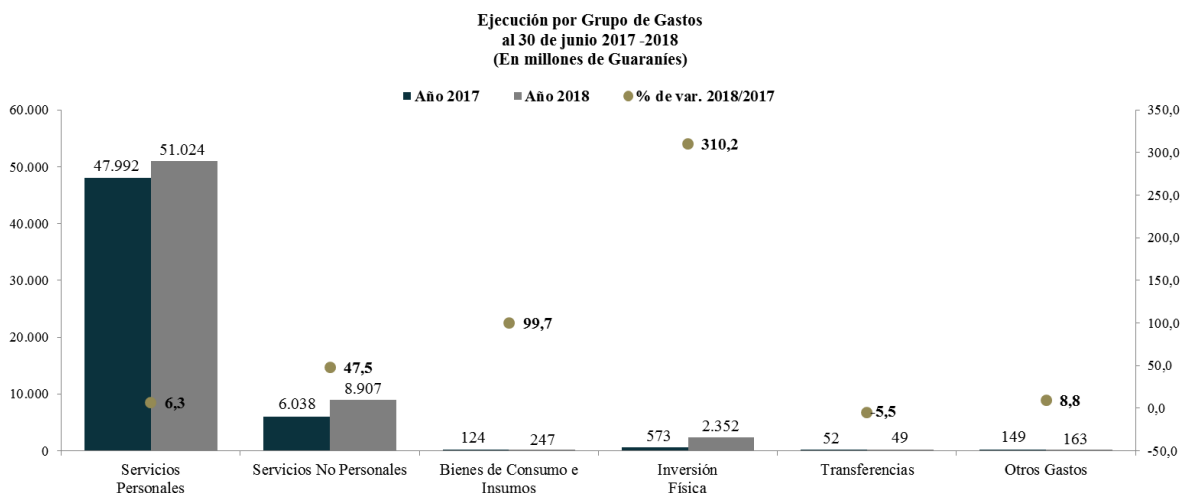
La entidad en cumplimiento de sus acciones correspondientes al primer semestre del 2018, utilizó el 27% de su plan financiero asignado para el año, la ejecución mencionada tuvo una dependencia total de los recursos del Tesoro.

En cuanto al avance de sus metas productivas, la Entidad ha cumplido con los dos productos, según datos de los reportes del SIAF, en cuanto a los casos ingresados, en el mes de junio ha subestimado su meta planificada inicialmente, es decir, de una meta de 3 casos ha avanzado 6, por lo que se recomienda tener en cuenta al momento de programar las metas productivas para próximos Ejercicios Fiscales.

14 01 Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República para el cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre/2018, utilizó un total de G. 62.741 millones de su asignación financiera, aumentando 14,2% sus gastos con respecto al 2017, en términos porcentuales en mayor medida se dio en Inversión Física (310,2%) y Bienes de Consumo e Insumo (99,7%).

La mayor proporción de la ejecución total, fue para Servicios Personales con G. 51.024 millones, lo cual representa el 81,3%. Al respecto, la ejecución en concepto de sueldos alcanzó G. 42.101 millones y G. 1.170 millones destinado al personal contratado, distribuido para jornales y honorarios profesionales.



El comportamiento de gasto de la CGR ha presentado aumentos respecto al año anterior, a excepción de Transferencias; en términos relativos, Inversión Física fue el que presentó mayor aumento del 310,2%, para adquisición de equipos de oficina y computación.

Conclusión

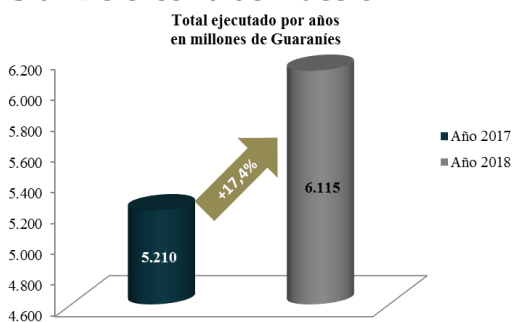
La CGR ha alcanzado un nivel de ejecución financiera del 43%, de su plan financiero asignado para el año, dicho porcentaje es logrado a través de sus dos programas presupuestarios, uno administrativo y el otro de acción, a través de este último, la Entidad realiza las actividades de control gubernamental, que logró 1.065 controles al cierre del Primer Semestre/2018, el mencionado avance es superior a la meta establecida por la Entidad para el semestre, superando la meta planificada a 57%.

Al respecto de la subestimación de meta, se menciona que, en el informe cierre del 2017, se había recomendado a la Entidad tener en cuenta al momento de realizar la programación de metas productivas, específicamente para “Control Gubernamental realizado”; en ese sentido, se reitera la recomendación realizada a fin de efectuar una mejor planificación física para el Ejercicio Fiscal siguiente.

Por otra parte, entre las actividades de control ejecutadas se mencionan, 143 informes de rendición de cuentas de viáticos; 4 informes de rendición de cuentas de FONACIDE, Royalties y Compensaciones; 941 constancias de haber presentado DJBR⁵¹ en años anteriores; 19 actividades de control de automotores del sector público tanto en la capital como en el interior del país, verificándose un total de 376 vehículos, con 76 vehículos en infracción; entre otras actividades realizadas.

⁵¹ Declaración Jurada de Bienes y Rentas

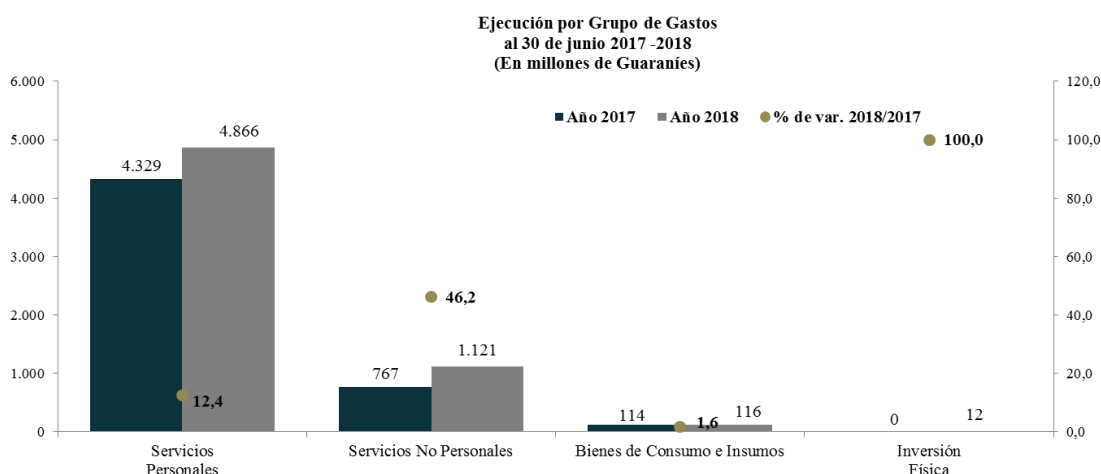
15 01 Defensoría del Pueblo



El Plan Financiero asignado a la Entidad para el presente Ejercicio Fiscal es de G. 12.669 millones, de los cuales ha ejecutado un total de G. 6.115 millones al cierre del primer semestre, en términos porcentuales representa casi la mitad (48%), de su asignación financiera. Dicha ejecución es superior a G. 905 millones respecto al año 2017 durante el mismo periodo de análisis, con una variación del 17,4%.

De la ejecución financiera, el grupo de gasto Servicios Personales es el que ha tenido mayor participación a nivel entidad, con el 80%, principalmente para el pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado.

Por otra parte, el aumento más significativo en cuanto a la ejecución financiera respecto al año anterior, en términos relativos se da en Servicios No Personales, con el 46,2%, es decir, de G. 767 millones en el 2017 pasó a G. 1.121 millones en el 2018; la mayor variación se produjo para pago de alquileres y servicio de seguro médico.

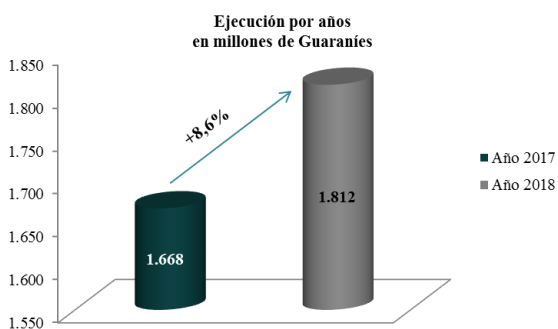


Conclusión

En términos financieros, la entidad al primer semestre del presente periodo, registró una ejecución de G. 6.115 millones, siendo el producto “Denuncia Ciudadana”, el de mayor participación en dicha ejecución, con el 95% (G. 5.818 millones), y con un avance físico del 77% respecto a la planificación del primer semestre. Sin embargo, en lo que respecta a los productos “Divulgación y concientización ciudadana sobre violación de derechos humanos” y “Certificado de objetores de conciencia entregados”, han sobrepasado las metas propuestas para el semestre, conforme a los registros realizados en el SIAF.

Entre las principales labores realizadas por la Institución en el primer semestre se puede mencionar: 7.849 denuncias ciudadanas fueron atendidas, de las cuales 4.313 corresponden a quejas recibidas en las distintas oficinas del interior del país y las restantes, 3.536 en las oficinas de Asunción. Asimismo, se señala que 567 personas fueron concientizadas sobre la violación de derechos humanos; y 1.749 personas solicitaron declaración de objeción de conciencia, 58% de las solicitudes de objetores ingresaron en Asunción y 42% en las delegaciones del interior.

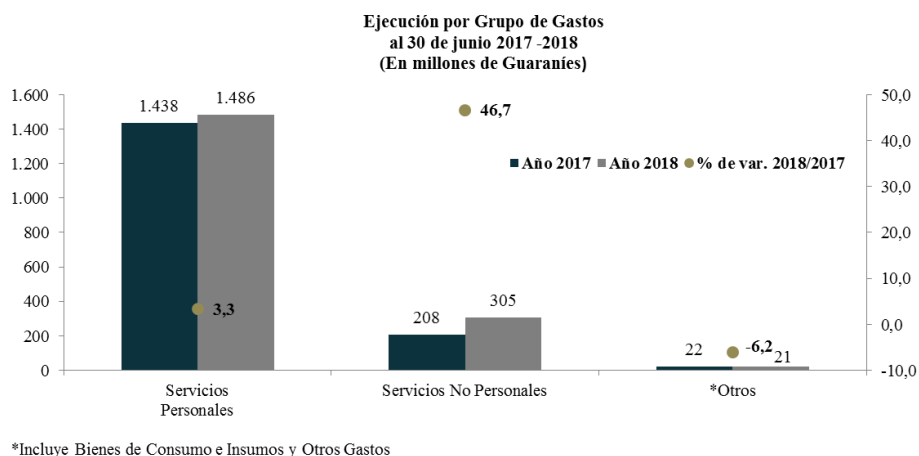
15 02 Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura



La Entidad ha ejecutado un 8,6% más que el semestre anterior, en términos absolutos es superior a G. 144 millones respecto al año 2017; utilizando así un total de G. 1.812 millones de los G. 4.650 millones asignados en su plan financiero para el presente Ejercicio Fiscal.

Del total ejecutado al primer semestre/2018, el 82% corresponde a Servicios Personales, principalmente para pago de sueldos, y bonificaciones.

En relación a Servicios No Personales presenta un incremento en la ejecución del 46,7% respecto al año anterior, el aumento más significativo se dio para servicios de capacitación dirigidos a funcionarios de la institución en temas relacionados a planificación estratégica, y curso de especialización en auditoria; además en gastos de servicios de mantenimiento y reparaciones.



Conclusión

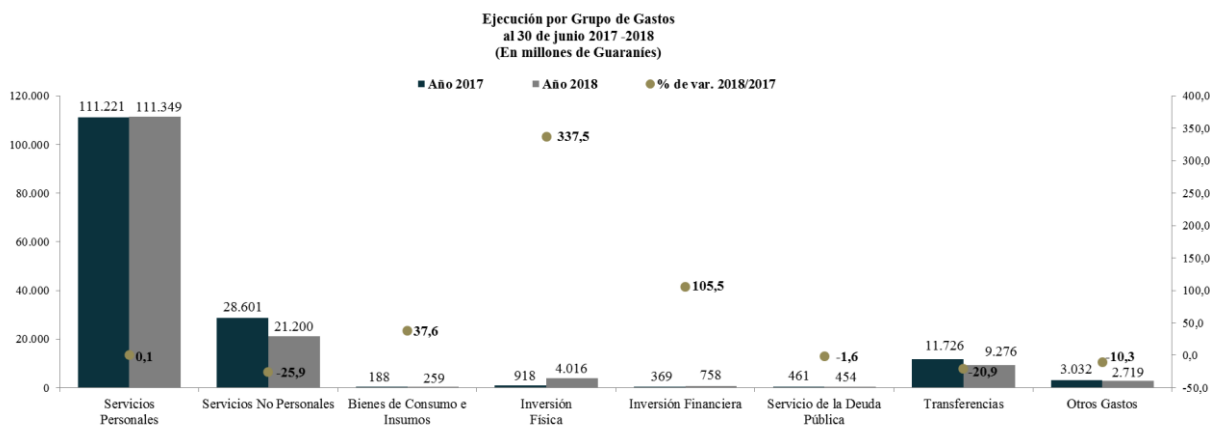
La Entidad realiza recomendaciones para fortalecer la protección de personas privadas de libertad o en situación de encierro contra todo tipo de tratos o penas. En ese sentido, ha totalizado 275 recomendaciones, superando las 165 planificadas para el primer semestre. Las mismas fueron dirigidas al ámbito penitenciario con 116 recomendaciones, 97 a centros educativos, 33 a hogares de adultos mayores, 19 a hogares de niños/as y adolescentes y 10 a comisarías y otros ámbitos, según informa la entidad, los meses con mayor cantidad de producción de recomendaciones fueron en enero, abril y junio.

Por otra parte, se menciona que según se visualiza en los reportes del SIAF, en todos los meses ha subestimado las metas planificadas inicialmente, excepto en el mes de mayo. Al respecto, se solicita a la Entidad para próximo Ejercicio Fiscal, mejorar la planificación de la meta física, atendiendo la producción del presente año.

21 01 Banco Central del Paraguay

Al Cierre del mes de junio/2018 el BCP utilizó un total de G. 150.031 millones de su asignación financiera, disminuyendo en un 4,1% sus gastos con respecto al 2017. En los años analizados, ha ejecutado mayoritariamente en servicios personales, no personales y transferencias. Es importante mencionar que, la entidad es financiada en su totalidad con recursos propios.

El 74,2% del total ejecutado corresponde a servicios personales, equivalente a G. 111.349 millones, de los cuales desembolsó G. 71.978 millones en concepto de sueldos, seguido de aporte jubilatorio del empleador y subsidio familiar con G. 14.217 millones y G. 13.865 millones, respectivamente.



En cuanto a inversión física, tuvo un aumento del 337,5% respecto al año anterior, dicho incremento fue en concepto de construcciones. En lo referente al aumento del grupo inversión financiera fue por el otorgamiento de préstamos al sector privado.

Conclusión

En cuanto al comportamiento de indicadores macroeconómicos, la entidad ha informado que la inflación interanual (enero a junio) promedio se situó en 4,1%, explicada principalmente por el aumento en los precios de los alimentos, servicios y de algunos bienes con precios administrados.

Por otra parte, el BCP informa que al 29 de junio de 2018, las Reservas Internacionales Netas se situaron en USD 8.439,8 millones, superior en USD 294,1 millones al monto registrado al cierre del año 2017. Este incremento se explica fundamentalmente por el aumento de los depósitos del sector público en moneda extranjera (bonos soberanos) que aumentaron USD 352,7 millones.

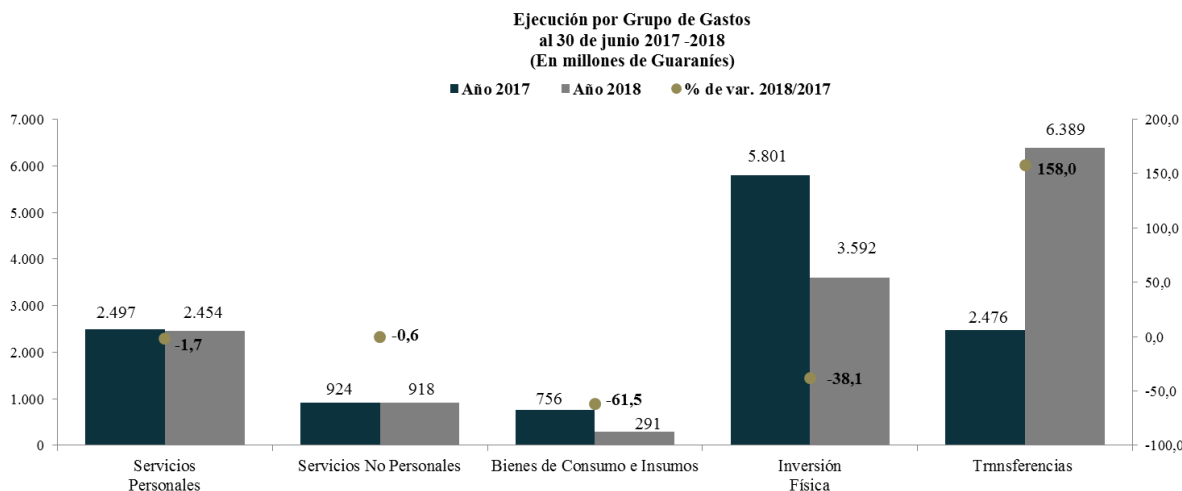
Por último, en lo referente a los avances productivos al mes de junio cerró con un 34% en el componente administrativo y del 71% en el pago de servicio de la deuda pública.

22 02 Gobierno Departamental de San Pedro

El Gobierno Departamental de San Pedro, en el primer semestre del 2018 ejecutó un total de G. 13.644 millones, con un aumento del 9,6% respecto al mismo periodo del año anterior, el incremento según el gráfico de abajo fue en transferencias.

El 66,5% de la ejecución total en el primer semestre del año 2018 fue financiado con recursos del tesoro y el 33,5% restante con recursos institucionales; para este último, los recursos utilizados provienen de impuesto inmobiliario, IVA, juegos de azar, y FONACIDE.

Los fondos provenientes del FONACIDE fueron ejecutados en total por G. 490 millones, específicamente en el sector educativo.



En el periodo analizado, la mayor cantidad de recursos se concentra en el grupo de gasto transferencias, observándose una ejecución de G. 6.389 millones, con un incremento del 158% respecto al año anterior, dicho aumento fue en alimentación escolar, que al cierre del semestre ejecutó G. 4.815 millones, sin embargo, en el año anterior no había ejecutado en el periodo analizado.

La ejecución en inversión física fue de G. 3.592 millones, de las cuales, G. 2.327 millones fue destinado para adquisición de maquinarias y equipos, otro G. 1.243 millones en construcciones, encaradas por los sectores salud y obras públicas.

Conclusión

El Gobierno Departamental de San Pedro ha destinado el 19,8% para las actividades administrativas de la entidad y el 80,2% para las diferentes áreas como educación, salud, obras públicas, desarrollo productivo y desarrollo social.

En cuanto a la ejecución más alta corresponde al área de educación, donde se ha destinado G. 5.043 millones, a través del mismo realizó la entrega del alimento escolar a 793 niños/as, en los distritos de San Pedro, Itacurubi del Rosario y Chore, en lo que respecta a merienda escolar fueron beneficiados a 63.249 alumnos de las diferentes instituciones educativas.

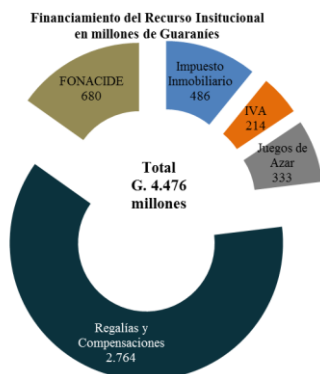
En el sector de obras públicas utilizó al primer semestre, la suma de G. 3.366 millones, ejecutado a través de los productos presupuestarios “Caminos mantenidos y reparados” y “Empedrados construidos”, los mismos poseen metas anuales.

En lo referente al sector de desarrollo productivo, ejecutó G. 1.211 millones, de las cuales, G. 829 millones fue para aporte monetario a diferentes comités.

Finalmente, se menciona que la mayoría de la metas productivas se encuentran planificadas en el mes de diciembre, por lo que se solicita a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal, realizar la planificación por lo menos en forma semestral, a fin de obtener avances al Primer Semestre.

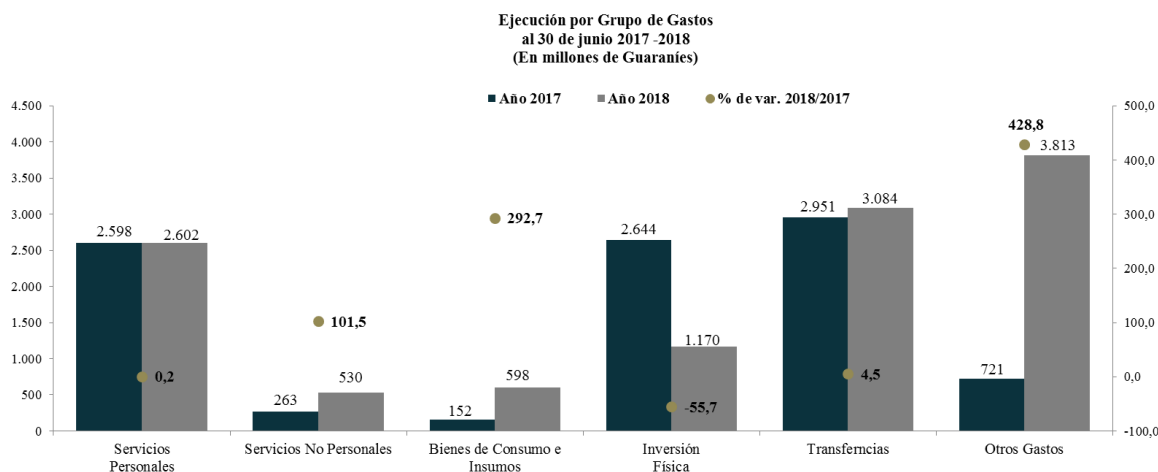
22 03 Gobierno Departamental de Cordillera

El Gobierno Departamental de Cordillera al cierre del primer semestre del año 2018, ejecutó un total de G. 11.797 millones, esto representa un aumento del 26,5%, financieramente esto es equivalente a G. 2.468 millones adicionales a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017.



El 62,1% del total ejecutado en el primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, provino de recursos del tesoro, mientras que el 37,9% restante de recursos institucionales, respecto a este último, en la gráfica siguiente se visualiza el financiamiento.

Al respecto, se menciona que los recursos institucionales provienen del impuesto inmobiliario, IVA, Juegos de Azar, FONACIDE, regalías y compensaciones, este último, fue el que mayor participación tuvo en la ejecución, la misma fue de G. 2.764 millones.



En cuanto a la ejecución por grupo de gasto, el grupo de Otros Gastos constituye la de mayor participación, representa el 32,3%, en términos nominales es equivalente a G. 3.813 millones, con un aumento de 5,3 veces respecto al año anterior, esto equivale a G. 3.092 millones adicionales en términos financieros. La ejecución realizada fue para cubrir deudas pendientes de pago de gastos corrientes y capital de ejercicios anteriores.

El otro grupo de mayor participación corresponde a las Transferencias, con 26,1% dentro de la ejecución total, que equivale a G. 3.084 millones, de los cuales el 94% se destinó para Alimentación Escolar, beneficiando a un total de 43.428 niños/as con almuerzo y merienda escolar. Las empresas distribuidoras de dichos alimentos son Ladero Paraguayo S.A. y Distribuidora Paraguayo.

En lo que se refiere a Inversión Física, se ejecutó G. 1.170 millones, gran parte de la disminución observada en el gráfico anterior se explica por la disminución del 67% dentro del rubro Construcciones, de una ejecución de G. 2.644 millones en el año 2017 bajó a G. 867 millones en el mismo periodo del año 2018.

Conclusión

Al cierre del primer semestre del año 2018, el Departamento de Cordillera ejecutó un total de G. 11.797 millones, mayoritariamente en deudas pendientes de pago de ejercicios anteriores y transferencias para alimentación escolar.

Al respecto de la provisión de alimento escolar, según los reportes del SIAF, se benefició a un total de 43.428 alumnos. En cuanto a las becas, a pesar de haberse programado la entrega a 586 estudiantes, no se observa avance alguno al cierre del primer semestre.



En lo que se refiere a la asistencia al sector Salud, se menciona que 15.838 personas fueron asistidas con provisión de medicamentos, por otro lado, se observa, los productos puestos de salud construidos y puestos de salud equipados, cuyas metas fueron programadas para los meses de abril, mayo y junio, sin embargo no presentan avance alguno hasta la fecha.

El sector de Obras Públicas, los productos empedrados construidos y puentes construidos presentan avances de 20% y 33% de la meta propuesta para el primer semestre.

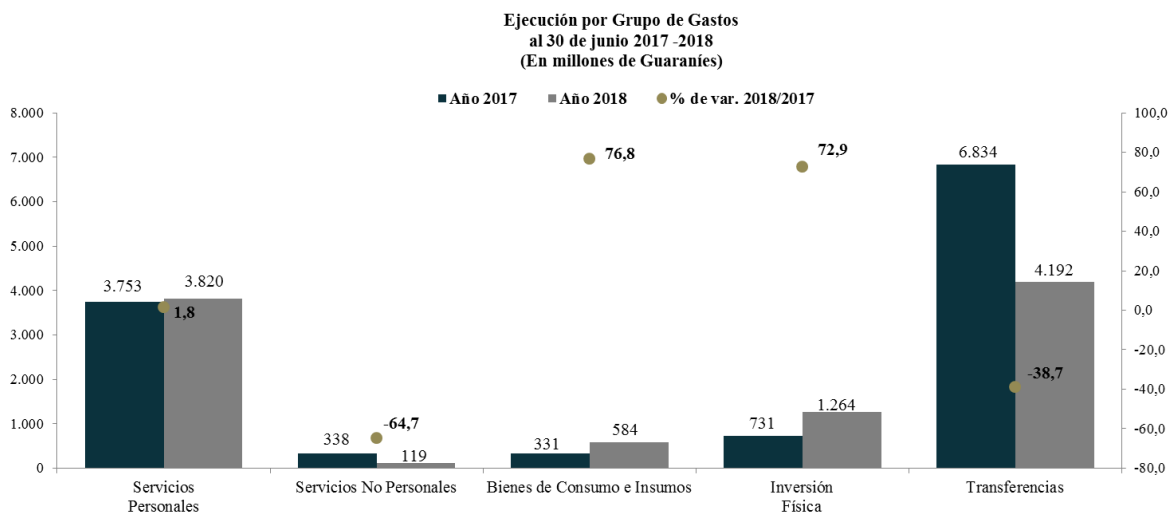
En líneas generales, se observa un avance en las metas productivas muy por debajo de lo programado, por lo que se insta a la entidad a enfocar sus esfuerzos en las metas proyectadas, de tal forma a cumplir en mayor medida con los objetivos propuestos para el presente ejercicio fiscal.

Por último, se solicita a la entidad para el próximo informe (BAGP) remitir informaciones cualitativas, a fin de complementar los datos cuantitativos; como así también, justificar los motivos del no cumplimiento de las metas para una mejor comprensión y seguimiento de las mismas.

22 04 Gobierno Departamental de Guairá

El Gobierno Departamental de Guairá, al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal ha ejecutado un total de G. 9.980 millones, con una disminución del 16,7%, en términos monetarios, esto es equivalente a G. 2.006 millones menos que lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017, principalmente en transferencias.

El 56,4% del total ejecutado en el primer semestre del año 2018 provino de recursos institucionales, mientras que el 43,6% restante de recursos del tesoro.



Es importante mencionar que los recursos en concepto de transferencias constituyen los de mayor participación en el total de gastos ejecutado por la entidad. Por otra parte, la caída experimentada del 38,7% en la ejecución, equivalentes a G. 2.642 millones menos en el año 2018, se atribuye principalmente al rubro destinado a Transferencia para Alimentación Escolar, el cual de acuerdo a lo visualizado en los reportes del SIAF, no fue ejecutado.

De los G. 4.192 millones ejecutado en Transferencia, fue destinado en concepto de aportes y subsidios a instituciones sin fines de lucro, y asistencia social a personas.

El segundo grupo de gastos de mayor participación corresponde a Servicios Personales, en términos nominales es equiparable a G. 3.820 millones, en el gráfico precedente se observa un leve aumento del 1,8% en la ejecución respecto al año 2017, de este total, G. 1.576 millones se destinó para sueldos y G. 940 millones en concepto de jornales.

Por último, la ejecución en Inversión Física representa en términos monetarios G. 1.264 millones, en este punto, es importante mencionar que el 100% de la ejecución se destinó en concepto de construcciones.

Conclusión

El gobierno departamental de Guairá, al finalizar el primer semestre del presente ejercicio fiscal, ejecutó en términos nominales G. 9.980 millones. La ejecución más significativa corresponde al grupo de Transferencias, que demandó G. 4.192 millones, equivalentes al 42% del total ejecutado.

Por otro lado, en el informe presentado por la entidad, el sector de desarrollo social y el sector productivo, recursos naturales y medio ambiente han tenido un avance productivo de 26,6% y 50% respectivamente, de su meta semestral.

En cuanto al sector salud avanzó el 96% y 100% en obras públicas de su meta semestral, es importante mencionar que la planificación productiva de la gobernación fue programada mayormente para el segundo semestre.

Para el sector educativo, el avance productivo es baja, en cuanto al producto alimento escolar provisto, la entidad menciona que se ha ejecutado financieramente en un 0,40% correspondiente al pago de jornales,

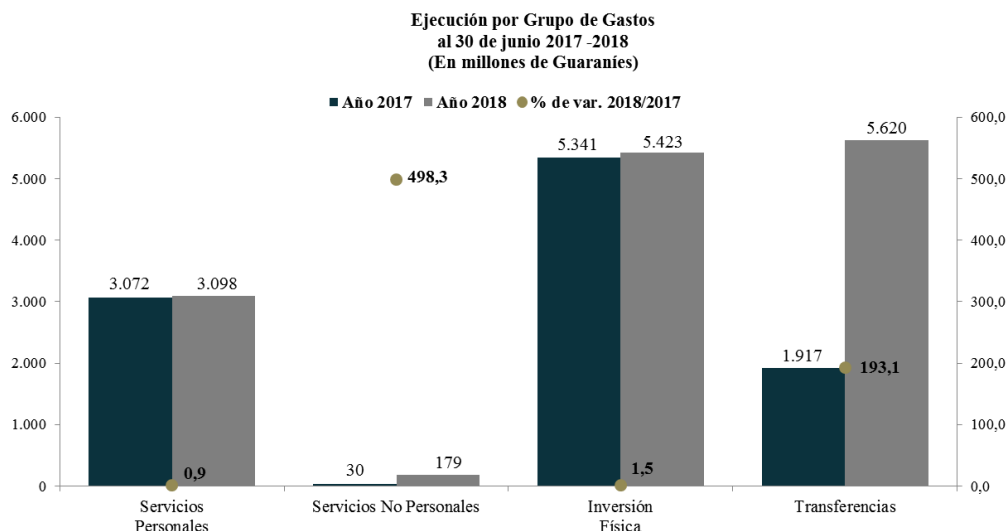


honorarios profesionales, servicios técnicos y profesionales, el rubro Transferencia para alimentación Escolar aún no se ha ejecutado, debido a que no se ha culminado con el proceso licitatorio pertinente.

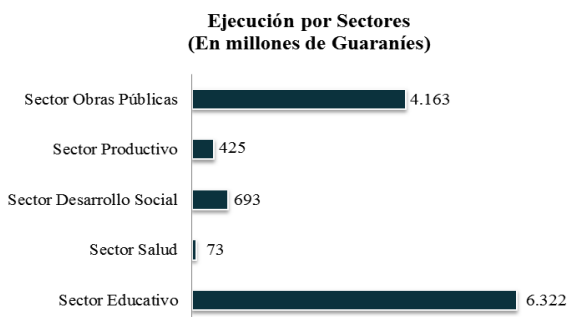
En general, los resultados al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 muestran un avance muy por debajo de lo esperado en los sectores mencionados, por lo que se exhorta a la Entidad tomar las medidas correctivas correspondientes y fortalecer la gestión para la entrega efectiva de sus productos en el presente Ejercicio Fiscal. Además, se solicita mejorar la calidad de las informaciones proveídas para los próximos informes.

22 06 Gobierno Departamental de Caazapá

Al mes de junio/2018, el Gobierno Departamental de Caazapá ejecutó un total de G. 14.321 millones de su asignación financiera, mayoritariamente en transferencias (G. 5.620 millones) e inversión física (G. 5.423 millones). El 53,4% (G. 7.647 millones) de los recursos financieros ejecutado provino de recursos del tesoro, mientras que el 46,6% (G. 6.674 millones) son recursos propios de la Entidad, provenientes de FONACIDE, IVA, juegos de azar, regalías y compensaciones.



De los G. 5.620 millones ejecutados para Transferencias, el 65% corresponde a Alimentación Escolar con G. 3.667 millones, que benefició a un total de 29.976 niños con la merienda escolar, consistente de alimento sólido y líquido, igualmente han proveído almuerzo escolar a 14.925 alumnos, de las escuelas de los distritos de Tava'i, Aba'i, parte de San Juan Nepomuceno, 3 de mayo y Yegros.



Según se visualiza en el gráfico, los sectores con mayor participación en la ejecución financiera, se encuentran: Sector Educativo con G. 6.322 millones y obras públicas con G. 4.163 millones.

Los logros alcanzados por el sector educativo, se menciona la construcción de pabellón de 3 aulas y baños sexados en los diferentes distritos del departamento.

En cuanto al sector de obras, se menciona entre otros; transferencias a comisiones vecinales para desarrollar actividades y obras de mantenimiento

de caminos vecinales en los distritos del departamento, transferencias a entidades sin fines de lucro para ejecutar proyectos de inversión y construcción de obras en espacios públicos.

Conclusión

El 81,5% del total ejecutado por el Gobierno Departamental de Caazapá fueron destinados para llevar adelante las acciones de sus diferentes secretarías (Salud, Obras Públicas, Productivo, Social y Educativo), siendo los sectores de Educación y Obras Públicas los de mayor inversión con el 44,1% (G. 6.322 millones) y 29% (G. 4.163 millones) respectivamente, respecto al total ejecutado por la Entidad.

En lo que respecta al avance de las metas productivas, se menciona que tanto la Administración Ejecutiva así como la Legislativa Departamental han logrado un avance de casi el 100% respecto de la meta semestral que se había planificado.

En ese contexto, de acuerdo a los reportes del SIAF, se han constatado metas que fueron planificadas para el primer semestre, sin embargo no se han observado avances conforme a lo planificado inicialmente, tampoco en el informe remitido por la entidad, se ha podido verificar los motivos que explican dicha situación.

En ese sentido, a continuación detallan los productos que no presentan avances físicos al primer semestre/2018:

- Becas Otorgadas, la cual se había planificado para el primer semestre/2018, la entrega de 155 becas.
- Aulas Construidas, se planificó la construcción de 75 aulas para el mes de mayo/2018.
- Puestos de Salud Construidos, se programó la construcción de 2 centros para el mes de Junio/2018.
- Espacios Públicos construidos, se estableció como meta la construcción de 16 obras para el mes de Junio/2018.

Siguiendo con lo relacionado al avance de metas, se ha podido observar que en el sector de educación, se planificó la entrega del alimento escolar desde el mes de marzo, para 30.313 alumnos, sin embargo durante el periodo de análisis, la entidad consignó los avances productivos desde el mes de mayo, llegando a beneficiar a 29.976 alumnos. Teniendo en cuenta esto, es importante considerar dos aspectos, por un lado la entrega del alimento escolar se realizó con un retraso de dos meses posteriores a lo planificado, y por el otro, la cantidad de beneficiarios es menor a lo programado inicialmente.

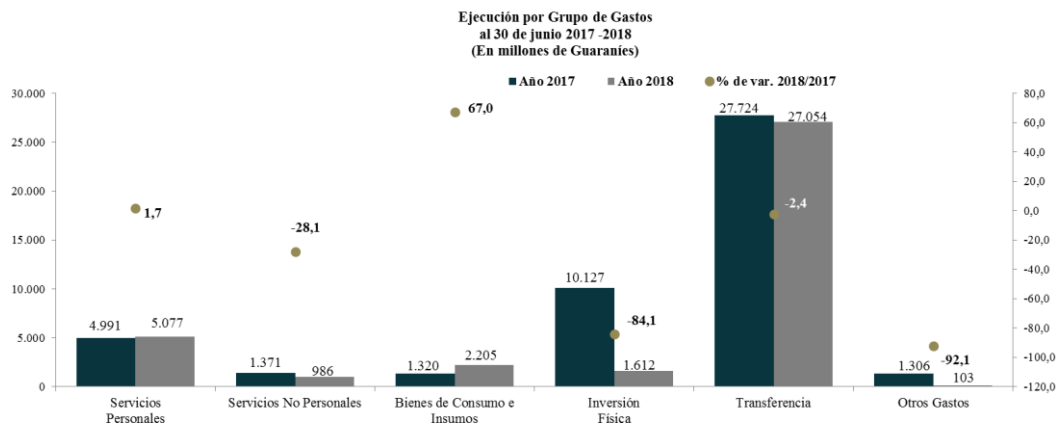
De estos dos aspectos, que evidencian un incumplimiento de lo planificado, no se ha mencionado en ningún apartado del informe remitido por la entidad, es decir se desconocen los motivos por el cual no se ha logrado cumplir con la meta planificada inicialmente, en lo que respecta a provisión de alimento escolar y cantidad de beneficiarios.

Si bien la entidad menciona brevemente, los distritos de cobertura de la provisión tanto del complemento nutricional así como del almuerzo escolar, no se dieron a conocer las instituciones educativas beneficiadas de dichos distritos.

Finalmente, de acuerdo a lo observado en el informe remitido por la entidad, se solicita no incluir fotografías ni planos de la ubicación de las obras encaradas por la entidad, sino más bien centrarse en describir los logros y no logros de la gestión de un periodo solicitado. El mismo debe incluir también las dificultades o motivos que impiden el cumplimiento de las metas planificadas, ya que el documento elaborado por la entidad carece de informaciones cualitativas que deben considerarse con el fin de reforzar las informaciones acerca del destino de los recursos aplicados por la entidad, y los logros obtenidos a través de la gestión de los mismos.

22 07 Gobierno Departamental de Itapúa

El Gobierno Departamental de Itapúa al cierre del primer semestre del año 2018, ejecutó un total de G. 37.037 millones, con una disminución del 20,9% respecto al año anterior, financieramente esto es equivalente a G. 9.803 millones menos a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017, explicado mayormente por la disminución en la ejecución en concepto de Inversión Física.



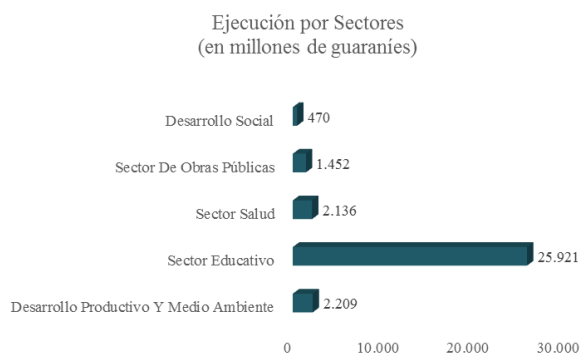
El grupo de las Transferencias es el de mayor participación en la ejecución, representa el 73%, en términos nominales es equivalente a G. 27.054 millones. En el grafico anterior se observa una disminución en la ejecución del 2,4% en el presente ejercicio fiscal con respecto al año 2017.

De total ejecutado en Transferencias, el 83,1% fue destinado en concepto de Alimentación Escolar y el 10,3% a aportes y subsidios a instituciones sin fines de lucro.

En concepto de Servicios Personales se ejecutó G. 5.077 millones, del mismo el 68,3% se destinó para pagos de sueldos y jornales, G. 2.236 millones y G. 1.231 millones, respectivamente.

En cuanto a Inversión Física, se logró ejecutar G. 1.612 millones, dentro de este grupo, la ejecución en construcciones disminuyó 8 veces en comparación al mismo periodo del año 2017, en términos monetarios es equivalente a G. 8.526 millones menos en el 2018.

En el gráfico siguiente se observa la ejecución por sectores al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal:



Entre los sectores con mayor participación en la ejecución financiera dentro del programa de acción de la gobernación de Itapúa, se destacan: el Sector Educativo con G. 25.921 millones, el Sector Salud y Desarrollo Productivo, con G. 2.136 millones y G. 2.209 millones, respectivamente.

Conclusión

Al cierre del primer semestre del año 2018, el Gobierno Departamental de Itapúa ejecutó G. 37.037 millones, mayoritariamente en transferencias para alimentación escolar. El 51,7% del total ejecutado por la entidad provino de recursos del tesoro mientras que el 48,3% restante, de recursos institucionales.

Al respecto de la provisión de alimento escolar, la entidad ha informado que se benefició con almuerzo escolar a un total de 11.920 alumnos. Así mismo, con la merienda escolar fueron beneficiados 62.037 alumnos



correspondientes a 678 instituciones educativas de los 30 distritos del departamento de Itapúa. Se menciona que, realizando una comparación con los datos cargados en el SIAF, se visualiza una diferencia entre ambas fuentes, en lo referente a la cantidad de alumnos beneficiados con la alimentación escolar, por lo que se solicita a la Entidad revisar dichas situación.

Con las becas fueron beneficiados a 129 estudiantes de diferentes carreras y distritos del departamento, para lo cual se ejecutó G. 119 millones, llegando al 100% de la meta propuesta para el primer semestre.

En cuanto al sector Salud, se menciona que el producto Sistema de Agua Potable Construido, no presenta avances en la meta productiva debido a que la misma fue previsionada para el mes de setiembre, por otro lado en lo que se refiere a la Atención Médica con Provisión de Medicamentos se logró asistir a 13.229 personas de diferentes puntos del departamento, llegando al 100% de la meta propuesta para el primer semestre.

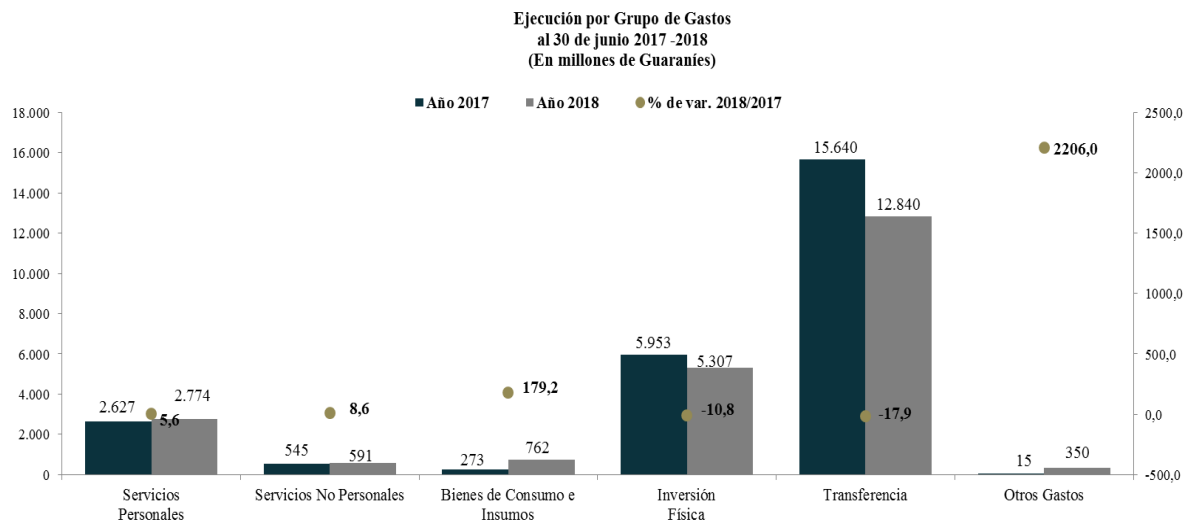
El sector de Obras Públicas, con la Asistencia Técnica, se han concedido aportes a comisiones para la adquisición de tanques de agua, reparación de puentes, etc. En cuanto a las obras de infraestructuras entregadas, no presenta avances debido a que la misma fue previsionada para el mes de octubre.

En términos generales, en lo que se refiere a las metas y sus respectivos avances productivos, al cierre del primer semestre/2018, se visualiza avances del 100% en la mayoría de los productos de los distintos sectores en las que interviene la entidad, según el reporte del SIAF.

22 08 Gobierno Departamental de Misiones

El Gobierno Departamental de Misiones al cierre del primer semestre del año 2018, ejecutó G. 22.624 millones, con una disminución del 9,7%, financieramente esto es equivalente a G. 2.428 millones menos que lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017.

El 52,4% del total ejecutado en el primer semestre del presente ejercicio fiscal, provino de recursos del Tesoro y el 47,6% restante, de recursos Institucionales.



Es importante mencionar que los recursos en concepto de Transferencias constituyen los de mayor participación, representan 56,8% en el total de gastos ejecutado por la entidad, en términos monetarios es equiparable a G. 12.840 millones, de los cuales más de la mitad fue destinado en concepto de Alimentación Escolar y 27% para aportes y subsidios a instituciones sin fines de lucro, la ejecución en este último para el año 2018 experimenta una disminución del 49,5%.

El segundo grupo de gastos de mayor participación corresponde a Inversión Física, que representa G. 5.307 millones, el 100% de la ejecución en este rubro se destinó en concepto de construcciones.

En cuanto a Servicios Personales, se destinó G. 2.774 millones, del mismo el 65,5% que equivale a G. 1.817 millones se ejecutaron en concepto de sueldos y dietas.

En el gráfico siguiente se observa la ejecución por sectores en el presente Ejercicio Fiscal:



Los sectores con mayor participación en la ejecución financiera, se encuentran: Sector Educativo con G. 9.941 millones y obras públicas con G. 7.321 millones.

Conclusión

De la ejecución total realizada al finalizar el primer semestre/2018, la más significativa corresponde a Transferencias, que demandó G. 12.840 millones, el mismo fue destinado principalmente para alimentación escolar y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro.

En el informe presentado por la entidad, se menciona que con la provisión del Complemento Nutricional se ha beneficiado a 14.899 alumnos/as, de 10 distritos del departamento de Misiones y con el Almuerzo Escolar se benefició a 15.000 alumnos. Esto demuestra inconsistencia con los datos de los reportes del SIAF, en el mismo se observa que llegó a beneficiar a 1.912 alumnos, representado un avance del 13%.

En cuanto al producto Becas Otorgadas no registra avances a pesar de que las mismas fueron planificadas en su totalidad para el primer semestre.

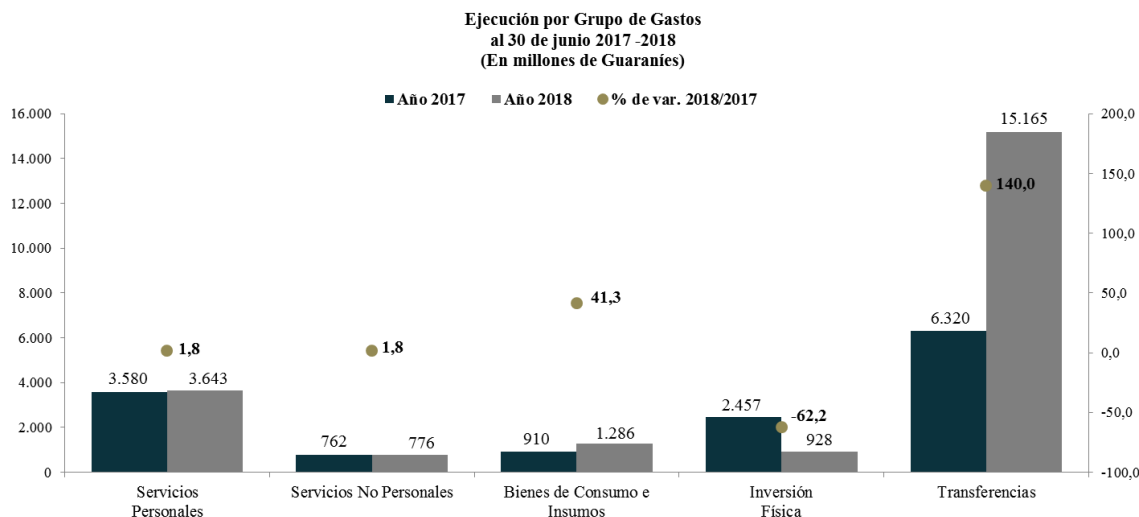
En lo que se refiere al Sector de Obras Públicas, los productos Empedrados Construidos y Obras de Infraestructura Entregadas presentan avances del 79,7% y 34,9%, respectivamente, de su meta semestral.

En cuanto al sector salud, el producto Obras de Infraestructuras no presentó avances a pesar de que tuvo meta planificada en los meses de mayo y junio; mientras que el producto Puestos de Salud Equipados presenta avances del 71,4%. A demás, se realizaron asistencias médicas y odontológicas, con estos servicios fueron beneficiadas a 1.630 personas.

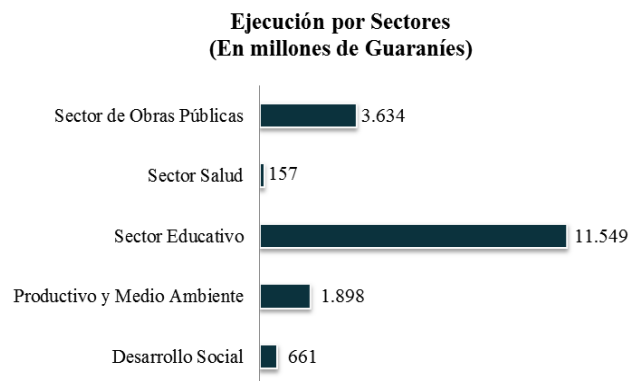
En general, los resultados al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 muestra avances importantes en los productos que la gobernación de Misiones entrega a la sociedad, a excepción del producto Obras de Infraestructuras del sector salud y producción, por lo que se insta a seguir mejorando la planificación de la meta en este producto para los próximos ejercicios, además, se solicita remitir el avance en el informe de cierre del presente año.

22 09 Gobierno Departamental de Paraguari

Al mes de junio/2018, el Gobierno Departamental de Paraguari utilizó un total de G. 21.798 millones de su asignación financiera, mayoritariamente en transferencias (G. 15.165 millones) y servicios personales (G. 3.643 millones). El 74,5% (G. 16.241 millones) de la ejecución provino de los recursos del tesoro, mientras que el 25,5% (G. 5.557 millones) son recursos propios de la Entidad, provenientes de FONACIDE, IVA, juegos de azar, impuesto inmobiliario, regalías y compensaciones.



De los G. 15.165 millones ejecutados para Transferencias, el 70% corresponde a Transferencia Para Alimentación Escolar con G. 10.719 millones que benefició a un total de 15.894 niños y niñas de 210 escuelas con almuerzo escolar, consistentes en alimentos frescos elaborado en las propias escuelas con ingredientes producidos principalmente por la agricultura familiar. La Entidad informó que no se procedió a la entrega de la merienda escolar debido a la falta de autorización del Ministerio de Educación.



Según se visualiza en el gráfico, los sectores con mayor participación en la ejecución financiera, se encuentran: Sector Educativo con G. 11.549 millones y obras públicas con G. 3.634 millones.

El cuanto al sector educativo, la Entidad informó que se realizó aportes a asociaciones de cooperación escolar legalmente constituidas, dotación de infraestructuras a las diferentes instituciones educativas.

En lo referente al sector de obras, se menciona entre otros; apoyo económico para la adquisición de tanques metálicos

para distribución de agua potable, transformadores, caños, motobombas, perforación de pozo artesiano. Además, se menciona la construcción de pavimento tipo empedrado con un avance del 31% que fueron ejecutadas vía licitación.

Conclusión

El 82,1% del total ejecutado por el Gobierno Departamental de Paraguari fueron destinados para llevar adelante las acciones de sus diferentes secretarías (Salud, Obras Públicas, Desarrollo Productivo, Desarrollo Social y Educativo), siendo los sectores de Educación y Obras Públicas los de mayor inversión con el 52,9% (G. 11.549 millones) y 16,6% (G. 3.634 millones) respectivamente, respecto al total ejecutado por la Entidad.



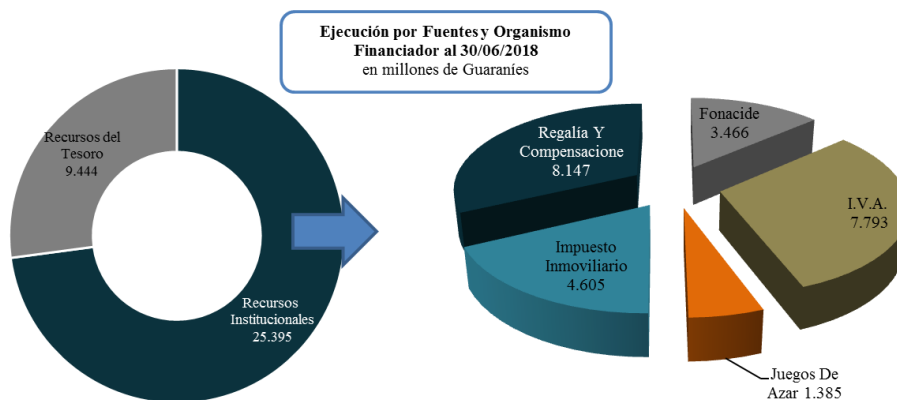
En cuanto al cumplimiento de los avances de metas de producción, según registros del SIAF, los productos “Becas Otorgadas” y “Aulas Construidas” no presentaron avances físicos y financieros al primer semestre 2018, para este último, la Entidad justifica que se encuentra en etapa de licitación.

Con la entrega del almuerzo escolar fueron beneficiados a un total de 15.894 alumnos de 210 instituciones del departamento de Paraguari, desde el mes de abril; según informes de la Entidad, el complemento nutricional no fue entregado por falta de autorización del Ministerio de Educación. Al respecto, se menciona que por tratarse de un producto sensible la Gobernación deberá enfocar sus esfuerzos a fin de proveer de la merienda y almuerzo escolar a los niños/as desde el mes que inicia las clases en las escuelas.

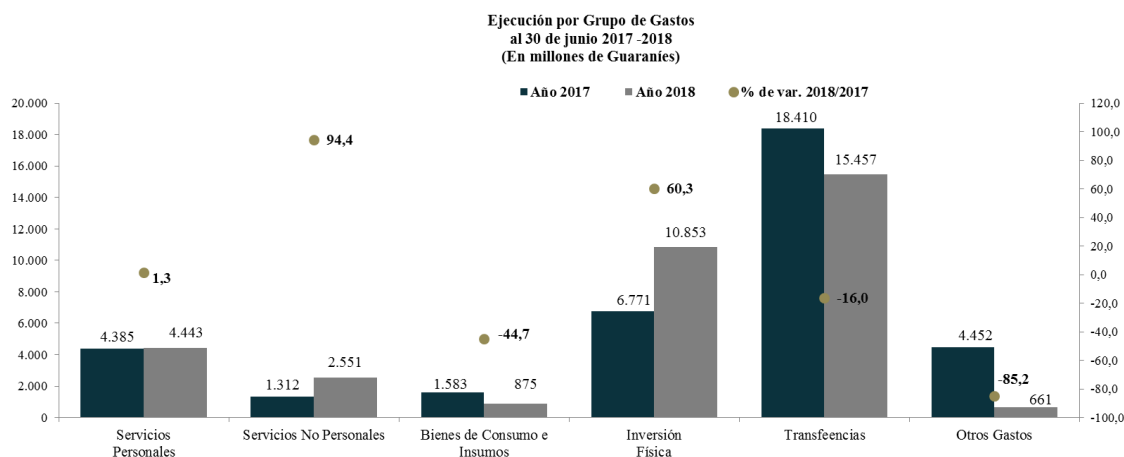
22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná

El Gobierno Departamental de Alto Paraná al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, ejecutó un total de G. 34.840 millones, con una disminución del 5,6% respecto al año 2017, financieramente esto es equivalente a G. 2.073 millones menos que lo ejecutado en el mismo periodo del año anterior, esta disminución se explica por la menor cantidad de recursos ejecutados en concepto de Transferencias, Bienes de consumo y el grupo de Otros Gastos.

El 72,9% del total ejecutado al primer semestre del año 2018, provino de recursos institucionales, mientras que el 27,1% restante de recursos del tesoro. Para el primero, en términos nominales ejecutó G. 25.395 millones, cuyo financiador se visualiza en la siguiente gráfica:



De los fondos de las Regalías y Compensaciones, utilizó G. 8.147 millones, de los cuales G. 5.725 millones fue para Inversión Física, por otra parte, de I.V.A. ejecutó G. 7.793 millones, de este, G. 4.175 millones se destinaron para Transferencias.



El grupo de las Transferencias es el de mayor ejecución al cierre del primer semestre, en términos nominales es equivalente a G. 15.457 millones. En el gráfico anterior se observa una disminución en la ejecución del 16%, dicha baja fue en mayor medida en las transferencias a instituciones sin fines de lucro y alimentación escolar.

Del total de ejecución en Transferencias, el 70% fue destinado para alimentación escolar y el 17,4% a aportes y subsidios a instituciones sin fines de lucro, con G. 10.829 millones y G. 2.693 millones, respectivamente.

En cuanto a Inversión Física, se logró ejecutar G. 10.853 millones, dentro de este rubro, la ejecución en construcciones representa el 82%, con un aumento del 47% en el primer semestre del año 2018 en comparación al mismo periodo del año 2017, en términos monetarios es equivalente a G. 2.859 millones adicionales.

En concepto de Servicios Personales se ejecutó G. 4.443 millones, de los cuales G. 3.196 millones se destinaron para pagos de sueldos, dietas y jornales.



Conclusión

Al cierre del primer semestre del año 2018, el Gobierno Departamental de Alto Paraná ejecutó un total de G. 34.840 millones, principalmente en transferencias para alimentación escolar.

Al respecto de la provisión de alimento escolar, la entidad ha informado que se benefició a un total de 106.000 alumnos. Si bien la entidad en su informe presenta la lista de instituciones beneficiadas con la provisión de la alimentación escolar, no se hace una discriminación de cuantos alumnos fueron beneficiados con el almuerzo específicamente, y la misma manera con la merienda, tampoco se observa la cantidad de beneficiados en cada institución educativa. Además, según el reporte del SIAF, en los meses de mayo y junio no se ha cargado avance del mismo, por lo que se solicita informar en el cierre del año las situaciones mencionadas anteriormente.

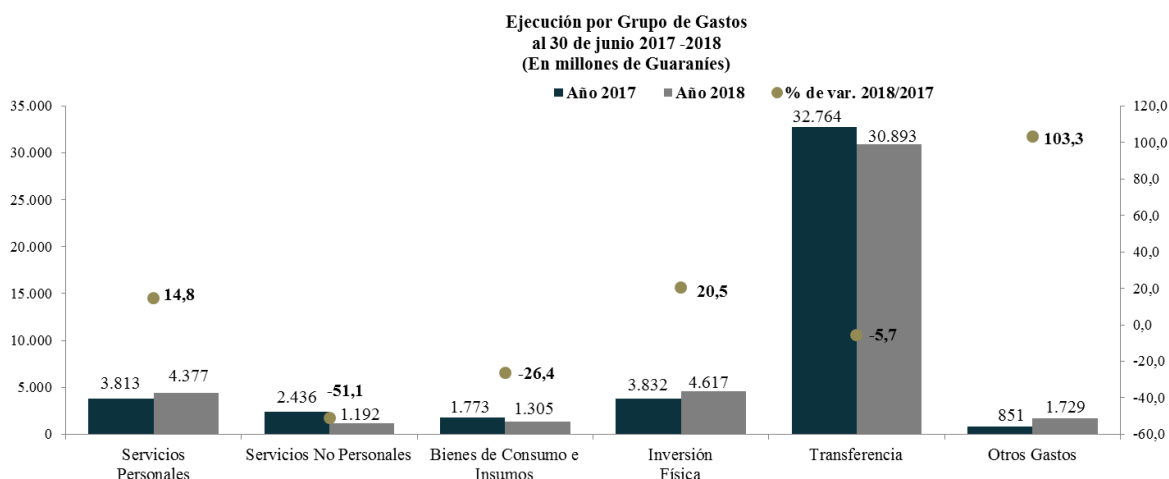
En cuanto a las becas según los reportes del SIAF, fueron programadas la entrega a 100 estudiantes al primer semestre, sin embargo no se registra avances en la meta productiva. Por otro lado en lo que se refiere a las construcciones educativas e infraestructura de instituciones educativas mantenidas se observa avances de solo 7% y 9,5% de la meta semestral.

En general, los resultados al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 muestra un avance por debajo de lo esperado, a excepción de los productos medicamentos de calidad garantizados a la población, y fortalecimiento de proyectos industriales que llegaron al 100% de la meta semestral, por lo que se sugiere a la Entidad tomar las medidas correspondientes, a fin de cumplir satisfactoriamente con los compromisos al cierre del presente año.

22 11 Gobierno Departamental de Central

El Gobierno Departamental de Central al cierre del primer semestre del año 2018, ejecutó un total de G. 44.112 millones, con una disminución del 3%, financieramente esto es equivalente a G. 1.358 millones menos que lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017.

El 47,5% del total ejecutado en el primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, provino de recursos del tesoro, mientras que el 52,5% de recursos institucionales. Este último, utilizó recursos provenientes de I.V.A. un total de G. 9.718 millones, y de impuesto inmobiliario ejecutó G. 6.885 millones.



El grupo de las Transferencias es el de mayor ejecución, representa el 70%, en términos nominales es equivalente a G. 30.893 millones, de los cuales, G. 20.815 millones fue destinado para Alimentación Escolar y G. 6.318 millones en aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro.

En cuanto a la ejecución en Inversión Física, ejecutó en términos monetarios G. 4.617 millones al primer semestre del año 2018, el 100% de la ejecución en este grupo se destinó en concepto de construcciones.

Conclusión

Al cierre del primer semestre del año 2018, el Gobierno Departamental de Central ejecutó un total de G. 44.112 millones, mayoritariamente en transferencias para alimentación escolar y construcciones.

Al respecto de la provisión de alimento escolar, la entidad ha informado que se benefició con almuerzo escolar a un total de 7.983 alumnos de 56 instituciones educativas, con un promedio de provisión de 59 días de clases. Así mismo, con la merienda escolar fueron beneficiados 175.981 alumnos correspondientes a 716 instituciones educativas de los distintos distritos que abarca la Gobernación Central.

El sector educativo, tuvo una participación del 56% respecto el total ejecutado por la entidad, cifra que en términos nominales equivale a G. 24.767 millones, parte de este recurso fue destinado a alimentación escolar. Con estos recursos se realizaron además capacitaciones en distintos temas, desarrollo de actividades culturales, así como diversas obras de ampliación y mejora de infraestructura en instituciones educativas.

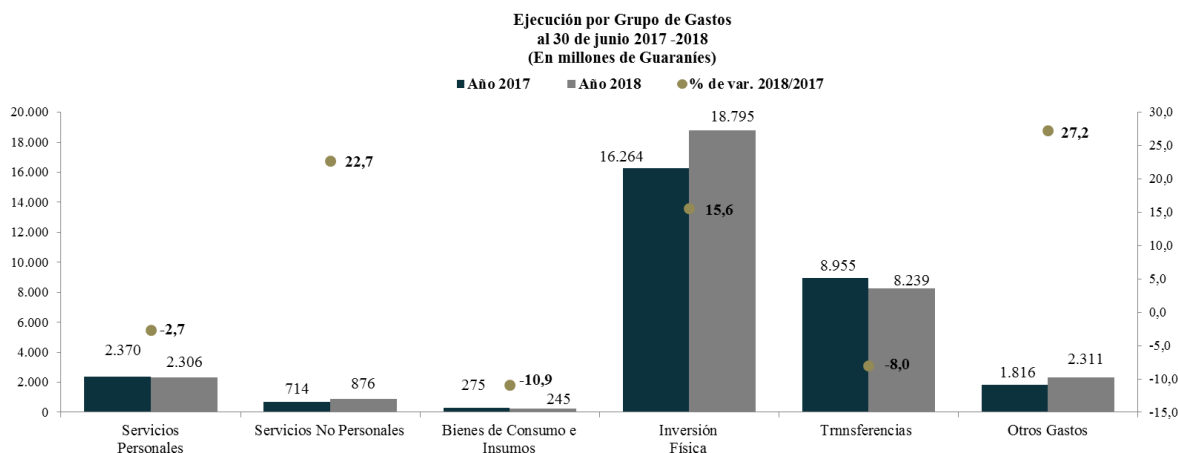
Por último, realizando un monitoreo de los avances al Primer Semestre/2018, se visualiza en el reporte del SIAF, que dos productos no tuvieron avances físicos y financieros, el cual es “Infraestructura educativa instalada”, cuya planificación fue en el mes de abril, y “Sistema de agua potable construido”, programó en el mes de mayo 251 familias a ser beneficiarias. Por lo que se insta a la Entidad, realizar las gestiones pertinentes a fin de cumplir con las metas establecidas para el año.

22 12 Gobierno Departamental de Ñeembucú

El Gobierno Departamental de Ñeembucú, al término del primer semestre del 2018 ha ejecutado un total de G. 32.770 millones de su plan financiero asignado, esta ejecución representó un aumento del 7,8% con respecto al año anterior, en términos monetarios equivale a G. 2.376 millones adicionales.

El 41% (G. 13.539 millones) de los recursos financieros ejecutados se financió con recursos del tesoro, mientras que el 59% (G. 19.231 millones) fueron con recursos propios de la Entidad, provenientes de juegos de azar, IVA, FONACIDE, impuesto inmobiliario, y regalías y compensaciones.

Del total ejecutado, la mayor proporción de recursos financieros se destinaron en Inversión Física y Transferencias con el 57,4% y 25,1%, respectivamente, conforme al gráfico siguiente.



Respecto a Inversión física, tuvo una ejecución ascendente, de G. 16.264 millones en el 2017 a G. 18.795 millones en el 2018, para este último año, la totalidad se destinó para construcciones.

El segundo grupo con mayor participación en la ejecución corresponde a Transferencias, con 25,1% que en términos monetarios representa G. 8.239 millones, de las cuales, el departamento destinó G. 6.751 millones para alimento escolar y G. 1.186 millones para aportes a instituciones sin fines de lucro.

Conclusión

Del total ejecutado al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, el 92% fueron destinados para llevar adelante las acciones de sus diferentes secretarías (Salud, Obras Públicas, Medio Ambiente, Social, Educativo y Cooperación para el Desarrollo), siendo los sectores de Obras Públicas y Educación los de mayor inversión con G. 17.226 millones y G. 11.911 millones, respectivamente.

Realizando el monitoreo en las metas productivas, según se visualiza en los reportes del SIAF, el Gobierno Departamental ha cumplido con la misma. En lo referente al sector de obras, ha construido y mantenido 821 km de caminos y 2 espacios públicos.

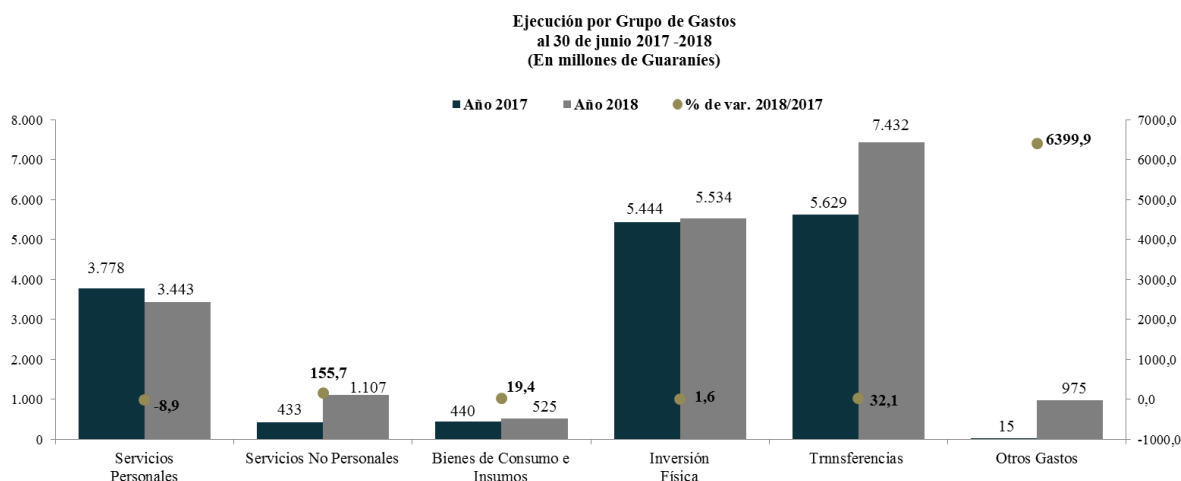
En cuanto a la provisión del alimento escolar, se ha beneficiado a 10.168 alumnos. En lo que hace al sector salud, 5.416 personas fueron beneficiadas con la atención médica y provisión de medicamentos, y 5 puestos de salud fueron equipados.

Por último, se solicita a la Entidad para el BAGP/2018 mejorar las informaciones remitidas en lo que hace a la gestión institucional, además informar respecto a todos sectores que atiende la gobernación.

22 13 Gobierno Departamental de Amambay

Al cierre del Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal, el Gobierno Departamental utilizó un total de G. 19.017 millones de su asignación financiera, mayoritariamente destinados en transferencias con G. 7.432 millones e inversión física con G. 5.534 millones.

El 53,2% (G. 10.110 millones) de los recursos financieros ejecutados provino del tesoro, mientras que el 46,8% (G. 8.907 millones) con recursos propios de la Entidad, provenientes de IVA, juegos de azar, impuesto inmobiliario, FONACIDE, regalías y compensaciones.



En los periodos analizados, la mayor cantidad de recursos se concentra en el grupo de gasto Transferencias, observándose una ejecución más elevada en el año 2018 con el 32,1% respecto al año anterior. De los G. 7.432 millones utilizados al cierre del mes de junio/2018, G. 5.918 millones fueron destinados para alimentación escolar.

La ejecución financiera realizada en inversión física fue de G. 5.534 millones, de dicho monto, G. 5.254 millones fue para el rubro de construcciones, encaradas por los sectores educativos, salud e infraestructura.

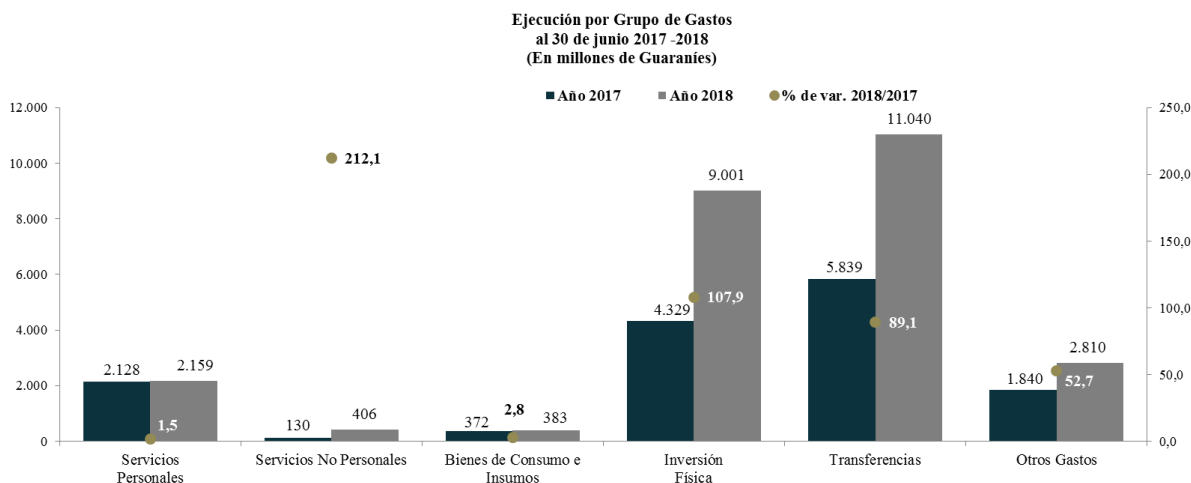
Conclusión

El Gobierno Departamental de Amambay, al cierre de la mitad del año 2018, destinó G. 15.083 millones, que representa el 79% del total ejecutado, en sectores de educación, salud e infraestructura; por otra parte, se menciona que en lo referente a los sectores agropecuario y medio ambiental, no tuvieron ejecución, a pesar de que las metas fueron planificadas para el primer semestre; estos dos últimos, se programó con recursos institucionales, por lo que la Entidad justifica, nulo ingreso para el cumplimiento de las metas.

En lo que compete al avance de sus metas productivas, muchos de los productos llegaron al 100%, como ser, los de administrativos, infraestructuras educativas mantenidas, y los dos productos del sector infraestructura. Por otra parte, según se visualiza en los reportes del SIAF, alimento escolar tuvo avance a partir del mes de abril, por lo que se solicita a la Entidad informar en el BAGP, si la provisión del alimento se realizó desde el mes que iniciaron las actividades escolares.

22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú

El Gobierno Departamental de Canindeyú al 30 de junio del año 2018, ejecutó un total de G. 25.798 millones, con un aumento del 76,2%, financieramente esto es equivalente a G. 11.160 millones adicionales a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017, explicado por el aumento registrado en concepto de Transferencias e Inversión Física. El 60,2% del total ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal provino de recursos institucionales, mientras que el 39,8% restante de recursos del tesoro.



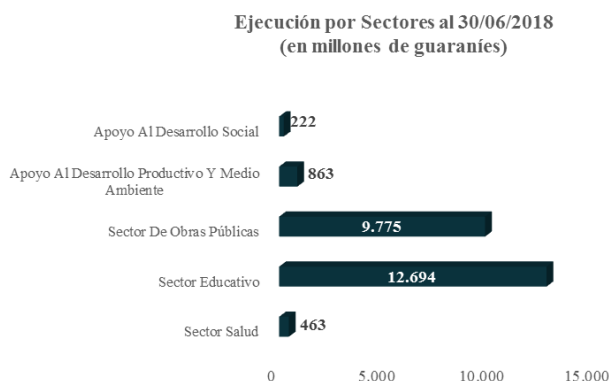
El grupo de las Transferencias es el de mayor participación en la ejecución total, cifra que asciende a G. 11.040 millones. En el gráfico anterior se observa un aumento en la ejecución del 89,1%, esto es equivalente a G. 5.200 millones más en la ejecución con respecto al mismo periodo del año 2017.

Del total de ejecución en Transferencias, G. 8.099 millones fue destinado para Alimentación Escolar y G. 1.835 millones a aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro.

Respecto a Inversión Física, al cierre del primer semestre del presente año se ejecutó G. 9.001 millones, con un aumento del 107,9% en el mismo período de análisis del año 2017, esta diferencia asciende a G. 4.672 millones adicionales. En este punto es importante resaltar que el total ejecutado hasta la fecha mencionada, se destinó en concepto de Construcciones.

Con relación a la ejecución al grupo Otros Gastos, representa el 10,9% del total, monetariamente equivale a G. 2.810 millones, el 100% se destinó en concepto de deudas pendientes de pago de gastos de capital de ejercicios anteriores.

En el gráfico siguiente se observa la ejecución por sectores al cierre del primer semestre en el presente Ejercicio Fiscal:



Como se puede contrastar en el gráfico, el Sector Educativo es el que presenta mayor participación con G. 12.694 millones, seguido de Obras Públicas con G. 9.775 millones de ejecución.



Conclusión

Al cierre del primer semestre del año 2018, el gobierno departamental de Canindeyú ejecutó G. 25.798 millones, destinando mayoritariamente al Sector Educativo y Obras Públicas.

En lo referente a la provisión de Alimento Escolar, la entidad ha informado que se benefició a un total de 43.000 alumnos con la Merienda Escolar de los niveles: inicial, 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica incluyendo a las escuelas de las comunidades indígenas, llegando al 100% de las IE⁵² del departamento. Por otro lado, el Almuerzo Escolar llega a 10.000 niños de los niveles: inicial, 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica, a partir de los primeros días del mes de marzo. La entidad menciona en su informe que en el semestre tuvieron una ampliación de contrato del Almuerzo Escolar que benefició a 4.000 niños más.

En cuanto al producto Construcción de Aulas, en este primer Semestre se ha realizado los pagos de contratos Plurianuales 2017-2018 contraídos, y con relación al Ejercicio Fiscal 2018 informan que se encuentran abocados a los procesos licitatorios y a obtener los permisos necesarios del MEC y Municipales para realizarlos.

En cuanto a la Secretaría de Obras Públicas, la gobernación informa que realizan construcción, perfilados de caminos, construcción de enripiados de caminos, construcción de pavimento tipo empedrado en las diferentes localidades del departamento. El producto Empedrados Construidos, de acuerdo a lo señalado por la entidad presenta una ejecución financiera del 85,8% de lo previsto para el presente año obedeciendo a los compromisos y a las previsiones realizadas de acuerdo a la planificación plurianual.

La Secretaría de Salud, ha realizado asistencia médica y odontológica en el salud móvil en los distintos distritos del departamento en zonas vulnerables, así también se han realizado la provisión de medicamentos básicos a la ciudadanía en general a través de farmacias sociales. Según informe de la Entidad, las obras en el área de Salud en este primer semestre se están realizando los procesos licitatorios para los distintos llamados.

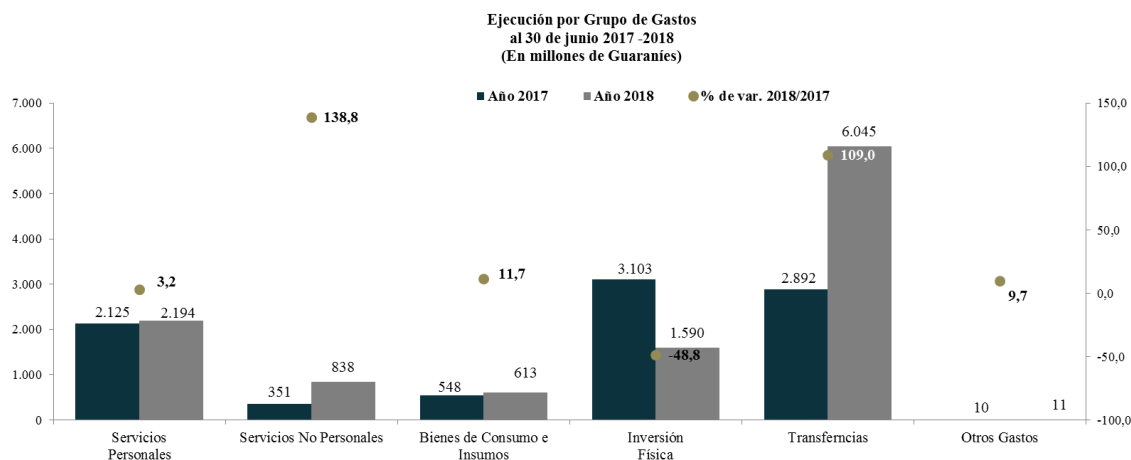
En lineales generales, en cuanto al monitoreo del avance productivo, según se visualiza en los reportes del SIAF, la Entidad ha cumplido en forma parcial. En lo que refiere a construcciones, la Entidad informa que se encuentra en proceso licitatorio, por lo que se solicita informar en el cierre del presente Ejercicio Fiscal (BAGP 2018).

⁵² Instituciones Educativas

22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes

El Gobierno Departamental de Pdte. Hayes al cierre del primer semestre del Ejercicio Fiscal, ejecutó de G. 11.290 millones, con un aumento del 25%, en términos monetarios esto es equivalente a G. 2.260 millones adicionales que lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017.

El 51% del total ejecutado en el primer semestre del año, provino de recursos del Tesoro y el 49% restante, de recursos Institucionales.

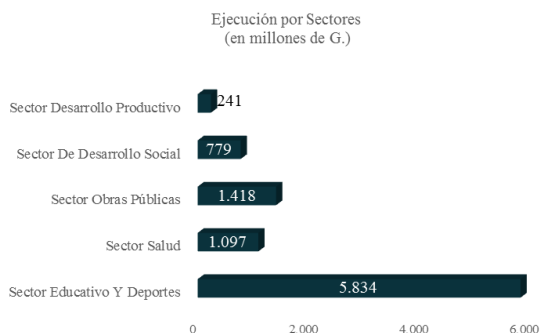


Es importante mencionar que los recursos en concepto de Transferencias constituyen los de mayor participación, representan 53,5% del total de gastos ejecutado por la entidad, en términos monetarios es equiparable a G. 6.045 millones, del mismo el 77,7% fue destinado en concepto de Transferencia para Alimentación Escolar y Transferencias de Capital al Sector Privado, con una ejecución de G. 2.668 millones y G. 2.030 millones, respectivamente.

En cuanto a Servicios Personales, se destinó G. 2.194 millones, del mismo el 82,5% que equivale a G. 1.810 millones se ejecutaron en concepto de sueldos, jornales y dietas.

Por otro lado, en lo que se refiere a Inversión Física, en este grupo se ejecutó G. 1.590 millones, el 100% fue destinado en Construcciones. En el gráfico anterior se observa en el 2018 una disminución en la ejecución del 48,8% con respecto al mismo período del año 2017, esta disminución en términos financieros es equivalente a G. 1.513 millones menos al primer semestre del presente ejercicio fiscal, cabe mencionar que dicha disminución se explica debido a la caída del 41,4% en la ejecución experimentada en el rubro de construcciones y la no ejecución en concepto de Estudios y Proyectos de Inversión en el año 2018.

En el gráfico siguiente se observa la ejecución por sectores en el presente Ejercicio Fiscal:



Los sectores con mayor participación en la ejecución financiera, se encuentran: Sector Educativo con G. 5.834 millones, seguido de Obras Públicas con G. 1.418 millones y Salud con G. 1.097 millones, respectivamente.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Pdte. Hayes, al finalizar el primer semestre del año 2018, ejecutó G. 11.290 millones. La ejecución más significativa corresponde al grupo de Transferencias, que demandó G. 6.045

millones, el mismo fue destinado principalmente para Transferencia en Alimentación Escolar y Transferencias de Capital al Sector Privado.

La Secretaría del Sector Educativo y Deportes, ejecutó el 51,7% respecto del total utilizado por la entidad, cifra que en términos nominales equivale a G. 5.834 millones, del mismo G. 2.668 millones fue para Transferencias Para Alimentación Escolar, se benefició a 27.157 alumnos con la Merienda Escolar de las 238 instituciones educativas, mientras que con el Almuerzo Escolar a 3.363 niños de 25 instituciones educativas, sin embargo, según los reportes del SIAF, la cantidad de beneficiados con la provisión de la Alimentación Escolar asciende a 26.607 alumnos, por lo que se observa inconsistencia con respecto a lo informado por la entidad.

Por otra parte, la Entidad informa que con las Construcciones, reparaciones de aulas y sanitarios, 31 instituciones fueron beneficiadas.

En cuanto al Sector Salud un total de 33.482 personas fueron beneficiadas directamente en los diferentes servicios de salud, se cuenta con ambulancia, y Clínica Móvil. Se realizan atención médica y odontológica gratuita (con especialistas en clínica general, traumatología, ginecología, pediatría), provisión de medicamentos básicos gratuitos, atención personalizada y provisión de medicamentos a personas que recurren diariamente a la Secretaría de Salud.

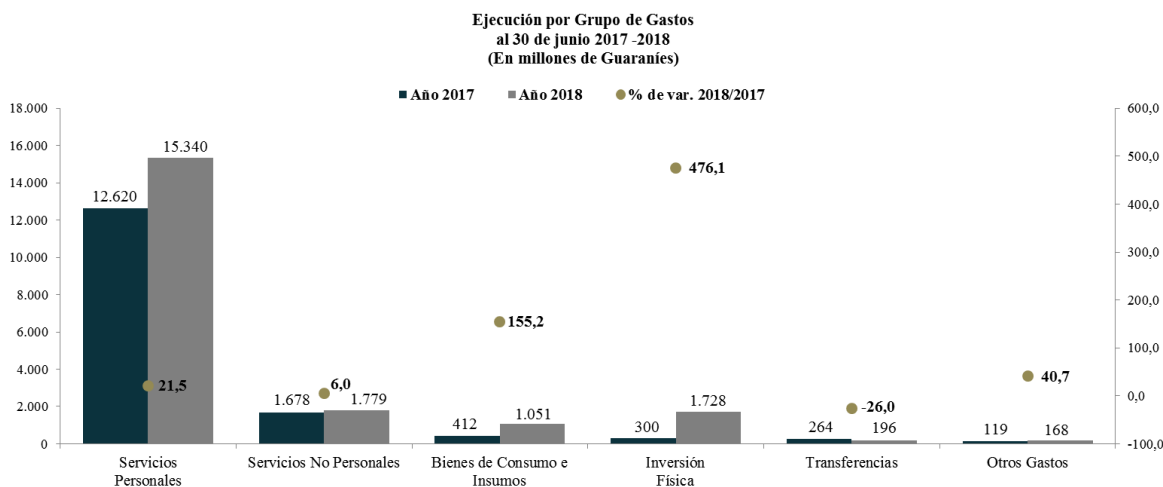
En lo que se refiere al Sector de Obras Públicas, el producto Caminos Mantenidos y Reparados presenta un avance del 50% al cierre del primer semestre. Se realizaron: Reparación de calles de 1.500 metros, 600 metros de canalización; arreglo de caminos y cargas de ripios y entubamiento, como así, empedrado en asentamiento Rosa Mística- distrito de Villa Hayes con fondos de Royalties.

En líneas generales, según reportes del SIAF, los resultados al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 muestran avances importantes en los productos que la gobernación de Pdte. Hayes entrega a la sociedad, por lo que se insta a la entidad a seguir manteniendo y mejorando las gestiones para cumplir con las metas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal.

23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

Para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Ejercicio Fiscal 2018, el INTN al cierre del mes de junio/2018 tuvo una ejecución financiera de un total de G. 20.261 millones, con un aumento del 31,6% respecto al año 2017, en términos monetarios equivale a G. 4.867 millones adicionales. Del total ejecutado, el 58% provino de sus recursos institucionales y el 42% restante del tesoro.

El 75,7% del total ejecutado se ha destinado en servicios personales, equivalentes a G. 15.340 millones, de las cuales G. 7.321 millones fueron para pago de sueldos, y G. 1.021 millones destinado al personal contratado entre jornales y honorarios profesionales.



La ejecución en servicios no personales representó el 8,8% de la ejecución total a nivel Entidad, con un aumento del 6% respecto al año anterior, es decir, con una ejecución de G. 1.779 millones al primer semestre del año 2018 frente a G. 1.678 millones en el mismo periodo del 2017.

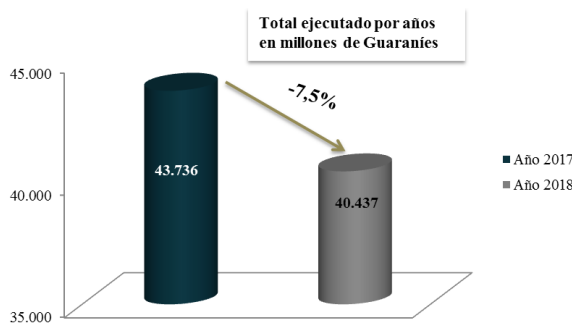
En cuanto a la inversión física, se observa una ejecución de G. 1.728 millones, el mayor incremento fue en concepto de construcciones, con 16 veces más de ejecución respecto al año anterior.

Conclusión

Al primer semestre del 2018, el INTN ha otorgado un total de 116.790 diferentes tipos de servicios, como la certificación, información, servicio metrológico nacional, ensayos laboratoriales, investigaciones y transferencia tecnológica. Por otra parte, se visualiza que tres productos han sobrepasado sus metas establecidas para el primer semestre; por lo que se recomienda para el próximo Ejercicio Fiscal tener en cuenta dicha situación en el momento de la planificación de las metas productivas.

Teniendo en cuenta que al mes de junio/2018, el rubro construcciones ejecutó 16 veces más que el mismo periodo del 2017, se solicita para el Balance Anual de Gestión Pública – BAGP 2018, informar respecto a las obras realizadas durante el año.

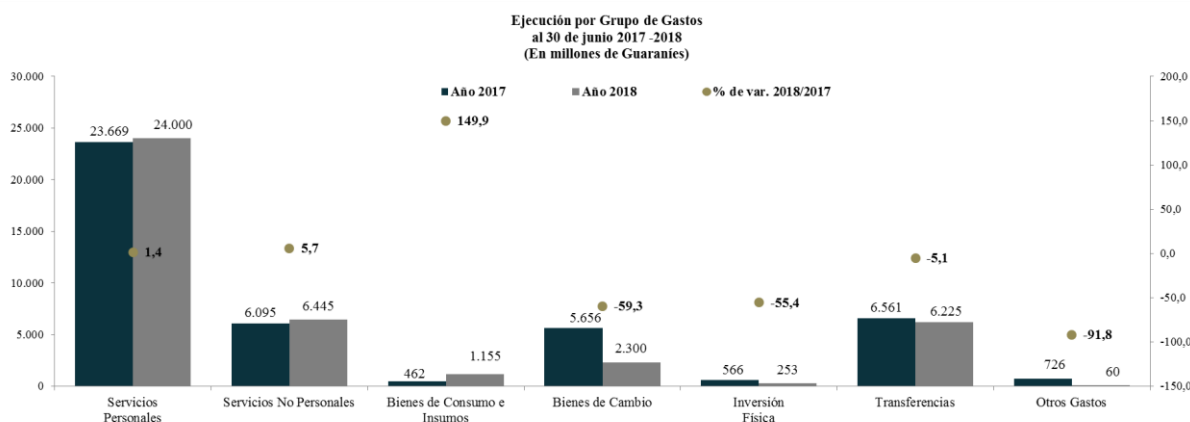
23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra



El INDERT es responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la nación. En ese contexto, al cierre del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2018, la entidad utilizó un total de G. 40.437 millones, con una disminución del 7,5% respecto al año anterior, explicado principalmente en la baja en bienes de cambio e inversión física.

De dicho total ejecutado, el 59,3% fue para servicios personales, equivalentes a G. 24.000 millones, de los cuales G. 17.146 millones fue para pago de sueldos a

funcionarios permanentes y G. 1.979 millones para personal contratado.



En cuanto a bienes de cambio, presenta una disminución en la ejecución del 59,3% respecto al año anterior, dicha disminución fue en concepto de compra de tierra. A pesar de la baja en la ejecución financiera respecto al año anterior, el INDERT adquirió 316 hectáreas, 1.003 m2 de superficies de tierras nuevas, beneficiando aproximadamente a unas 30 familias campesinas.

La baja en inversión física, es explicada principalmente por menor ejecución en el rubro de construcción; el tipo de obra llevada adelante es la construcción de agencia en los departamentos de Canindeyú, Cordillera, Caazapá, San Pedro, Amambay, Alto Paraná y Paraguari. Al término del primer semestre/2018, 2 obras fueron culminadas, según informes del INDERT.

En lo referente a las Transferencias, fueron ejecutadas G. 6.225 millones, de las cuales G. 3.000 millones fue para transferencia al PNUD⁵³ en concepto de información de base para la regularización jurídica de la tierra, correspondiente a la primera cuota del Ejercicio Fiscal 2018. Otro G. 2.619 millones fue transferido a dos instituciones sin fines de lucro en el marco de la obra de infraestructura básica para el arraigo, como ser el sistema de abastecimiento de agua potable dentro de las colonias identificadas como prioritarias, encaradas por el FIDES⁵⁴.

Conclusión

En líneas generales, en lo referente al avance de los indicadores de producción, según reportes del SIAF, la Entidad ha cumplido en forma parcial con algunos productos, tal es el caso de “Adquisición de Tierras” y “Obras de infraestructura entregadas” con 21% y 50% de avance respecto a la meta estimada para el semestre.

En cuanto a “Servicio de mensura y titulación”, 2.288 fueron adjudicados en los departamentos de Alto Paraná, Alto Paraguay, Boquerón, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Cordillera, Guairá, Itapúa, Ñeembucú, Presidente Hayes y San Pedro, equivalentes a 85% de avance de su meta semestral.

⁵³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

⁵⁴ Fondo de inversiones rurales para el desarrollo sostenible

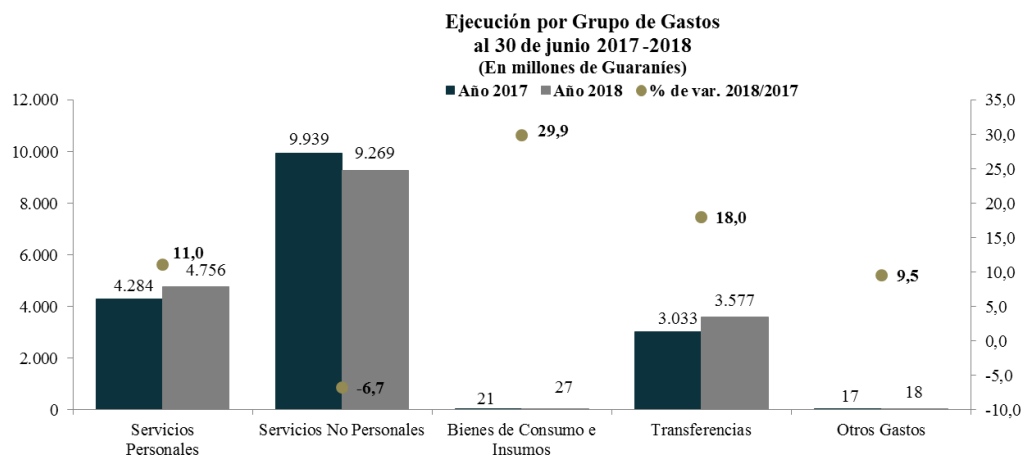


En lo referente al “*Desarrollo de proyectos para la asistencia a familias rurales*”, unos 40 asentamientos de 3.146 familias campesinas fueron beneficiados. Al respecto, se menciona que dicho producto ha subestimado su meta inicial para el semestre a 33%.

Finalmente se menciona que, se valora el esfuerzo por parte de la Entidad a fin de presentar información consolidada referente a la gestión realizada y alcanzada a través de cada estructura programática, por lo que se solicita seguir en la misma línea en cuanto a la provisión de datos.

23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

La DIBEN con el objetivo de apoyar a la población en situación de vulnerabilidad, al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018 ha ejecutado un total de G. 17.648 millones, esta ejecución representó un incremento del 2,1% (G. 355 millones adicionales) respecto al semestre del año anterior. En cuanto a los recursos utilizados, el 81% fue financiado con recursos Institucionales, en tanto, que el 19% restante corresponde a recursos del Tesoro.



En el primer semestre 2018, los grupos de gastos con mayor participación en la ejecución financiera fueron, servicios no personales, servicios personales y transferencias con el 52,5%, 27% y 20,3%, respectivamente. En cuanto a servicios personales, las principales variaciones se han dado en el incremento del gasto destinado a pago de sueldos para funcionarios permanentes.

La ejecución alcanzada en servicios no personales, refleja especialmente en el gasto asociado a la misión institucional “servicio Social”, representando el 96,2% de la ejecución en este grupo, equivalente a G. 8.916 millones. En ese sentido, se menciona que la entidad realiza entrega de insumos en el área de medicina, de alta complejidad y costo.

Para el caso de las transferencias, en el primer semestre del 2018 ha ejecutado G. 3.577 millones, de los cuales G. 1.943 millones fueron destinados para el apoyo a personas y familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, y G. 1.484 millones para subsidios de carácter social, aportes de beneficencia, médicos hospitalarios, laboratoriales y otros servicios de asistencias directas a personas y familias en situación de indigencia.

Conclusión

La Institución ha presentado las principales acciones realizadas y logradas al primer semestre del 2018, las cuales están orientadas en el cumplimiento de la misión institucional, en ese contexto, se menciona que el grupo de personas atendidas por la DIBEN son aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y enfoca su atención en asistencia para la salud individual, beneficiando a un total de 7.399 personas, con insumos para medicina de alta complejidad y costo.

Por otra parte, se menciona que los datos financieros proveídos por la Entidad, a través de los cuadros no conciden con la ejecución del SICO, por lo que se solicita para la presentación del BAGP/2018, contrastar todos los datos antes de su remisión o explicar si existe alguna particularidad en el caso.

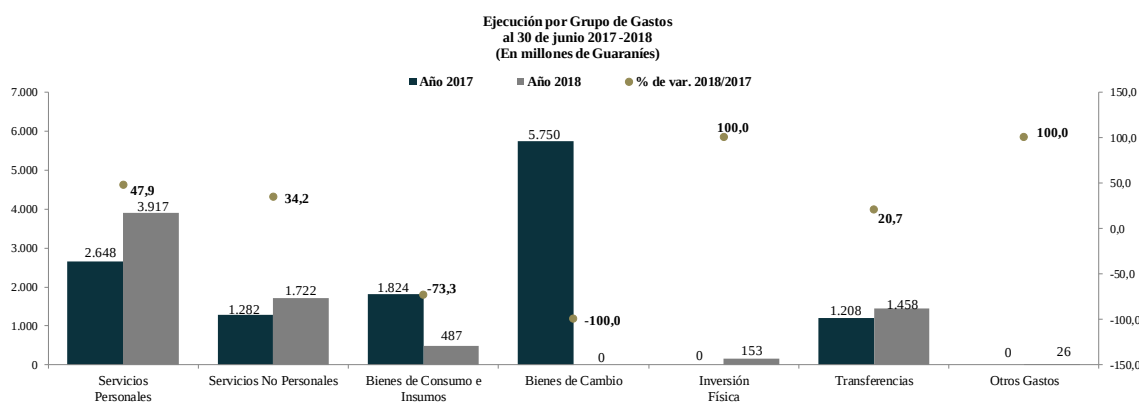
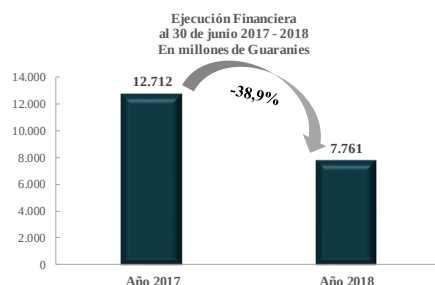
23 06 Instituto Paraguayo del Indígena

Al término del primer semestre del 2018, el INDI, ejecutó recursos por G. 7.761 millones. Esta cifra representa una baja en la ejecución en el orden del 38,9%, en relación al mismo periodo del año 2017. Esta caída en la ejecución, equivale en términos nominales a G. 4.951 millones menos que lo utilizado en el año 2017.

El principal rubro al que se le atribuye esta retracción, lo constituye la adquisición de tierras, terrenos y edificaciones, el cual cuenta con un Plan Financiero un poco más de G. 22 mil millones, que representa el 39% del total disponible a nivel entidad, sin embargo la programación de gastos se encuentra en el segundo semestre del año vigente.

En ese sentido, es importante mencionar que durante la primera mitad del año 2017, la entidad realizó un desembolso de más de G. 5.700 millones en concepto de adquisición de tierras, terrenos y edificaciones, sin embargo en el presente Ejercicio Fiscal, tal situación no se presentó, debido a lo mencionado en el párrafo anterior.

En contrapartida, los recursos destinados a Servicios Personales se incrementaron en un 47,9%, con respecto al año 2017, es decir, el aumento en términos nominales fue de G. 1.269 millones, y se atribuye principalmente al pago de sueldos del personal permanente de la entidad.



Por otro lado, una caída considerable del 73,3% en la ejecución, se presentó en el grupo de Bienes de Consumo e Insumos, en comparación con lo utilizado en el año anterior. Es decir, la ejecución en este grupo fue casi cuatro veces menos que lo realizado en el 2017, siendo la disminución más significativa lo correspondiente a la adquisición de productos alimenticios.

En lo que respecta a transferencias, la entidad realizó desembolsos por un monto de G. 1.458 millones, lo que se traduce en un incremento del 20,7%, con respecto al año 2017. Estos recursos fueron en concepto de subsidios y asistencia social a personas y familias del sector privado, como: subsidio estudiantil, transferencias de recursos a CENADI⁵⁵ y otras asistencias a personas.

Conclusión

El comportamiento financiero de la entidad, denota una baja en la ejecución de sus recursos en comparación al año 2017, atribuido principalmente a la falta de ejecución en concepto de adquisición de tierras, que como ya se mencionó anteriormente, se encuentra programado para el segundo semestre.

En contrapartida, el aumento más significativo en términos nominales se dio en Servicios Personales, especialmente en sueldos del personal permanente de la entidad, y en segundo lugar se encuentran los Servicios no Personales, particularmente los desembolsos en concepto de pasajes y viáticos.

⁵⁵ Centro Nacional de Atención al Indígena



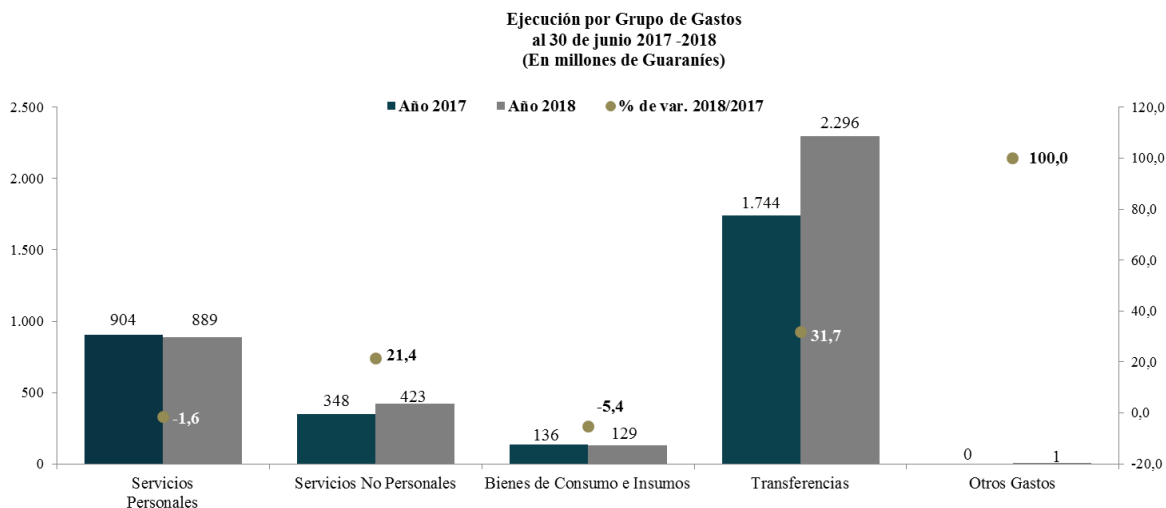
En lo que respecta al avance de metas productivas, la asistencia técnica, jurídica a comunidades, benefició a 5.165 familias, lo que indica un cumplimiento del 21% de la meta semestral y tan solo el 8% de la meta anual, con lo cual el avance de dicha meta productiva, queda muy por debajo de lo inicialmente previsto. Además ante esta situación, existe la posibilidad de que al final del ejercicio fiscal, la meta quede sobreestimada debido a que al primer semestre, ni siquiera alcanza el 50% de lo planificado.

Por otro lado, 15.831 personas se han beneficiado con asistencia económica, este avance implica que se ha sobrepasado en un 5,6% la meta estimada para el primer semestre, quedando en esta primera mitad del año, una meta subestimada.

Finalmente, considerando las informaciones remitidas por la entidad, es importante señalar, que las mismas debían hacer referencia a los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas en ejecución al Primer Semestre de 2018, sin embargo, la entidad remitió informaciones correspondientes a periodos trimestrales. Por tanto, para próximos informes la entidad deberá remitir datos consolidados de los resultados de la gestión conforme a la periodicidad establecida en las normativas legales vigentes.

23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes

Para el logro de sus metas propuestas al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, ejecutó un total de G. 3.738 millones, con un aumento del 19,4% con respecto al año anterior, en términos monetarios, esto es equivalente a G. 606 millones adicionales. El gasto del FONDEC tuvo una dependencia total de los recursos del Tesoro.



El 61,4% de la ejecución total corresponde a Transferencias, en términos absolutos equivale a G. 2.296 millones, con un aumento del 31,7% en comparación al mismo periodo del año 2017, monetariamente esto equivale a G. 552 millones adicionales, distribuidos de la siguiente manera:

- G. 1.404 millones se destinó para pago de proyectos culturales a personas físicas, con 50 beneficiarios.
- G. 533 millones para aportes a instituciones sin fines de lucro, beneficiando a 16 entidades.
- G. 359 millones para becas culturales, con un total de 17 beneficiarios.

En cuanto a la ejecución en Servicios Personales asciende a G. 889 millones, de la misma G. 645 millones fueron destinados en concepto de sueldos para 20 funcionarios nombrados, y G. 67 millones para 4 personales contratados.

Conclusión

El FONDEC al cierre del primer semestre del año 2018 ejecutó 47% de su plan financiero asignado, a fin de apoyar a las distintas disciplinas culturales, como la ayuda para becas; artes escénicas, plásticas y visuales; literatura; Música; Artes audiovisuales; arquitectura desde un punto de vista estético y expresiones de sectores populares y comunidades indígenas.

En ese contexto, la Entidad informa que se recibieron 298 proyectos culturales en diferentes disciplinas, de los cuales 144 proyectos culturales fueron adjudicados. Con el apoyo otorgado por el FONDEC, fueron beneficiados en forma directa aproximadamente a 800 artistas y en forma indirecta a 1.500 personas.

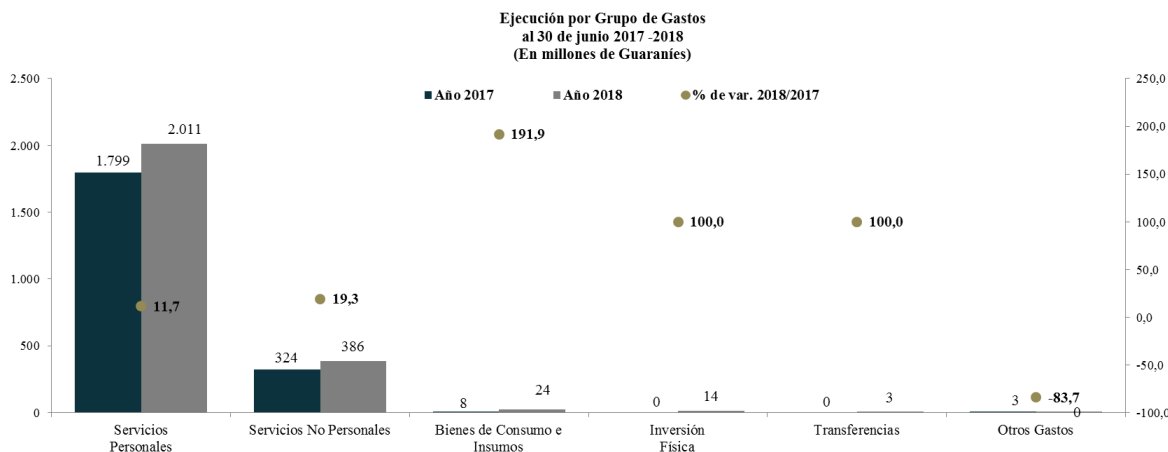
En líneas generales, se observa importantes avances en cuanto a la meta productiva, el producto Organizaciones Culturales Financiadas, presenta un avance del 88,9% respecto a su meta semestral. En cuanto a la entrega de las Becas se cumplió el 89,5% de su meta establecida para el semestre y 64,9% en lo que se refiere a la Financiación de Agentes Culturales.

Por último, es importante mencionar que los montos ejecutados en concepto de transferencias, en el informe remitido por la entidad presentan inconsistencias con los reportes del SIAF, por lo que se solicita para los próximos informes remitir mayores detalles cualitativos para una mejor apreciación de los datos consignados.

23 09 Comisión Nacional de Valores

La Comisión Nacional de Valores (CNV) al término del primer semestre, utilizó el 32% de su plan financiero asignado para el año, que equivale a G. 2.439 millones, con un incremento del 14,3% respecto al año anterior.

De dicho total ejecutado, el 82,4% que corresponde a G. 2.011 millones fue para servicios personales, principalmente para pago de sueldos a funcionarios permanentes con G. 1.644 millones.



En lo referente al incremento sustancial del 191,9% producido en el grupo bienes de consumos e insumos, fue mayoritariamente por la adquisición de productos de papel e impresos, y combustibles y lubricantes.

La ejecución financiera alcanzada en servicios no personales fue de G. 386 millones, con 19,3% más respecto al año anterior, dicho incremento fue principalmente por pago en alquileres y derechos, pasajes y viáticos, y servicios de capacitación.

Conclusión

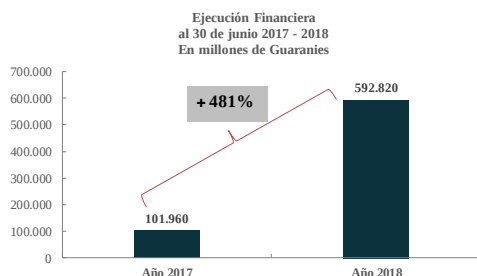
La CNV posee un programa presupuestario, a través del mismo realiza las ejecuciones financieras para el cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del presente año. En ese contexto, la entidad informa la verificación de las solicitudes presentadas por las entidades inscriptas en sus registros, y de aquellas interesadas en operar dentro del mercado de valores, así como también, el control y monitoreo de las entidades inscriptas in situ y el análisis de las informaciones que estas remiten a la instituciones en forma periódica, tal como lo establece la legislación vigente.

En ese sentido, se menciona la recepción de 9 solicitudes de inscripción de programa de emisión global, y 7 registros del mismo; 12 solicitudes de inscripción de emisiones de renta variable (TRV), y 8 registros del mismo, entre otros.

En lo que referente al avance físico, según reportes del SIAF, tuvo un avance del 33% a través del producto presupuestario “Gestión Administrativa para Generación de Valor Público.

23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones

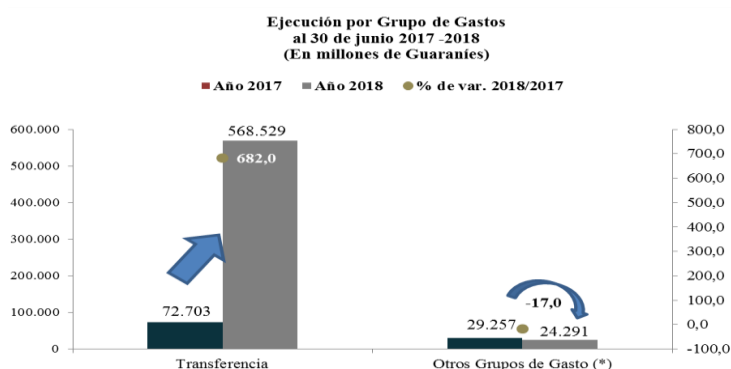
La gestión financiera de la CONATEL, muestra una ejecución al primer semestre del año 2018, de G. 593 mil millones, cifra que indica que los desembolsos realizados en el presente año crecieron 5,8 veces más de lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017. Esta importante variación, equivale en términos nominales más de G. 490 mil millones para el año 2018.



Este incremento atípico registrado en el último año, se atribuye a la modificación en la estimación de los ingresos, la ampliación de créditos presupuestarios y de las cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero de la CONATEL, aprobado a través del Decreto N° 8.762 de fecha 11 de abril de 2018. Dicha modificación se realizó en el marco del artículo 2° de la Ley N° 5.562/2015, “Que asigna a la tesorería general el producido de las licitaciones públicas del espectro radioeléctrico para tecnologías 4G LTE (Long Term Evolution)”⁵⁶.

Es decir, la modificación presupuestaria se realizó a través del rubro de transferencias consolidables de entidades descentralizadas a la tesorería general (Aportes Intergubernamentales), por un monto de G. 502 mil millones, motivo por el cual el grupo de gastos de transferencias presenta un incremento de 682% con respecto a lo ejecutado en el año 2017. En este sentido, es importante mencionar que el monto percibido por la CONATEL, correspondiente a la licitación de Banda de frecuencia de 700 MhZ, para el otorgamiento de licencias para la prestación de los servicios de telefonía móvil celular y acceso a internet y de transmisión de datos (internet 4G-LTE) fueron transferidos al Ministerio de Hacienda, a través de la tesorería general.

Otro componente importante dentro de este grupo de gastos, tiene relación con las transferencias consolidables que realiza la entidad a la SENATICS⁵⁷, cuyo monto transferido al primer semestre de 2018, fue de G. 2 mil millones, realizado en el marco del Fondo Nacional de Tecnologías en la Educación (FONTEDE), para lograr los objetivos vinculados con programas de tecnología de la información y comunicación (TIC's) en la educación y la inclusión digital.



Conclusión

Las acciones realizadas por la CONATEL se direccionan en la búsqueda del bienestar general de la población en materia de conectividad, calidad, continuidad y universalización del acceso a las telecomunicaciones a fin de garantizar la igualdad y libre competencia. Sus esfuerzos se encaminan en la búsqueda incesante de configurar el proceso de construir comunidad a través del avance de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's).

En ese sentido, se mencionan algunos logros al primer semestre del 2018:

- Entrega de notebooks con servicio de internet 4G-LTE a 1.776 estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción.
- 244 instituciones educativas, 15 puestos de salud y 35 comisarias y dependencias policiales fueron beneficiados con equipos de PC con conexión a internet y wifi con una duración de 42 meses.

⁵⁶ Dispóngase que los ingresos producidos, conforme a lo dispuesto en el Art. 1° de la presente Ley, serán incluidos en el Presupuesto General de la Nación de acuerdo a las normas técnicas de modificación presupuestaria, por Decreto del Poder Ejecutivo"

⁵⁷ Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

- Fueron habilitados 9 telecentros con servicios de capacitación para las comunidades en el Departamento Central.

En lo que respecta a avances en materia de metas productivas, se realizaron 10.999 fiscalizaciones a servicios de telecomunicaciones, lo que indica que ha superado la meta en un 72% con respecto a las 6.400 fiscalizaciones previstas para el primer semestre de 2018. Entre las fiscalizaciones realizadas se pueden mencionar: monitoreo de Servicio interés privado (frecuencias), servicio móvil aeronáutico, monitoreo técnico (radiodifusión sonora FM y AM), medición y/o inspección por interferencias, estaciones radioeléctricas, etc.

Además, fueron habilitados 464 servicios de telecomunicaciones, que representa el 53% de la meta establecida para el primer semestre/2018. De las 464 habilitaciones, el 72% corresponden a habilitaciones de estaciones radioeléctricas (enlaces microondas).

Por otro lado, en cuanto a expansión de infraestructura y servicios de telecomunicaciones realizado a través del Fondo de Servicios Universales (FSU) el avance productivo fue de 99% (118 localidades) de las 119 previstas para el año 2018. Esta cifra podría superar a la meta anual teniendo en cuenta el grado de cumplimiento obtenido al primer semestre de 2018.

En ese sentido, a través del Fondo de Servicios Universales, se hicieron entrega de 156 equipos ofimáticos (computadoras y UPS) al MSPyBS, también se realizaron verificaciones del funcionamiento del Servicio de Acceso a Internet y transmisión de datos en 27 establecimientos de salud. En cuanto a la Policía Nacional, se realizaron verificaciones técnicas de la implementación de 100 sitios de video vigilancia, 44 sitios de video vigilancia para reconocimiento de placas con soporte y mantenimiento, etc.

Considerando las transferencias realizadas por la entidad, tanto a la tesorería general como para el FONTED, solo el 4,3% del total ejecutado a nivel entidad es destinado al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por CONATEL en el Plan Nacional de Telecomunicaciones, en tanto que el 95,7% restante se transfiere a otras entidades según como se aprecia en el siguiente cuadro:

Transferencia a Tesorería General y SENATICs En millones de Guaraníes	
Aportes intergubernamentales (Tesorería General)	94.560
Aportes - 4G LTE (Tesorería General)	470.306
FONTED - Trasnferencias a SENATICs	2.325
Total	567.191

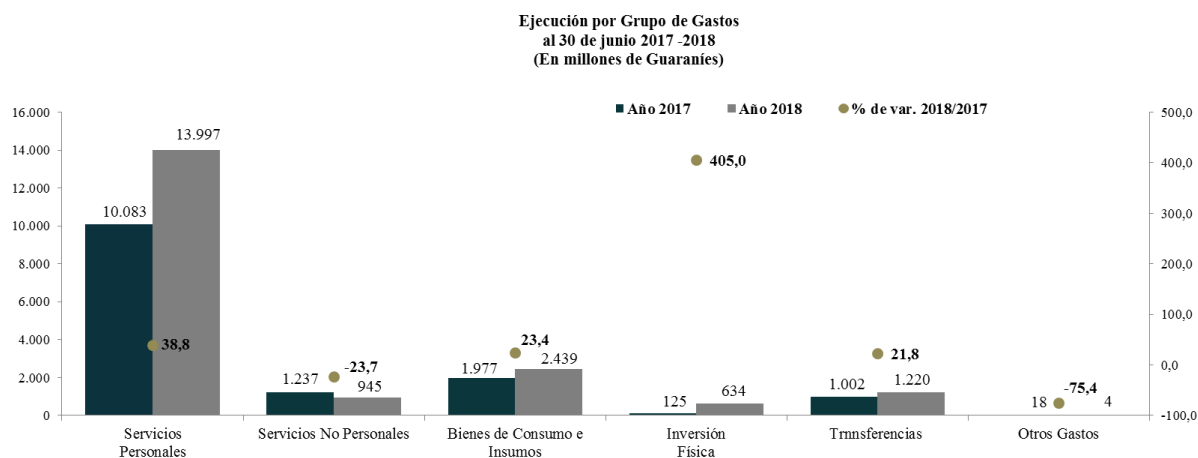
Fuente: SIME N° 57.203/2018

Finalmente, es importante mencionar que la entidad ha cumplido en su totalidad con la actualización de metas productivas en el SIAF, que corresponde al primer semestre de 2018. Así mismo, se insta a mantener la línea de presentación de las informaciones remitidas, ya que las mismas complementan de manera oportuna y eficaz el análisis de la ejecución financiera.

23 11 Dirección Nacional de Transporte

La DINATRAN registró al término del primer semestre del 2018 una ejecución total de G. 19.239 millones, con aumento del 33,2% respecto al año 2017, en donde ejecutó G. 14.442 millones. Al mes de junio/2018, el mayor incremento según la gráfica se visualiza en servicios personales e inversión física.

El primero se justifica considerando que es una Entidad fiscalizadora y reguladora de servicios de transporte nacional e internacional, por lo que se debe contar con funcionarios encargados de la fiscalización y control del transporte de pasajeros y cargas.⁵⁸



En lo que respecta a la ejecución por grupos de gasto, el 72,8% del total ejecutado en el primer semestre del 2018 corresponde a servicios personales, correspondientes a G. 13.997 millones, de las cuales G. 9.527 millones se destinó para pago de sueldos a 246 funcionarios permanentes, y G. 1.122 millones para 70 contratados.

La inversión física presenta una ejecución ascendente respecto al año anterior, de G. 125 millones en el 2017 a G. 634 millones en el 2018; el aumento significativo fue para adquisiciones de maquinarias, y equipos, además la ejecución realizada en el 2018 fue netamente en dicho concepto.

En cuanto a los bienes de consumo, al cierre del primer semestre 2018, utilizó G. 1.994 millones para compra de productos de papel, cartón e impresos, de un total G. 2.439 millones.

Conclusión

La DINATRAN es financiada en su totalidad con recursos propios, generadas a través de canon, y multas. En ese sentido, conforme a los datos remitidos se menciona que al primer semestre/2018, ha recaudo G. 22.357 millones, mientras que al cierre del primer semestre del año 2017 se recaudó G. 20.757 millones; obteniendo un superávit de casi G. 1.600 millones.

Con relación al avance de las metas de los indicadores de producción, se menciona que los cinco productos presupuestarios de la Entidad fueron actualizados en el SIAF la carga de avance físico de los mismos. Por otra parte, se visualiza que la mayoría de los productos de acción sobrepasaron las metas establecidas para el primer semestre/2018, por lo que se recomienda para el próximo Ejercicio Fiscal tener en cuenta dicha situación en el momento de la planificación de las metas productivas.

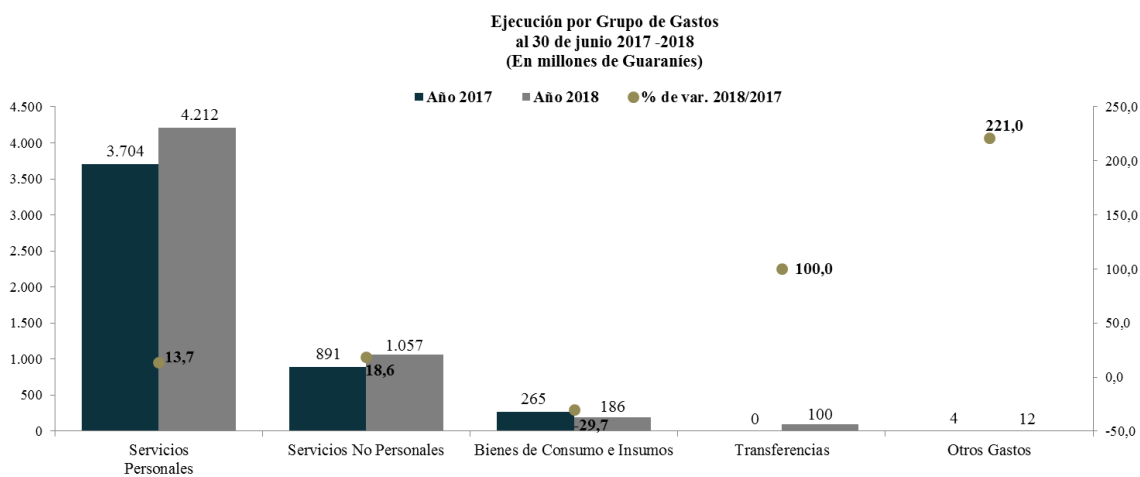
Finalmente se menciona que, se valora el esfuerzo por parte de la Entidad a fin de presentar información consolidada referente a la gestión realizada y lograda al primer semestre, por lo que se insta mantener la misma línea para los próximos informes.

⁵⁸ Conforme a la justificación remitida por la Entidad en el SIME N° 55.977/2018

23 13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios

La entidad, al primer semestre de 2018, alcanzó una ejecución financiera de G. 5.566 millones, cifra que implica un incremento del 14%, en comparación al año 2017. Este aumento, representa en términos nominales G. 703 millones más durante la primera mitad del año 2018, de los cuales el 72% corresponde a Servicios Personales, en tanto que el 24% fue destinado a Servicios no Personales, siendo ambos grupos los principales rubros de aumento.

En ese sentido, la ejecución financiera de la entidad, se concentró principalmente en gastos de Servicios Personales, es decir del total ejecutado por la entidad, el 75,7% correspondió a este grupo de gastos. Estos recursos fueron destinados en primer lugar para cubrir gastos en concepto de sueldos por G. 2.057 millones, y en segundo lugar los pagos en concepto de bonificaciones y gratificaciones al personal permanente de la entidad, el cual ascendió a G. 929 millones.



En lo que respecta a Servicios no Personales, se ejecutó 18,6% más que el año 2017, lo que en términos nominales equivale a G. 166 millones, que fueron destinados principalmente al pago de transporte y almacenaje, específicamente gastos en alquiler de vehículo.

El grupo de bienes de consumo e insumos registró una baja en la ejecución, en torno al 29,7%, comparado con el año 2017. En ese sentido, rubros como bienes de consumo de oficinas e insumos, así como combustibles y lubricantes presentan una retracción en la ejecución del 43% y 32% respectivamente.

La ejecución financiera de la entidad, se financió en un 20% con recursos del tesoro, proveniente de las transferencias consolidables del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones al ERSSAN, en tanto que el 80% de lo utilizado fue cubierto con recursos institucionales, que se originan principalmente a través del cobro de la tasa retributiva del servicio a los prestadores.

Conclusión

A nivel global, la ejecución financiera de la entidad, muestra un crecimiento con respecto a lo obtenido al primer semestre del 2017, este comportamiento se atribuye principalmente a los desembolsos realizados en concepto de servicios personales.

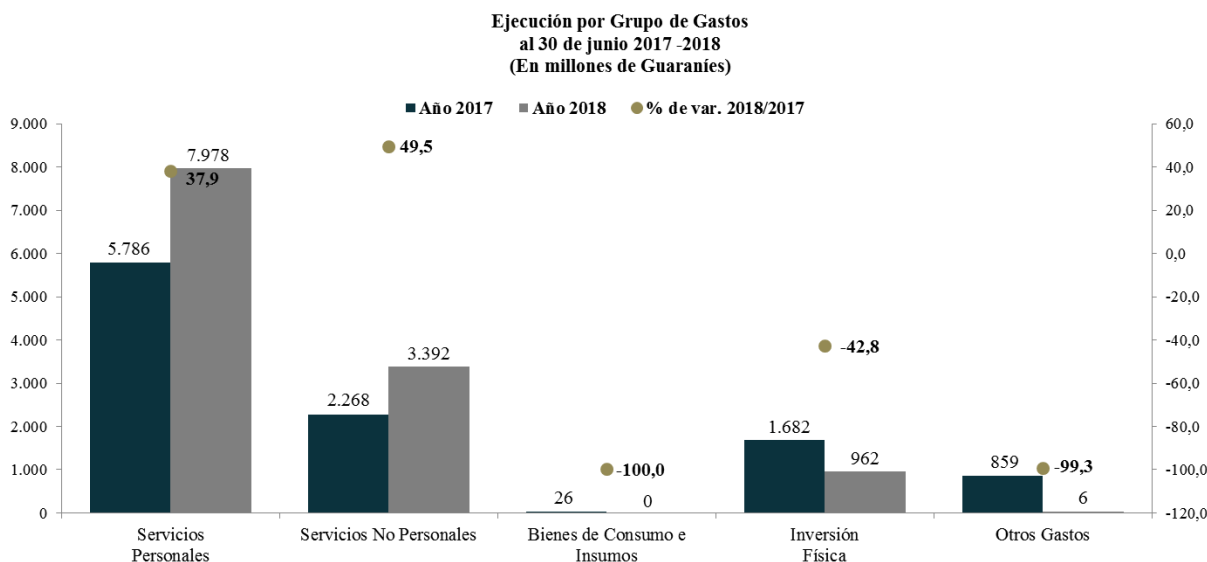
Por otro lado, en cuanto a avances productivos, la meta estimada para el primer semestre fue de 1.510 prestadores a ser verificados, de los cuales, de acuerdo a los datos consignados en el SIAF, se logró un avance del 72%, es decir se verificaron 1.094 empresas prestadoras.

Ahora bien, en el informe remitido por la entidad, se menciona que la cantidad de prestadores verificados al primer semestre de 2018, fue de 2.026, esta cifra difiere de la cantidad consignada en el SIAF, cuya diferencia es de 932 empresas prestadoras. En ese sentido, se solicita verificar y contrastar las cantidades de avances productivos tanto en el SIAF, así como en los informes físicos remitidos por la entidad al MH.

23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo

El INCOOP para el cumplimiento de sus objetivos al mes de junio/2018 utilizó un total de G. 12.338 millones de su asignación financiera, aumentando 16,2% sus gastos con respecto al 2017, que se dio en mayor medida en Servicios Personales y No Personales.

El 64,7% del total ejecutado por la Entidad fue para servicios personales, equivalentes a G. 7.978 millones, de las cuales, para pago de sueldos a funcionarios permanentes utilizó G. 5.575 millones, y G. 1.197 millones para personal contratado, distribuido en jornales y honorarios profesionales.



La ejecución en servicios no personales asciende a G. 3.392 millones, de las cuales se destinó G. 1.584 millones en servicios de seguro médico, y G. 414 millones en concepto de servicios de capacitación y adiestramiento.

Los gastos realizados en inversión física al primer semestre/2018, fue menor al del año anterior en un 42,8%, mayoritariamente en concepto de construcciones.

Conclusión

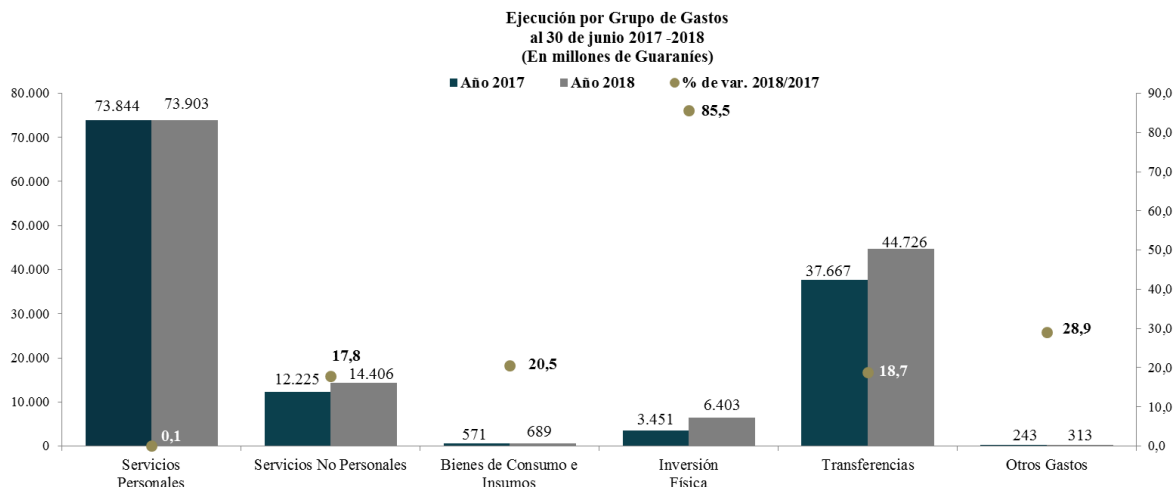
La ejecución financiera alcanzada por el INCOOP, tuvo una dependencia del 58% de los recursos del Tesoro, recibido a través del MAG⁵⁹, y el 42% restante con recursos propios.

Respecto al cumplimiento del avance productivo, conforme a los reportes del SIAF se visualiza que la Entidad ha dado cumplimiento. En ese sentido, se menciona que a través del producto “Regulación de Cooperativas”, realizó la supervisión y fiscalización a 203 cooperativas de las 170 establecidas para el semestre, sobrepasando así la meta planificada para el primer semestre; en ese contexto, se recomienda para el próximo Ejercicio Fiscal tener en cuenta dicha situación en el momento de la planificación de las metas productivas.

⁵⁹ Ministerio de Agricultura y Ganadería (Madre e hija)

23 15 Dirección Nacional de Aduanas

Para el cumplimiento de sus objetivos trazados, la Dirección Nacional de Aduanas al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, ejecutó un total de G. 140.439 millones, con un aumento del 9,7% con respecto al año anterior, en términos monetarios, esto es equivalente a G. 12.437 millones adicionales. El gasto tuvo una dependencia total de los recursos Institucionales.



En cuanto a la ejecución por grupo de gasto, el 52,6% del total ejecutado al sexto mes del 2018, corresponde a Servicios Personales, que asciende a G. 73.903 millones, del mismo el 75,8%, equivalentes a G. 56.017 millones se destinaron en concepto de sueldos para funcionarios permanentes de la institución.

En cuanto a las Transferencias, en el presente ejercicio fiscal se ejecutó G. 44.726 millones, el 95% (G. 42.500 millones) fue para transferencias consolidables a la Tesorería General. Con respecto al primer semestre del año anterior, tuvo una variación positiva de G. 7.059 millones, el aumento se registró específicamente en la transferencia a la Tesorería General.

La ejecución en Servicios No Personales creció a 17,8% con respecto al mismo periodo del año anterior, en el presente ejercicio fiscal se ejecutó G. 14.406 millones, de los cuales el 54,5% se destinó en seguro médico y servicios técnicos y profesionales.

Conclusión

La DNA al cierre del primer semestre del año 2018 ejecutó un total de G. 140.439 millones, mayoritariamente en concepto de Servicios Personales y Transferencias. En cuanto a la ejecución neta, se menciona que de dicho total ejecutado, el 30% fue para transferencias a la Tesorería General, lo que significa que el 70% restante fue utilizado para el desarrollo de sus acciones en cumplimiento con sus programas y proyecto.

En lo que se refiere a control efectivo sobre los operadores del sistema aduanero paraguayo, realizado a través de procedimientos de importación y exportación, se lograron 9.163 servicios más respecto al año anterior⁶⁰, de los cuales el mayor incremento fue en el tipo de operaciones de importaciones⁶¹.

Además, se menciona que al sexto mes del presente Ejercicio Fiscal, la DNA cerró con superávit ininterrumpidos, es decir con 18,7% superior respecto a la recaudación acumulada al mismo periodo del 2017, y de esta manera representa el mejor primer semestre de la historia aduanera de acuerdo a los datos del sistema SOFIA de la institución.

En cuanto al producto “Adecuación de Puestos de Control” presenta un avance del 23% de la meta semestral. En ese sentido, en lo que se refiera a inversiones, la Entidad ha informado la conclusión de la obra del nuevo centro de trámites aduaneros del Aeropuerto Internacional Guaraní.

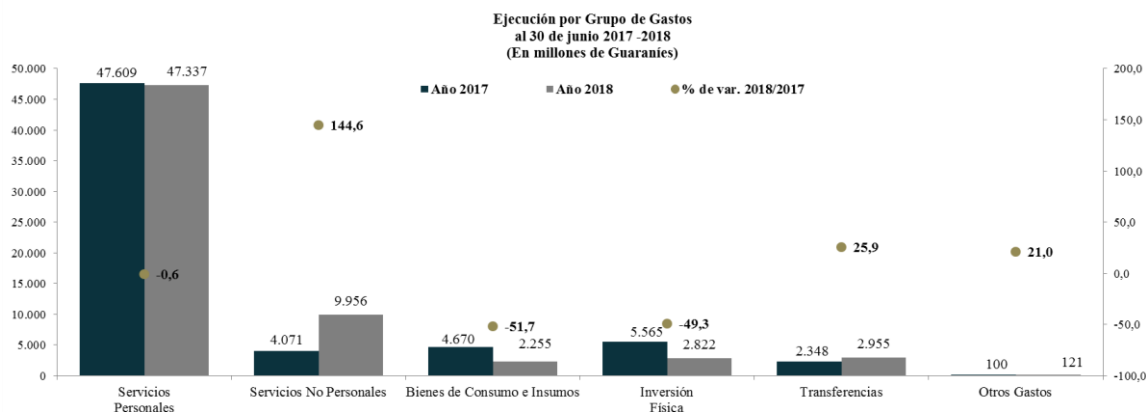
⁶⁰ Fuente: Reporte Priea 012-SIAF

⁶¹ Fuente: informe de la Entidad

23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

El SENACSA, en el Ejercicio Fiscal 2018 cuenta con un Plan Financiero de G. 215.053 millones, de los cuales utilizó el 30,4%, equivalentes a G. 65.446 millones, con un leve aumento del 1,7% respecto a la ejecución del año anterior.

En cuanto al grupo de gasto con mayor participación en la ejecución, corresponde a Servicios Personales representando el 72,3%, equivalente a G. 47.337 millones, principalmente para pago de sueldos a funcionarios permanentes y contratados.



En lo concerniente a la variación significativa en Servicios No Personales, se debe principalmente a la ejecución en servicios de seguro médico.

Referente a la ejecución registrada en Inversión Física al cierre del sexto mes del 2018, es menor que el año anterior en 49,3%; esto se debe a la reducción significativa en construcciones, y adquisiciones de equipos de oficina y computación.

En lo que respecta a los Bienes de Consumos e Insumos, presenta una disminución del 51,7% respecto al año 2017, como consecuencia de la baja en el rubro de productos e instrumentos químicos y medicinales.

En cuanto a las Transferencias, se ha ejecutado un total de G. 2.955 millones, de los cuales el 56,1%, equivalentes a G. 1.657 millones fue transferido al Viceministerio de Ganadería del MAG, en el marco de la Ley N° 5.264/14 “Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción del Consumo de Productos Lácteos”.

Conclusión

En lo que refiere a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha cumplido con la misma en el SIAF, conforme a la meta establecida para el semestre. En ese sentido, se menciona que realizaron 38.000 servicios laboratoriales de diagnósticos de enfermedades animales, control de productos veterinarios e insumos, calidad de vacunas, control microbiológico de alimentos para consumo humano y animal.

Además, entregaron 23.702 certificados sanitarios para productos y subproductos de origen animal (comestibles) y certificados higiénicos sanitarios para subproductos (no comestibles). Por otra parte, se han vacunado contra la enfermedad brucelosis 880.240 bovinos.

Asimismo, se ejecutaron acciones para el mantenimiento del sistema sanitario e higiénico sanitario animal a nivel nacional y certificación por la Organización Mundial de Salud Animal (OIE) como país libre de fiebre aftosa, de peste equina, pequeños rumiantes y porcina clásica.

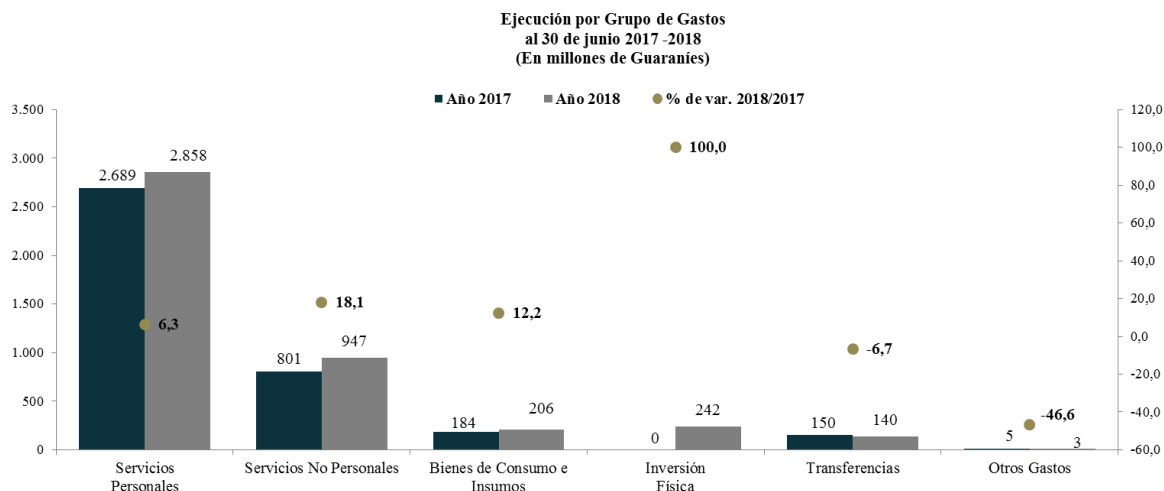
Por otra parte, lo que corresponde a Emergencia Sanitaria Animal, no presenta ejecución física ni financiera al Primer Semestre del 2018, debido a que no se ha declarado ninguna emergencia, para el mismo fue programado G. 5.000 millones, a ser utilizados para hacer frente a una eventual declaración de Emergencia Sanitaria y Activación del Sistema Nacional de Emergencia Animal (SINAESA).

Finalmente, se resalta las informaciones remitidas por la Entidad en cuanto a la gestión realizada, incluso desagregado por producto presupuestario, por lo que se insta seguir la misma línea para los próximos informes.

23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía

Para el Ejercicio Fiscal 2018, el Instituto cuenta con un Plan Financiero de G. 10.386 millones, de los cuales ejecutó G. 4.395 millones al Primer Semestre, con un crecimiento del 14,8% respecto al año anterior. Este aumento se sustenta principalmente por la ejecución realizada en el grupo del gasto “Inversión Física”.

Del total ejecutado a nivel Entidad, el grupo de gasto Servicios Personales fue el de mayor participación con el 65%, equivalente a G. 2.858 millones, principalmente para pago de sueldos con G. 1.928 millones.



En cuanto al aumento del 18,1% registrado en servicios no personales, fue principalmente en servicios de capacitación, gastos por mantenimientos y reparaciones, y por servicios de seguro médico.

La ejecución financiera de G. 242 millones alcanzada en inversión física, fue en concepto de construcciones y en adquisición de equipos de oficina y computación.

Los G. 140 millones ejecutado en Transferencias, fue para la fundación Boeteia para la capacitación y adiestramiento a artesanos de los departamentos de Paraguarí y Guairá.⁶²

Conclusión

La ejecución financiera realizada por el IPA al primer semestre del 2018, el 99% tuvo dependencia de los recursos del Tesoro y el 1% restante de sus recursos propios.

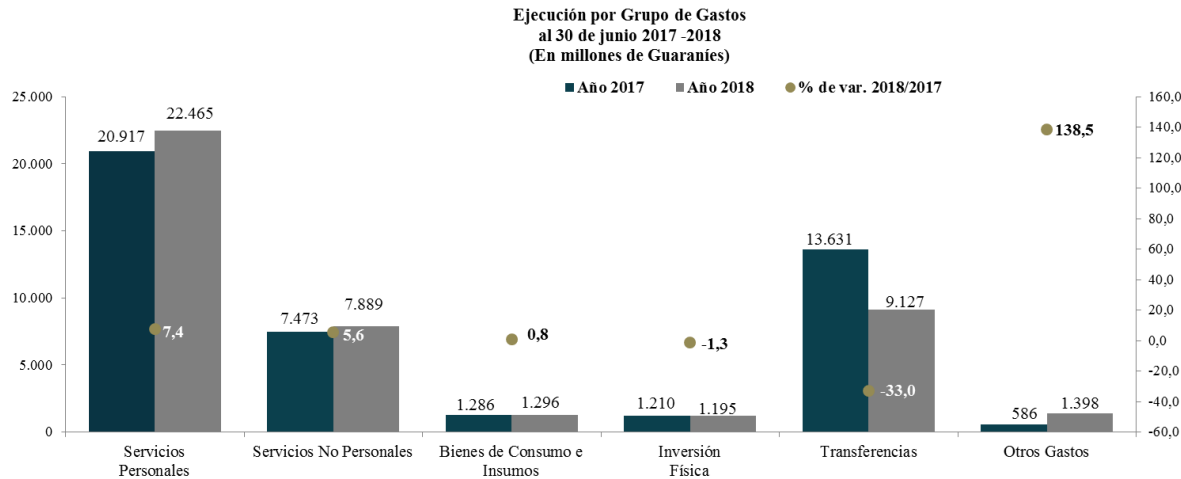
Por otra parte, se menciona que la Entidad ha capacitado a 21.965 personas en oficios artesanales; además, 43 ferias fueron implementadas en diferentes ciudades del país, como la feria de Tobati, festival de san Baltazar de kamba cua, fiestas patronales de Ita, expo terere, karanda'y, feria del ñanduti, entre otras.

Por último, se solicita a la Entidad para el informe de cierre del presente Ejercicio Fiscal (BAGP), remitir informaciones consolidadas, no por trimestres, de maneja a cotejar mejor los resultados alcanzados por el IPA.

⁶² Conforme a informaciones remitidas por la Entidad en cuanto al destino de las Transferencias.

23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

Para el cumplimiento de las metas establecidas al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, utilizó un total de G. 43.371 millones de su asignación financiera, esto representa una disminución en la ejecución de G. 1.733 millones respecto al mismo periodo del año 2017, explicado mayormente por la disminución experimentada en Transferencias.



Respecto a la ejecución por grupo de gastos, el 51,8% del total ejecutado al sexto mes del 2018 corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 22.465 millones, del mismo se desembolsó G. 14.238 millones para pago de sueldos a funcionarios permanentes, y G. 4.067 millones para personales contratados.

La ejecución en transferencias representa el 21% del total a nivel Entidad, la cual en términos financieros equivale a G. 9.127 millones, de dicha ejecución, G. 4.568 millones transfirió al Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) y G. 3.752 millones al Ministerio de Agricultura y Ganadería, cabe mencionar que la ejecución en este último disminuyó en G. 5.317 millones en comparación al mismo período del año anterior, por lo que repercute en una baja ejecución en este rubro para el presente Ejercicio Fiscal.

Por otra parte, el 18,2% de la ejecución total de la entidad corresponde Servicios No Personales que en términos financieros asciende a G. 7.889 millones, del mismo el 53,3% se destinó en concepto de servicio de seguro médico, así también, en alquileres y derechos.

Conclusión

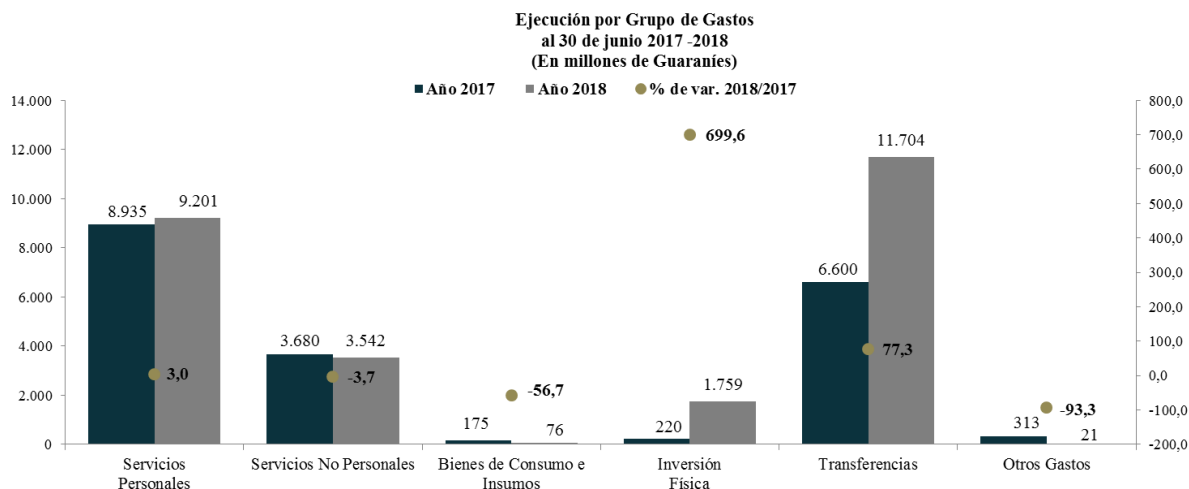
El SENAVE, al cierre del primer semestre del año 2018, utilizó el 35% de su plan financiero asignado, dicha ejecución fue financiada con recursos institucionales.

En cuanto al cumplimiento de sus metas establecidas se menciona que, en lo que se refiere a certificación de productos y sub productos vegetales y de semillas, ha logrado 814.144 certificaciones, con el objetivo de potenciar los servicios ofrecidos, realizando acciones para mantener y mejorar el estatus fitosanitarios del país, logrando el acceso de los productores nacionales a nuevos mercados.

En cuanto a la aplicación del Fondo nacional de calidad y sanidad vegetal y semilla, no presenta ejecución física ni financiera, dicho subprograma presupuestario es ejecutado solo en caso de emergencia fitosanitaria.

23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Para el logro de sus objetivos, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal utilizó un total de G. 26.303 millones de su asignación financiera, con un aumento del 32% respecto a la ejecución del sexto mes del año 2017.



En servicios personales fueron utilizados G. 9.201 millones, de los cuales G. 4.675 millones fueron para pago de sueldos a funcionarios permanentes y G. 2.244 millones para personales contratados.

En cuanto a inversión física presenta una ejecución ascendente respecto al año anterior, al cierre del primer semestre/2018 ejecutó G. 1.759 millones, la mayor parte se destinó para adquisición de equipos de oficina y computación.

En lo referente al grupo de Transferencias que ejecutó G. 11.704 millones, el 99%, equivalentes a G. 11.680 millones fue para transferencias a la Tesorería General.

Conclusión

La DNCP posee un programa administrativo, a través del mismo realiza las ejecuciones presupuestarias conforme a las actividades de la Entidad. Es importante mencionar que, el total de la ejecución de los gastos fue financiada con recursos institucionales, que al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal utilizó un total de 38% de su plan financiero asignado, que generó una tasa de efectividad en la producción física igual porcentaje.

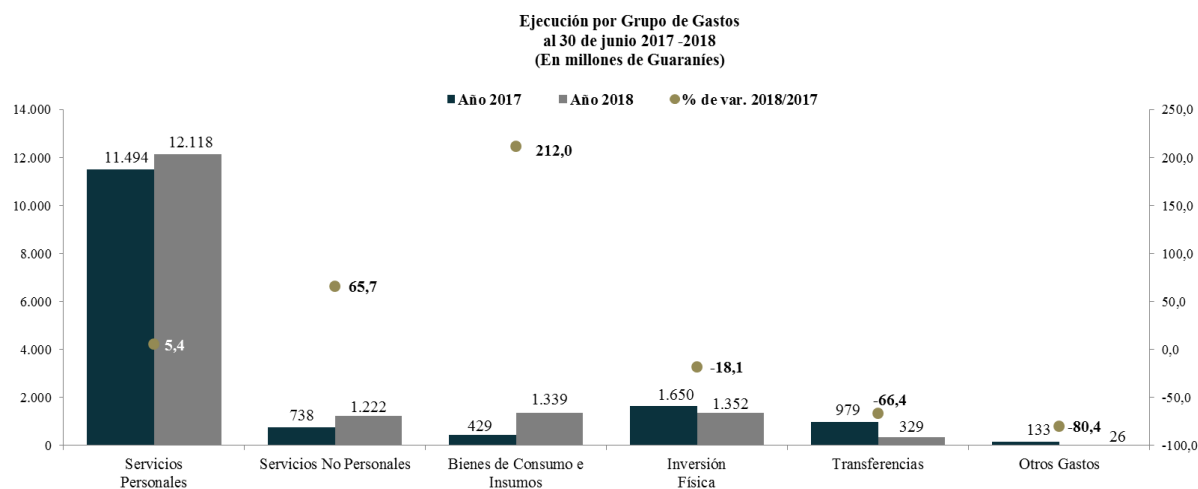
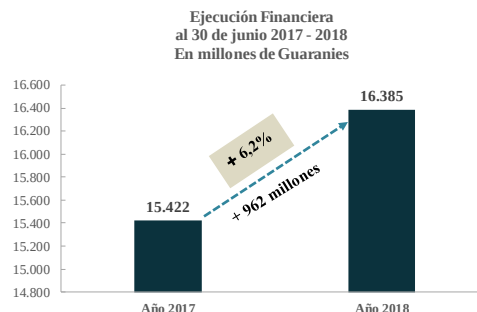
En cuanto a la ejecución neta, se menciona que del total ejecutado, el 44% fue para transferencias a la Tesorería General, lo que significa que el 56% restante fue utilizado para el desarrollo de sus acciones en cumplimiento con su programa.

23 20 Instituto Forestal Nacional

El total de recursos ejecutado por la entidad, al término del primer semestre de 2018, ascendió a G. 16 mil millones, cifra que implica un incremento del 6,2% en relación a la ejecución del año 2017.

Es así que, este aumento representa en términos nominales G. 962 millones más, de lo utilizado durante la primera mitad del año anterior.

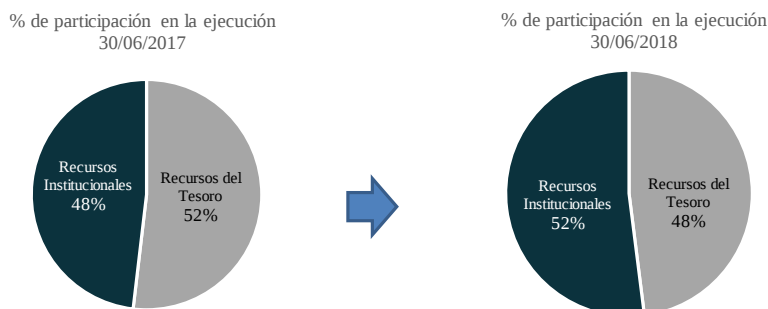
Los recursos destinados a Servicios Personales se constituyen en el principal componente que dinamiza la ejecución financiera de la entidad. En ese sentido, la mayor participación dentro de la ejecución financiera se concentra precisamente en SSPP, el cual presenta un incremento del 5,4% con respecto al año 2017, este aumento se traduce en términos nominales en G. 624 millones, donde la principal variación se dio en el pago de subsidio familiar, que aumentó en el año 2018, G. 553 millones, el mismo fue destinado para realizar pagos en concepto de ayuda vacacional a funcionarios permanentes de la entidad, los recursos para este desembolso fueron obtenidos a través de una transferencia de créditos aprobada por Resolución COS N° 17/2018.



El aumento más significativo en términos nominales, se presentó en el rubro de Bienes de Consumo e Insumos, el cual se incrementó en G. 909 millones más de lo ejecutado al primer semestre de 2017. Esta variación se presentó principalmente para el pago de combustibles y lubricantes, así como la adquisición de productos de papel, cartón e impresos.

En lo que refiere a transferencias, es importante mencionar que el INFONA, realiza transferencias consolidables al Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), siendo el desembolso realizado al mes de junio/2018, de G. 329 millones.

En el año 2017, los mayores recursos desembolsados fueron realizados con recursos provenientes del tesoro público, es decir de cada G. 100 utilizado por la entidad, G. 52 se realizó con recursos del tesoro. En tanto que para el año 2018, se destinó G. 48 con recursos del tesoro, modificándose de esta manera la estructura de gastos de la entidad, por fuente de financiamiento.



Conclusión

A nivel general, la ejecución financiera de la entidad aumentó en torno al 6,2% en relación a lo ejecutado durante el primer semestre del 2017. Las principales erogaciones en relación a este aumento se concentraron en pagos por concepto de Servicios Personales, particularmente en subsidio familiar, sueldos, y bonificaciones y gratificaciones al personal permanente de la entidad.

En lo que respecta al avance de metas productivas, se puede mencionar que se realizaron 50 eventos de capacitaciones en los departamentos de San Pedro, Cordillera, Guairá, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguarí, Alto Paraná y Central, de los cuales han participado 1.399 usuarios (Productores rurales y actores del sector forestal), esta cifra representa el 56% cumplimiento respecto a la meta planificada para el año 2018.

Así también, un total de 1.055 productores fueron asistidos técnicamente, a través de las 19 oficinas regionales situadas en distintos departamentos del país. Dichas asistencias se realizaron en temas de Manejo de bosques nativos (59), Plantaciones forestales instaladas (614), Monitoreo de plantaciones forestales instaladas (202), restauración de bosques protectores de cauces hídricos (54) y Urbanización (126). La cantidad de productores asistidos representa el 46% de la meta estimada para el año 2018. Así mismo, este componente de asistencia técnica incluye la instalación de plantaciones forestales realizado por las oficinas regionales, y en ese marco fueron instaladas 258 plantaciones forestales⁶³

Por otro lado, en lo que respecta a la promoción y fomento de programas y proyectos de plantaciones forestales, se desarrollaron 13 jornadas en distintos departamentos del país, abordando temas como: inversión en plantaciones forestales y sistemas de producción forestal (silvopastura y plantación pura) en las que han participado un total de 326 personas.

En cuanto a la fiscalización de recursos forestales, se realizaron 51.571 controles y fiscalizaciones en puestos de control (fijo y móvil), industrias, fincas menores, emisión de guías de rollos frescos, lampiños, leña y carbón vegetal; planes (manejo forestal, uso de la tierra, entre otros) logrando un avance del 61% respecto a lo programado para año vigente.

Del análisis de planes forestales realizado por la entidad, se aprobaron 104 planes: Manejo Forestal (18), Plan Operativo Anual (13), Trabajo Forestal (17) y Plan de Uso de la Tierra (56).

En general, en lo que respecta a avance de metas productivas, se puede mencionar que la entidad ha realizado la actualización correspondiente al primer semestre de 2018, de los productos cuya planificación se encuentran establecidos dentro de este periodo, dando cumplimiento a las normativas legales vigentes.

Finalmente, se insta a la entidad a mantener la línea de presentación de las informaciones remitidas, ya que las mismas complementan de manera oportuna el análisis realizado sobre la gestión de la institución en su conjunto.

⁶³ Plantación Pura (173), Agroforestería (24), Silvopastoril (61)

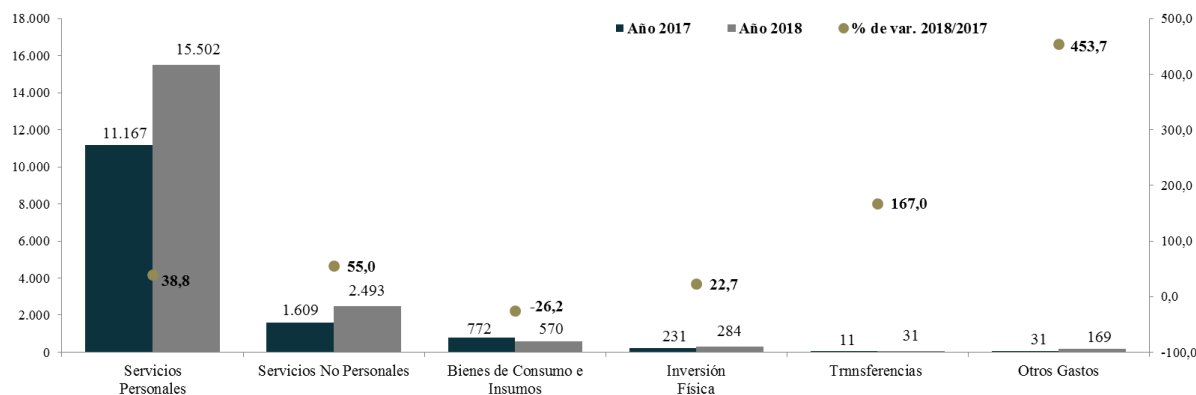
23 21 Secretaría del Ambiente

Al cierre del primer semestre del 2018, la Entidad alcanzó una ejecución financiera de G. 19.048 millones, 38% más que el año 2017, que ejecutó un total de G. 13.821 millones. Los grupos de gastos de mayor participación fueron servicios personales y no personales.

El 81,4% del total ejecutado a nivel Entidad corresponde a Servicios Personales, en términos nominales equivale a G. 15.502 millones, de los cuales el 78% fue en concepto de sueldos.

En cuanto a Servicios no Personales, obtuvo una ejecución del 55% más respecto al año 2017, el incremento más relevante fue en gastos por servicios de mantenimiento y reparaciones menores de edificios, equipos, vehículos, servicio de limpieza, otros.

Ejecución por Grupo de Gastos
al 30 de junio 2017 -2018
(En millones de Guaraníes)



Conclusión

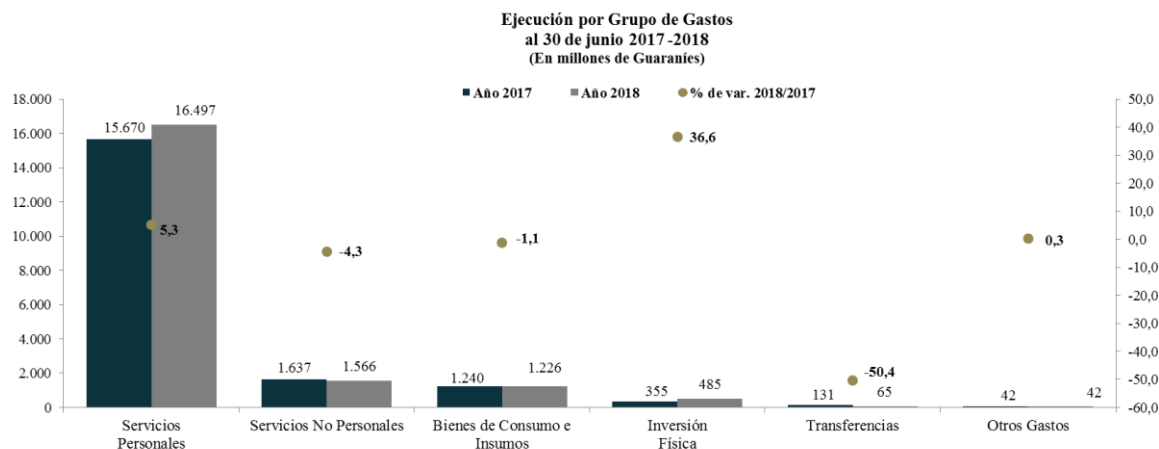
La Secretaría del Ambiente en cumplimiento de sus acciones correspondiente al primer semestre del 2018, utilizó el 34% de su plan financiero asignado para el año. La ejecución mencionada tuvo una dependencia del 72% de los recursos del tesoro, que recibió a través del MAG, y el 28% restante de los recursos institucionales.

Por otra parte, la entidad ha otorgado 5.020 licencias, 620 permisos, 1.178 registros, 557 certificados y 695 procedimientos de fiscalización e intervención, donde la mayor cantidad se registró en el departamento central con 264.

En cuanto al seguimiento del avance productivo, se menciona que todos los productos presupuestarios realizaron la carga en el SIAF. En cuanto a los productos “Licencias otorgadas”, “Registros expedidos”, y “Fiscalizaciones ejecutadas”, han sobrepasado sus respectivas metas semestrales, por lo que se recomienda para el próximo Ejercicio Fiscal tener en cuenta dicha situación en el momento de la planificación de las metas productivas.

23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

El IPTA como institución de investigación agraria del país, para el ejercicio Fiscal 2018 cuenta con un Plan Financiero de G. 49.991 millones, representando un incremento del 4,2% con respecto al año anterior. Al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018, ha ejecutado G. 19.881 millones, en términos monetarios equivale a G. 806 millones adicionales con relación al año 2017.



De la ejecución financiera, el grupo de gasto Servicios Personales es el que ha tenido mayor participación a nivel entidad, con el 83%, equivalente a G. 16.497 millones, destinado principalmente para el pago de sueldos a funcionarios permanentes con G. 9.895 millones.

En que concierne a Inversión Física, al primer semestre del año 2018 tuvo un incremento del 36,6%, en términos monetarios equivalente a G. 130 millones adicionales, dicho aumento es explicado principalmente por la mayor inversión en concepto de construcciones. Al respecto, la Entidad informa varias obras llevadas adelante, como la remodelación de varios edificios de los campos experimentales y centros de investigación, como el de Hernando Bertoni-Caacupé, Yhov y Capitán Miranda, entre otros. Además, se realizaron reparaciones de maquinarias agrícolas utilizados en las unidades experimentales.

Conclusión

La ejecución alcanzada al mes de junio/2018, tuvo una dependencia del 74% de los recursos del Tesoro, que fue recibido a través del MAG, y el 26% restante de recursos Institucionales.

En cuanto al avance productivo alcanzado al primer semestre, se menciona que 1.871 servicios fueron entregados a través de servicio tecnológico, con 10% de subestimación de la meta semestral; asimismo fueron beneficiadas un total de 5.204 personas entre agricultores, técnicos y estudiantes en las distintas actividades llevadas a cabo como: seminarios, parcelas demostrativas, días de campo, charlas técnicas, asesoramiento y capacitación, participación en expo ferias agropecuarias, y otros eventos, superando de esta manera el 1% la meta establecida al primer semestre. En ese sentido, se insta a la Entidad seguir mejorando la planificación de la meta productiva.

Finalmente se menciona que, se valora el esfuerzo por parte de la Entidad a fin de presentar información consolidada referente a la gestión realizada y alcanzada al Primer Semestre del presente año, por lo que se exhorta seguir en la misma línea para los próximos informes.

23 23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

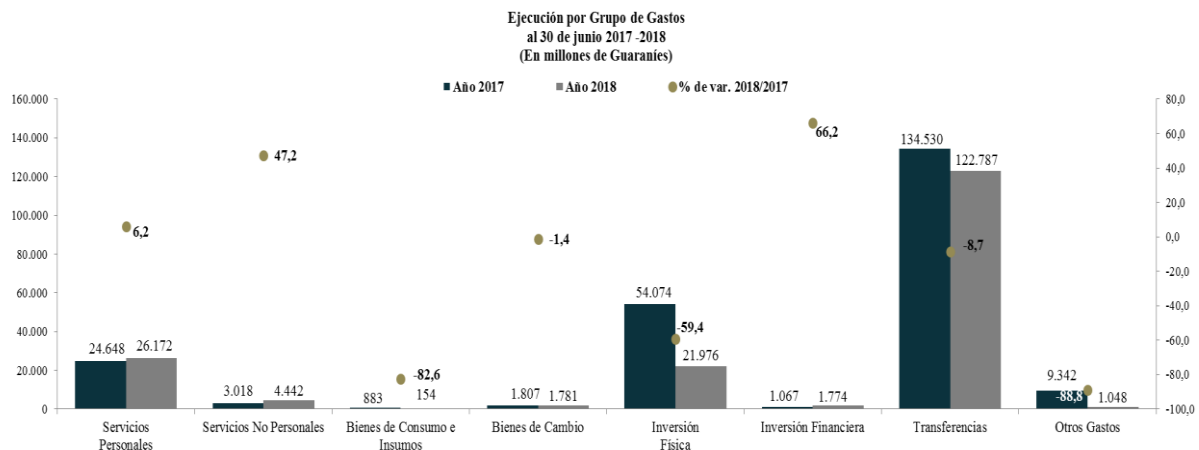
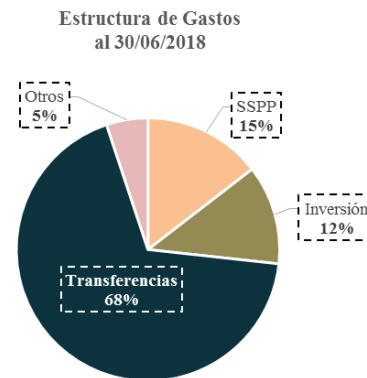
La SENAVITAT se constituye como entidad rectora para implementar la política habitacional del país, y reducir el déficit habitacional a través de diversos programas habitacionales destinados a la población en general y con mayor énfasis a la población en situación de vulnerabilidad.

En ese sentido, y en cumplimiento a su misión institucional, ha realizado diversas acciones orientadas a dar cumplimiento a las metas establecidas para el año 2018, para ello en materia de recursos financieros, desembolsó G. 180 mil millones, al término del primer semestre de 2018.

En ese contexto, la estructura de gastos de la entidad, se compuso en un 68% por recursos destinados a transferencias, en un 15% orientado a cubrir gastos en Servicios Personales, y en un 12% a Inversión Física, siendo estos tres grupos de gastos los principales destinos de los desembolsos.

El principal componente de las transferencias realizadas, se atribuye a las transferencias al fondo nacional de la vivienda social, para el cual se desembolsó G. 95 mil millones. En segundo lugar se encuentran las transferencias al sector privado por un monto de G. 28 mil millones.

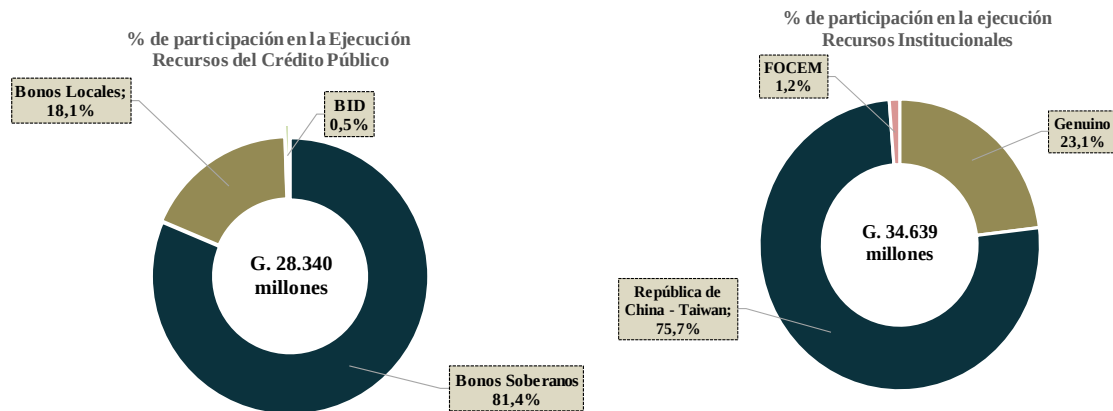
Los recursos destinados a Servicios Personales se incrementaron en un 6,2%, cifra que en términos nominales equivale a G. 1.524 millones. Dentro de este grupo de gastos, el de mayor aumento en términos nominales se dio en concepto de pago de sueldos al personal permanente, el cual se incrementó en G. 2,3 mil millones con respecto al año 2017.



Por otro lado, en lo que respecta a Inversión Física, se observa una disminución del 59,4% con respecto al año 2017, la ejecución realizada durante la primera mitad del año 2018, asciende a G. 21.976 millones, el principal componente de esta ejecución se atribuye a pagos por construcciones, específicamente para el Proyecto de 5.800 soluciones habitacionales en áreas rurales en Paraguay (Sembrando Oportunidades).

Los desembolsos realizados por la entidad, se encuentran financiados en un 65%, con recursos provenientes del tesoro público, en un 15,7% con recursos del crédito público y el 19,2% financiado con recursos institucionales.

En ese sentido, es importante mencionar que en cuanto a recursos del crédito público, se destacan los desembolsos realizados con financiamiento de bonos soberanos, el cual equivale al 81,4% (G. 23.066 millones) respecto del total del crédito público. Por otro lado, del total de G. 34.639 millones financiados con recursos institucionales, el 75,7% corresponde a recursos provenientes de la donación de la República de China – Taiwán.



Conclusión

La SENAVIDAT como referente de la política habitacional en Paraguay, ha llevado a cabo proyectos estratégicos y ha trabajado en la articulación de proyectos de cooperación internacional a fin de reducir la brecha de vivienda, tanto en cantidad como en calidad.

En ese sentido, se han llevado a cabo los siguientes programas habitacionales y cuyas viviendas terminadas se detallan:

Principales Programas	Viviendas terminadas
Créditos Hipotecarios	26
Subsidio p/ Vivienda Social - FONAVIS	1.385
Construcción de viviendas en asentamientos indígenas - Pueblos Originarios	59
Vy'a Renda: Const. Viviendas Sociales en Municipios del Py	50
Che Tapyi: Const. 4.500 Soluciones Habitacionales en el Py	165
Sembrando Oportunidades: Const. 5.800 Soluciones Habitacionales en áreas rurales del Py	471
Total	2.156

La totalidad de viviendas terminadas al primer semestre de 2018, asciende a 2.156, de los cuales el 64% corresponde al Programa FONAVIS.

Por otro lado, la entidad ha informado de 151 viviendas terminadas en el marco de proyectos financiados a través de Yacyretá, y 905 viviendas correspondientes al Barrio San Francisco, con financiamiento de Itaipú, ambos proyectos se encuentran por fuera del Presupuesto de la entidad.

Del total ejecutado por la entidad, se puede mencionar que la estructura económica del gasto, se compuso principalmente en un 85% por

gastos de capital, siendo los principales componentes las transferencias de capital al sector externo (FONAVIS), y la formación bruta de capital fijo a través de las construcciones.

Del total de viviendas terminadas, el 34% de dichas viviendas se encuentran en los departamentos de Alto Paraná, Canindeyú y Presidente Hayes, es decir las que totalizan 723 viviendas culminadas. En el departamento Central se terminaron un total de 396 viviendas, siendo el Programa FONAVIS el de mayor llegada a dicho departamento.

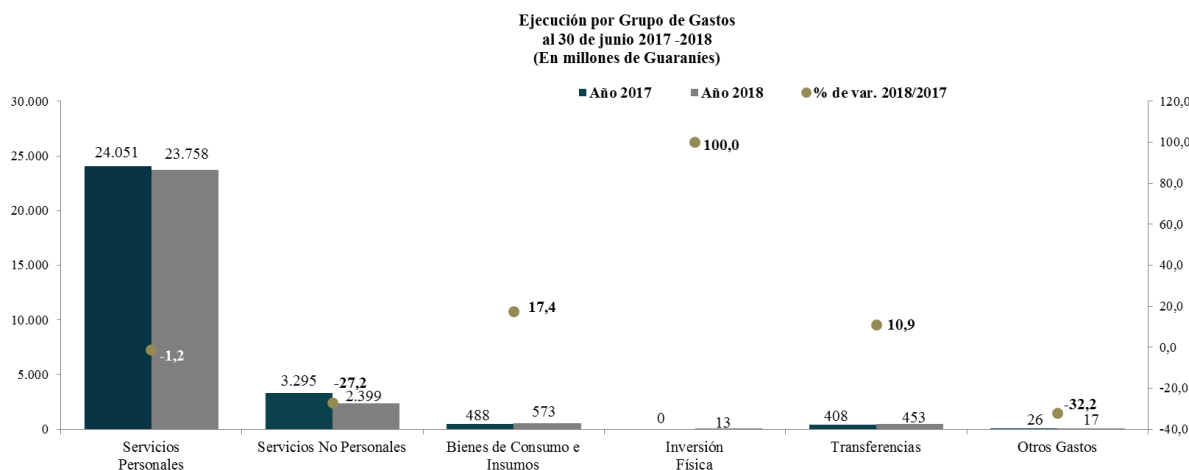
En este contexto, es importante destacar el detalle en el que la entidad reporta la situación respecto al estado de las obras de cada proyecto con que cuenta la SENAVIDAT, es por ellos que se debe mencionar, que de acuerdo a lo informado, se encuentran en proceso de ejecución más de 7.100 viviendas para lo que resta del año 2018.

Finalmente se menciona, que a pesar de que las metas de los distintos programas se encuentran planificadas en el mes de diciembre, la entidad ha reportado y consignado en el SIAF, los respectivos avances obtenidos al primer semestre de 2018.

23 24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay

Para el logro de sus objetivos, al cierre del primer semestre del presente año, ejecutó un total de G. 27.214 millones, con una disminución del 3,7% con respecto al año anterior, en términos monetarios, esto es equivalente a G. 1.054 millones menos a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017.

El 71,9% del total ejecutado en el primer semestre del presente Ejercicio Fiscal provino de recursos del tesoro, y el 28,1% restante de recursos institucionales.



El comportamiento de gastos en Servicios Personales al primer semestre del año 2018 tuvo una participación del 87,3% en el total ejecutado por la entidad, esto equivale a G. 23.758 millones, del mismo, el 91,1% se destinó para pagos de sueldos, subsidio para la salud y jornales, financieramente para cada rubro representa G. 18.588 millones, G. 1.736 millones y G. 1.326 millones, respectivamente.

El segundo grupo de mayor participación corresponde a Servicios No Personales con una ejecución de G. 2.399 millones, con una disminución del 27,2% respecto al mismo periodo del año 2017, dicha baja se produjo principalmente en transporte y almacenaje. Al respecto, se menciona que el servicio postal nacional e internacional ha disminuido el 26% respecto al año anterior.

Conclusión

Al cierre del Primer Semestre/2018, la DINACOPA realizó 2.568.519 servicios de postales nacionales e internacionales, dicha cantidad fue menor a 26% respecto al año anterior, en donde alcanzó 3.475.559 servicios.

Entre los servicios, se menciona por ejemplo, los pagos a domicilio de jubilados y pensionados del IPS, para asunción y gran asunción, con manejo de un importante volumen de pagos. Para el efecto se utilizan herramientas tecnológicas innovadoras, como ser el uso de teléfono Smartphone y de impresiones móviles.

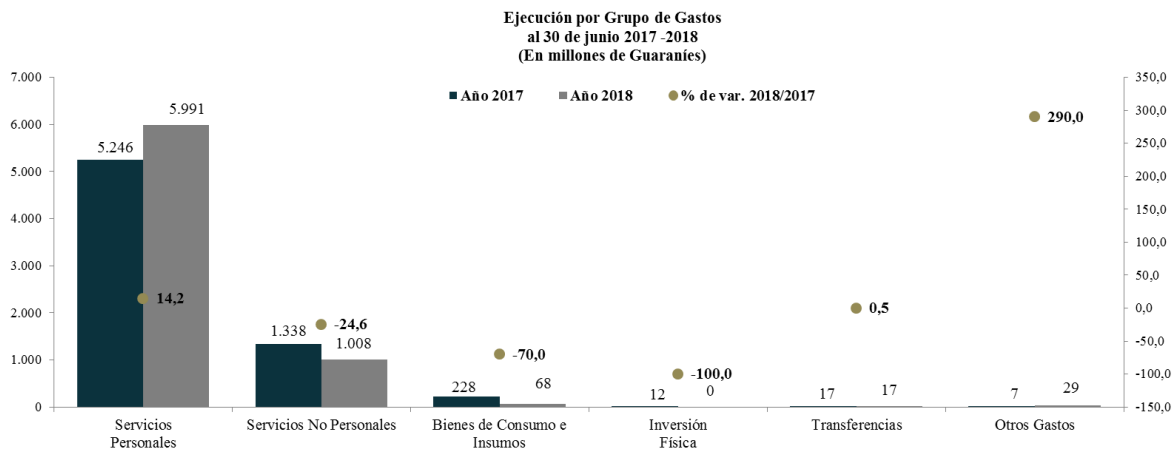
Además, continúa los trámites para la implementación del Servicio Exporta Fácil que consiste en la exportación simplificada de productos por vía postal, diseñado especialmente para las MIPYMES. También se logró lanzar el Código Postal nuevo.

Por último, se menciona que de la meta establecida para el Primer Semestre, la Entidad alcanzó menos de la mitad, equivalente a 42%, por lo que se solicita a la DINACOPA para el BAGP/2018 informar respecto a la baja en cuanto a los servicios de postal.

23 25 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

La DINAPI, para el Ejercicio Fiscal 2018 cuenta con un plan financiero de G. 24.728 millones, de los cuales ejecutó al Primer Semestre G. 7.114 millones, con un incremento del 3,9% respecto a lo ejecutado el año anterior.

De la ejecución financiera, los grupos de gastos con mayor participación han sido Servicios Personales y No Personales, con el 84,2% y 14,2% respectivamente.



La ejecución alcanzada en Servicios Personales fue de G. 5.991 millones, mayoritariamente para pago de sueldos, subsidio familiar y bonificaciones.

En lo referente a la disminución en Servicios no Personales que fue del 24,6%, la baja en la ejecución se obtuvo en casi todos los rubros, acentuándose en pasajes y viáticos, y servicios de capacitación.

Por otra parte, el grupo de Otros Gastos se incrementaron en un 290% en términos relativos, con respecto al año 2017, para pago de impuestos, tasas, gastos judiciales y otros.

Conclusión

La ejecución financiera de la Entidad al mes de junio/2018, fue financiado con el 36% con recursos del tesoro, recibido a través del MIC⁶⁴ y el 64% con recursos institucionales. En cuanto al cumplimiento de sus metas productivas, según los reportes del SIAF, llegaron al 100% con lo establecido al semestre.

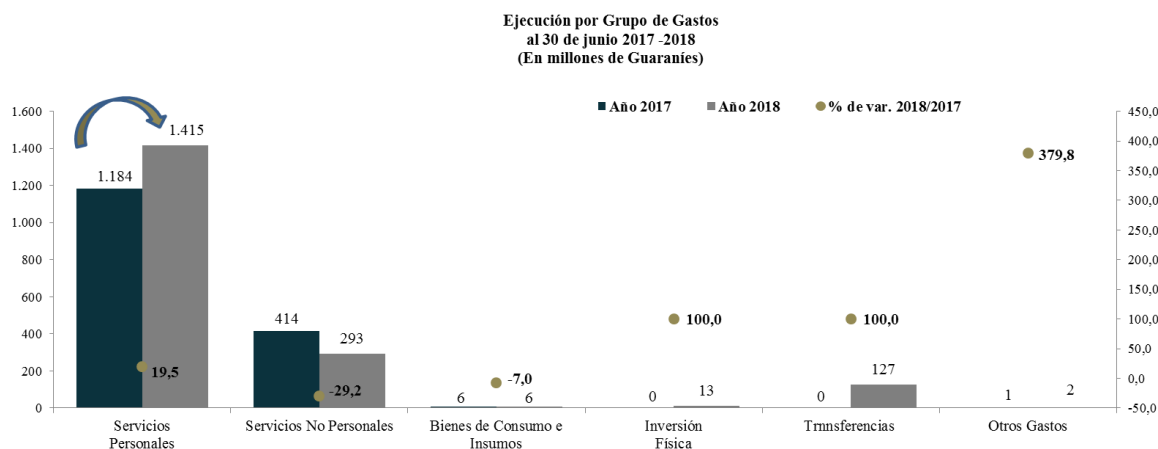
En ese sentido, se menciona que a través del producto “Registro y Protección de los Derechos del Autor y Conexos” realizaron 13.500 servicios, y 74 procedimientos mediante las intervenciones.

⁶⁴ Ministerio de Industria y Comercio

23 26 Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

Al primer semestre del presente Ejercicio fiscal, la SEDECO tuvo una ejecución financiera de un total de G. 1.857 millones, con un aumento del 15,7% respecto al 2017; en términos monetarios, los mayores aumentos se dieron en servicios personales, transferencias e inversión física.

El 76,2% de los recursos financieros ejecutados al primer semestre, fue en servicios personales, esto representó en G. 1.415 millones, de los cuales G. 953 millones se destinaron para pago de sueldos y G. 243 millones en concepto de bonificaciones y gratificaciones.



El segundo grupo con mayor participación en la ejecución corresponde a servicios no personales, que representó el 15,8% de la ejecución a nivel Entidad, equivalente a G. 293 millones, de las cuales, la mayor proporción fue para servicios de seguro médico. En cuanto a la disminución respecto al año anterior, en mayor medida fue en concepto de pasajes y viáticos.

La ejecución en transferencias fue de G. 127 millones, destinados para indemnizaciones y transferencias corrientes. En cuanto a la ejecución alcanzada en inversión física, que fue de G. 13 millones, fue para compra de maquinarias y equipos.

Conclusión

De la ejecución financiera realizada por la Entidad al primer semestre del 2018, el 99% tuvo dependencia de los recursos del tesoro y 1% restante de recursos institucionales.

En cuanto a las actividades realizadas, se menciona que la SEDECO cuenta con más de 20 convenios firmados con los municipios, instituciones públicas, privadas, universidades y entidades internacionales, buscando promover y proteger los derechos de los consumidores.

La entidad recibió un total de 638 casos en reclamo, en el ranking de los rubros más declamados fueron en servicios públicos, servicios financieros, telefonía celular y aparatos electrónicos.

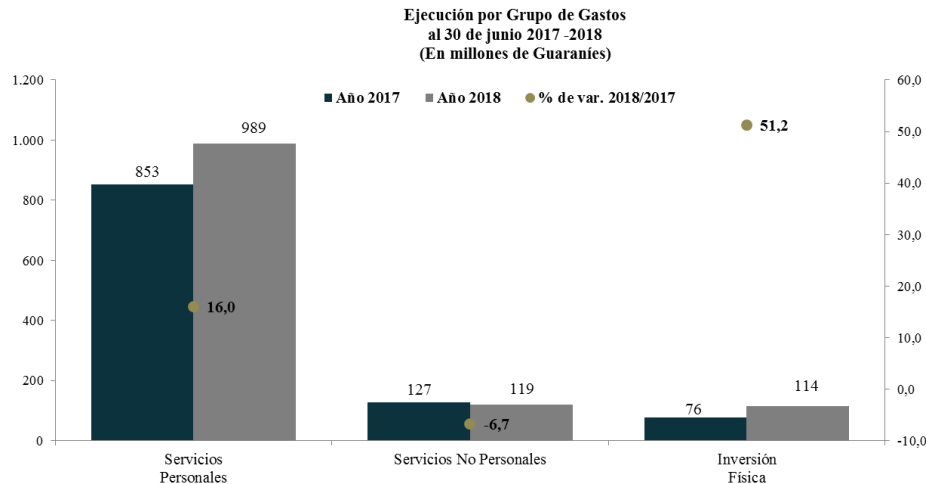
En lo que respecta a su único producto “*Servicio de atención al consumidor*” avanzó el 95% de su meta semestral, equivalente a 3.268 personas atendidas.

Por último, se recomienda a la entidad para el informe de cierre del Ejercicio Fiscal (BAGP), contrastar los datos u otras informaciones antes de su remisión, ya que difiere con los datos del SIAF, tal es el caso de la meta y avance del producto.

23 27 Comisión Nacional de la Competencia

La ejecución financiera al Primer Semestre/2018, ha sido de G. 1.222 millones, la misma ha tenido un incremento del 15,8% con respecto a lo utilizado durante el mismo periodo del año 2017, que en términos monetarios corresponde a G. 167 millones más. Los principales aumentos se registraron en los conceptos de Servicios Personales e Inversión Física.

Al realizar el análisis por grupos de gastos, se observa que el 80,9% fue destinado en Servicios Personales, equivalentes a G. 989 millones, de los cuales G. 823 millones fueron destinados para pago de sueldos y dietas.



En cuanto a Inversión Física, tuvo un incremento significativo del 51,2% respecto a la ejecución del año anterior, dicho aumento fue por la adquisición de equipos de oficina y computación.

Conclusión

Al término del mes de junio/2018, la ejecución financiera de la CONACOM tuvo una dependencia total de los recursos del Tesoro.

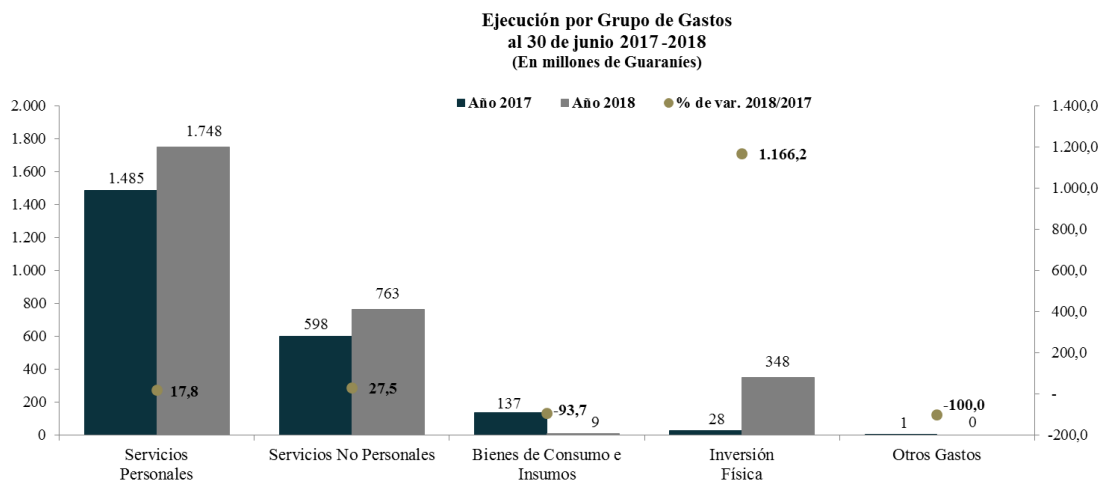
En cuanto al cumplimiento de sus indicadores de producción, en este caso, siendo el único producto de la entidad “Defensa de la Libre Competencia en los Mercados”, logró un nivel de avance del 32,5% de su meta anual; sin embargo, si se considera el avance respecto a su meta semestral que fue de 5 actividades, la entidad ha subestimado su cantidad de meta establecida al primer semestre.

En ese sentido, y considerando el nivel de avance físico del presente año se recomienda a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal mejorar la planificación al momento del establecimiento de las metas productivas.

23 28 Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Para el Ejercicio Fiscal 2018 cuenta con un Plan Financiero de G. 8.196 millones, al primer semestre ha utilizado un total de G. 2.868 millones, equivalente al 35% de su asignación financiera. El 75% de la ejecución tuvo una dependencia de los recursos del Tesoro y 25% restante con recursos Institucionales.

En cuanto a su ejecución financiera, los grupos de gastos con mayor participación fueron Servicios Personales (61%), Servicios no Personales (26,6%) e Inversión Física (12,1%).



El grupo Servicios Personales en términos nominales ejecutó G. 1.748 millones, principalmente en concepto de pago de sueldos y bonificaciones, con un incremento del 18% respecto a junio/2017.

En cuanto a Servicios No Personales, ha ejecutado G. 763 millones, con un incremento del 27,5%, equivalentes a G. 164 millones adicionales respecto al año 2017, esto se debe al aumento de la ejecución relacionado a servicios técnicos y profesionales, servicios de capacitación y por servicios de seguro médico.

Con relación a Inversión Física, G. 348 millones fueron utilizados al primer semestre/2018, con un incremento sustancial respecto al año anterior conforme se visualiza en el gráfico precedente, dicho aumento fue para la adquisición de equipos de oficina y activos intangibles⁶⁵.

Conclusión

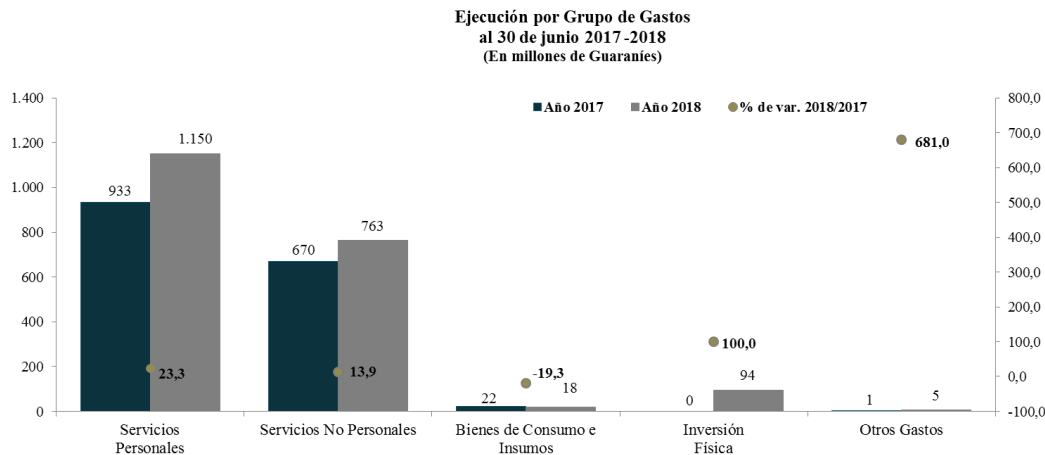
La ANTSV posee un programa presupuestario, el cual al primer semestre del año 2018, ejecutó el 35% de su plan financiero asignado, con un avance del 34% de su meta proyectada, equivalente a 34 operativos de tránsito vehicular controlado, conforme a los registros realizados en el SIAF.

Entre las principales actividades se menciona visitas técnicas y capacitaciones realizadas en diferentes municipios, dirigidos a directores y examinadores, así también, la realización de campañas de educación vial en ciudades como Luque, Lambaré, Ñemby, Villa Elisa, Fernando de la Mora, con distribución de materiales educativos a los transeúntes de la zona. Además, se brindaron varias jornadas de capacitación con enfoque en educación vial en diversas instituciones educativas, con entrega de materiales y kits, con el apoyo del MEC, UNICEF y otras entidades.

⁶⁵ Para compra de antivirus corporativo con servicio de soporte, y licencias Microsoft office.

23 29 Consejo Nacional de Educación Superior

Al primer semestre del presente año, el CONES ha ejecutado un total de G. 2.031 millones, equivalentes al 33% de su plan financiero asignado. En comparación al primer semestre del 2017, tuvo un incremento del 25%, lo que representa G. 405 millones adicionales.



El 57% del total ejecutado a nivel Entidad, corresponde a Servicios Personales, en términos nominales equivale a G. 1.150 millones, destinándose G. 665 millones para pago de sueldos a funcionarios nombrados y G. 161 millones para personal contratado.

El grupo Servicios no Personales ha ejecutado G. 763 millones al cierre del primer semestre/2018, cabe mencionar que, en los dos años analizados el rubro servicios técnicos y profesionales fue el de mayor participación en la ejecución.

Con respecto a Inversión Física a junio del presente año, se visualiza una ejecución financiera de G. 94 millones, para la adquisición de muebles y enseres, equipos de computación y otros.

Conclusión

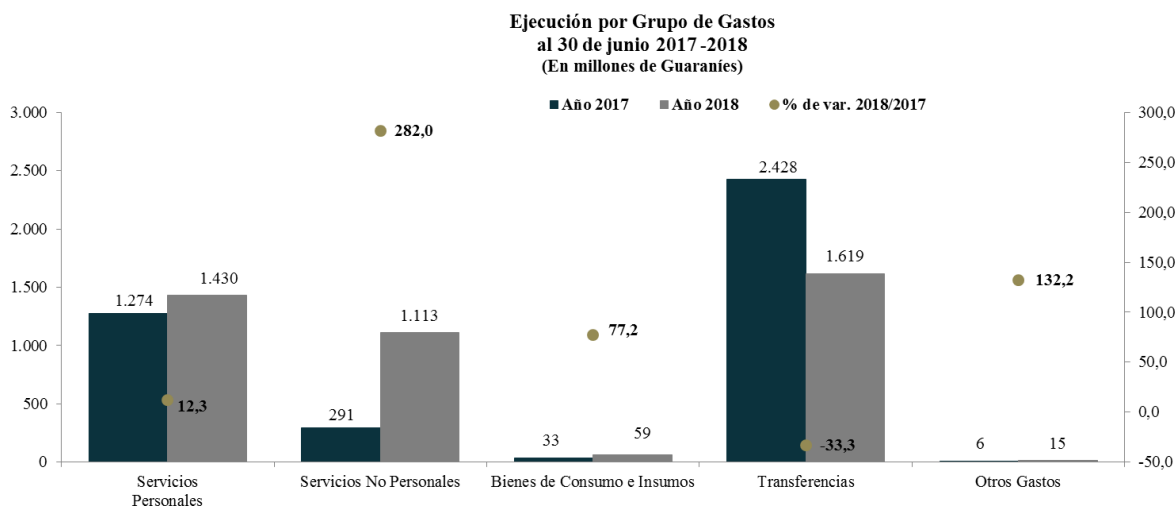
Las actividades efectuadas por la entidad fueron financiadas en un 63% con recursos del tesoro público, en tanto que, el 37% restante con recursos institucionales.

Como logro alcanzado, el CONES informó la aprobación de 4 proyectos educativos de pregrado, 267 de grado y 105 de postgrado, realizado a través de la dirección académica encargada de analizar los proyectos presentados por las universidades.

Por último, en lo referente al seguimiento del avance físico, según reportes del SIAF, la Entidad ha actualizado la carga del mismo.

23 30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

La ANEAES al primer semestre del presente año ha ejecutado un total de G. 4.236 millones, con un incremento del 5% respecto al año anterior. Las actividades efectuadas por la entidad fueron financiadas en un 47% con recursos del tesoro público, en tanto que, el 53% se financió con recursos institucionales.



En lo que respecta a la ejecución financiera por grupo de gastos al cierre del sexto mes del 2018, los más significativos fueron Transferencias, Servicios Personales y no Personales, con una participación del 38, 2%, 33,8 % y 26,3%, respectivamente, dentro del total ejecutado por la Entidad.

La ejecución de Servicios Personales fue de G. 1.430 millones, con el 12,3% más de lo ejecutado en el mismo período de análisis del año anterior. Este grupo de gastos tiene como principal componente a sueldos, bonificaciones y honorarios profesionales.

En cuanto a Servicios no Personales, ejecutó G. 1.113 millones, con una variación relativa por encima del 280%, dicho incremento fueron principalmente en pasajes y viáticos, servicios de capacitación y servicios técnicos y profesionales.

Por otra parte, las Transferencias han disminuido en términos monetarios a G. 809 millones con respecto al año anterior, en términos porcentuales equivale a 33%, esto se evidencia en el rubro de otras transferencias corrientes, el mismo fue para contratación de pares evaluadores nacionales e internacionales.

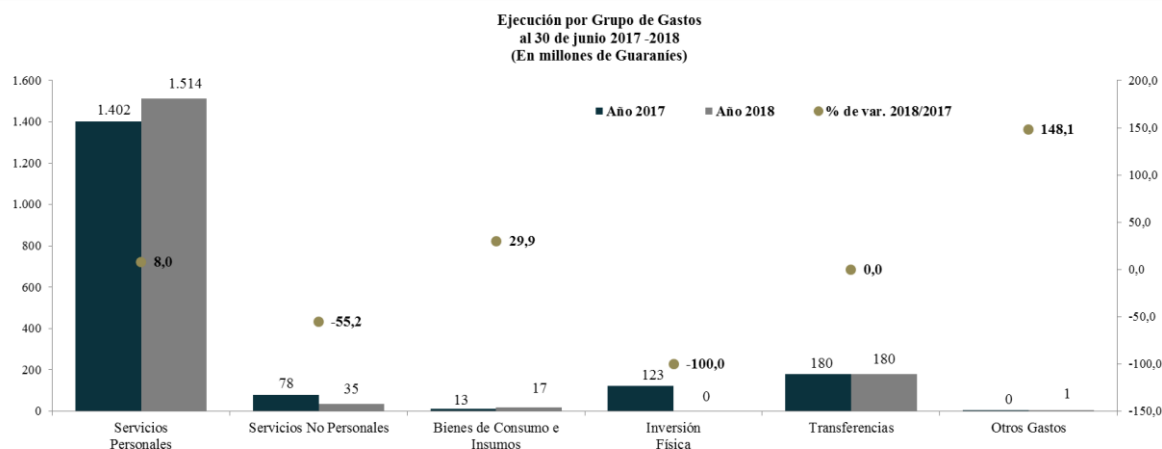
Conclusión

La ANEAES tiene como propósito evaluar y acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior; en ese contexto, se menciona que al mes de junio se realizó un total de 60 evaluaciones, de los cuales 42 corresponden a acreditación, 13 planes de mejora y 5 diagnóstica.

En cuanto al seguimiento de los avances productivos, según se visualiza en los reportes del SIAF, la Entidad ha cumplido con el mismo, por otra parte, se visualiza que el producto “Servicios para la innovación con TIC’S” tuvo un avance productivo del 50% sin la ejecución financiera.

23 31 Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

La ARRN al mes de junio del presente Ejercicio Fiscal, ejecutó el 35% de su plan financiero, equivalente a G. 1.748 millones de los G. 4.932 millones asignados para el año. En lo referente a la variación del monto total de ejecución financiera al cierre del Primer Semestre 2018, el mismo presenta un descenso del 2,7% respecto al año anterior, conforme al siguiente gráfico la disminución se produjo en Inversión Física y Servicios no Personales.



En cuanto a la ejecución financiera, la mayor proporción equivalente al 87% se ha destinado al grupo de gasto Servicios Personales, que representa en G. 1.514 millones, mayoritariamente para pago de sueldos.

El segundo grupo con mayor participación dentro de la ejecución a nivel Entidad corresponde a Transferencias, que ejecutó G. 180 millones en los dos periodos analizados, el mismo fue en concepto de transferencias corrientes al sector externo (OIEA)⁶⁶ por gastos nacionales de participación y programa de cooperación técnica.

La disminución en la ejecución de Servicios no Personales, fue principalmente por la baja en los gastos de pasajes y viáticos, servicios técnicos y profesionales.

Conclusión

La ejecución financiera de la Entidad al mes de junio/2018, tuvo una dependencia del 98,8% de los recursos del tesoro y el 1,2% restante de recursos institucionales. En cuanto al cumplimiento de sus indicadores de producción, logró un avance del 154% con respecto a su meta establecida para el presente semestre, es decir, de 180 instituciones que tenían previsto controlar, alcanzaron un total de 277; subestimando la meta del semestre a 54%.

En ese sentido, se recomienda a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal tener en cuenta dicha situación al momento de la planificación de sus metas productivas. Por otra parte, teniendo en cuenta que el producto de la Entidad refiere a instituciones controladas⁶⁷, se solicita para el BAGP remitir mayores detalles en lo que concierne a dicho producto.

⁶⁶ Organismo Internacional de Energía Atómica

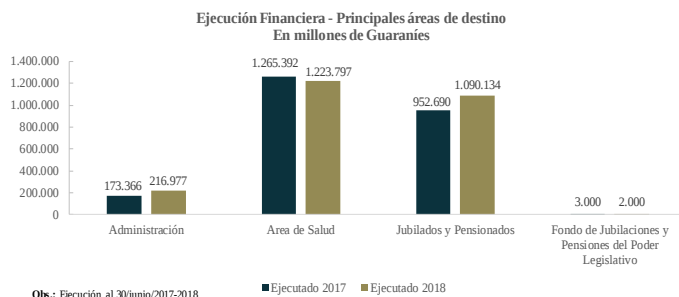
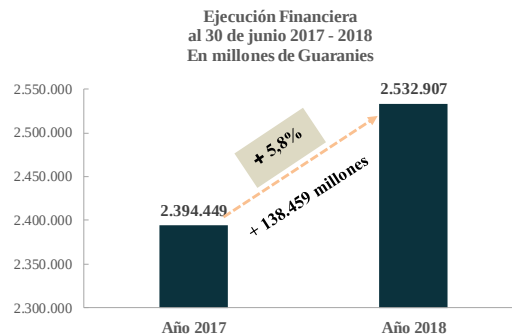
⁶⁷ Se refiere a las actividades regulatorias, licencias otorgadas y registros realizados, Fuente: Informe Primer Semestre/2018, remitido por la ARRN.

24 01 Instituto de Previsión Social

La ejecución financiera de la entidad, al cabo del primer semestre de 2018, fue de G. 2,5 billones, cifra que implicó un incremento del 5,8%, con respecto a lo desembolsado durante el mismo periodo del año 2017. Esta variación equivale en términos nominales a un aumento en la ejecución de G. 138.459 millones al cabo del primer semestre de 2018.

Los principales aumentos en términos relativos con respecto al año 2017, se atribuyen a Inversión Física, Servicios no Personales, y Transferencias, cuyos incrementos fueron del 47,9%, 31,4% y 16,6%, respectivamente.

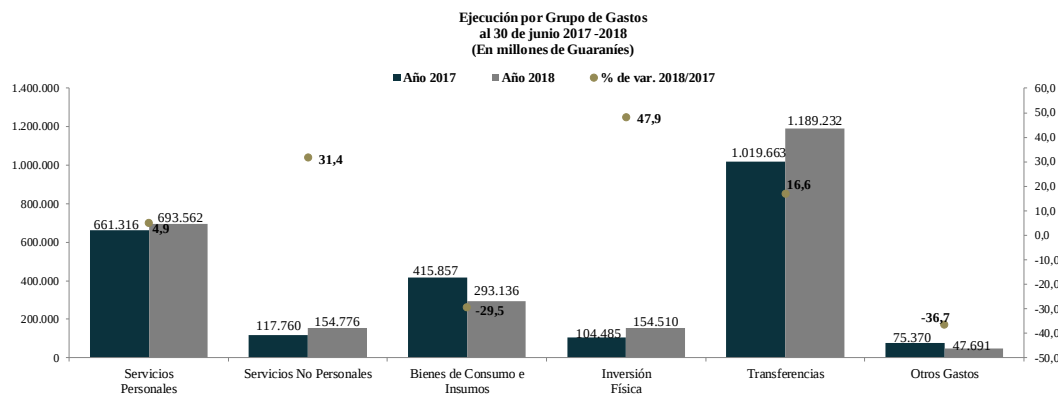
El IPS destinó el 48% de sus recursos al área de salud, y el 43% a la gestión de jubilados y pensionados, siendo ambas las principales áreas de inversión al primer semestre de 2018.



Considerando las principales áreas de la entidad, se puede mencionar que el aumento más significativo en términos nominales con respecto al año 2017, se atribuye al área de Jubilados y Pensionados, el cual se incrementó en G. 137.444 millones más que el año 2017, esta cifra equivale a un aumento del 14,4%.

Por otro lado, los recursos desembolsados al área de salud experimentaron una retracción del 3,3%, con respecto a lo invertido en el año 2017, que se dio en gastos de bienes de consumo e insumos.

En cuanto a la estructura de gastos, se puede mencionar que los recursos gestionados por la entidad, se concentran principalmente en transferencias, la cual presenta un aumento en la ejecución del 16,6%, respecto al año 2017, el principal componente de este aumento se le atribuye a los pagos en concepto de jubilaciones y pensiones a funcionarios y empleados del sector público y privado, el cual en términos nominales aumentó en G. 139.062 millones más que el año 2017. Esta variación se relaciona directamente con el aumento en la cantidad de beneficiarios (jubilados y pensionados), el cual al primer semestre de 2018, fue de 56.502 personas, es decir, 3% más de la cantidad de beneficiarios durante el mismo periodo del año 2017.



Por otro lado, en concepto de inversión física se desembolsó G. 154.510 millones, cifra que implicó un aumento del 47,9%. Esta variación se dio principalmente en construcciones, el cual presentó un aumento del 25% con respecto al 2017, estos recursos fueron orientados principalmente al área de salud. Las inversiones

realizadas para esta área, incluyen tanto las construcciones, la adquisición de equipos (principalmente biomédicos y otros), así como los equipos de oficina necesarios para el funcionamiento de los servicios de salud en los distintos centros asistenciales con que cuenta el IPS.

De estas inversiones correspondientes al área de salud se mencionan algunas de las siguientes:

- Obras de mantenimiento en el Hospital Central como: reacondicionamiento del servicio de Anatomía Patológica, reparaciones y adecuaciones del Laboratorio de análisis clínicos, mantenimiento de equipos de A.A y mejoras de iluminación del Centro de Diagnóstico e Imágenes.
- Trabajos de mantenimiento en los centros asistenciales del área interior.
- Construcción y Provisión de equipos para terminación del Hospital Ingavi.
- Terminación de la obra del Hospital Regional de San Pedro del Ycuamandiyú del IPS.
- Construcción y provisión de equipos para la Unidad Sanitaria de San Juan Bautista.

En cuanto a los gastos realizados en concepto de bienes de consumo e insumos, se observa una baja en la ejecución del 29,5% respecto al 2017. Esta retracción se dio principalmente en cuanto a la adquisición de productos e instrumentales químicos y medicinales, el cual disminuyó en un 31% con respecto al año 2017.

Conclusión

La población protegida del IPS al primer semestre de 2018, es de 1.402.071 asegurados (cotizantes y beneficiarios), de los cuales el 41,7% cotiza para recibir prestaciones de salud y jubilación, el 12,9% de los asegurados cotizan el régimen especial para recibir solamente prestaciones de salud o de jubilación.

En cuanto a Recursos Humanos, el personal de blanco se compone por 11.919 personas, de los cuales el 44% son profesionales del área de enfermería y obstetricia, en tanto que el 33% se compone por Médicos, ambos grupos de profesionales representan el 76% del total funcionarios que componen el personal de blanco del IPS.

Respecto al avance de metas en el área de salud, la entidad logró brindar un total de 12.801.398 prestaciones de salud⁶⁸, que equivale a un cumplimiento del 46,7% de las metas planificadas para el año 2018. En ese sentido, la mayor demanda de servicios se produjo en el Departamento Central, con el 16% respecto del total de las prestaciones realizadas por la entidad.

El subprograma de Gestión a Jubilados y Pensionados, de acuerdo a los reportes del SIAF, al mes de junio/2018, benefició a un total de 56.502 jubilados y pensionados, esta cifra implicó un avance de 3% más respecto a lo proyectado como meta para el mes de junio, el cual fue de 54.827 beneficiarios.

De acuerdo a lo mencionado por la entidad, el cuadro básico de medicamentos del IPS, contó con 474 ítems, de los cuales, el promedio de cobertura fue del 83%, al mes de mayo/2018. Es decir, de 100 ítems de medicamentos, 83 de ellos se encontraban con stock disponible.

La entidad lleva a cabo varios programas de salud orientados a prioridades sanitarias y al asegurado en sí, algunas de cuales se detallan continuación:

- ✓ Médicos itinerantes: 2.616 atenciones realizadas.
- ✓ PREVIBUS: 47 empresas visitadas, 2.451 asegurados beneficiados
- ✓ Prestaciones sanitarias del Adulto Mayor: 544 capacitaciones y consejerías sobre estilo de vida saludable realizadas, beneficiando a 3.739 asegurados.
- ✓ Rehabilitación Cardiovascular: 953 beneficiarios del programa
- ✓ Programas de Trasplante: Renal (3), Médula Ósea (8) y Córnea (8).

Por otro lado, respecto a dotación de equipos biomédicos, el IPS ha adjudicado adquisiciones de:

- Equipos para el área de cirugía reconstructiva y área de quemados del Hospital Central.
- Paletas internas para desfibriladores de la marca Nihon Kohden para el servicio de cardiocirugía del Hospital Central del IPS.
- Repuestos para el equipo de rayos x del Hospital Central.
- Repuestos para angiógrafo para los servicios de otorrino, urología y ginecología.

Finalmente es importante destacar las informaciones remitidas por la entidad, sobre todo las informaciones que guardan relación principalmente con las áreas misionales de la entidad (salud y Jubilaciones), así mismo es

⁶⁸ Prestaciones de Salud: Consultas, inmunizaciones, atención en urgencias, estudios médicos, prevención y promoción de la salud, etc.

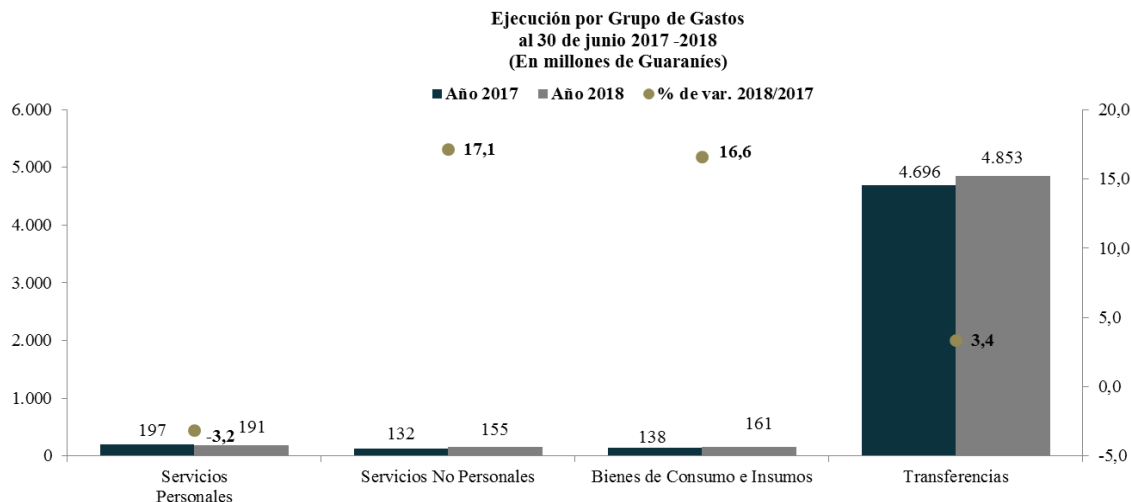


importante señalar que el documento remitido por la entidad, se encuentra estructurado armónicamente, lo que permite comprender y apreciar las informaciones en toda la extensión del documento.

24 02 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios

Para el cumplimiento de las metas trazadas para el año 2018, la Caja Ferroviaria ejecutó un total de G. 5.360 millones, el mismo representa una variación ascendente del 3,8%, respecto al año anterior.

Realizando el análisis de la estructura de gastos, se observa que la mayor participación en la ejecución fue en transferencias y servicios personales con el 90,5% y 3,6%, respectivamente. Los G. 4.853 millones ejecutados en Transferencias, fueron para pagos a jubilados y pensionados.



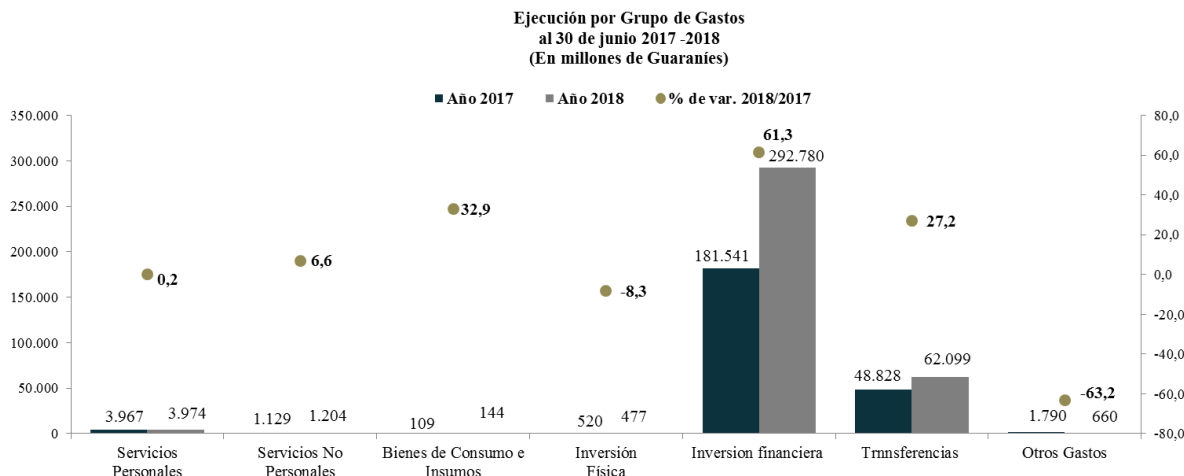
En cuanto a servicios personales, los G. 191 millones ejecutados al primer semestre/2018 fueron para pago de sueldos, dietas, remuneración extraordinaria y subsidio familiar.

Conclusión

La Entidad ha mostrado importantes avances al primer semestre del presente Ejercicio Fiscal. En promedio, la Caja realizó pago a 433 jubilados y pensionados, en lo que respecta a la previsión social con la atención médica, se realizaron 236 servicios, utilizando para la misma G. 135 millones; en cuanto a la provisión de medicamentos, fueron por un total de G. 152 millones, de esta manera dieron cumplimiento con los afiliados en cuanto a la asistencia y medicamentos.

24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE

La gestión financiera de la entidad correspondiente al primer semestre del 2018, muestra una ejecución de G. 361.338 millones, la cual implica un aumento del 51,9% respecto a lo utilizado en el año 2017, donde se ejecutó G. 237.883 millones. El principal incremento según se visualiza en la gráfica siguiente fue en inversión financiera.



El 81% de los recursos financieros ejecutados al primer semestre, fue en inversión financiera esto representó en G. 292.780 millones, de los cuales G. 289.996 millones se destinó para préstamos al sector privado y G. 2.784 millones en concepto de adquisición de títulos y valores.

El segundo grupo con mayor participación en la ejecución corresponde a transferencias, que representó el 17,2% de la ejecución al primer semestre del 2018. Bajo este concepto se destinó un total de G. 62.099 millones, la mayor proporción fue para jubilados y pensionados.

Conclusión

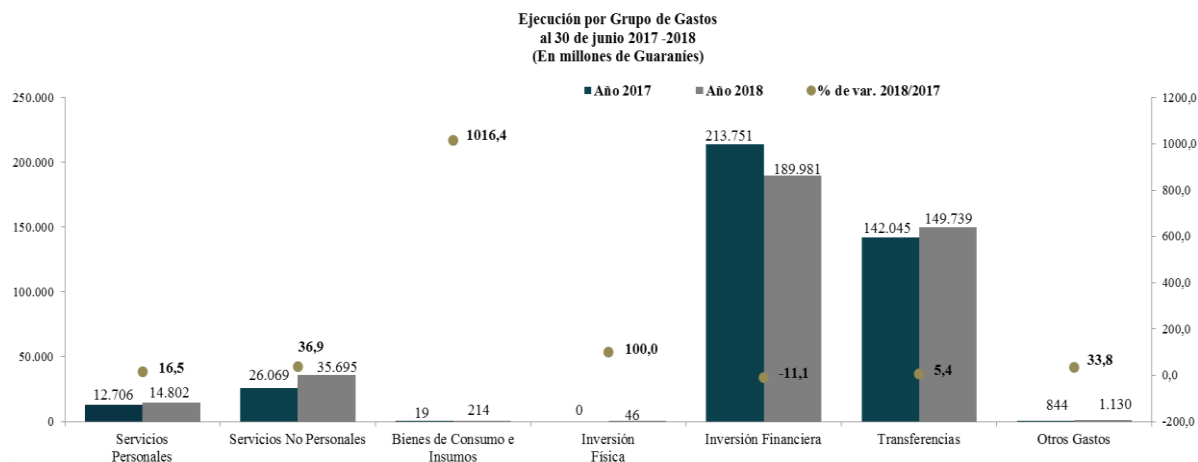
La Entidad al primer semestre/2018, ha beneficiado a 4.164 personas con el otorgamiento de préstamos, y a 10.941 personas con el pago de haberes a jubilados y pensionados. Mediante el otorgamiento de los beneficios ha permitido el mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados principalmente de la tercera edad, como ser a través de la concesión de créditos a sola firma y con garantía hipotecaria para la adquisición y/o remodelación de viviendas y para consumo, con tasas de interés y plazos convenientes para los afiliados.

Entre sus principales resultados obtenidos, se menciona la colocación de los excedentes financieros de la institución, en las diversas entidades financieras de plaza y a través de bolsas de valores, a tasas y plazos muy favorables, principalmente en moneda local y por encima del promedio del mercado, maximizando el rendimiento de los fondos previsionales, lo que ha permitido mejorar la rentabilidad con relación a los ejercicios anteriores.

Finalmente, se destaca las informaciones remitidas por la Entidad en cuanto a la gestión realizada y alcanzada, por lo que se insta seguir la misma línea para los próximos informes.

24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Para el cumplimiento de sus objetivos la Caja Bancaria, al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, ejecutó un total de G. 391.607 millones, esto representa una leve disminución de 1% en la ejecución en término porcentual, monetariamente es equivalente a G. 3.826 millones menos a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017. La ejecución del primer semestre/2018 fue financiada en su totalidad con recursos institucionales.



Por la naturaleza de la Entidad, el 48,5% del total ejecutado al cierre del primer semestre corresponde a Inversión Financiera, que asciende a G. 189.981 millones, del mismo G. 159.981 millones fue para otorgamiento de préstamos al sector privado y G. 30.000 millones para depósitos a plazo fijo, la disminución en la ejecución de este último, explica el declive en este grupo de gastos observada en el grafico anterior.

El segundo grupo de mayor participación es el de las Transferencias, representa el 38,2% de la ejecución total, en términos monetarios equivale a G. 149.739 millones, con un aumento del 5,4% con respecto al primer semestre del año anterior. Del total mencionado anteriormente, se destinó G. 149.537 millones para jubilaciones y pensiones.

Conclusión

Se destaca los datos remitidos por la Caja Bancaria, a través del mismo se pudo visualizar las gestiones realizadas y logradas durante el primer semestre 2018, los cuales guardan relación con lo descrito en su misión institucional; en ese sentido, se menciona que actualmente cuenta con 2.793 jubilados y pensionados.

Por otra parte, la Entidad informa que experimenta un sólido crecimiento sostenido que le permite cumplir con sus obligaciones legales y objetivos contemplados en su POA y PEI, por lo que espera mantener la estabilidad económica y financiera para lo que resta del presente Ejercicio Fiscal.

24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Para el presente Ejercicio Fiscal cuenta con un Plan Financiero de G. 127.267 millones, de los cuales ha utilizado un total de G. 60.187 millones, equivalente al 47,3% de su asignación financiera. Financiada en su totalidad con recursos Institucionales.

En cuanto a los grupos de gastos con mayor participación dentro de la ejecución, se encuentran las Transferencias, Inversión Financiera y Servicios Personales con el 50,7%, 34,1% y 10,2%, respectivamente.



En lo que respecta a las Transferencias, al primer semestre ejecutó G. 30.541 millones, de la misma desembolsó G. 30.245 millones para jubilaciones y pensiones, G. 100 millones para subsidios y asistencia social y G. 81 millones en concepto de indemnizaciones por retiro voluntario. La ejecución muestra una variación positiva del 7,3% respecto a junio/2017, en términos absolutos equivale a G. 2.073 millones adicionales.

De igual forma, Inversión Financiera registra un incremento del 4,4%, bajo este concepto se destinó un total de G. 20.497 millones, para concesión de préstamos a los afiliados activos y jubilados en sus diversas modalidades.

En lo que respecta a Servicios Personales, un total de G. 6.152 millones fueron ejecutados al primer semestre, con un aumento del 18,4% que el año anterior, en donde ejecutó un total de G. 5.195 millones, el componente principal de gastos corresponden a sueldos y bonificaciones.

Conclusión

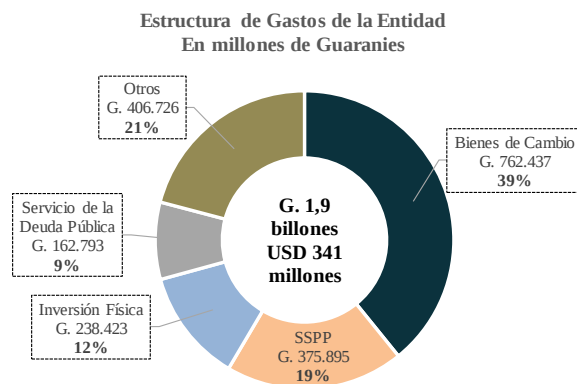
Al término del primer semestre del 2018, se puede observar en el SIAF y de acuerdo al informe proveído por la Institución, que han logrado importantes avances. En ese sentido, se menciona que fueron otorgados 2.267 préstamos, sobrepasando la meta del semestre a 51%, al respecto, la Entidad informa que se aprobaron una gran cantidad de solicitudes de préstamos de emergencia.

En lo que compete a jubilaciones y pensiones a sus afiliados, en promedio han cumplido con un total de 1.884 personas. Conforme al informe remitido por la Entidad, menciona que aparte del pago de haberes jubilatorios a los afiliados, también recibieron ayudas económicas según reglamento aprobado por el consejo de administración.

Finalmente, se resalta las informaciones remitidas por la Entidad en cuanto a la gestión realizada, incluso desagregado por producto presupuestario, por lo que se insta seguir la misma línea para los próximos informes.

25 02 Administración Nacional de Electricidad

Durante el primer semestre de 2018, la ANDE en cumplimiento a sus funciones, desembolsó G. 1,9 billones (USD 341 millones), esta cifra implicó una baja en la ejecución del 8,4% en relación al año 2017, lo que en términos nominales equivale a G. 179.603 millones menos utilizados al cabo de la primera mitad del año 2018.



En ese sentido, la estructura de gastos de la entidad, se concentró en tres principales grupos, en primer lugar con una participación del 39% para adquisición de bienes de cambio (compra de energía), en segundo lugar con un 21% para Otros Gastos⁶⁹, y con el 19% destinado a pagos en concepto de servicios personales.

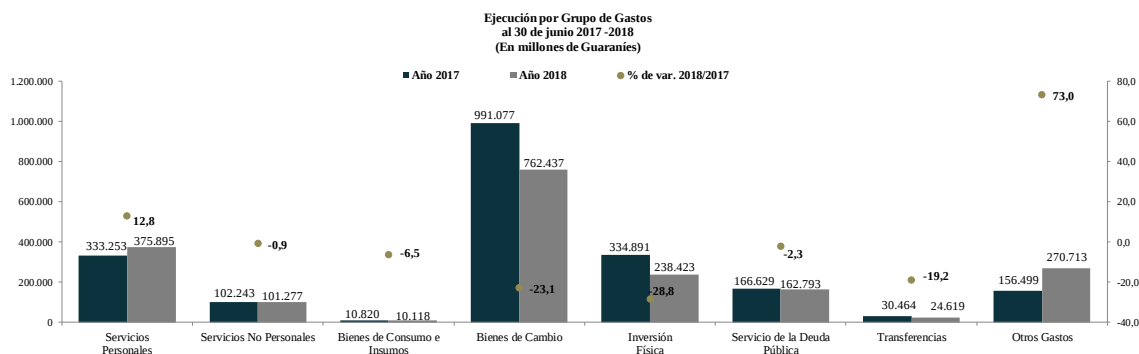
Es decir, más del 50% de los recursos desembolsados por la ANDE, fueron destinados a gastos de capital, específicamente para bienes de cambio e Inversión física.

Ahora bien, considerando el comportamiento de la ejecución de los principales grupos de gastos, según se puede observar en el siguiente gráfico, tanto los gastos en bienes de cambio así como de inversión física han experimentado una retracción del 23,1% y 28,8%, respectivamente. En tanto, que los desembolsos en Servicios Personales se incrementaron en un 12,8%, aumento que se dio principalmente en sueldos del personal permanente por G. 38.702 millones más que el año 2017, esta variación se explica por el aumento de G. 600.000 por cada funcionario de la ANDE, aprobado para el presente ejercicio fiscal.

Otro aumento en la ejecución se presentó en el grupo de otros gastos, el cual se incrementó en un 73% con respecto al año 2017, esta variación se dio principalmente por el pago de impuestos, tasas, gastos judiciales y otros, concepto por el cual se desembolsó G. 270 mil millones.

En contrapartida a estos aumentos, los demás grupos presentaron una baja en la ejecución, donde se destaca por su importancia, la disminución en la ejecución de la inversión física, el cual presentó una retracción del 28,8% con respecto a lo invertido en el año 2017. En términos nominales esta disminución, implicó G. 96.469 millones menos para el 2018.

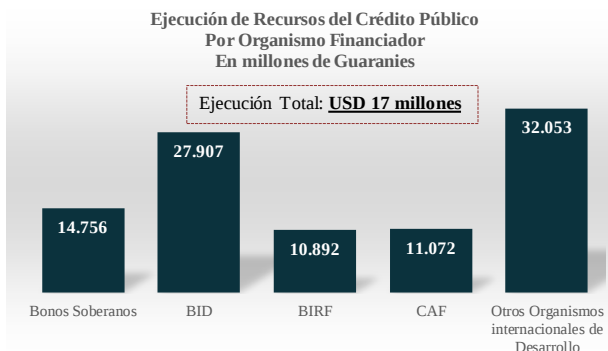
En esta misma línea se encuentran las partidas destinadas a bienes de cambio, donde también se produjo una baja en la ejecución del 23,1%, que se traduce en un monto importante de G. 228.641 millones que se dejaron de ejecutar en el presente ejercicio fiscal.



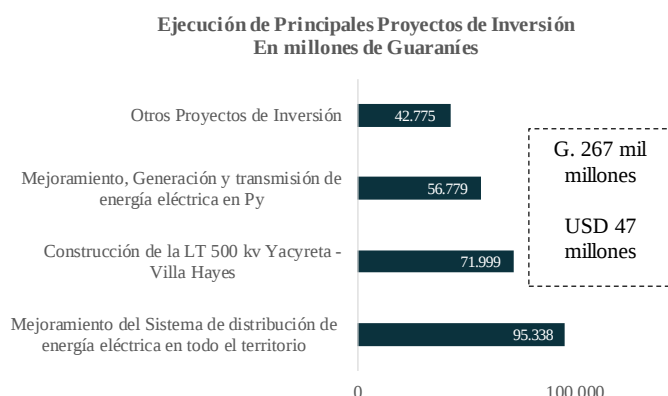
⁶⁹ Incluye gastos en Servicios no Personales, Bienes de consumo, Transferencias y Otros Gastos (Pago de impuestos, tasas, gastos judiciales y otros)

Del total de recursos desembolsados por la ANDE, el 95% (G. 1,8 billones) fue financiado con recursos propios, en tanto que el 5% (G. 96.980 millones) restante se cubrió con recursos del crédito público con organismos multilaterales.

De los recursos provenientes del crédito público, el 33% fue financiado por Otros organismos internacionales de desarrollo, en tanto que el 29% de los recursos provino del Banco Interamericano de Desarrollo, también se encuentran como financiadores la CAF, BIRF, así como también los recursos provenientes de la emisión de bonos soberanos, según se puede apreciar en el siguiente gráfico:



En cuanto a los recursos destinados a proyectos de inversión, se puede señalar que la ANDE, al cierre del primer semestre de 2018, contó con doce proyectos de inversión que se encuentran activos, es decir que presentan ejecución financiera, del total de recursos ejecutados por la entidad, el 14% (G. 266.891 millones) fue destinado a estos doce proyectos de inversión, en tanto que el 48% se destinó al programa de operación y mantenimiento, que tiene que ver con el servicio ofrecido por la ANDE (energía facturada) a los usuarios.



En ese contexto, el Proyecto de “Mejoramiento del Sistema de Distribución de energía eléctrica en todo el territorio”, se constituye en el proyecto de mayor desembolso durante el periodo analizado, con una participación del 35,7% (G. 95.338 millones) respecto al total de recursos destinado a Proyectos de Inversión. Los recursos invertidos en este proyecto fueron destinados en su mayoría para construcciones, adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general, así como también pasajes y viáticos; pagos por

alquileres y derechos y otros bienes de consumo, y fueron financiados con recursos de los bonos soberanos y recursos institucionales.

Conclusión

A pesar de que en el aspecto financiero a nivel entidad, se produjo una retracción del 8,4% en la ejecución de los recursos, con respecto al año 2017, en lo que respecta a cantidad de kwh facturado por categoría, en particular de la categoría residencial, se produjo un aumento en el orden del 11,7% del consumo de kwh.

Así también, la entidad realizó la sustitución de medidores electrónicos por presentar desperfectos en la medición, debido a diversos motivos tales como: fraudes en equipo, medidores averiados, rotos y quemados, entre otros. Como resultado de dicha actividad, se realizó el cambio de 82.223 medidores, de los cuales 67.177 corresponden a medidores monofásicos y 15.046 medidores trifásicos, esta actividad forma parte de las acciones encaradas por la entidad en el marco del plan de reducción de pérdidas eléctricas.

En el marco de la Ley N° 2501/04 y 3480/08⁷⁰, la ANDE ha beneficiado con la tarifa social de energía eléctrica a un total de 277.085 clientes (a mayo), por un monto total de G. 27.623 millones.

⁷⁰ “Que amplía la tarifa social de energía eléctrica” de fecha 24 de julio de 2008, establece en su artículo 6° cuanto sigue: “la diferencia entre la tarifa residencial normal de la ANDE y la tarifa social, así como las quitas de las deudas de los usuarios, serán descontados previamente y sin más trámite de la transferencia que regularmente hace la ANDE al Estado en concepto de IVA. Similar tratamiento se



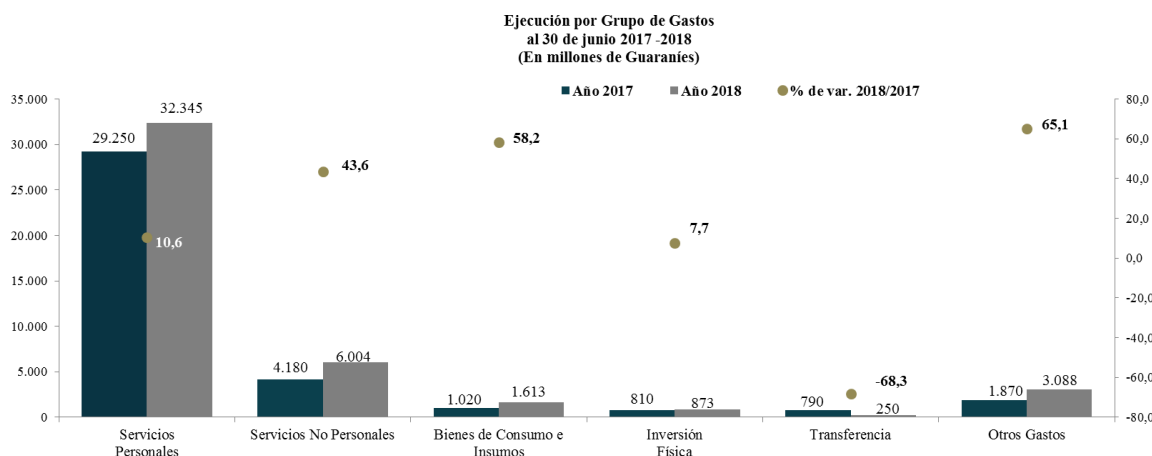
Por otro lado, se menciona que el Proyecto de “Manejo de Pasivos ambientales del sistema eléctrico de la ANDE”, presentó un avance productivo del 22,5% en lo que respecta a obras para mejoras y optimización de sistemas, sin embargo no se registra ejecución financiera. Al respecto la entidad, ha comunicado las licitaciones que se encuentran en proceso de ejecución.

Finalmente, el Proyecto de “Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica” y el Proyecto “Equipamiento y materiales para subestaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN), no cuentan con el detalle de las licitaciones y/o actividades llevadas a cabo o que se encuentran en proceso, a diferencia de los demás proyectos que fueron informados con ese nivel de detalle por la entidad, ambos proyectos cuentan con ejecución financiera al cierre del primer semestre del año 2018.

aplicará a las diferencias entre la tarifa residencial y la tarifa social, así como las quitas de las deudas de los usuarios generados como consecuencia de la vigencia de la Ley N° 2501/04 “Que amplía la tarifa social de energía eléctrica...”

25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos

La ANNP para cumplir con los objetivos trazados, al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, ejecutó un total de G. 44.174 millones, con un aumento del 16,5% respecto al año anterior, financieramente esto es equivalente a G. 6.254 millones adicionales a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017, el aumento se explica en gran medida por la mayor cantidad de recursos financieros destinados en Servicios Personales y No Personales.



El grupo de gastos con mayor participación en la ejecución total a nivel Entidad, al primer semestre del año 2018 corresponde a Servicios Personales con el 73,2%, esto equivale a G. 32.345 millones, del mismo el 75,8% fue para pagos de sueldos y bonificaciones.

El segundo grupo de mayor participación se observa en el gráfico anterior, corresponde a Servicios No Personales que creció el 43,6% en comparación al mismo período del 2017, dicha ejecución en el presente año representa en términos nominales G. 6.004 millones, de la cual G. 4.686 millones se destinó para gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones; servicios básicos y así como para pasajes y viáticos.

Por último, en el gráfico se observa una ejecución importante en el rubro de Otros Gastos, que creció casi 2 veces respecto al mismo periodo del año 2017, esta ejecución asciende a G. 3.088 millones, la totalidad se destinó en concepto de pago de impuestos, tasas, gastos judiciales y otros.

Conclusión

La ejecución financiera alcanzada por la Administración Nacional de Navegación y Puertos, al cierre del primer semestre del año 2018 fue financiada en su totalidad con recursos propios, principalmente para gastos en Servicios Personales.

En cuanto al seguimiento del avance productivo, según los reportes del SIAF se visualiza que el producto Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias, presenta un avance ínfimo de 2% de su meta establecida, al respecto la Entidad informa que se realizaron reparaciones menores en el edificio administrativo del segundo bloque, sin embargo, no menciona el motivo de la baja ejecución física.

En lo que se refiere a la Ampliación de Capacidad en Terminales Portuarias, según el informe remitido por la entidad, en el primer semestre del presente año, se iniciaron los trabajos del llamado de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 “Cercado Perimetral y Construcción de Oficina de Guardia” en el puerto de Presidente Franco; y cuyo avance de las obras es de 1.335 m2.

En cuanto a Servicios Portuarios, el movimiento de carga y descarga de mercaderías en el primer semestre de 2018, en concepto de Importación en las terminales portuarias que operan con maquinarias, asciende a un total de 21.026 toneladas.

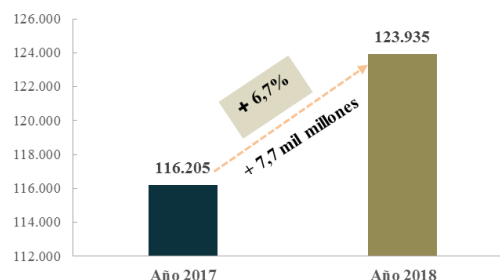
En líneas generales, se observa un avance por debajo de lo esperado en cuanto a las metas de los productos de la ANNP, por lo que se insta a la entidad a realizar una mejor planificación productiva para el próximo Ejercicio Fiscal, además, remitir en el BAGP la justificación de las mismas.

25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

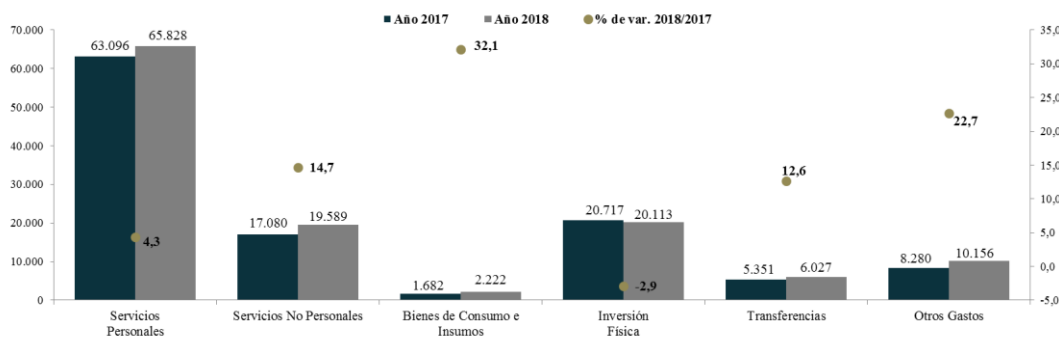
La entidad en su calidad de ente regulador y supervisor de toda actividad aeronáutica, aeroportuaria y metrológica, presenta una ejecución financiera al primer semestre de 2018, de G. 124 mil millones, cifra que representa un incremento del 6,7% en relación a lo utilizado durante el mismo periodo del año 2017, esta variación representa en términos nominales G. 7,7 mil millones más que el año 2017.

El incremento más importante en términos nominales se registró en gastos de Servicios Personales, el cual aumentó en G. 2,7 mil millones, respecto al año 2017. Estos recursos fueron direccionados principalmente para el pago de Bonificaciones y Gratificaciones, el cual creció un 32% con respecto a lo ejecutado en el año 2017, es decir, más de G. 942 millones desembolsados durante la primera mitad del año 2018.

**Ejecución Financiera
al 30 de junio 2017 - 2018
En millones de Guaraníes**



**Ejecución por Grupo de Gastos
al 30 de junio 2017 - 2018
(En millones de Guaraníes)**



Otro grupo de gasto de importante incremento, se atribuye a gastos en servicios no personales, el cual se incrementó en un 14,7%, con respecto al 2017. Los principales aumentos se dieron en concepto de pasajes y viáticos, y gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones.

En otros gastos, el aumento más significativo fue para cubrir deudas pendientes de pago de gastos de capital correspondiente a ejercicios anteriores, cuyo aumento fue de G. 1,2 mil millones respecto al año 2017. Para cumplir con este desembolso, la entidad obtuvo recursos a través de una transferencia de créditos aprobada por Resolución COS N° 15 en fecha 26 de abril de 2018, ya que inicialmente no contaba con créditos presupuestarios para dicho concepto.

En contrapartida, en cuanto a inversión física se puede observar una retracción del 2,9% con respecto a lo invertido durante el primer semestre del 2017. Esta variación implica una disminución que en términos nominales equivale a G. 603 millones. Sin embargo, la ejecución financiera obtenida al término del mes de junio de 2018, ascendió a G. 20 mil millones, que fue destinado principalmente para: traslado y montaje de quipos aeronáuticos, adecuación de la sala técnica y mejoramiento de la infraestructura del Aeropuerto Internacional Guaraní, construcción y remodelación del edificio del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi y Mcal. Estigarribia, reacondicionamiento del sector de counters nivel de embarque, entre otros.

Conclusión

Del total ejecutado por la entidad, al término del primer semestre de 2018, el 51% correspondió a servicios aeroportuarios, el cual en materia de avance productivo, muestra un total de 30.856 vuelos que se realizaron al 30/06/2018, lo que indica un cumplimiento del 51% respecto a lo planificado.

Así también, el movimiento de carga registrado en ambos aeropuertos internacionales totaliza 10.360 toneladas, que representa el 53% de la meta planificada para el año 2018. El mayor flujo de movimiento de cargas se registró en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, siendo las cargas de importaciones la de mayor dinamismo, la cual totalizó 5.784 toneladas.



En cuanto al movimiento de pasajeros, por ambas terminales aéreas, durante el primer semestre pasaron un total de 633.871 personas, de los cuales el 97% de los pasajeros pasaron por el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, siendo los pasajeros internacionales los de mayor movimiento.

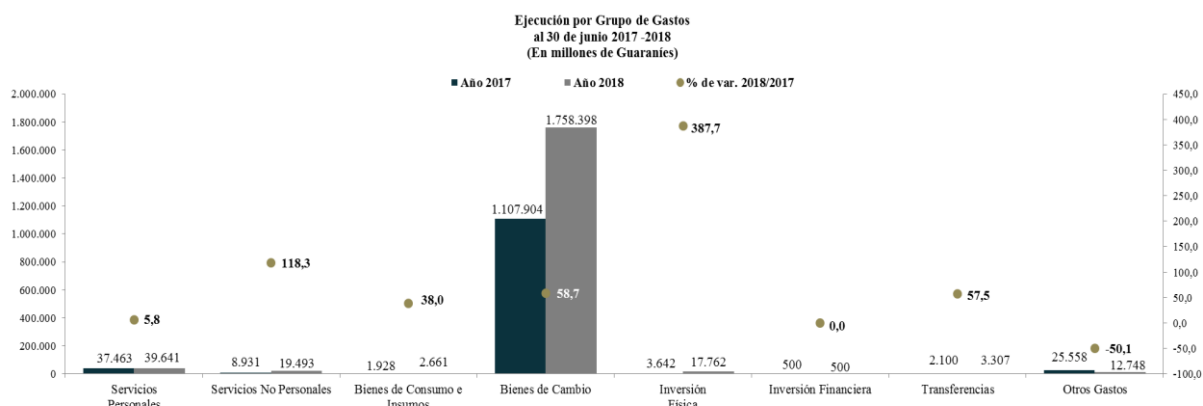
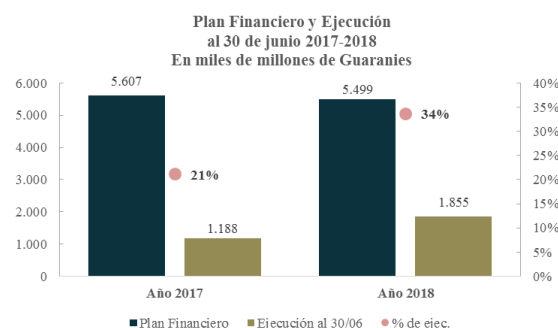
Por otro lado, es importante mencionar que la entidad ha cumplido con la actualización de metas productivas en el SIAF. Finalmente, se insta a la entidad a mantener la línea de presentación de las informaciones remitidas, ya que las mismas complementan de manera oportuna el análisis presupuestario de cada periodo.

25 06 Petróleos Paraguayos

Petropar en su papel de entidad descentralizada, encargada del suministro de hidrocarburos y biocombustibles, satisfaciendo los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, presenta una ejecución financiera de G. 1.855 mil millones, que corresponde al 34% de ejecución respecto al Plan Financiero disponible para el año 2018.

Esta ejecución obtenida al cabo del primer semestre de 2018, denota un incremento del 56%, con respecto al mismo periodo del año 2017, donde la ejecución alcanzó el 21% del Plan Financiero, es decir G. 1.188 mil millones. Si bien, la ejecución del año vigente es superior al del año 2017, contrariamente el Plan Financiero del 2018, es inferior a G. 108 mil millones al año 2017.

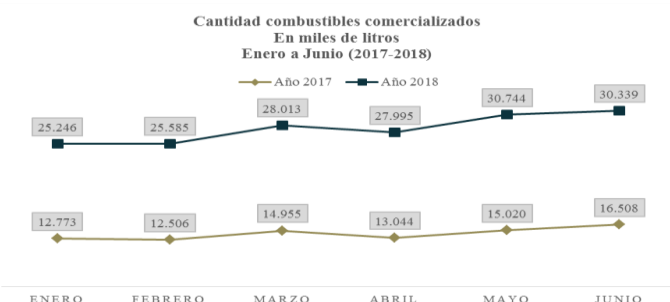
El incremento más importante en términos nominales se registró en Bienes de Cambio, el cual aumentó a G. 650 mil millones, es decir, fue superior en 58,7% a lo ejecutado en el año 2017. En ese sentido, la estructura de gastos de la entidad, se compuso en un 95% por recursos destinados a Bienes de Cambio, el cual se constituye en el rubro misional de la entidad, que es dinamizado a través de la adquisición de energía y combustibles.



En ese sentido, es importante mencionar que los hidrocarburos provienen de compras mayoristas que la entidad realiza al exterior (importación), y del proceso de extracción de la caña de azúcar en su planta industrial de Mauricio José Troche (Guairá), donde intervienen activamente productores agrícolas de materia prima.

En ese contexto, respecto a la adquisición de caña de azúcar para la zafra 2018, se aprobó el reglamento y se fijó el precio de adquisición de la caña de azúcar en 200.000 G/Ton (más IVA) hasta una cantidad de 350.000 toneladas.

En el primer mes de zafra, se recepcionó una cantidad de 24.988,968 toneladas de caña de azúcar, se produjo un volumen de 1.034,913 m3 de alcohol absoluto con redestilado y se encuentra en proceso un volumen de 133,5 m3 de alcohol.



El comportamiento en la ejecución de los bienes de cambio, específicamente en lo que refiere a hidrocarburos, tiene su impacto en el volumen de combustible comercializado por la entidad. En tal sentido, se puede observar que la cantidad de litros comercializados en la primera mitad del año 2018, es superior a la cantidad comercializada en el año 2017. Tal como

muestra el gráfico, el pico más elevado en cuanto a volumen comercializado en el 2018, corresponde al logro en el mes de mayo, donde se obtuvo una venta de 30.744 millones de litros de hidrocarburos, el doble de lo comercializado en el mismo mes del año 2017.

Por otro lado, es importante destacar el incremento de la ejecución en materia de inversión física, el cual creció cinco veces más de lo utilizado en el año 2017. El principal componente de este grupo de gastos, se atribuye a adquisición de maquinarias y equipos, y a las construcciones.

En cuanto a la adquisición de maquinarias y equipos, se pueden mencionar: la adquisición de equipos agrícolas, equipos de laboratorios, adquisición de tanques metálicos tipo subterráneo, máquinas expendedoras de combustibles, entre otros.

En cuanto a construcciones se destaca la construcción de las oficinas administrativas dentro de la Planta de Villa Elisa. La obra consiste en dos bloques, ambos con planta alta y baja, y cuya dimensión aproximada es de 2.068 m².

Conclusión

La gestión financiera de la entidad al cabo del primer semestre de 2018, muestra una tendencia incremental que se posiciona en torno al 56,1%, con respecto al desembolso realizado en el año 2017, este aumento equivale en términos nominales a G. 666 mil millones más ejecutados durante la primera mitad del año 2018. Este aumento se acentuó en lo que respecta a adquisición de bienes de cambio, específicamente combustibles e hidrocarburos.

Al mismo tiempo, este aumento en la adquisición de hidrocarburos ha impactado positivamente en el volumen de combustibles comercializados al término del primer semestre de 2018.

De la perspectiva comercial de la entidad, también se puede destacar que al primer semestre del 2018, fueron habilitadas 24 estaciones de servicios para operar con el emblema PETROPAR, 9 de ellas están ubicadas en el Departamento Central, 5 en Caaguazú, 2 en Paraguarí, 1 en Misiones, 1 en Concepción, 2 en Itapúa, 1 en Cordillera, 1 en Alto Paraná, 1 en Ñeembucú y 1 en el Departamento de Boquerón.

Al cierre de este periodo, la entidad cuenta con 138 puestos operando bajo su red, de los cuales 4 estaciones de servicio son propias de la entidad (Asunción, Villa Elisa, Mauricio J. Troche y Luque), 132 estaciones con el emblema Petropar operadas por terceros, y 2 puestos de consumo propio (MOPC) operando bajo el emblema de la entidad.

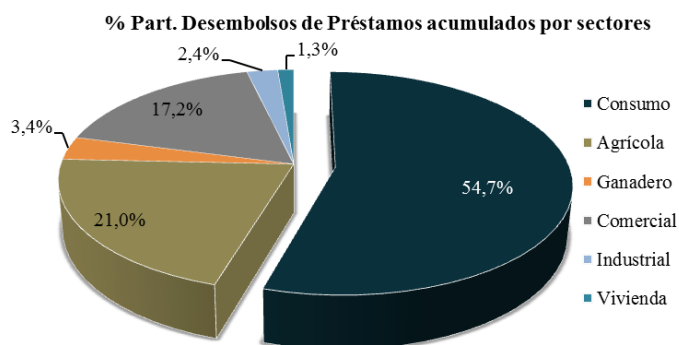
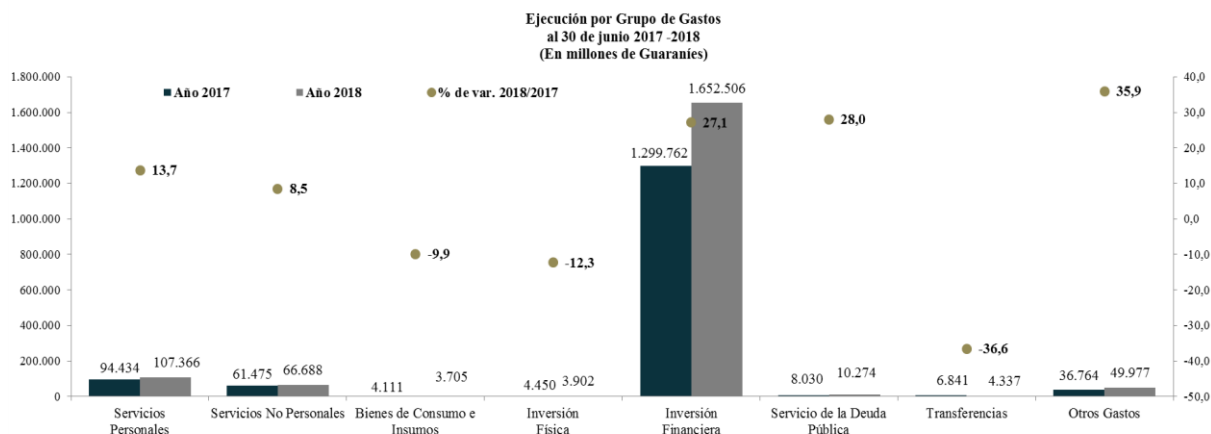
Por otro lado, es importante mencionar que la entidad ha cumplido con la actualización de metas productivas en el SIAF. Sin embargo, respecto a la producción de alcohol, la entidad había planificado producir en el mes de junio/2018, 4.250.000 litros, logrando la producción de 1.083.794 litros, que representa tan solo el 4% de la meta planificada para el primer semestre/2018, de esta situación no se observa en el documento remitido por la entidad, los factores que explican dicho avance.

Finalmente, es importante considerar que la entidad ha ido mejorando el contenido de las informaciones remitidas en los distintos informes solicitados por el MH, por lo que se insta a mantener esa línea de presentación, ya que las mismas abarcan todos los aspectos que guardan relación con la gestión de la institución y complementan de manera oportuna con el análisis financiero realizado en cada periodo.

27 01 Banco Nacional de Fomento

Al Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal, la ejecución financiera del BNF ha sido de G. 1.898.757 millones, con un crecimiento del 25,3% respecto al año anterior. Este aumento se sustenta principalmente por el incremento en la ejecución del grupo de gasto “Inversión Financiera”, que ha ejecutado G. 352.744 millones adicionales respecto al Ejercicio Fiscal anterior, teniendo en cuenta el mismo periodo de análisis.

Al realizar el análisis de los principales grupos de gastos, en cuanto a la participación respecto a la ejecución a nivel Entidad, se observa que el 87% fue destinado a Inversión Financiera, para el desembolso de préstamos otorgados al sector privado, y el 5,7% fue para Servicios Personales, en donde la mayor parte fue para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado, como así también para pago de asignaciones complementarias.



Referente a los desembolsos de préstamos acumulados al cierre del mes de junio/2018, aumentaron en un 34,2% respecto al mes de junio/2017, siendo los sectores de consumo y comercial los de mayor impacto en la variación total, ya que registraron aumentos de G. 544.979 y 215.964 millones, respectivamente.

Además, si se considera los sectores de mayor participación dentro del desembolso total, se encuentra el de consumo, agrícola y comercial.

Conclusión

El gasto misional de la Entidad, a través del cual otorga préstamos a sus clientes, ha tenido un incremento importante al cierre del primer semestre del 2018, en ese sentido, se menciona que el de mayor aumento respecto al año anterior fueron los del sector consumo y comercial. Al respecto, el BNF ha otorgado un total de 42.201 créditos.

En cuanto al seguimiento de los indicadores de producción, según los reportes del SIAF, el producto “Préstamos otorgados”, ha subestimado su meta del semestre, es decir, entregó mayor cantidad de créditos de lo estimado. Sin embargo, respecto al producto administrativo, fortalecimiento y de servicio de la deuda, no alcanzaron las metas establecidas para el semestre.

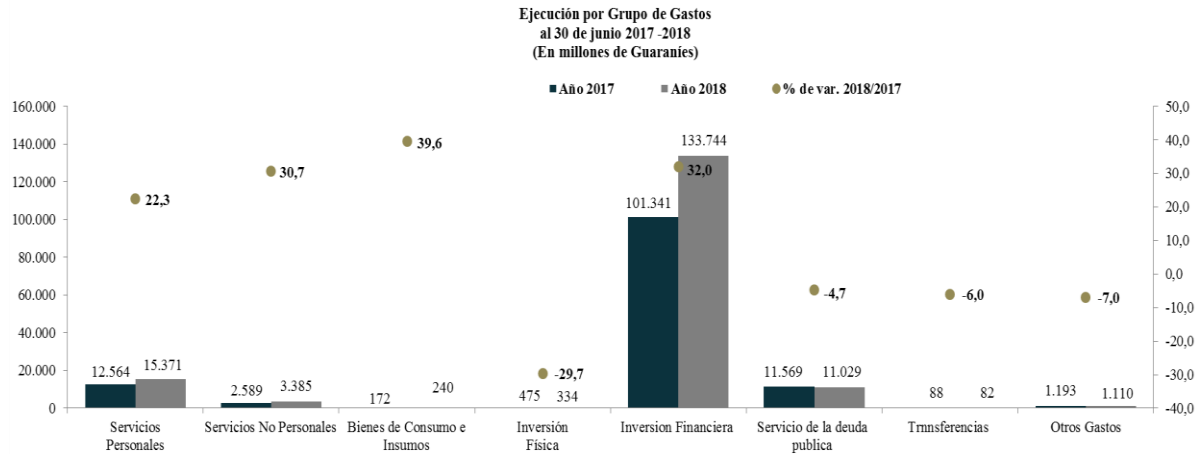
Por otra parte, la Entidad informa que el índice de morosidad global fue de 2,9%, superior en 0,2% al mismo periodo del año anterior (2,7%). Al analizar la distribución de la morosidad por sectores económicos, los sectores agrícola, ganadero y consumo son los de mayor peso en la morosidad global de la institución.



Finalmente, para el BAGP se solicita remitir la desagregación de la cantidad de créditos otorgados por sectores, como así la cantidad de clientes activos al cierre del presente Ejercicio Fiscal.

27 03 Crédito Agrícola de Habilitación

El CAH al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018, ejecutó un total de G. 165.295 millones, esta ejecución representa un aumento del 27,2% respecto al año anterior, en donde ejecutó G. 129.990 millones. La ejecución alcanzada al mes de junio/2018, fue financiada el 84% con recursos Institucionales, 12% con Crédito Público y el 4% con recursos del Tesoro.



Los grupos de gastos de mayor participación en la ejecución total, fueron Inversión Financiera, Servicios Personales y Deuda Pública, que representaron el 80,9%, 9,3% y 6,7% respectivamente; este último, equivale a G. 11.029 millones, destinados mayoritariamente en concepto de amortización de la deuda con G. 7.633 millones, e intereses con G. 3.395 millones, según informa la Entidad.

La ejecución en Inversión Financiera presenta mayor dinamismo al primer semestre del 2018 que el año anterior, con el 32% más de ejecución, específicamente para préstamos al sector privado.

En cuanto a Servicios personales presenta una variación del 22,3% con respecto al año anterior, con una ejecución de G. 15.371 millones, de los cuales G. 11.915 millones fue para remuneraciones básicas y G. 2.327 millones para asignaciones complementarias.

Conclusión

La entidad ha entregado préstamos a un total de 22.166 productores, lo que representa un incremento del 14% con respecto al mismo periodo del año anterior. Según informa la Entidad, estos préstamos son entregados en condiciones financieras altamente competitivas respecto a la oferta en el mercado, con tasas de interés desde 10% anual.

Cabe resaltar que, del total de préstamos entregados, el 38% corresponde a proyectos productivos llevados adelante por mujeres; además se han incorporado 3.422 nuevos clientes, de los cuales el 51% corresponde al sexo femenino.

Asimismo, el CAH ha capacitado a 22.139 clientes a través de talleres de educación financiera con el fin de generar capacidades de manejo y uso del dinero de manera adecuada y oportuna, de modo a que las personas pueda tomar decisiones acertadas sobre sus finanzas y mejorar la administración de sus créditos.

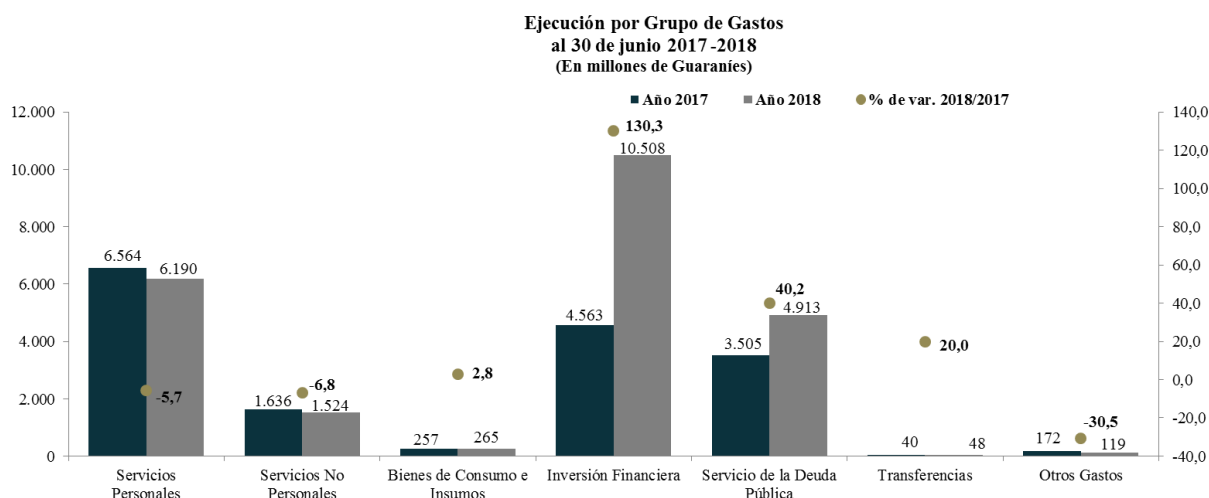
Por otro lado, durante el primer semestre, el CAH ha cobrado/recuperado más de G. 171.363 millones de un total de 38.417 clientes/as, lo que supera el 11% del año pasado; el resultado demuestra los esfuerzos realizados para mantener una morosidad dentro de los rangos considerados por el sistema financiero regulado, registrando a junio del presente año, una tasa de morosidad anual (PAR 60) de 3%, cifra inferior a la tasa registrada en el mismo periodo del año anterior.

27 04 Fondo Ganadero

Al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018, ha ejecutado un total de G. 23.568 millones, equivalente al 24% de su plan financiero asignado para el año, esta ejecución representó una variación del 40,8% (G. 6.831 millones adicionales) respecto al semestre del año anterior.

En cuanto a los recursos utilizados, el 56% fue financiado con recursos Institucionales, en tanto, que el 44% restante corresponde a recursos del Crédito Público. Por otra parte, teniendo en cuenta la naturaleza económica y el destino de los recursos, el 45% fue para gastos de capital.

En cuanto a los grupos de mayor participación en la ejecución financiera a nivel Entidad, corresponden a Inversión Financiera, Servicios Personales y Servicio de la deuda con el 44,6%, 26,3% y 20,8%, respectivamente.



En lo que concierne a Inversión Financiera se puede visualizar un incremento de G. 5.946 millones adicionales respecto al año anterior, lo que representa una variación del 130,3%, esto se debe al aumento para el otorgamiento de préstamos.

Para el caso de Servicios Personales, ha utilizado un total de G. 6.190 millones, de los cuales G. 3.701 millones fueron para pago de sueldos a funcionarios permanentes de la institución.

En cuanto al Servicio de la Deuda Pública, tuvo un incremento del 40,2% al primer semestre/2018, en términos nominales representa G. 1.408 millones, mayoritariamente fue para amortización de la deuda pública.

Conclusión

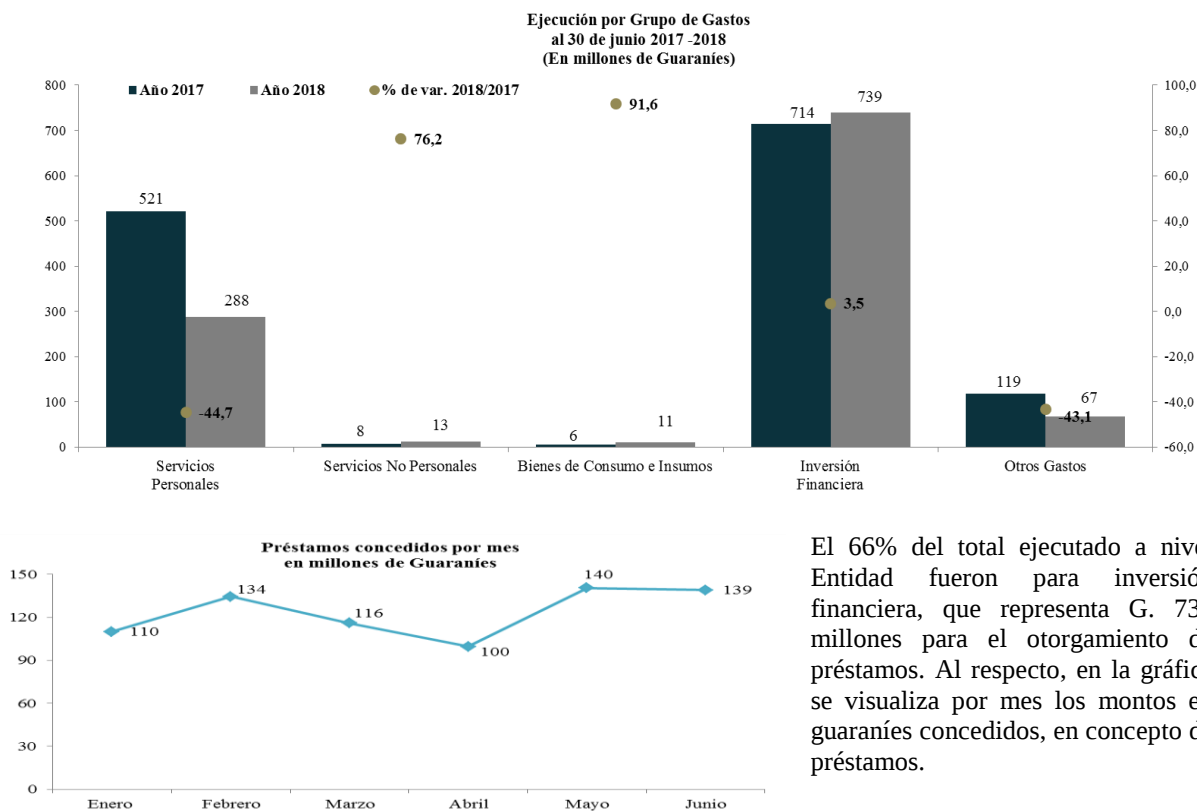
El Fondo Ganadero, al primer semestre del presente Ejercicio Fiscal ha financiado un total de 196 proyectos pecuarios, de los cuales, 94 fue para engorde/invernada y 81 para capital operativo. Según informe remitido por la Entidad, otorgaron un total de 8 créditos en moneda extranjera (dólares) en las oficinas regionales, de la línea FONPLATA.

Al respecto, la Entidad informa los destinos de los préstamos: financiación para compra de reproductores, infraestructura, engorde/invernada, retención de animales, compra de maquinarias, capital operativo, microcréditos, refinanciación de deudas, alambrado perimetral e interno, tajamar, recuperación e implantación de pastura, compra de bovinos, galpón depósito, porcinos y retención de vientres.

Por último, se menciona que conforme a los reportes del SIAF, el producto “Proyectos pecuarios financiados” correspondiente al programa de acción, obtuvo un avance físico del 14% respecto a la meta establecida para el semestre, la misma implica una sobreestimación de metas; en caso que en el segundo semestre continúe con el mismo comportamiento, se solicita a la Entidad remitir la justificación pertinente para el cierre del Ejercicio Fiscal, en el BAGP/2018.

27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional

Al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2018, la Entidad utilizó un total de G. 1.120 millones de su asignación financiera para el año, con una disminución del 18,1% respecto al año anterior. Conforme al gráfico de abajo, dichas disminuciones fueron en servicios personales y otros gastos.



El 66% del total ejecutado a nivel Entidad fueron para inversión financiera, que representa G. 739 millones para el otorgamiento de préstamos. Al respecto, en la gráfica se visualiza por mes los montos en guaraníes concedidos, en concepto de préstamos.

Conclusión

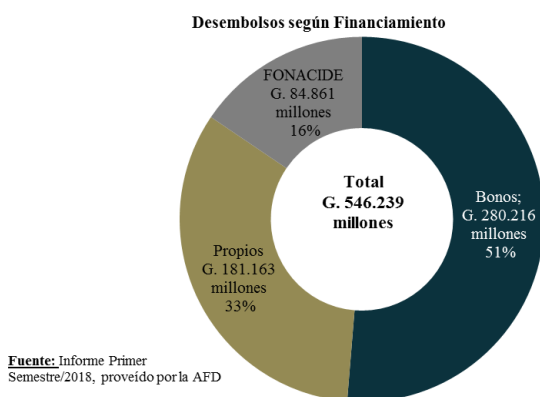
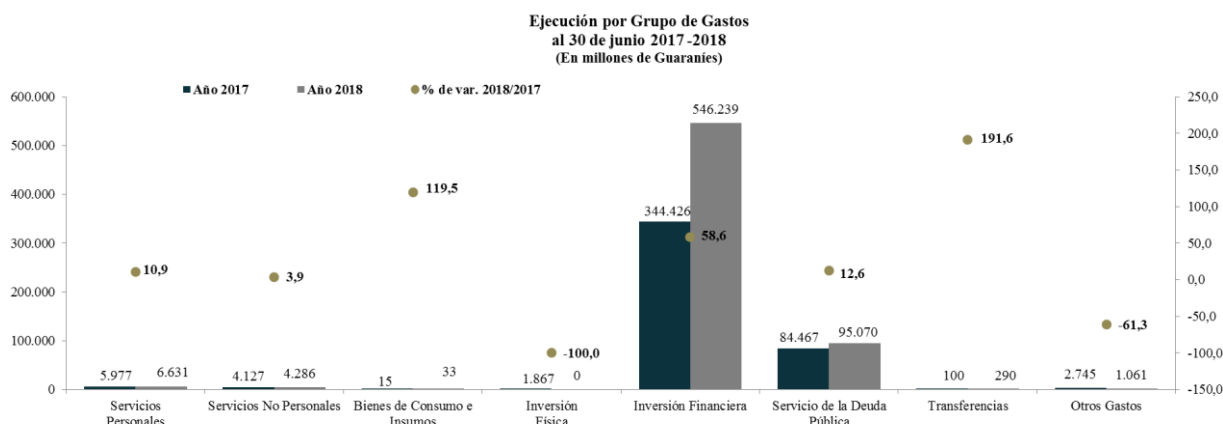
Al primer semestre/2018, la Entidad ha ejecutado el 25% de su plan financiero asignado para el año, mayoritariamente para el otorgamiento de los préstamos; en ese sentido, se menciona que conforme al reporte del SIAF, la Entidad ha concedido un total de 130 créditos.

Al respecto, se menciona que existe una diferencia de la cantidad de préstamos concedidos entre los reportes del SIAF y el informe remitido por la Entidad, por lo que se solicita para el cierre del presente Ejercicio Fiscal, contrastar los datos antes de su remisión, a fin de apreciar mejor los logros alcanzados por la Entidad.

27 07 Agencia Financiera de Desarrollo

La AFD como banca pública de segundo piso, al cierre del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal 2018, ha ejecutado un total de G. 653.611 millones, con un aumento del 47,3% comparado con el año anterior durante el mismo período de análisis.

Es importante mencionar que, la ejecución es financiada el 57% con recursos Institucionales y el 43% con recursos del Crédito Público. Por otra parte, teniendo en cuenta la naturaleza económica y el destino de los recursos, el 84% corresponde a gastos de Capital.



Conforme al gráfico precedente, el grupo con mayor participación dentro del total ejecutado por la Entidad, corresponde a Inversión Financiera con el 83,6%, en términos monetarios equivale a G. 546.239 millones, monto que representa un incremento del 58,6% respecto al año anterior, el mismo se explica por los mayores desembolsos para préstamos a Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's), los mismos han sido financiados por recursos provenientes de la emisión de Bonos de la AFD, recursos Institucionales y FONACIDE, conforme a la gráfica siguiente.

Por otra parte, el grupo de gasto Servicio de la Deuda Pública representa el 14,5% del total ejecutado al primer semestre, siendo este en términos monetarios G. 95.070 millones, cuyo desembolso fue realizado para pago de préstamos a organismos externos, en moneda extranjera, en concepto de capital, intereses y comisiones. Así también, se ha realizado pago por vencimiento de cupones (intereses), correspondientes a los bonos emitidos por la AFD.⁷¹

En cuanto a las Transferencias a junio/2018, fue ejecutado G. 290 millones, con una variación relativa del 191,6%, dicho aumento fue en transferencias corrientes al sector privado, académico y/ público del exterior.

Conclusión

Al cierre del Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal, fueron realizadas 1.074 operaciones de préstamos concedidas a las IFI's⁷². Al respecto, la Entidad menciona que al periodo analizado, las IFI's cuentan con mayor liquidez, por lo que al segundo semestre se espera un incremento en la ejecución financiera, en lo que respecta a los préstamos.

⁷¹ Conforme al informe remitido por la AFD

⁷² Se refiere a las Instituciones Financieras Intermediarias como los bancos, cooperativas, financieras, otras instituciones.



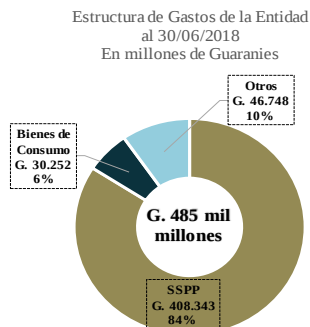
En lo referente al Proyecto “Mejoramiento de la productividad de las MIPYMES a nivel nacional”, la Entidad informa que durante el mes de junio ha recibido el importe monetario por parte del BID, con lo cual estaría llevando su ejecución a partir del segundo semestre.

En cuanto a los dos últimos proyectos “Mejoramiento ampliación de productos financieros al sector productivo” y “Mejoramiento y desarrollo del financiamiento de la vivienda en Paraguay”, fueron aprobados por Ley N° 6.030 y 6.091, durante el presente Ejercicio Fiscal, por lo que la Entidad informa que ambos proyectos estarían ejecutando en los últimos meses del año. Al respecto, se solicita para el informe cierre del año (BAGP 2018) informar respecto al avance de los mismos.

Por último, respecto al “Servicio de la Deuda pública” las cuotas abonadas corresponden al 40% de la planificación para el primer semestre del año 2018, lo cual indica que los pagos están realizándose conforme lo previsto para el presente Ejercicio Fiscal.

28 01 Universidad Nacional de Asunción

La ejecución financiera de la UNA, al cabo del primer semestre de 2018, fue de G. 485 mil millones, cifra que implicó un leve aumento del 1,4% con respecto a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2017. Este aumento representó en términos nominales G. 6.726 millones más que fueron utilizados durante el presente ejercicio fiscal.

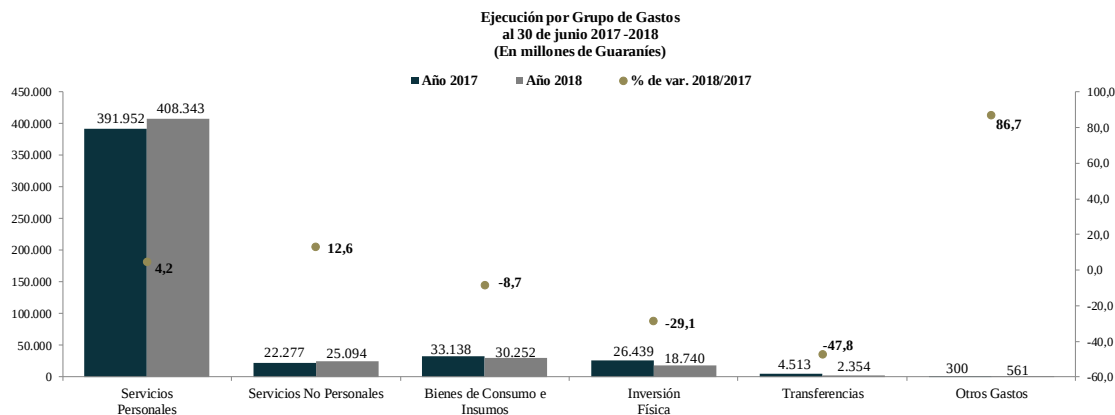


Considerando los desembolsos realizados en el año vigente, se puede señalar que la estructura de gastos de la entidad, se concentró principalmente en SSPP con una participación del 84%, mientras que el 10% fue destinado a otros gastos⁷³, y el 6% a Bienes de Consumo e Insumos, donde se destaca la participación de gastos en concepto de productos e instrumentos químicos y medicinales de la Facultad de Ciencias Médicas.

Esta composición de gastos, indica que de cada 100 G. utilizados por la entidad, 84 G. se destina para el pago de servicios personales.

En ese sentido, la ejecución por grupos de gastos muestra un comportamiento fluctuante, teniendo en cuenta que tantos gastos en bienes de consumo e insumos, inversión física y transferencias, registran una disminución en la ejecución del 8,7%, 29,1% y 47,8%, respectivamente.

En contrapartida, los gastos en servicios personales se incrementaron en un 4,2%, con respecto al año 2017, cifra que equivale en términos nominales a G. 16.391 millones. De este aumento, el 50,7% (G. 8.307 millones) correspondió a pago de sueldos al personal permanente de la UNA.

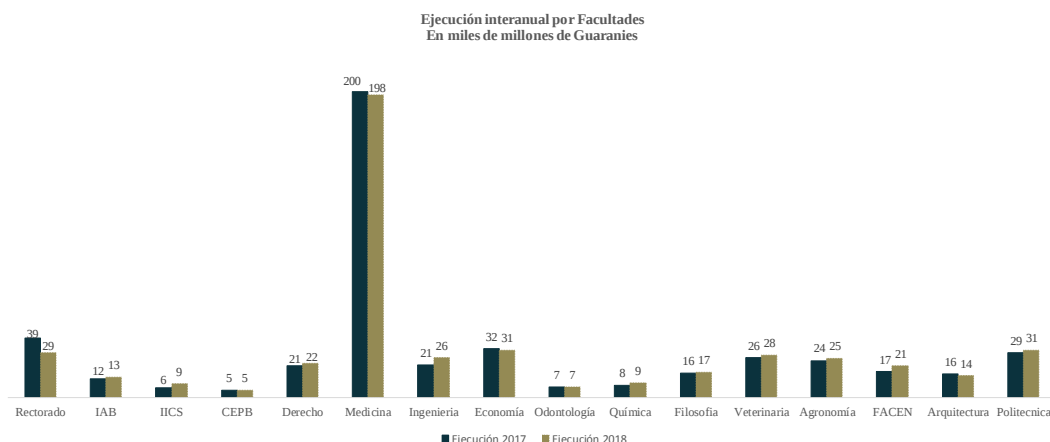


Por su parte, los gastos en servicios no personales, aumentaron en un 12,6%, con respecto al 2017, siendo los pagos en concepto de servicios básicos lo de mayor aumento en términos nominales, fue de G. 2.355 millones más que lo desembolsado en año 2017.

Del total de recursos que desembolsó la entidad, el 91% se financió con recursos del tesoro público, en tanto que el 9%, corresponde a recursos institucionales, entre los que se encuentran fondos provenientes del CONACyT para la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D), para el cual se desembolsó G. 6.567 millones al cabo del primer semestre de 2017.

Por otro lado, considerando la distribución de la ejecución por facultad, se puede observar que la Facultad de Ciencias Médicas participa en un 40,7% (G. 198 mil millones) respecto al total de recursos ejecutado por la UNA. La principal composición de gastos de esta facultad se concentra en servicios personales con el 79% (G. 157 mil millones), seguido por un 13% (G. 25 mil millones) para gastos en bienes de consumo e insumos, donde se destacan los desembolsos en concepto de productos e instrumentales químicos y medicinales.

⁷³ Incluye gastos en Servicios no Personales, Inversión Física, Transferencias, y Otros Gastos.



En segundo lugar, en cuanto a ejecución financiera, se encuentran las Facultades de Economía y Politécnica, ambas casas de estudios han logrado una ejecución en términos nominales de G. 31 mil millones en el presente ejercicio fiscal, en ambas facultades la mayor proporción de recursos fue destinada al pago de servicios personales.

Conclusión

La Universidad Nacional de Asunción, actualmente cuenta con 12 facultades, 3 institutos y el Colegio Experimental Paraguay – Brasil, en sus recintos desarrolla aproximadamente 80 carreras de grado en diversas áreas, algunas facultades además de sus sedes centrales, cuentan con filiales en distintos departamentos del país.

En cuanto al aspecto financiero, se puede mencionar que la UNA contó con un Presupuesto Inicial de G. 1.336 millones, posteriormente realizó modificaciones presupuestarias, aumentando su Presupuesto Vigente en G. 8.039 millones más, lo que implicó un incremento del 0,6% respecto del inicial.

Si bien las modificaciones realizadas por la entidad, en general dan un leve aumento del Presupuesto, en particular por grupo de gastos, se observan disminuciones de créditos presupuestarios, tal es el caso del grupo de bienes de consumos e insumos, donde la disminución fue por un monto de G. 5.465 millones, la principal modificación se produjo en rubro de productos e instrumentales químicos y medicinales correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas, dicha modificación se realizó a través de una transferencia de créditos, aprobada por Resolución UNA N° 730/2018.

En el grupo de Bienes de Cambio, igualmente se produjo una disminución de los créditos presupuestarios por G. 1.600 millones, dicho movimiento fue realizado a través de Transferencia de Créditos, una de ellas por un monto de G. 1.300 millones, aprobado por Resolución UNA N° 815/2018, la cual correspondió a recursos programados para la Facultad de Ciencias Veterinarias en el rubro específico de bienes del sector agropecuario y forestal, pese a esta disminución, aún el rubro no presenta ejecución financiera.

En lo que respecta a metas productivas, se mencionan algunos de los siguientes aspectos a considerar:

- Instituto de Trabajo Social: si bien el producto “Cursos de Postgrado”, no registra avance al primer semestre, pese a que la planificación se previó para el mes de marzo, la institución ha informado que el mismo se debe a que no cuentan con alumnos matriculados teniendo en cuenta que los cursos se encuentran en proceso de aprobación por el CONES.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: el producto “Trabajo de Investigación Desarrollado”, si bien cuenta con ejecución financiera, no presenta avance productivo durante el periodo analizado, sin embargo la Facultad, al respecto señaló que no se cuenta aún con trabajos terminados, pero que las actividades se desarrollan conforme al cronograma establecido.
- Facultad de Ciencias Médicas: la facultad ha cumplido con la carga de avance de metas productivas, sin embargo no ha reportado las actividades y/o logros obtenidos al primer semestre de 2018.

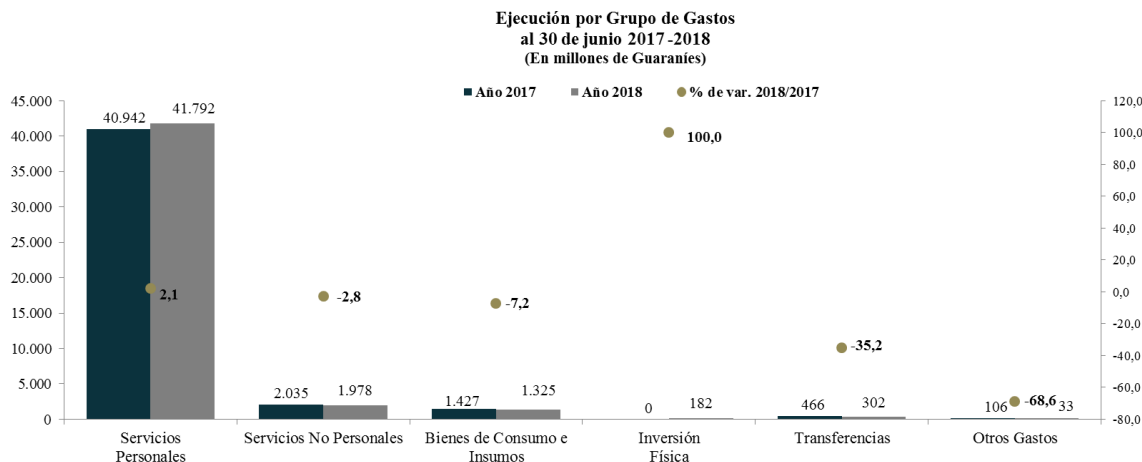


- Facultad de Odontología: a nivel productivo planificó la formación de 15 alumnos para el mes de marzo/2018, sin embargo no ha logrado la meta prevista, debido a que el curso de prótesis dental se encuentra en proceso de habilitación por parte del CONES.

Finalmente es importante señalar las informaciones remitidas por la entidad, en la cual se ha podido observar tanto logros obtenidos al primer semestre así como, dificultades en el aspecto financiero, así como para el logro de metas, las mismas han sido consideradas para complementar el análisis financiero correspondiente el presente periodo.

28 02 Universidad Nacional del Este

Para el año 2018 esta Institución tiene asignado un Plan Financiero de G. 114.817 millones, de los cuales ha ejecutado un total de G. 45.613 millones al cierre del primer semestre, con un leve aumento de 1,4% respecto a la ejecución del año anterior, en donde ejecutó un total de G. 44.976 millones. Las actividades fueron financiadas en un 90,3% con recursos del tesoro y 9,7% con recursos Institucionales.



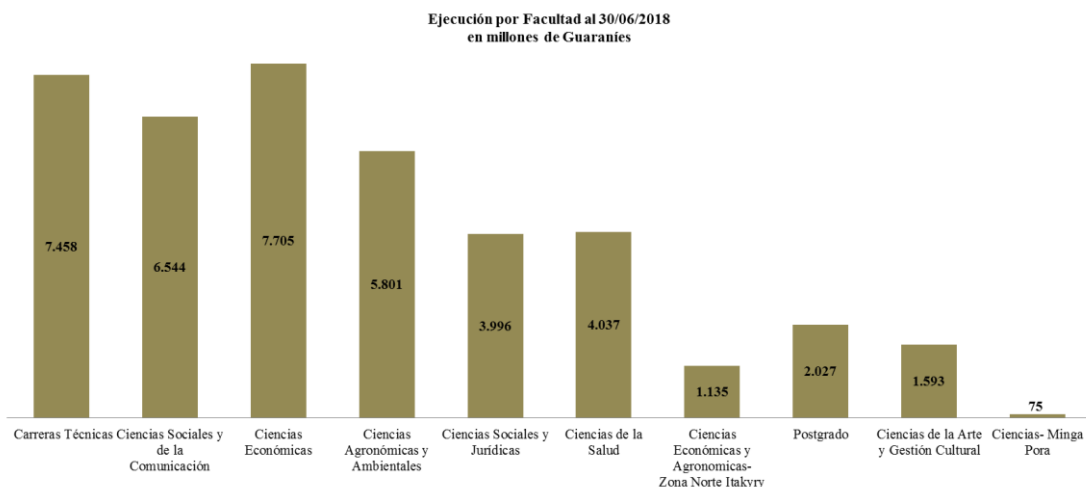
De la ejecución financiera total, el grupo de gasto Servicios Personales es el que ha tenido mayor participación, con el 91,6%, destinado principalmente para pago de sueldos a docentes y funcionarios administrativos.

En lo que respecta a Servicios no Personales, al primer semestre/2018 ejecutó G. 1.978 millones, del mismo el 34,2% fue para gastos por servicios de mantenimiento y reparación. La disminución de la ejecución en el presente grupo de gasto fue del 2,8% comparado a junio del año anterior, esto se evidencia en los gastos de servicios de capacitación y adiestramiento e transporte y almacenaje.

Referente a Inversión Física, tuvo una ejecución de G. 182 millones, siendo los rubros de construcciones y adquisición de maquinarias y equipos los afectados.

En cuanto a transferencias, la Universidad ha ejecutado G. 302 millones a junio 2018, con un descenso del 35,2% respecto a la ejecución del año anterior, en gran medida, dicha disminución fue en concepto de becas.

La ejecución por Facultad, conforme se visualiza en la gráfica siguiente, Ciencias Económicas y Técnicas son las que demandaron mayores recursos financieros, con G. 7.705 millones y G. 7.458 millones, respectivamente, sumados ambas Facultades poseen una participación del 33% dentro de la ejecución de la UNE.





Conclusión

Del total de G. 45.613 millones ejecutados por la Entidad, el 88,5% ha destinado para la formación de profesionales, ofrecidas a través de las diferentes facultades que posee la UNE, y el 11,5% restante para las gestiones administrativas.

Entre las facultades con mayor cantidad de alumnos conforme a los registros del SIAF, se encuentra Ciencias Económicas con 2.665, Carreras Técnicas, Sociales y de la Comunicación con 1.500 alumnos ambas Facultades.

Las demás Facultades, incluyendo Ciencias Sociales y de la Comunicación cumplieron con el 100% de la meta planificada, excepto la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, que según se observa en los reportes del SIAF no tuvo avance físico, sin embargo, la Facultad informó 1.327 alumnos entre matriculados y egresados. Por lo que, se recuerda a la Facultad la vigencia de las disposiciones legales para la actualización de la carga de los avances físicos en el SIAF⁷⁴.

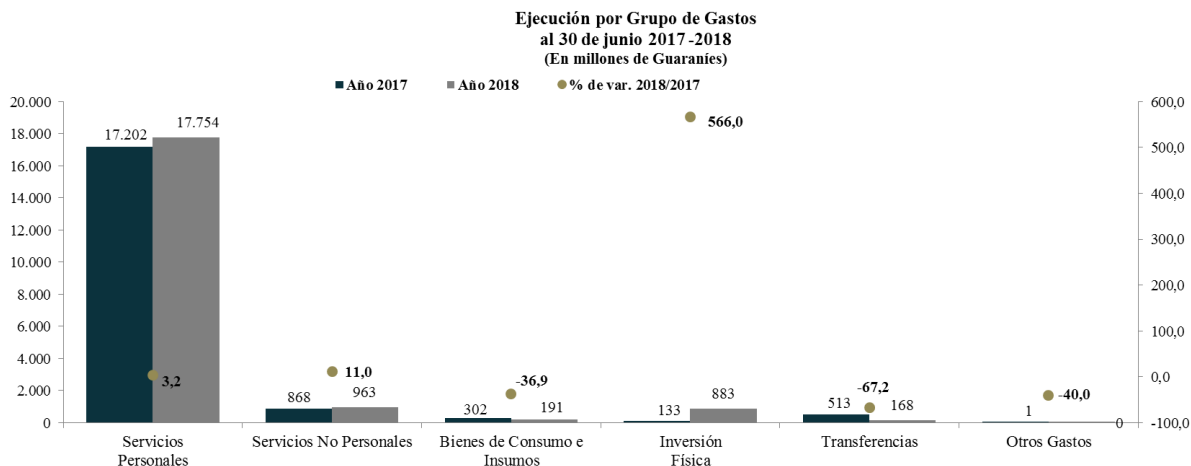
Por otra parte, se menciona que la UNE contó con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT), que al cabo del primer semestre ejecutó de dicho recurso más de G. 61 millones.

Finalmente, si bien, los datos remitidos por cada una de las facultades ayudaron a complementar para el presente análisis, para los próximos informes se solicita a la Entidad remitir un consolidado de los principales resultados obtenidos en la gestión, ya que por la cantidad de páginas que contiene (incluyendo planillas, fotos, etc.) dificulta mirar un todo los logros alcanzados.

⁷⁴ Artículo 271, del Decreto Reglamentario N° 8.452/2018

28 03 Universidad Nacional de Pilar

La UNP, para el período fiscal 2018 tiene asignado un plan financiero de G. 52.173 millones, llegando a ejecutar al primer semestre un total de G. 19.959 millones, con un incremento del 4,9% respecto a la ejecución del año anterior. Las actividades fueron financiadas en un 92,3% con recursos del tesoro y 7,7% con recursos Institucionales.



En lo que respecta a su ejecución financiera, los grupos de gastos más representativos fueron los Servicios Personales, los Servicios No Personales e Inversión Física, con una participación del 89%, 4,8% y 4,4%, respectivamente.

Los Servicios Personales aumentaron en términos nominales G. 552 millones con respecto al año anterior, siendo los rubros más significativos de este grupo de gastos, sueldos, bonificaciones y gratificaciones.

La ejecución en Servicios No Personales tuvo una variación porcentual positiva del 11% en relación al mes de junio del 2017. Los gastos en pasajes y viáticos, servicios básicos y los gastos por servicio de aseo, mantenimiento y reparaciones, son los rubros con mayor ejecución en este grupo.

En tanto que, la ejecución en Inversión Física obtuvo una variación del 566% respecto al año anterior, en términos nominales equivale a G. 750 millones adicionales, esto se debe principalmente al incremento en el rubro construcciones.

Conclusión

Del total de G. 19.959 millones ejecutados por la Entidad, G. 16.831 millones fueron utilizados por las facultades para la formación de grado y postgrado, en las diferentes carreras que ofrece la UNP.

En cuanto a los alumnos matriculados al primer semestre/2018, en las distintas facultades totalizan 3.012 alumnos, siendo la Facultad de Ciencias Aplicadas y Económicas las de mayor cantidad de matriculados, con 723 y 708 alumnos, respectivamente.

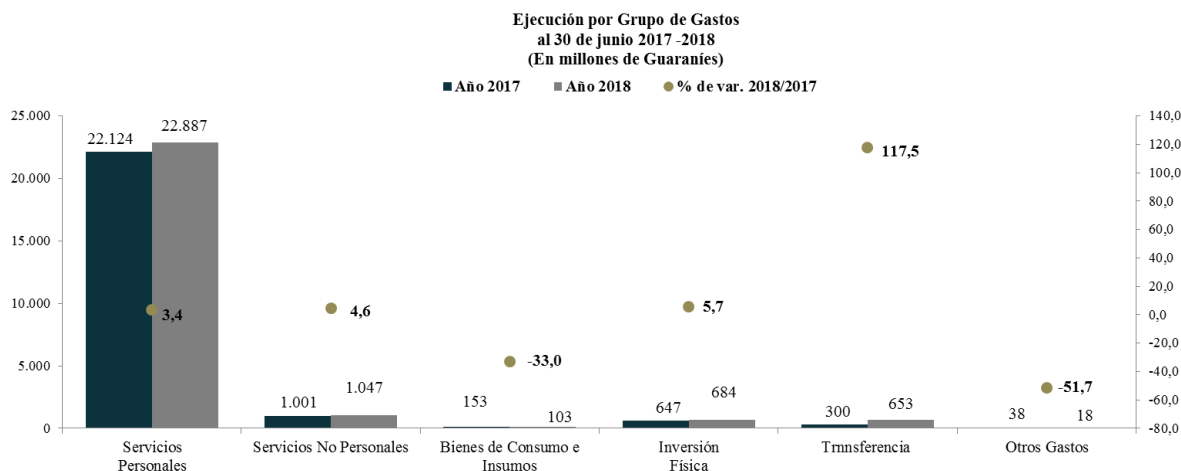
En cuanto al cumplimiento de sus indicadores de producción por parte de las facultades, según los registros del SIAF, la Entidad ha cumplido con la misma. Por otra parte, las Facultades de Ciencias Agropecuarias, Aplicadas y Biomédicas, han subestimado sus metas productivas del semestre. En lo referente, a las actividades de investigación y extensión universitaria, al primer semestre logró ejecutar el 48% de su meta proyectada para el año.

Dado a que en el presente Ejercicio Fiscal el destino de los recursos ejecutados en construcciones es mayor al año anterior, se solicita incorporar para el informe de cierre del año, el detalle de las obras llevadas a cabo por las Facultades. Además, remitir un consolidado de la cantidad de beneficiarios de las becas otorgadas, como así la cantidad de alumnos matriculados y egresados.

28 04 Universidad Nacional de Itapúa

La Universidad Nacional de Itapúa, al cierre del primer semestre del 2018, ejecutó un total de G. 25.393 millones, con un aumento del 4,6% respecto al 2017, en términos nominales significó G. 1.128 millones adicionales. Dicha ejecución financiera, tuvo una dependencia del 88% de los recursos del Tesoro y 12% restante de los recursos propios.

La mayor participación en la ejecución corresponde a servicios personales, con el 90,1%, equivalentes a G. 22.887 millones, de las cuales el 86,5% fue destinado para pago de sueldos a docentes y funcionarios administrativos permanentes, y 7,2% para personal contratado (incluido docente contratado).



La ejecución en inversión física tuvo un comportamiento ascendente respecto al año anterior, de G. 647 millones en el 2017 a G. 684 millones en el 2018, de este último, G. 612 millones fue para construcciones. Al respecto, entre las obras realizadas, la Entidad informa la continuidad de la construcción edilicia en el Rectorado y sedes de la misma.

La UNI ha destinado G. 653 millones en transferencias, de las cuales G. 456 millones fue destinado a becas. En este sentido, la Entidad informa que estudiantes de diferentes unidades académicas fueron beneficiados con la misma.

Además, a través de convenios internacionales de movilidad estudiantil, la universidad envía al exterior a estudiantes becados por el programa Escala de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Por otra parte, la UNI recibe a estudiantes extranjeros (Argentina, Brasil, Uruguay) a quienes se les otorga una suma en concepto de becas para solventar los gastos de estadía.

Conclusión

De la ejecución total alcanzada por la UNI, el 22% corresponde para gestiones administrativas y el 78% para la formación de profesionales, distribuidas en las diferentes carreras. Respecto a las Facultades que mayores recursos financieros demandaron con relación a las demás, fueron Medicina, y para Formación en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

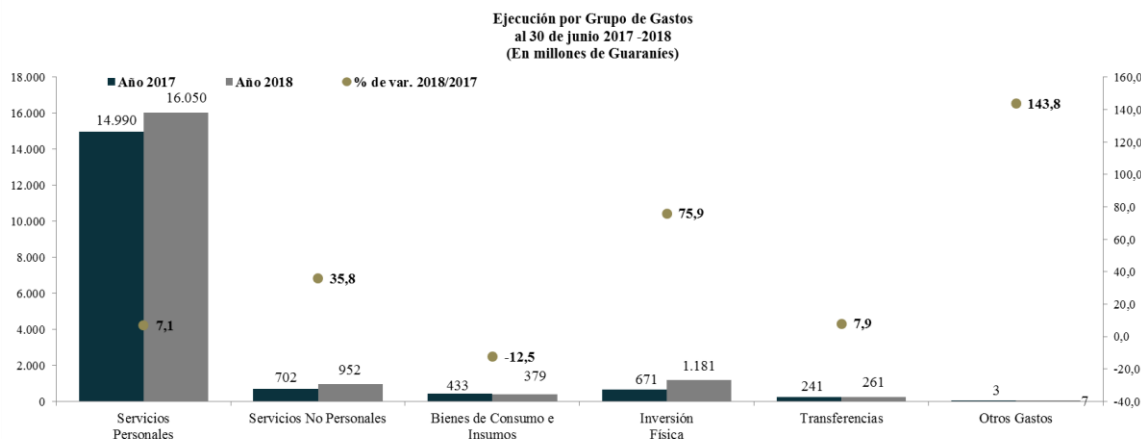
En cuanto al monitoreo de las metas productivas planificadas al primer semestre, según los reportes del SIAF, fue en forma parcial, pese a que algunas metas fueron establecidas para el semestre. Teniendo en cuenta dicha situación, se solicita a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal seguir mejorando el criterio para la planificación de las metas productivas.

Por último, para el informe cierre del presente Ejercicio Fiscal (BAGP), se solicita remitir un consolidado de los datos estadísticos de su población estudiantil, así también, cantidad de becas otorgadas, y su cantidad de docentes.

28 05 Universidad Nacional de Concepción

La Universidad Nacional de Concepción para el Ejercicio Fiscal 2018, posee un Plan Financiero de G. 43.454 millones, de los cuales utilizó al Primer Semestre un total de G. 18.830 millones. Dicha ejecución tuvo una dependencia del 90% de los recursos del Tesoro y 10% restante de los recursos institucionales.

Los grupos de gastos con mayor participación en la ejecución fueron servicios personales, inversión física y servicios no personales, con 85,2%, 6,3% y 5,1%, respectivamente.



De la ejecución G. 16.050 millones alcanzadas en servicios personales, G. 14.492 millones fueron para pago de sueldos a funcionarios administrativos y docentes de las diferentes Facultades.

En cuanto al aumento del 35,8% registrado en servicios no personales, fueron en gran medida por gastos en mantenimiento/reparaciones, pasajes y viáticos. Por otra parte, en lo concerniente al aumento en inversión física, se tuvo en concepto de construcciones y adquisición de equipos de oficina.

Se ha destinado G. 261 millones en transferencias, la misma fue para entrega de becas, beneficiando a 519 estudiantes de diferentes carreras, de los cuales 177 son varones y 342 mujeres.

Conclusión

Del total ejecutado por la UNC, el 84,4% fueron destinados para la formación de profesionales en las diferentes carreras que ofrece la universidad, y el 15,6% restante para lo administrativo.

Al cierre del Primer semestre/2018, las Facultades que mayores recursos financieros demandaron fueron Ciencias Empresariales y Medicina con G. 3.700 millones y G. 3.118 millones, respectivamente; asimismo, las mencionadas facultades incluyendo a Ciencias Agrarias fueron las que mayor cantidad de alumnos poseen.

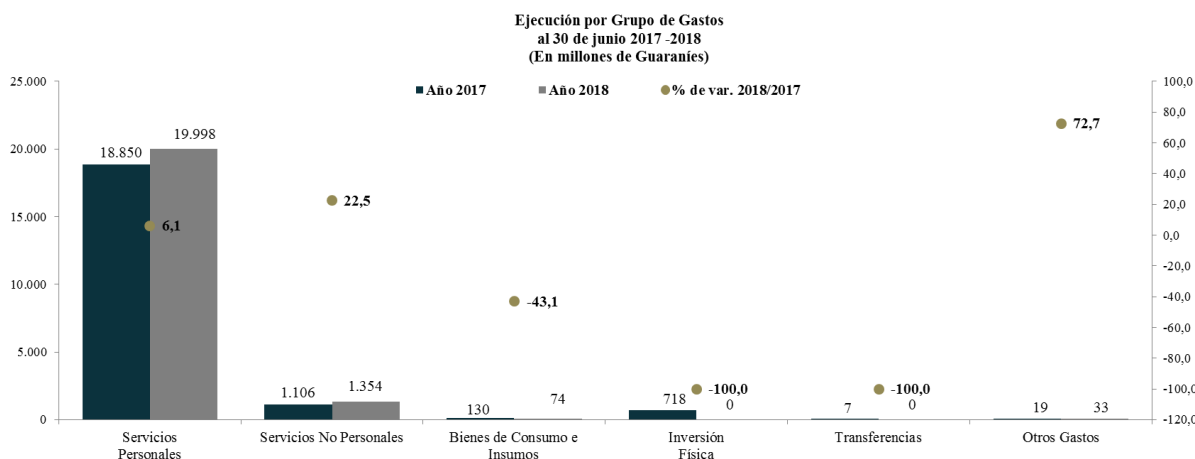
En lo que refiere a la carga de avance físico en el SIAF, se menciona que la Entidad ha cumplido con la misma en forma parcial, tal es el caso del producto “Formación de Profesionales en los Cursos de Postgrado y Maestría” de la Facultad de Ciencias Agrarias, que no registró avance al primer semestre, pese a que la meta de 30 alumnos fue prevista en el mes de marzo. También, se menciona que el mismo producto pero de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, avanzó un poco más de la mitad (54,5%) de su meta semestral.

Asimismo, conforme a los reportes del SIAF, se visualiza subestimaciones de metas en lo referente a la “Formación de Profesionales” y “Formación de Profesionales en los Cursos de Postgrado y Maestría” de algunas Facultades, incluso el producto administrativo ha sobrepasado la meta tope del 100%.

Conforme a los expuestos, se solicita a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal seguir mejorando la planificación de las metas de los productos presupuestarios.

28 06 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

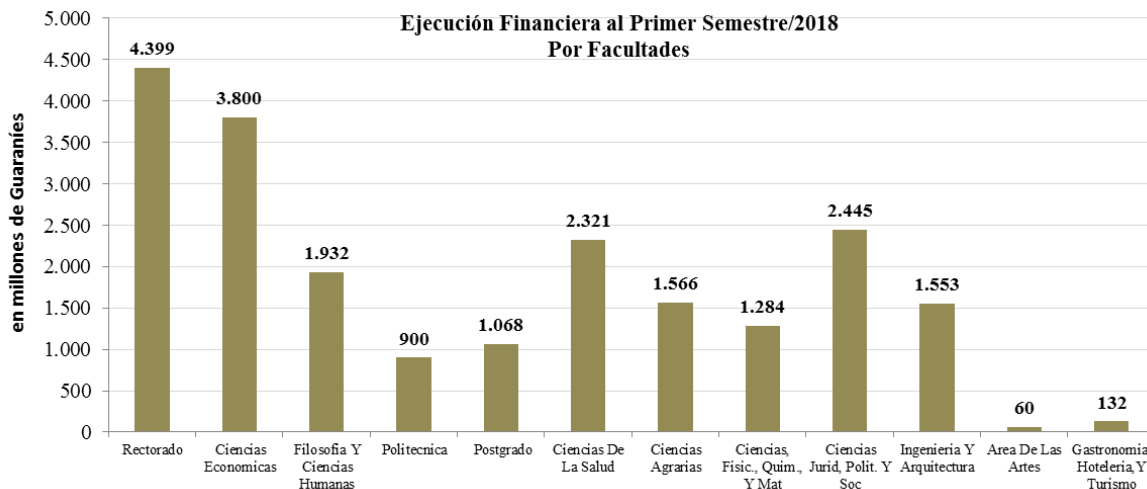
La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para el Ejercicio Fiscal 2018 posee un Plan Financiero de G. 51.651 millones, de los cuales ejecutó un total de G. 21.460 millones, principalmente en servicios personales, y no personales.



De los G. 19.998 millones ejecutados en servicios personales, G. 17.578 millones fueron para pago de sueldos a docentes y funcionarios administrativos de las diferentes Facultades que posee la UNVES.

Respecto a lo ejecutado en servicios no personales que fue de G. 1.354 millones, el 56%, equivalente a G. 760 millones fue para pago de alquileres y derechos.

En la gráfica siguiente, se expone la ejecución financiera por Facultades y el Rectorado:



Conforme al gráfico precedente, las Facultades con mayores recursos ejecutados, se encuentran Ciencias Económicas, Jurídicas, Políticas y Sociales con G. 3.800 millones y 2.445 millones, respectivamente. Así también, el Rectorado ejecutó un total de G. 4.399 millones, que representó el 21% del total ejecutado a nivel Entidad.

La mayor cantidad de alumnos se encuentran concentrados en la Facultad de Ciencias Económicas con un total de 1.567 alumnos; seguido de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, y Ciencias Agrarias con 672 y 489 alumnos, respectivamente.



Conclusión

La ejecución financiera de la UNVES, alcanzada al cierre del Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal, tuvo una dependencia del 91% de los recursos del Tesoro y 9% restante de sus recursos propios.

En cuanto al monitoreo de la carga del avance físico en el SIAF, se menciona que la Entidad ha cumplido con la misma en su totalidad, sin embargo, algunos productos han subestimado su meta inicial, incluso el anual, tal es el caso de la Facultad de Filosofía y Politécnica.

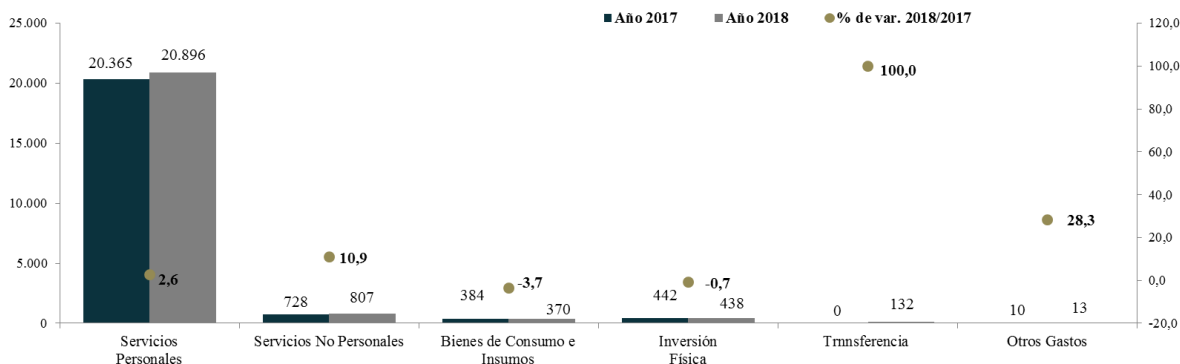
Al respecto, se solicita a la Entidad para el próximo Ejercicio Fiscal, establecer mejores criterios al momento del establecimiento de la planificación de las metas productivas.

28 07 Universidad Nacional de Caaguazú

La Universidad Nacional de Caaguazú ejecutó al cierre del primer semestre del Ejercicio Fiscal 2018, un total de G. 22.657 millones, equivalente al 41% de su plan financiero asignado. La ejecución alcanzada en el 2018, tuvo un incremento del 3,3% con relación al año 2017, durante el mismo periodo de análisis.

En lo que respecta a su ejecución financiera, los grupos de gastos más representativos fueron los Servicios Personales, No Personales e Inversión Física, con una participación del 92,2%, 3,6% y 1,9%, respectivamente.

Ejecución por Grupo de Gastos
al 30 de junio 2017 -2018
(En millones de Guaraníes)



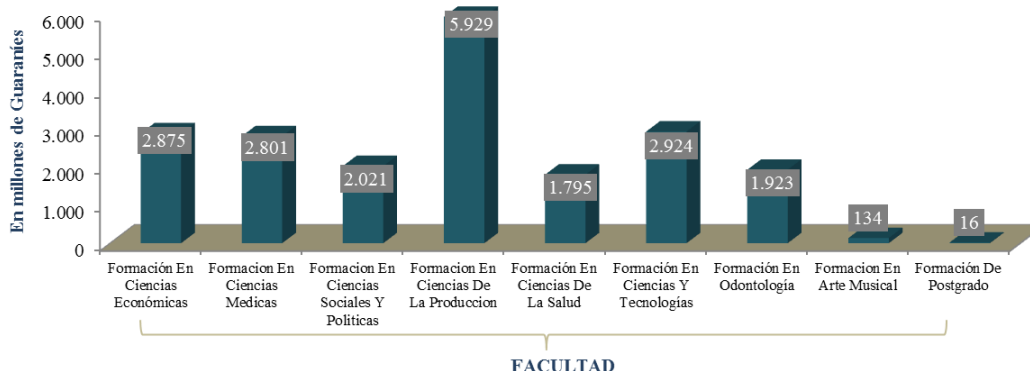
Los Servicios Personales aumentaron en términos nominales G. 530 millones, equivalente al 2,6% más respecto al año anterior, siendo los rubros más significativos de este grupo de gastos, sueldos, bonificaciones y gratificaciones.

Por otra parte, Servicios No Personales tuvo una variación porcentual positiva del 10,9% en relación al año 2017. Los gastos en servicios básicos, pasajes y viáticos, como así en mantenimientos y reparaciones, son los rubros con más ejecución respecto al año anterior.

En tanto que, la ejecución en Inversión Física, tuvo una leve disminución del 0,7% respecto al año 2017. Al respecto, se menciona que analizando al interior del presente grupo de gasto, la estructura de gasto presentada en el año 2018 es diferente al del año anterior, en ese sentido, se menciona que la ejecución realizada en el presente año fue mayoritariamente en concepto de construcciones.

Conforme se visualiza en la gráfica siguiente, las Facultades que mayores recursos demandaron al primer semestre/2018, fueron Ciencias de la Producción, Tecnología y Economía, con G. 5.929 millones, G. 2.924 millones y G. 2.875 millones, respectivamente.

Inversión para la formación de profesionales
al 30/06/2018





Conclusión

De la ejecución total alcanzada por la UNCA, el 10% corresponde para gestiones administrativas y el 90% para la formación de profesionales, distribuidas en las diferentes carreras y Facultades. Dichas actividades fueron financiadas en un 95% con recursos del tesoro y 5% con recursos institucionales.

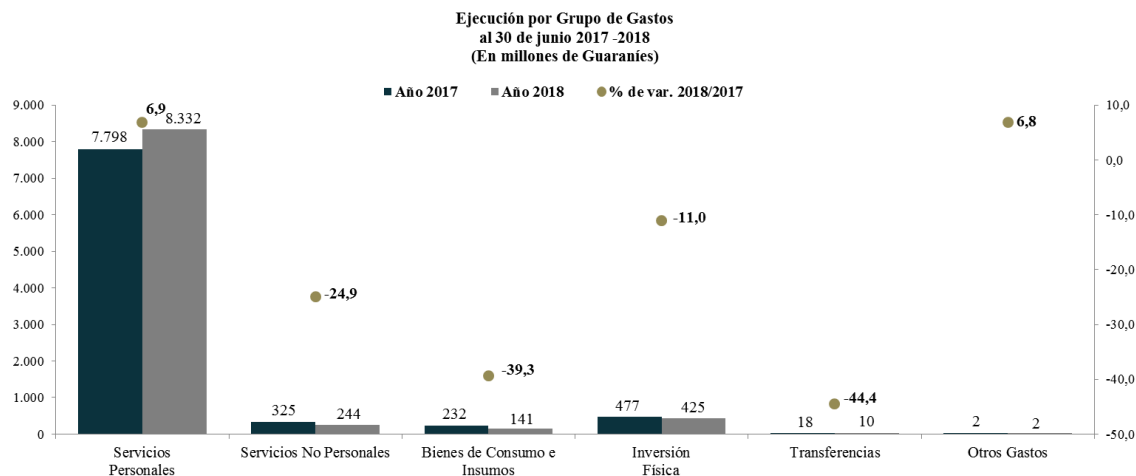
En cuanto al seguimiento de los indicadores de producción, conforme a los registros en el SIAF, se menciona que todas las Facultades han cumplido, sin embargo, se visualiza una leve subestimación de metas en la formación de profesionales ofrecidas por las Facultades de Ciencias Económicas y Medicina, con 6,6% y 1,6%, respectivamente.

Finalmente, si bien, los datos remitidos por la UNCA ayudaron a complementar para el presente análisis, sin embargo, para los próximos informes (BAGP 2018) se solicita a la Entidad remitir un consolidado de los principales resultados obtenidos, ya que por la cantidad de páginas que contiene (incluyendo planillas, fotos, etc.) dificulta mirar un todo los logros alcanzados.

28 08 Universidad Nacional de Canindeyú

La Universidad Nacional de Canindeyú, ejecutó al cierre del mes de junio/2018 un total de G. 9.154 millones, con un aumento del 3,4% respecto al mismo periodo del 2017, en términos nominales significa G. 302 millones adicionales.

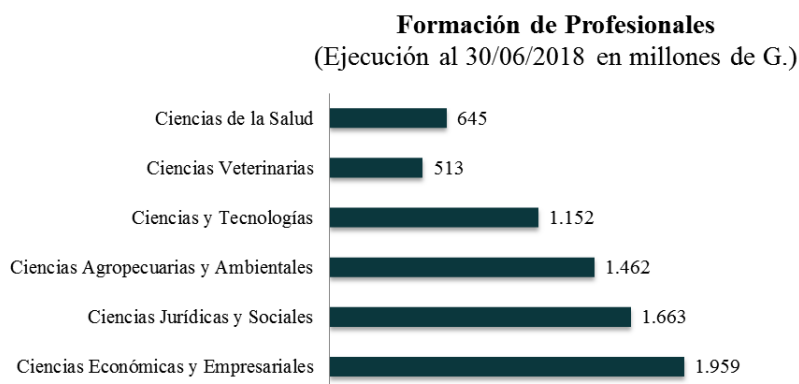
El 97% del total ejecutado al primer semestre del 2018, provino de los recursos del tesoro y el 3% de los recursos institucionales.



El mayor porcentaje de la ejecución corresponde a servicios personales, con G. 8.332 millones, equivalente a 91% de la ejecución total, destinado principalmente para pago de sueldos a funcionarios administrativos y docentes de las diferentes Facultades.

La disminución del 11% en inversión física respecto al año anterior fue en concepto de adquisición de equipos de oficinas y computación. En lo referente a la disminución en bienes de consumo e insumo, fue principalmente en el rubro de productos de papel e impresos.

En el siguiente gráfico se observa las ejecuciones financieras por Subprogramas para la Formación de Profesionales:

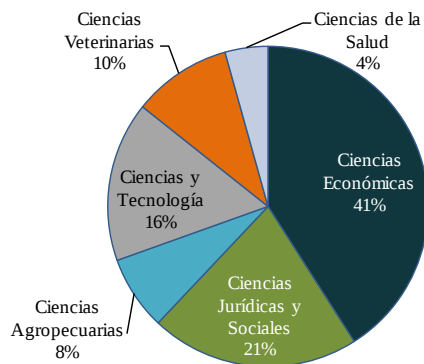


Las ejecuciones financieras con mayor participación corresponden a Ciencias Económicas y Empresariales, y a Ciencias Jurídicas y Sociales. Las ejecuciones físicas de las formaciones profesionales en Ciencias Económicas, Veterinaria y Salud, superaron el 100% de su meta productiva semestral.

Según lo informado por la UNICAN, en lo que respecta a la cantidad de alumnos matriculados, posee un total de 1.733 matriculados, donde la Facultad de Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales se constituyeron en la de mayor demanda por parte de los estudiantes, ya que se concentró el 41% y 21% del total de alumnos matriculados, seguido de Ciencias y Tecnología con el 16%.

Cantidad de Matriculados por Facultad 2018

Facultad	Matriculados		Total
	Varones	Mujeres	
Ciencias Económicas	373	337	710
Ciencias Jurídicas y Sociales	152	213	365
Ciencias Agropecuarias	85	45	130
Ciencias y Tecnología	188	92	280
Ciencias Veterinarias	94	79	173
Ciencias de la Salud	15	60	75
TOTAL	907	826	1.733



Conclusión

Se resalta que los datos estadísticos proporcionados por la UNICAN en cuanto a la cantidad de alumnos concuerdan con los datos del SIAF; por otra parte, se menciona que se ha constatado una leve subestimación de metas en 3 Facultades.

El 19,2% de la ejecución total corresponde a la administración general y el 80,8% para la formación de profesionales de las diferentes facultades que posee la Universidad.

Cabe mencionar que las Facultades de Ciencias Económicas, y Ciencias Jurídicas y Sociales son las que mayor participación posee dentro de la ejecución financiera a nivel Entidad, además, son las que cuentan con más cantidad de alumnos.



ANEXOS



Lista de Cumplimiento en la Presentación del Informe Primer Semestre

Conforme al artículo 268 “Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inciso a), del Decreto Reglamentario N° 8.452/2018. “Los OEE deberán presentar al MH, un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2018, a más tardar 15 días posteriores al término del mismo...”

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido	Observación
I. ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL					
		11 00 PODER LEGISLATIVO			
1	11 1	CONGRESO NACIONAL	56.527	13/07/2018	
2	11 2	CAMARA DE SENADORES	56.531	13/07/2018	
3	11 3	CAMARA DE DIPUTADOS	56.952	16/07/2018	
		12 00 PODER EJECUTIVO			
4	12 1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	57.533	17/07/2018	Fuera de Plazo
5	12 2	VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	56.619	13/07/2018	
6	12 3	MINISTERIO DEL INTERIOR	56.443	13/07/2018	
7	12 4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	56.585	13/07/2018	
8	12 5	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	57.194	16/07/2018	
9	12 6	MINISTERIO DE HACIENDA	53.106	13/07/2018	
10	12 7	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	57.066	16/07/2018	
11	12 8	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	56.788	13/07/2018	
12	12 9	MINISTERIO DE JUSTICIA	57.160	16/07/2018	
13	12 10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	58.348	19/07/2018	Fuera de Plazo
14	12 11	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	57.892	18/07/2018	Fuera de Plazo
15	12 13	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	57.175	16/07/2018	
16	12 14	MINISTERIO DE LA MUJER	56.686	13/07/2018	
17	12 16	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	56.519	13/07/2018	
		13 00 PODER JUDICIAL			
18	13 1	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	57.145	16/07/2018	
19	13 2	JUSTICIA ELECTORAL	56.503	13/07/2018	
20	13 3	MINISTERIO PUBLICO	55.113	10/07/2018	
21	13 4	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	56.426	13/07/2018	
22	13 5	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	57.394	17/07/2018	Fuera de Plazo
23	13 6	MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA	54.711	10/07/2018	
24	13 7	SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	57.025	16/07/2018	
		14 00 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
25	14 1	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	57.152	16/07/2018	
		15 00 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO			
26	15 1	DEFENSORIA DEL PUEBLO	56.522	13/07/2018	
27	15 2	COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES	55.729	11/07/2018	
II. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS					
		21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO			
28	21 1	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	57.578	17/07/2018	Fuera de Plazo
		22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES			
29	22 1	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION	No remitió		
30	22 2	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO	56.768	13/07/2018	
31	22 3	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA	56.550	13/07/2018	
32	22 4	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA	56.559	13/07/2018	
33	22 5	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU	No remitió		
34	22 6	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA	60.601	27/07/2018	Fuera de Plazo
35	22 7	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA	59.474	24/07/2018	Fuera de Plazo
36	22 8	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES	60.860	30/07/2018	Fuera de Plazo
37	22 9	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARI	60.675	27/07/2018	Fuera de Plazo
38	22 10	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ALTO PARANÁ	56.955	16/07/2018	
39	22 11	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL	56.198	12/07/2018	
40	22 12	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEMBUKU	58.828	20/07/2018	Fuera de Plazo
41	22 13	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY	57.970	18/07/2018	Fuera de Plazo
42	22 14	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANINDEYU	57.618	17/07/2018	Fuera de Plazo
43	22 15	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES	62.022	01/08/2018	Fuera de Plazo
44	22 16	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERON	No remitió		
45	22 17	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY	No remitió		



Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria
Primer Semestre
Ejercicio Fiscal 2018

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido	Observación
		23 00 ENTES AUTONOMOS Y AUTARQUICOS			
46	23 1	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA	56.568	13/07/2018	
47	23 3	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA	56.650	13/07/2018	
48	23 4	DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL	56.729	13/07/2018	
49	23 6	INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA	62.015	01/08/2018	Fuera de Plazo
50	23 8	FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	56.513	13/07/2018	
51	23 9	COMISION NACIONAL DE VALORES	56.778	13/07/2018	
52	23 10	COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	57.203	16/07/2018	
53	23 11	DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE	55.977	12/07/2018	
54	23 13	ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS	62.883	03/08/2018	Fuera de Plazo
55	23 14	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO	59.204	23/07/2018	Fuera de Plazo
56	23 15	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	56.783	13/07/2018	
57	23 16	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL	57.053	16/07/2018	
58	23 17	INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA	62.072	01/08/2018	Fuera de Plazo
59	23 18	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD, SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS	56.242	12/07/2018	
60	23 19	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	56.448	13/07/2018	
61	23 20	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	57.045	16/07/2018	
62	23 21	SECRETARIA DEL AMBIENTE	57.193	16/07/2018	
63	23 22	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA	55.962	12/07/2018	
64	23 23	SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT	57.232	16/07/2018	
65	23 24	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY	56.517	13/07/2018	
66	23 25	DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	55.496	11/07/2018	
67	23 26	SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO	57.089	16/07/2018	
68	23 27	COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA	57.073	16/07/2018	
69	23 28	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	53.665	06/07/2018	
70	23 29	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR	59.083	23/07/2018	Fuera de Plazo
71	23 30	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR	56.738	13/07/2018	
72	23 31	AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR	55.583	11/07/2018	
		24 00 ENTIDADES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
73	24 1	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	57.148	16/07/2018	
74	24 2	CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS	55.713	11/07/2018	
75	24 3	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE ANDE	59.222	23/07/2018	Fuera de Plazo
76	24 4	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES	57.202	16/07/2018	
77	24 5	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL	58.046	18/07/2018	Fuera de Plazo
		25 00 EMPRESAS PUBLICAS			
78	25 2	ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD	59.911	25/07/2018	Fuera de Plazo
79	25 4	ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS	56.961	16/07/2018	
80	25 5	DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL	58.380	19/07/2018	Fuera de Plazo
81	25 6	PETROLEOS PARAGUAYOS	57.703	17/07/2018	Fuera de Plazo
82	25 7	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	No remitió		
		27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES			
83	27 1	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	57.184	16/07/2018	
84	27 3	CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION	56.634	13/07/2018	
85	27 4	FONDO GANADERO	56.628	13/07/2018	
86	27 5	CAJA DE PRESTAMOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	57.058	16/07/2018	
87	27 7	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	56.230	12/07/2018	
		28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES			
88	28 1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	57.181	16/07/2018	
89	28 2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	56.932	16/07/2018	
90	28 3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	56.905	16/07/2018	
91	28 4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	57.422	17/07/2018	Fuera de Plazo
92	28 5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION	57.445	17/07/2018	Fuera de Plazo
93	28 6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO	56.936	16/07/2018	
94	28 7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	57.192	16/07/2018	
95	28 8	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	56.889	16/07/2018	

GLOSARIO

Avance Financiero: Permite conocer la evolución del gasto público (ejecución presupuestaria) en un período determinado.

Avance Físico: Permite conocer el grado de cumplimiento de las metas productivas de los programas presupuestarios en un período determinado, a través de un monitoreo.

Balance Anual de Gestión Pública: Es un documento de rendición de cuentas, acerca de los principales resultados de los objetivos, metas e indicadores, de la gestión de los Organismos y Entidades del Estado, por periodo de un año. Además, de informar a la ciudadanía sobre los resultados del desempeño institucional, se constituye en un importante insumo que aporta a otros procesos de análisis durante cualquier etapa del ciclo presupuestario.

Desempeño: Se entiende como el grado en que los programas presupuestarios, los proyectos o las políticas públicas operan conforme a criterios, normas y directrices específicas y obtienen los resultados previamente establecidos (OECD 2002).

Economía: Se relaciona con la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el marco de sus objetivos.

Eficacia: Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

Eficiencia: Describe la relación entre la producción física de un bien o servicio y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producción. En otros términos, se refiere a alcanzar un cierto nivel de producción de bienes o servicios, utilizando el mínimo de recursos posibles.

Ejecución del Gasto: Es la fase del ciclo (proceso) presupuestario que comprende en general las etapas de la previsión, obligación y pago.

Ejercicio Fiscal: Es el período de vigencia del Presupuesto General de la Nación en el cual se produce la ejecución, modificación, control y evaluación presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario de 1 de enero al 31 de diciembre.

Entidades: Comprenden el conjunto de instituciones públicas creadas por ley, con facultades de administración de su patrimonio institucional, cuyos gastos son financiados con recursos originados en sus respectivas leyes orgánicas o con aportes y/o transferencias intergubernamentales u otros recursos provenientes de disposiciones legales vigentes.

Entidad Descentralizada: Institución definida por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; su objetivo es la prestación de un servicio público.

Estructura Programática: Conjunto de categorías y elementos programáticos que sirven para dar orden y dirección al gasto público y conocer el rendimiento esperado de la utilización de los fondos públicos

Fuente de Financiamiento: Constituye el ordenamiento de los recursos públicos en función de su naturaleza, origen, características genéricas y homogeneidad. Los recursos se agrupan en fuentes primarias o genéricas y secundarias o específicas.

Funciones/Sub-Funciones: Incluye los gastos gubernamentales sectoriales con cargo a los objetivos inmediatos o a corto plazo al que se destinan, en los cuales no se consideran el impacto que puedan tener a largo plazo y su incidencia en el crecimiento económico que puedan alcanzar. Se define como un plan en el que se incluyen todas las clases de gastos establecidas por los órganos políticos y que se relacionan en forma definida, con finalidades completas. La clasificación por funciones cumple con la tarea de proveer al programador y al preparador presupuestario una visión acerca de los propósitos que el gobierno tiene en cada una de las áreas o sectores de la actividad del Estado.

Gasto Corriente: Comprende las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos de pago de intereses por el endeudamiento público y las transferencias de recursos que no involucren una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

Gasto de Capital: Son gastos destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales y a inversiones financieras que incrementan el activo del Estado y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Indicador: Dimensión utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos en la ejecución de un programa, proyecto o actividad. Pueden definirse en indicadores estratégicos, de proyectos, de gestión y de calidad en el servicio.

Metas de Producción: Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado (Ejercicio Fiscal), con los recursos asignados, de tal forma que permita medir la eficacia del cumplimiento de un programa/subprograma y/o proyecto.

Monitoreo: Consiste en medir los resultados obtenidos de cada uno de los programas, verificar los objetivos previstos inicialmente con los logros y alcances de las metas, emitir juicio acerca del desarrollo de los mismos y recomendar las medidas correctivas.

Objetivo: Corresponde a la descripción de cómo el programa contribuye a la solución del problema o satisfacción de una necesidad que se ha diagnosticado y ha dado origen al programa. Es el FIN del programa dentro de un enfoque de marco lógico.

Objeto del Gasto: La clasificación de los gastos según su objeto (grupo, subgrupo u Objeto del Gasto) determina la naturaleza de los bienes y/o servicios que el Gobierno (Organismos y Entidades del Estado) adquiere para desarrollar sus actividades.

Organismos: Comprenden los tres poderes del Estado y otras instituciones, estructuradas de acuerdo a la Constitución Nacional y sus leyes orgánicas, que operativa y funcionalmente son financiados con los recursos provenientes de los aportes y/o transferencias del Tesoro Público y otros ingresos establecidos en disposiciones legales vigentes.

Producto Interno Bruto (PIB): Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.

Plan Financiero: Constituye la programación financiera estacionalizada, anual y mensualizada sobre la base de prioridades de programas y proyectos institucionales y sectoriales.

Presupuesto: Como sistema, es el conjunto de normas, técnicas, métodos y procedimientos empleados y de organismos involucrados en el proceso presupuestario, en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, modificación, control y evaluación de los ingresos y egresos y su financiamiento.

Presupuesto por Programas: Es una técnica programática financiera, que refleja un ordenamiento de las actividades en función de programas, objetivos y metas fijados anualmente. Establece las bases para poder vincular los objetivos de largo plazo, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo

Presupuesto Por Resultados (PpR): Es una técnica presupuestaria cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público, vinculando la asignación y uso de los recursos con los resultados de gestión de las instituciones, utilizando sistemáticamente la información de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias.

Producto: Bien o servicio que se entrega a la población beneficiaria con el fin de contribuir al logro de un determinado resultado.

Programa: Instrumento presupuestario destinado a cumplir las funciones del Estado y sus planes a corto plazo y por el cual se establecen objetivos, resultados y metas a cumplirse mediante un conjunto de acciones integradas y obras específicas coordinadas, empleando los recursos humanos, materiales y financieros asignados a un costo global y unitario. Su ejecución queda a cargo de una unidad administrativa.

Programas de Administración: Son programas de administración general de dirección, gestión, supervisión, reglamentación y otros de apoyo administrativo u operativo de las entidades conforme a la estructura orgánica institucional, funciones y competencias.

Programas de Acción: Es el conjunto de programas y subprogramas que permiten su programación en términos de objetivos y metas cuantificables sobre la base de sistemas de determinación de unidades de medidas, indicadores de gestión o producción. Los recursos presupuestarios asignados a estos programas según corresponda son destinados a lograr objetivos y metas programadas, la adquisición de bienes de capital necesarios, participación de capital, concesiones de préstamos y aportes o transferencias corrientes y de capital de entidades de la Administración Central a las Descentralizadas o viceversa.

Programas de Inversión: Es el conjunto de programas, subprogramas y proyectos específicos que serán ejecutados en un período de tiempo preestablecido, en obras públicas, inversiones financieras y/o proyectos e inversiones de capital que impliquen la formación bruta de capital fijo del Sector Público.

Programas del Servicio de la Deuda Pública: Se identifican los programas destinados a atender el servicio de la deuda pública interna y externa provenientes de las operaciones de crédito público, originadas en la emisión y colocación de títulos y bonos nacionales e internacionales, convenios de préstamos con gobiernos, organismos, personas y entidades financieras públicas o privadas del exterior, contratación de préstamos u otro medio de obligaciones con bancos, personas, entidades financieras o no financieras, públicas o privadas, nacionales, y otros actos que originen un vínculo de obligaciones directa o indirecta al Estado por las entidades del sector público, con o sin garantía de la Tesorería General, de corto, mediano o largo plazo. Incluye las obligaciones provenientes de la consolidación, conversión y renegociación de la deuda pública.

Proyecto: Es el conjunto de obras que se realizarán dentro de un programa o subprograma de inversión para la formación de bienes de capital. Su ejecución estará a cargo de una unidad administrativa capaz de funcionar con eficacia en forma independiente.

Recursos del Tesoro (FF 10): Corresponde a los recursos ordinarios de la Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, recaudados y obtenidos durante el ejercicio fiscal, destinados para el financiamiento de los gastos e inversiones de los Organismos y Entidades del Estado.

Recursos del Crédito Público (FF 20): Corresponde a los recursos provenientes del endeudamiento público interno y externo, por la colocación de títulos y valores o por el desembolso de préstamos.

Recursos Institucionales (FF 30): Corresponde a los recursos pertenecientes a los organismos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, originados por disposición legal, coparticipación tributaria y no tributaria, transferencias, donaciones u otros conceptos. Incluye los ingresos generados por la producción de bienes o la prestación de servicios de determinados Organismos y Entidades del Estado.

Resultado Esperado: Constituye el efecto que se pretende lograr mediante la producción de bienes o prestación de servicios que la entidad realiza a través de programas, subprogramas y/o proyectos.

Subprograma: Es la división de programas complejos a fin de facilitar la ejecución en un campo específico. En el subprograma se fijan metas parciales que serán alcanzadas mediante acciones concretas y específicas por unidades operativas.

Tipo de Presupuesto: La clasificación Programática permite ordenar y proveer información dentro de la estructura del Presupuesto General de la Nación, de las asignaciones presupuestarias clasificadas por tipos de presupuesto: TIPO 1 Programas de Administración, TIPO 2 Programas de Acción, TIPO 3 Programas de Inversión y TIPO 4 Programas del Servicio de la Deuda Pública.

Transferencias: Son aportes entre Entidades y Organismos del Estado, destinados a financiar gastos corrientes o de capital. Constituyen recursos reembolsables o no y sin contraprestación de bienes o servicios y comprende las transferencias a los sectores público, privado y al sector externo.

Usuarios/Beneficiarios: Son las personas o instituciones a las cuales apuntan los programas, subprogramas y/o proyectos de manera a cubrir las necesidades insatisfechas.

Unidad de Medida: Es una expresión estandarizada de la magnitud física del producto, definida y adoptada por la institución responsable de la provisión del mismo.

ABREVIATURA

A

AFD: Agencia Financiera de Desarrollo.

ANDE: Administración Nacional de Electricidad

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ANTSV: Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

ARRN: Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

B

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

BNF: Banco Nacional de Fomento

C

CAH: Crédito Agrícola de Habilitación

CECOPAZ: Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz

CENADI: Centro Nacional de Atención al Indígena

CGR: Contraloría General de la República

CNV: Comisión Nacional de Valores

CONACOM: Comisión Nacional de la Competencia

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

D

DEAg: Dirección de Extensión Agraria

DGEEC: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos

DIBEN: Dirección de Beneficencia y Ayuda Social.

DIMABEL: Dirección del Material Bélico

DINACOPA: Dirección Nacional de Correos del Paraguay

DINAPI: Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



DINATRA: Dirección Nacional de Transporte

DNA: Dirección Nacional de Aduanas

E

ERSSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

F

F.F.: Fuente de Financiamiento

FFAA: Fuerzas Armadas

FIDES: Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible

FOCEM: Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.

FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

FONAVIS: Fondo Nacional de la Vivienda Social

FONDEC: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

FONTED: Fondo Nacional de Tecnologías en la Educación

FONCOOP: Fondo para Viviendas Cooperativas

G

G.: Guaraníes

GTA: Grupo de Transporte Aéreo

H

H° A° Hormigón Armado

HMC: Hospital Militar Central

I

I+D: Investigación y Desarrollo

IICS: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

INCOOP: Instituto Nacional de Cooperativismo

INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INDI: Instituto Paraguayo del Indígena

INFONA: Instituto Forestal Nacional

INTN: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

IPA: Instituto Paraguayo de Artesanía

IPS: Instituto de Previsión Social

IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

IRACIS: Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios

IRAGRO: Impuesto a las Rentas de las Actividades Agropecuarias

IRP: Impuesto a la Renta Personal

IVA: Impuesto al Valor Agregado

M

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MDN: Ministerio de Defensa Nacional

MDP: Ministerio de la Defensa Pública

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay

MH: Ministerio de Hacienda

MIC: Ministerio de Industria y Comercio

MIPYMES: Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

O

OEE: Organismos y Entidades del Estado

OEI: Organización de Estados Iberoamericano

OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica

ONG: Organización No Gubernamental

P

PANI: Programa Alimentario Nutricional Integral

PGN: Presupuesto General de la Nación

PEI: Plan Estratégico Institucional

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual

PRODERS: Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

R

RRHH: Recursos Humanos

RUE: Registro Único del Estudiante



S

SAS: Secretaría de Acción Social

SEAM: Secretaría del Ambiente

SEDECO: Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

SEN: Secretaría de Emergencia Nacional

SENACSA: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

SENAD: Secretaría Nacional Antidrogas

SENADIS: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

SENASA: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

SENATUR: Secretaria Nacional de Turismo

SENATICs: Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

SEPRELAD: Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

SINAESA: Sistema Nacional de Emergencia Animal

SINAFOCAL: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

SENAVITAT: Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.

SNNA: Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

SNPP: Servicio Nacional de Promoción Profesional

SND: Secretaría Nacional de Deporte

SETAM: Servicio de Transporte Aéreo Militar

SFP: Secretaría de la Función Pública

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera

SICO: Sistema Integrado de Contabilidad

SIME: Sistema Integrado de Mesa de Entrada

SIRT: Sistema Integrado de Información de Recursos de la Tierra

SOFIA: Sistema de Ordenamiento Fiscal del Impuesto en Aduanas

SSPP: Servicios Personales

STP: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

T

TIC: Tecnología de la Información y Comunicación

TMC: Transferencias Monetarias con Corresponsabilidades

TPM: Tasa de Política Monetaria

U



U\$D: Dólares Americanos

UBA: Unidad Básica Alimentaria

UNA: Universidad Nacional de Asunción

UNE: Universidad Nacional del Este

UNP: Universidad Nacional de Pilar

UNI: Universidad Nacional de Itapúa

UNC: Universidad Nacional de Concepción

UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

UNCA: Universidad Nacional de Caaguazú

UNICAN: Universidad Nacional de Canindeyú

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Chile 252

Telefax: +595 21 493023

E-mail: dgp@hacienda.gov.py

www.hacienda.gov.py